



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



TECNM
TECNOLÓGICO NACIONAL DE
MÉXICO



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE OAXACA

DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

MAESTRÍA EN CIENCIAS EN DESARROLLO REGIONAL Y
TECNOLÓGICO

TESIS

“INCIDENCIA DEL MODELO EDUCATIVO INTEGRAL INDÍGENA
(MEII) EN EL DESARROLLO COMUNITARIO DE JALTEPEC DE
CANDAYOC, OAXACA”

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE

Maestro en Ciencias en Desarrollo Regional y Tecnológico

PRESENTA

Cornelio Sánchez Remigio

DIRIGIDA POR

Dra. Maricela Castillo Leal

CO-DIRECTORA

Dra. Patricia Soledad Sánchez Medina

ASESOR

Dr. Jorge Antonio Acevedo Martínez

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, Noviembre de 2023



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO

Instituto Tecnológico de Oaxaca
División de Estudios de Posgrado e Investigación
Maestría en Ciencias en Desarrollo Regional y Tecnológico

Oaxaca de Juárez, Oax., **28/agosto/2023**

Oficio No. DEPI-747/2023

Asunto: Autorización de impresión de tesis.

ING. HUITZILÍ DÍAZ JAIMES

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES.

P R E S E N T E

Por este medio comunico a usted, que de acuerdo con las disposiciones establecidas en los Lineamientos para la operación de estudios de Posgrado en el Tecnológico Nacional de México, dependiente de la Secretaría de Educación Pública, el estudiante **Cornelio Sánchez Remigio** con número de control M21161686, ha cumplido con todas las recomendaciones que el Comité Revisor hizo respecto a su tesis cuyo título es "INCIDENCIA DEL MODELO EDUCATIVO INTEGRAL INDÍGENA (MEII) EN EL DESARROLLO COMUNITARIO DE JALTEPEC DE CANDAYOC, OAXACA", para obtener el Grado de Maestro en Ciencias en Desarrollo Regional y Tecnológico.

Por lo anterior, la División a mi cargo le concede la autorización para que proceda el trámite correspondiente y la impresión de la misma.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica®
"Tecnología Propia e Independencia Económica"

DR. MARCO ANTONIO SÁNCHEZ MEDINA
JEFE DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE
POSGRADO E INVESTIGACIÓN

MASM/FFA/*cmh

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE OAXACA
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO
E INVESTIGACIÓN



Ing. UNIVERSARIO Bravo Ahuja No. 125 Esquina Calzada Tecnológico, C.P. 68030.
Tel. (951) 5015016 e-mail: correo@technm.mx | www.oaxaca.technm.mx



2023
Francisco
VILLA



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO

Instituto Tecnológico de Oaxaca
División de Estudios de Posgrado e Investigación
Maestría en Ciencias en Desarrollo Regional y Tecnológico
Oaxaca de Juárez, Oax., **28/agosto/2023**

Oficio No. DEPI-748/2023

ASUNTO: Autorización de impresión de tesis.

C. CORNELIO SÁNCHEZ REMIGIO
ESTUDIANTE DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS
EN DESARROLLO REGIONAL Y TECNOLÓGICO
P R E S E N T E.

De acuerdo con las disposiciones para la Operación de Estudios de Posgrado e Investigación del Tecnológico Nacional de México, dependiente de la Secretaría de Educación Pública y habiendo cumplido con todas las indicaciones que la Comisión Revisora le hizo con respecto a su Tesis para obtener el Grado de Maestro en Ciencias en Desarrollo Regional y Tecnológico, cuyo título es "INCIDENCIA DEL MODELO EDUCATIVO INTEGRAL INDÍGENA (MEII) EN EL DESARROLLO COMUNITARIO DE JALTEPEC DE CANDAYOC, OAXACA", los abajo firmantes, integrantes de la Comisión Revisora le concedemos la autorización para que proceda a la Impresión de la misma.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica
"Tecnología Propia e Independencia Económica"


DRA. MARICELA CASTILLO LEAL

DIRECTORA


DRA. PATRICIA SOLEDAD SÁNCHEZ MEDINA

CO-DIRECTORA


DR. JORGE ANTONIO ACEVEDO MARTÍNEZ
ASESOR

Vo.Bo.


DR. MARCO ANTONIO SÁNCHEZ MEDINA
JEFE DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE
POSGRADO E INVESTIGACIÓN


EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE OAXACA
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO
E INVESTIGACIÓN

MASM/FFA*cmh



Ing. **Francisco Villa** Bravo Ahuja No. 125 esquina Calzada Tecnológico, C.P. 68030.
Tel. (951) 5015016 e-mail: correo@technm.mx | www.oaxaca.technm.mx



2023
Francisco
VILA



LICENCIA DE USO OTORGADA POR Cornelio Sánchez Remigio, de nacionalidad Mexicana mayor de edad, con domicilio ubicado en Venustiano Carranza S/N. Jaltepec de Candayoc, Oaxaca, C.P. 70215, en mi calidad de titular de los derechos patrimoniales y morales y autor de la tesis denominada “Incidencia del Modelo Educativo Integral Indígena (MEII) en el desarrollo comunitario de Jaltepec de Candayoc, Oaxaca”, en adelante “**LA OBRA**” quien para todos los fines del presente documento se denominará “**EL AUTOR Y/O EL TITULAR**”, a favor del Instituto Tecnológico de Oaxaca del Tecnológico Nacional de México, la cual se regirá por las cláusulas siguientes:

PRIMERA – OBJETO: “**EL AUTOR Y/O TITULAR**”, mediante el presente documento otorga al Instituto Tecnológico de Oaxaca del Tecnológico Nacional de México, licencia de uso gratuita e indefinida respecto de “**LA OBRA**”, para almacenar, preservar, publicar, reproducir y/o divulgar la misma, con fines académicos, por cualquier medio en forma física y a través del repositorio institucional y del repositorio nacional, éste último consultable en la página: (<https://repositorionacionalcti.mx>).

SEGUNDA - TERRITORIO: La presente licencia se otorga, de manera no exclusiva, sin limitación geográfica o territorial alguna, de manera gratuita e indefinida.

TERCERA - ALCANCE: La presente licencia contempla la autorización para formato uso de “**LA OBRA**” en cualquier formato o soporte material y se extiende a la utilización, de manera enunciativa más no limitativa a los siguientes medios: óptico, magnético, electrónico, virtual (red), mensaje de datos o similar conocido o por conocerse.

CUARTA – EXCLUSIVIDAD: La presente licencia de uso aquí establecida no implica exclusividad en favor del Instituto Tecnológico de Oaxaca; por lo tanto, “**EL AUTOR Y/O TITULAR**” conserva los derechos patrimoniales y morales de “**LA OBRA**”, objeto del presente documento.

QUINTA – CRÉDITOS: El Instituto Tecnológico de Oaxaca y/o el Tecnológico Nacional de México reconoce que el “**AUTOR Y/O TITULAR**” es el único, primigenio y perpetuo titular de los derechos morales sobre “**LA OBRA**”; por lo tanto, siempre deberá otorgarle los créditos correspondientes por la autoría de la misma.

SEXTA – AUTORÍA: “**EL AUTOR Y/O TITULAR**” manifiesta ser el único titular de los derechos de autor que derivan de “**LA OBRA**” y declara que el material objeto del presente fue realizado por él, sin violentar o usurpar derechos de propiedad intelectual de terceros; por lo tanto, en caso de controversia sobre los mismos, se obliga a ser el único responsable.

Dado en la Ciudad de Oaxaca, Oaxaca, a los 20 días del mes de octubre de 2023.





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO

Instituto Tecnológico de Oaxaca
Centro de Información

“EL AUTOR Y/O TITULAR”

“EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE OAXACA”

Cornelio Sánchez Remigio

Fernando Toledo Toledo

2 de 2



Avenida Ing. Víctor Bravo Ahuja No. 125 Esquina Calzada Tecnológico, C.P. 68030.
Tel. (951) 5015016 e-mail: jefatura.centro@itoaxaca.edu.mx | www.oaxaca.tecnm.mx



2023
AÑO DE
**Francisco
VILLA**
AL REVOLUCIONAR A MÉXICO

Dedicatorias

A mis familiares, especialmente a mi abuelito, a mi abuelita, quienes confían en mí, me apoyan y brindan siempre su afecto incondicional.

A mi compañera de vida, por su apoyo brindado durante este proceso.

A mis hijos, Mauricio y Ariadne.

Agradecimientos

A Dios, por brindarme salud y permitirme avanzar en mi formación profesional.

Al Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología (CONAHCYT) por el apoyo otorgado que permitió la realización de la presente investigación.

Al Tecnológico Nacional de México, en especial al Instituto Tecnológico de Oaxaca por brindarme la oportunidad de fortalecer mi formación académica.

A mí directora de tesis, Dra. Maricela Castillo Leal, por brindarme la oportunidad, confianza, seguimiento y apoyo para la elaboración del presente trabajo.

A mi co-directora de tesis, Dra. Patricia Soledad Sánchez Medina, por el apoyo, acompañamiento y seguimiento, en las diversas actividades para la integración de este trabajo.

A mi asesor de tesis, Dr. Jorge Antonio Silvestre Acevedo Martínez, por su orientación y disposición brindada durante las asesorías y revisiones que facilitaron el desarrollo de la presente investigación.

A los profesores-investigadores de la División de Estudios de Posgrado e Investigación del Instituto Tecnológico de Oaxaca, por compartir sus conocimientos y experiencias a lo largo de mi formación profesional.

A las autoridades administrativas del Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca (CSEIIIO), al personal docente, administrativo y directivo del Bachillerato Integral Comunitario No. 14, a los egresados y sus padres de familia, y a las autoridades comunitarias de Jaltepec de Candayoc, por permitirme la realización del presente trabajo y contar con su apoyo y participación para recabar la información necesaria para poder realizar la presente investigación.

A mis compañeros y personal administrativo del programa de Maestría, por el apoyo brindado durante mi estancia en el mismo.

Resumen

La educación intercultural es un enfoque de educación alternativa que promueve el reconocimiento y la revaloración de las diferentes culturas existentes. Además, destaca que las relaciones sociales que se desarrollan entre los diferentes grupos culturales deben darse en un marco de respeto.

El desarrollo comunitario puede conceptualizarse como un proceso que fomenta la participación activa de los actores locales, y promueve el trabajo coordinado entre todas y todos para realizar acciones encaminadas a lograr el bienestar común, y trata de dar solución a los diferentes problemas y necesidades que se presentan en la comunidad. Tiene por objetivo lograr un desarrollo integral al considerar los diversos ámbitos de la vida humana (ámbito social, cultural, económico y ambiental), y destaca la participación activa de las personas de la comunidad.

La presente investigación denominada “Incidencia del Modelo Educativo Integral Indígena (MEII) en el desarrollo comunitario de Jaltepec de Candayoc, Oaxaca”, tuvo como objetivo general analizar la incidencia del MEII, aplicado a través del Bachillerato Integral Comunitario No. 14, en el desarrollo comunitario de Jaltepec de Candayoc, en las generaciones 2015-2018, 2016-2019, 2017-2020, 2018-2021 y 2019-2022, considerando los aspectos socioculturales, económicos y ambientales.

Para alcanzar el objetivo de la investigación se definieron las variables de la investigación, las cuales son: educación intercultural (variable independiente) y desarrollo comunitario (variable dependiente). Posteriormente, se definieron los elementos teóricos que componen las variables de estudio para formular el modelo teórico explicativo de la investigación. Partiendo de lo anterior, se diseñaron los diferentes instrumentos para la recolección de información, y consistieron en un cuestionario con opciones múltiples en escala tipo Likert, guías de entrevistas semiestructuradas y observación participante.

Una vez aplicados los instrumentos se obtuvo información cualitativa y cuantitativa. La información cuantitativa que se obtuvo a través de la investigación, fue analizada a través del software estadístico denominado Statistical Package for Social Sciences, versión 25 (SPSS: Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales) y Microsoft Excel

2019, y la información cualitativa obtenida en las entrevistas se analizó empleando el método de la teoría fundamentada.

Los resultados que se obtuvieron muestran de forma general una perspectiva favorable respecto a la incidencia en el desarrollo de la comunidad en los aspectos socioculturales, y con relación a los ámbitos económicos y ambiental, la incidencia se ha limitado al área escolar. Por lo tanto, se deben aprovechar las áreas de oportunidad para mejorar la implementación del MEII e incidir no sólo a nivel escolar, sino también a nivel comunitario.

Abstract

Intercultural education is an alternative educational approach that promotes the recognition and revaluation of the different existing cultures. It also emphasizes that the social relations that develop between different cultural groups should take place within a framework of respect.

Community development can be conceptualized as a process that encourages the active participation of local actors, and promotes coordinated work among all to carry out actions aimed at achieving common welfare, and seeks to provide solutions to the different problems and needs that arise in the community. It aims to achieve integral development by considering the different areas of human life (social, cultural, economic and environmental), and emphasizes the active participation of the people in the community.

The present research called "Incidence of your Indigenous Integral Educational Model (MEII) in the community development of Jaltepec de Candayoc, Oaxaca", had as general objective to analyze the incidence of the MEII, applied through the Bachillerato Integral Comunitario No. 14, in the community development of Jaltepec de Candayoc, in the generations 2015-2018, 2016-2019, 2017-2020, 2018-2021 and 2019-2022, considering the socio-cultural, economic and environmental aspects.

To achieve the research objective, the research variables were defined, which are: intercultural education (independent variable) and community development (dependent variable). Subsequently, the theoretical elements that make up the study variables were defined in order to formulate the theoretical explanatory model of the research. Based on the above, the different instruments for data collection were designed and consisted of a multiple-choice questionnaire with a Likert-type scale, semi-structured interview guides and participant observation.

Once the instruments were applied, qualitative and quantitative information was obtained. The quantitative information obtained through the research was analyzed using the Statistical Package for Social Sciences, version 25 and Microsoft Excel 2019, and the qualitative information obtained from the interviews was analyzed using the grounded theory method.

The results obtained show, in general, a favorable perspective regarding the impact on the development of the community in the sociocultural aspects, and in relation to the economic and environmental areas, the impact has been limited to the school area. Therefore, it is necessary to take advantage of the areas of opportunity to improve the implementation of the MEII and have an impact not only at the school level, but also at the community scale.

Ajaamyujkën (Resumen en lengua mixe)

Ja ixpëjkën ma'at xyëë intercultural yë pa'ijxypy pyatuumpy wi'ix mëpaat n'ixkajpëm ets nyaktsowpattëm tu'uk tu'uk ja kajp ma'at ja'ajtëp. Nenjëtu'un, nyikajpxp ko ja xo'onën ijtën kajpxën maytyakkën ittëty mëët ja wintsë'kën.

Ja wimpajtën ma kajp jaa yakwinjawë ixtëm ja tuunk ma jä'äyëty tuktëk tukwa'akëtë na'amukë, ets yë y'ixtaapy ets yakwintuujekypy ja tuunk ma'at na'amukë tii tkajpyxy y'attë ets tii tuunkattë ma'at tyuk'oyattantëp na'amukë, ets yë y'ixtaapy wi'ix mëpaat tjëjpküwa'akëtë ja jotmay ets ma'at yakmyajtëp ma kajp. Yë y'ixtaapy wi'ix nimata'aktëty ja wimpajtën ma amukë ja jä'äyëty tyuk'oyattantëp ma jyikyajtën ma'at tyam yaknikajpxp (ma kajp, ja jiikyajtën ma tu'uk ja kajp, meeny winma'any ets ja it naxwiiny), ets yë yak'ijxp yaktuump ko ja jä'äy tuktëktukwa'akëtë ja tuunk ma ja kajp.

Tya'atë ja tuunk ma'at tii yakpa'ix tii yakpatuny ja xyëë "tii mëpaat ntu'nëm ets ja Modelo Integral Indígena (MEII) yakpaatëty ma wimpajtën ma exkatsp kajp. Ja pa'ixpatu'unën ma'at tii tmëtaty yë ko yakmëmay yakmëtajy wi'ix ja MEII tuktëk tukwa'akë, ma'at tii yaktuunkaty ma Bachillerato Integral Comunitario No.14, ja wimpajtën ma exkatsp kajp ma ja ixpëjkën tii tyaktu'uyoytyë ma jamëtj majtsk mil ja majkmokx-majtsk mil ja majkmokxtëkëëk, majtsk mil ja majkmokxtu'uk-majtskmil ja majkmokxtaxk, majtsk mil ja majkmokxmajtsk-majtsk mil ja i'px, majtsk mil ja majkmokxtëkëëk-majtskmil ja i'pxtu'uk ets majtsk mil ja i'pxtaxk-majtsk mil ja i'pxmajtsk, yë tii yakwentëpeky ja kajp winma'any, ja meeny wyinma'any ets ja it naxwiiny.

Ko n'ajty yakpata'any ma n'ajty jyata'any ja pa'ijxpatu'unën yë tii yaknikajpxy tii yaknimaytya'aky ja: ixpëjkën ma'at y'ixtaapy ets kajp nyewinkutsë'ëkëtëty wi'ix tu'uk jikyattë (variable independiente); ets ja wimpajtën ma kajp (variable dependiente). Ko jaa taa tii yakpemy wi'ix nyiwijy nyikejy tu'uk tu'uk ma'at yak'ixtaapy ets ma'at yak'ixaamp yaktunaamp, ets tii nyaktunyëts ja Modelo teórico ma'at nyimatyakypy ja pa'ijx patu'unën. Ma'at tii yaknikajpxy tii yaknimaytya'aky, yë tii yakpemy ja aaw ayuuk yë kyëjxm ko n'ajty yakwentëpëka'any ja aaw ayuuk ets ja winma'any, ets yë ojts yakpemy ja yaktë'wën ma'at ja aaw ayuuk may myëët ets tpaixtëty wi'ix mëpaat ja atsowëmpijtën tyaktëty ma ja escala likert, nenjëtu'un ojts yakpemy ja yaktë'wën ma'at mëpaat kajaa na'atsowtë ets ja iixën tu'unën ma yaktuktëkë yaktukwa'akë.

Ko ojts tyaktëwtë ja ääw ayuuk ja jä'äyëty yë ojts tyaky ja winma'ay ma nimatya'aktë wi'ix myaytyajtë ets nenjëtu'un wi'ix na'amukë ja wyinma'any tmattë ma ja yaktë'wën ma'at ojts yaktuny. Ja winm'any ma'at ojts yak'ixy yaktuny wi'ix myaytyajtë nitu'uk nitu'uk jam tii yakpaaty ma pa'ijx patu'unën, jam ojts yakmëmay yakmëtajy ma ja software ma'at xyëë Statistical Package for Social Sciences, versión 25 (SPSS: Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales) ets Microsoft Excel 2019, ets ja winma'any ets ja aaw ayuuk ma'at ojts tyaktë ja jä'äyëty ko ojts nikajpxtë nimatya'aktë ma'at ojts yaktë'wën yaktuny, ja ma'yën tajiën jam ojts yaktuny ma ja winma'any tii mëpaat yaktunëp ets wintupëkëty ja tuunk.

Ma'at ojts yakpaaty ma ja pa'ijx patu'unën ma kajp tsëna'ayën tu'un ja jä'äy wyëna'antë ko ja'ajtp ta'atë ja winma'any, ets ma meeny winma'any ets ma winaty ma'at yak'ijxp yakpatp ma it naxwiiny tu'un ja jä'äy wyëna'antë ko jamyë je'yë yaktuunkaty ma ixpëjktakkën. Patsy kyëjxm, ëneexy yak'ixta'ay ja winma'any wi'ix mëpaat nyaktu'unëm ma'at yakmëtajtp ets nyak'o'yëmëty ma'at yaktuunkajtp wi'ix nyikajpxy ja MEII ets kaj je'yë kyopkpëkëty ma ixpëjktakkën, nenjëtu'un ma kajp.

Índice

Índice de tablas	19
Índice de imágenes	20
Índice de gráficas	20
Introducción	21
Capítulo I. Generalidades de la investigación	24
1.1 Antecedentes	24
1.2 Planteamiento del problema	26
1.3 Justificación del proyecto	32
1.4 Objetivos de la investigación	34
1.4.1 Objetivo general	34
1.4.2 Objetivos específicos	34
1.5 Formulación de la hipótesis de trabajo	35
1.6 Delimitación temporal y espacial	35
Capítulo II. Marco de referencia	37
2.1 Educación en México	37
2.2 Educación de la población indígena en Oaxaca	38
2.3 Jaltepec de Candayoc y sus principales características	38
2.3.1 Organización social y elementos culturales	40
2.3.2 Uso de suelo	43
2.3.3 Población	44
2.3.4 Índice de marginación	45
2.3.5 Índice de pobreza	46
2.3.6 Índice de rezago social	46
2.3.7 Índice de desarrollo humano	47
2.3.8 Situación educativa en Jaltepec de Candayoc	49
2.3.9 Instalación del Bachillerato Integral Comunitario No. 14 en la comunidad de Jaltepec	51
2.4 Subsistema Educativo: Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca (CSEIIO)	51

2.4.1 Misión.....	52
2.4.2 Visión	52
2.4.3 Objetivos del CSEIO	53
2.4.4 El Modelo Educativo Integral Indígena (MEII)	53
2.4.5 El sistema modular del Bachillerato Integral Comunitario (BIC)	56
2.4.6 Estructura del plan de estudios de los Bachilleratos Integrales Comunitarios	57
2.4.6.1 Áreas de conocimiento en los Bachilleratos Integrales Comunitarios (BIC)	57
2.4.6.2 Componentes del plan de estudios del Modelo Educativo Integral Indígena	60
2.4.6.3 Ejes de formación	62
2.4.6.4 Proceso planteado para lograr el Desarrollo Comunitario	64
2.4.6.5 Perfil de egreso del estudiante	65
2.4.6.6 Proceso para la definición de las opciones del componente de formación para el trabajo y diseño de competencias profesionales	66
2.5 Educación media superior en Oaxaca y sus principales indicadores.....	68
2.5.1 Subsistemas educativos de Educación Media Superior en Oaxaca.....	71
Capítulo III. Marco teórico	75
3.1 Modelos educativos.....	75
3.2 Educación integral.....	80
3.3 Interculturalidad	82
3.4 Perspectiva de la educación desde la cultura ayuuk (mixe).	84
3.5 Educación intercultural	86
3.5.1 Características de la educación intercultural	90
3.6 Teorías de desarrollo.....	96
3.7 Teorías alternativas de desarrollo.....	101
3.7.1 El ecodesarrollo	101
3.7.2 El desarrollo local.....	102
3.7.3 El desarrollo local sostenible	103

3.7.4 El desarrollo sostenible	105
3.7.5 La Agenda 2030 e indicadores para evaluar el desarrollo sostenible	107
3.8 El desarrollo comunitario.....	109
3.8.1 Comunidad	115
3.8.2 Dimensión sociocultural del desarrollo comunitario	117
3.8.3 Dimensión económica del desarrollo comunitario.....	120
3.8.4 Dimensión ambiental del desarrollo comunitario.....	122
3.9 Educación y desarrollo comunitario.....	124
3.10 Modelo teórico de la investigación	127
Capítulo IV. Metodología de la investigación.....	134
4.1 Enfoque, técnicas e instrumentos para la obtención de la información	134
4.2 Fuentes de investigación	139
4.3 Población y muestra	139
4.4 Operacionalización de las variables de la investigación	142
4.5 Definición conceptual de las variables de investigación.....	144
4.6 Análisis de la información	145
Capítulo V. Análisis de resultados	147
5.1 Análisis descriptivo y analítico acerca de la perspectiva de los egresados del Bachillerato Integral Comunitario No. 14 (BIC 14) generaciones 2015-2018, 2016-2019, 2017-2020, 2018-2021 y 2019-2022	147
5.1.1 Características generales de los egresados de las generaciones 2015-2018, 2016-2019, 2017-2020, 2018-2021 y 2019-2022	147
5.1.2 Educación intercultural (variable independiente).....	153
5.1.3 Desarrollo comunitario (variable dependiente)	158
5.1.4 Entrevista a personal docente del Bachillerato Integral Comunitario No. 14 de Jaltepec de Candayoc (BIC 14)	166
5.1.4.1 Información general acerca del bachillerato integral comunitario desde la perspectiva del personal docente del BIC 14 de Jaltepec de Candayoc.....	166
5.1.4.2 Perspectiva del personal docente acerca de la educación intercultural que se brinda a través del Modelo Educativo Integral Indígena (MEII).....	170

5.1.4.3 El Modelo Educativo Integral Indígena (MEII) y su influencia en el desarrollo comunitario de Jaltepec de Candayoc, una apreciación desde el personal docente del bachillerato.....	173
5.1.5 Entrevista a padres de familia de egresados del Bachillerato Integral Comunitario No. 14 de Jaltepec de Candayoc (BIC 14) en las generaciones 2015-2018, 2016-2019, 2017-2020, 2018-2021 y 2019-2022.	185
5.1.5.1 Información general acerca del bachillerato integral comunitario desde la perspectiva de los padres de familia	186
5.1.5.2 La educación intercultural que ofrece el Bachillerato Integral Comunitario bajo el Modelo Educativo Integral Indígena (MEII) desde la apreciación de los padres de familia.....	190
5.1.5.3 Operación del Bachillerato Integral Comunitario bajo el Modelo Educativo Integral Indígena (MEII) y su influencia en el desarrollo comunitario. Una apreciación desde los padres de familia.	192
5.1.6 Entrevista a autoridades comunitarias de Jaltepec de Candayoc, cabildos municipales de los años 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022	199
5.1.6.1 Información general acerca del bachillerato integral comunitario desde la perspectiva de las autoridades comunitarias	200
5.1.6.2 La educación intercultural que ofrece el Bachillerato Integral Comunitario bajo el Modelo Educativo Integral Indígena (MEII) desde la perspectiva de las autoridades comunitarias.	204
5.1.6.3 Operación del Bachillerato Integral Comunitario bajo el Modelo Educativo Integral Indígena (MEII) y su incidencia en el desarrollo comunitario, desde la perspectiva de las autoridades comunitarias.	207
5.1.7 Objetivos del Modelo Educativo Integral Indígena (MEII) y la apreciación de su práctica desde los actores locales de Jaltepec de Candayoc	215
5.1.7.1 Análisis FODA de la aplicación del MEII en el Bachillerato Integral Comunitario No. 14 de Jaltepec de Candayoc	221
Capítulo VI. Conclusiones y recomendaciones	224
6.1 Conclusiones generales.....	224

6.1.1 Resultados de la investigación	233
6.1.1.1 Objetivos de investigación y formulación de hipótesis	233
6.2 Recomendaciones	237
Bibliografía	242
Anexos	252
Anexo 1. Cuestionario aplicado a egresados del Bachillerato Integral Comunitario No. 14, generaciones 2015-2018,2016-2019,2017-2020,2018-2021 y 2019-2022.....	252
Anexo 2. Guía de entrevista aplicada a padres de familia de los egreados del del Bachillerato Integral Comunitario No. 14, generaciones 2015-2018,2016-2019,2017-2020,2018-2021 y 2019-2022.	255
Anexo 3. Guía de entrevista aplicada a actores clave de los cabildos municipales, años 2018,2019,2020,2021 y 2022.....	257
Anexo 4. Guía de entrevista aplicado a personal docente del Bachillerato Integral Comunitario No. 14.	259

Índice de tablas

Tabla 1.1 Componentes para el trabajo y sus competencias profesionales y/o laborales.	28
Tabla 2.1 Población de Jaltepec de Candayoc, periodo 2010 -2020.	44
Tabla 2.2 Índice de marginación San Juan Cotzocón y Oaxaca 2010 – 2015.	45
Tabla 2.3 Índice de rezago social San Juan Cotzocón 2005 – 2010.....	47
Tabla 2.4 Índice de desarrollo humano (IDH) a nivel municipal, estatal y nacional...	48
Tabla 2.5 Grado promedio de escolaridad en Jaltepec de Candayoc.	50
Tabla 2.6 Áreas de conocimiento y unidades de contenido integradas en el plan curricular en el Modelo Educativo Integral Indígena (MEII).	57
Tabla 2.7 Carga horaria por componente.	60
Tabla 2.8 Componentes para el trabajo ofertados en el Bachillerato Integral Comunitario No. 14 de Jaltepec de Candayoc.	61
Tabla 2.9 Grado promedio de escolaridad en Jaltepec de Candayoc.	73
Tabla 3.1 Componentes de un modelo educativo.	76
Tabla 3.2 Principales enfoques en la educación.	78
Tabla 3.3 Ámbitos de la educación intercultural.	92
Tabla 3.4 Principios de la educación intercultural.....	93
Tabla 3.5 Principales teorías y políticas convencionales de desarrollo económico. .	97
Tabla 3.6 Objetivos de desarrollo sostenible, metas e indicadores, relacionados con el tema de estudio.	108
Tabla 3.7 Análisis teórico de la investigación.	127
Tabla 4.1 Operacionalización de las variables de la investigación.....	142
Tabla 5.1 Componentes para el trabajo que cursaron las generaciones 2015-2018, 2016-2019, 2017-2020, 2018-2021 y 2019-2022, en el Bachillerato Integral Comunitario No.14	178
Tabla 5.2 Componentes para el trabajo que cursaron las generaciones 2015-2018, 2016-2019, 2017-2020, 2018-2021 y 2019-2022, en el Bachillerato Integral Comunitario No.14	179

Tabla 5.3 Proyectos de desarrollo económico que se implementaron en las generaciones 2015-2018, 2016-2019, 2017-2020, 2018-2021 y 2019-2022, en el Bachillerato Integral Comunitario No.14	180
--	-----

Índice de imágenes

Imagen 2.1 Municipio San Juan Cotzocón y sus colindantes.....	39
Imagen 2.2 Distribución del territorio según uso del suelo.	43
Imagen 2.3 Tránsito modular para la puesta en marcha de un proyecto de desarrollo comunitario, desde los distintos componentes para el trabajo.	64
Imagen 2.4 Subsistemas educativos de educación media superior en Oaxaca al 2016	72
Imagen 3.1 Modelo teórico explicativo.....	129

Índice de gráficas

Gráfica 2.1 Grado promedio de escolaridad por entidad federativa 2020.	70
Gráfica 5.1 Sexo de los egresados encuestados	148
Gráfica 5.2 Edad de culminación del bachillerato de los encuestados.....	149
Gráfica 5.3 Generación de estudios de los egresados encuestados.....	150
Gráfica 5.4 Componente para el trabajo que cursaron los egresados encuestados.....	151
Gráfica 5.5 Ocupación actual de los egresados encuestados.....	152
Gráfica 5.6 Lengua indígena que practican los egresados encuestados	153
Gráfica 5.7 Resumen de frecuencias de la dimensión Reafirmación de la cultura..	154
Gráfica 5.8 Resumen de frecuencias de la dimensión Fortalecimiento de la lengua indígena	155
Gráfica 5.9 Resumen de frecuencias de la dimensión Convergencia del conocimiento tradicional.....	157
y el conocimiento científico	157
Gráfica 5.10 Resumen de frecuencias de la dimensión sociocultural	159
Gráfica 5.11 Resumen de frecuencias de la dimensión económica	161
Gráfica 5.12 Resumen de frecuencias de la dimensión ambiental.....	164

Introducción

Ante la gran diversidad cultural que existe en el país, diversos grupos indígenas y asociaciones civiles, han demandado al Estado una educación de calidad para sus comunidades, una educación que sea inclusiva y pertinente con sus contextos, respetando y revalorando sus particularidades culturales.

Ante ello, la educación intercultural como una educación alternativa pretende ofrecer una educación de calidad, inclusiva y pertinente a los diferentes contextos en que se desenvuelven los grupos culturales existentes. Parte del reconocimiento de la diversidad de grupos culturales y promueve relaciones sociales respetuosas de las diferencias, de esta forma se aspira a construir una sociedad con justicia social.

El desarrollo comunitario, entendido como un proceso encaminado a lograr mejores condiciones de vida de la población en un determinado espacio geográfico, y que considera primordial la participación activa de la población local para definir hacia dónde se debe enfocar su desarrollo. Y que, además pretende promover un desarrollo que considera de manera integral los aspectos en que se desarrolla la vida del ser humano, como son: aspectos socioculturales, económicos y ambientales.

De esta manera, la educación intercultural tiene potencial para fortalecer el desarrollo comunitario, partiendo del reconocimiento de distintos grupos culturales quienes tienen la capacidad de definir su propio desarrollo, encaminado a lograr condiciones de bienestar para la población.

En la presente investigación se realiza un análisis acerca de la incidencia del Modelo Educativo Integral Indígena (MEII), aplicado en el Bachillerato Integral Comunitario No. 14, para el desarrollo comunitario de Jaltepec de Candayoc, en las generaciones 2015-2018, 2016-2019, 2017-2020, 2018-2021 y 2019-2022. La incidencia se abordó de forma integral, considerando los aspectos socioculturales, económicos y ambientales. Esto permitió vislumbrar el estado coyuntural respecto a la apreciación que tienen los egresados, padres de familia, autoridades comunitarias y personal docente, respecto a la forma en que ha incidido el MEII en la mejora de las condiciones sociales de la comunidad, en el fortalecimiento de la cultura, en el desarrollo económico y en la

promoción del uso y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales con que cuenta la comunidad.

Las bases teóricas de la investigación se sustentaron en la educación intercultural como un enfoque alternativo que promueve el reconocimiento y revaloración de la diversidad cultural, y en el desarrollo comunitario, desde un enfoque de desarrollo integral que considera los aspectos socioculturales, económicos y ambientales.

La investigación se llevó a cabo en la comunidad de Jaltepec de Candayoc, ubicada en la Sierra norte, en el estado de Oaxaca. La estructura del trabajo se desarrolló y fundamentó a través de un total de seis capítulos, los cuales se describen a continuación.

El primer capítulo se denomina Generalidades de la investigación, y en él se describe la problemática general de estudio, las preguntas de investigación, la justificación práctica, valor teórico, utilidad metodológica, justificación académica, los objetivos de la investigación (objetivo general y objetivos específicos) y la delimitación temporal y espacial.

El segundo capítulo lleva por nombre Marco de referencia, en este se presenta de forma general las principales características del área de estudio, su ubicación geográfica, aspectos sociales, principales indicadores e índices de desarrollo de la comunidad, y de igual forma se describen las principales características del Modelo Educativo Integral Indígena (MEII).

El tercer capítulo se denomina Marco teórico, en el cual se presentan las variables consideradas en el proyecto de investigación. Contiene un análisis teórico respecto a la educación intercultural y sus principales características, de igual forma se presenta un análisis respecto al desarrollo comunitario y sus dimensiones para promover un desarrollo equitativo y equilibrado en los aspectos sociocultural, económico y ambiental. Por último, se esquematiza el modelo teórico explicativo de la investigación.

El capítulo cuatro presenta la Metodología de la investigación y se presentan y describen los aspectos metodológicos de la misma. También se describe el tipo de investigación, los métodos, técnicas e instrumentos que se emplearon y se describe la forma en que fueron analizados los datos obtenidos, para poder formular los resultados

y conclusiones. De igual manera se presenta la operacionalización de las variables para su análisis e interpretación.

El capítulo cinco se denomina Análisis de resultados, y como su nombre lo indica, contiene los resultados de la investigación con base en el análisis de la información cualitativa y cuantitativa que fue recabada a lo largo del proceso. Primeramente, se muestran los resultados cuantitativos que se obtuvieron a través de la aplicación de encuestas, dicha información fue procesada a través de un análisis estadístico descriptivo. Posteriormente, se presentan los resultados cualitativos que se obtuvieron a través de la aplicación de entrevistas a actores clave de los cabildos municipales, padres de familia y personal docente del Bachillerato Integral Comunitario No. 14, y el análisis se realizó empleando el método de la teoría fundamentada.

El capítulo final de esta investigación que se denomina Conclusiones y Recomendaciones, está compuesto por aquellas conclusiones que surgen a raíz del desarrollo de esta investigación, en primer lugar, se abordan las conclusiones generales relacionadas con los objetivos de la investigación, se formulan conclusiones analíticas, reflexivas y críticas, con la intención de realizar una interpretación objetiva del tema de estudio. Posteriormente se presentan una serie de recomendaciones para mejorar la implementación del Modelo Educativo Integral Indígena (MEII), con base en el análisis de los resultados y la interpretación de los mismos.

Capítulo I. Generalidades de la investigación

En el capítulo I de la siguiente investigación, se presentan los elementos generales de la misma, se exponen las causas, justificación y las directrices de la investigación. Los elementos que contiene esta primera parte son los antecedentes, planteamiento del problema, las preguntas que guían la investigación, la justificación práctica, valor teórico, utilidad metodológica, justificación académica y los objetivos de la investigación y el alcance de la misma.

1.1 Antecedentes

El Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca (CSEIIO), surge en el contexto de un conjunto de propuestas reivindicativas del movimiento indígena oaxaqueño. No se puede comprender de otra manera ya que hacerlo oscurecería el horizonte vislumbrado, oscurecería las intenciones en marcha y, peor aún, dificultaría alcanzar metas profundas centrándose en las superficiales (Maldonado, como se citó en García y Maldonado, 2013).

En las últimas décadas, diversos intelectuales indígenas pertenecientes a múltiples organizaciones han demandado la necesidad de una educación pertinente para la población indígena. Tanto los intelectuales indígenas, así como las organizaciones, han desempeñado un papel importante en los avances logrados en Oaxaca en materia de educación para las poblaciones indígenas, y es necesario que lo sigan siendo para dar mayor impulso a lo que se ha logrado. La fundación del CSEIIO se inscribe en el ámbito de muchos esfuerzos y experiencias transformadoras que han organizado y planificado maestros por cuenta propia y a través de colectivos en todo el país, y particularmente en Oaxaca. El siglo XXI ha visto el nacimiento de la educación comunitaria oaxaqueña en todos los niveles educativos, lo que significa que en poco más de una década se han concretado diversas experiencias (Maldonado, como se citó en García y Maldonado, 2013).

De acuerdo con CSEIIO (2015) en julio de 2001, por iniciativa gubernamental se crearon 11 bachilleratos con el plan de estudios del BICAP denominado Bachillerato Integral Comunitario (BIC). La orientación principal de los Bachilleratos Integrales

Comunitarios ha sido atender las diversas demandas y necesidades existente en cada comunidad en donde se encuentra establecido. Es por ello que en cada comunidad indígena donde se estableció un plantel, las características culturales específicas, fueron consideradas al momento de programar las actividades didácticas, pues las variantes que imprimen al proyecto las condiciones económicas, espirituales, sociales, geográficas, el tipo de vegetación y otros recursos naturales, lo enriquecen en su conjunto (CSEIO, 2015).

Desde su creación los BIC's, definieron para su operación un Modelo Educativo Integral Indígena (MEII), que se orientó a la selección del método (o métodos) relacionados con la teoría del conocimiento para definir los criterios metodológicos propios para el proceso de enseñanza aprendizaje, de acuerdo con los principios filosóficos educativos que mejor representan los deseos de las comunidades indígenas y rurales del estado de Oaxaca (CSEIO, 2015).

De igual forma CSEIO (2015) afirma que el Bachillerato Integral Comunitario basó principalmente su oferta educativa como una alternativa que da atención a las demandas más sentidas de las comunidades y organizaciones indígenas, ya que además del conocimiento científico incorpora los saberes y valores de las culturas y los pueblos indígenas en los programas educativos, en un marco de respeto; siendo un eje para fomentar una educación comunitaria desde una perspectiva intercultural. En el año 2002 la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Educación Pública (SEP) apoyó al Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) para estructurar el Colegio Superior de Educación Integral Intercultural de Oaxaca (CSEIO), organismo que se encargaría de coordinar y administrar a los BIC en el Estado (CSEIO, 2015).

En Jaltepec de Candayoc, en el año 2003 fue inaugurado el Bachillerato Integral Comunitario No. 14, dependiente del Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca (CSEIO), institución que brinda educación media superior, a los jóvenes de la comunidad y comunidades vecinas. Desde esa fecha, se han formado jóvenes, que en muchos casos han optado por continuar sus estudios de nivel superior,

y otros, se han incorporado al ámbito laboral, empleando las herramientas y conocimientos adquiridos durante su formación en la educación media superior.

1.2 Planteamiento del problema

En todo el mundo está reconocido que la educación es un derecho humano primordial, que debe ejercerse para poder disfrutar de todos los demás derechos. La educación fomenta la autonomía y libertad del ser humano. Gracias a ella, es posible mejorar las condiciones sociales, económicas y culturales de los países; se sabe, por ejemplo, que el incremento de la escolaridad de la población se asocia con el mejoramiento de la productividad, la movilidad social, la reducción de la pobreza, la construcción de la ciudadanía y la identidad y, en definitiva, con el fortalecimiento de la cohesión social (INEE, 2011).

La educación media superior en Oaxaca, enfrenta grandes retos que para ser atendidos requieren desarrollar una identidad clara que permita a sus diversos actores proceder ordenadamente para dar pleno cumplimiento a los objetivos propuestos en el Programa Estatal de Desarrollo. En la actualidad, la educación media superior en el estado está integrada por diversos servicios educativos, los cuales están operando de manera semi-independiente, sin conexión con un horizonte general articulado, y sin la esencial comunicación entre los mismos. El reto es encontrar objetivos comunes a esos subsistemas para potenciar sus alcances, tomando en consideración las especificidades que les permitan atender de forma apropiada a los nichos de la población objetivo de este nivel educativo (CEPPEMS, 2012).

De acuerdo con datos del Censo de población y vivienda 2020, realizado por el INEGI, en Oaxaca el nivel de escolaridad promedio de la población de 15 años y más es de 8.1, lo cual corresponde a poco más del segundo año de secundaria (INEGI, 2020).

En concordancia con datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2020), respecto al indicador de rezago educativo en la entidad oaxaqueña entre los años 2008 y 2018, se presentó una disminución de 3.6 puntos porcentuales en dicho periodo. Esto equivale a una reducción de aproximadamente 59,400 personas en esta condición, al pasar de casi 1,166,500 en 2008 a aproximadamente 1,107,200 en 2018. Entre 2008 y 2018, el rezago educativo a nivel

nacional disminuyó 5.1 puntos porcentuales, al pasar de 21,9 por ciento a 16,9 por ciento. En Oaxaca en el año 2018, el porcentaje de la población con rezago educativo fue 10.2 puntos porcentuales mayor que el porcentaje nacional. Ese mismo año, debido a los niveles en esta carencia la entidad ocupó el lugar 2 entre las 32 entidades federativas (CONEVAL, 2020).

Lo anterior pone de manifiesto que, en la entidad oaxaqueña aún existe una gran deficiencia en términos educativos, por lo cual es necesario que el Estado promueva políticas públicas que logren elevar el nivel educativo en la entidad.

CSEIO (2015) estima que del año 2004 y hasta el 2014, han egresado 2531 estudiantes de los Bachilleratos Integrales Comunitarios, de este total de egresados una parte decidió continuar con sus estudios en el nivel superior, y otros por diversas circunstancias no tuvieron las posibilidades de continuar con su formación profesional. En Jaltepec de Candayoc el Bachillerato Integral Comunitario No. 14 opera desde el año 2003, bajo el Modelo Educativo Integral Indígena (MEII), y de esta forma se impulsa el desarrollo de la comunidad, considerando las condiciones particulares del contexto comunitario.

Desde sus inicios el plantel ofreció a los estudiantes formación media superior bajo un plan de estudios de bachillerato general y para el año 2014, el Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca, realizó un ajuste al plan de estudios para ofrecer a los estudiantes de todo el subsistema educativo opciones de formación enfocadas en componentes para el trabajo.

La necesidad de ofrecer a los estudiantes de comunidades indígenas de Oaxaca una opción educativa que les brinde una base mínima para el autoempleo, el trabajo dentro de su comunidad y/o para continuar sus estudios superiores, surgió de la iniciativa de docentes y directores que han prestado sus servicios dentro de los Bachilleratos Integrales Comunitarios (BIC). Se consideraba conveniente ofrecer una formación a través de componentes para el trabajo a los estudiantes en cuatro áreas principalmente: lengua indígena, salud comunitaria, desarrollo comunitario y música, todo esto retomando los diferentes aspectos de los contextos comunitarios en que se ubicaban los planteles y una vez definidos los componentes para el trabajo que se

incluyen en el Plan de Estudios 2014 del BIC, se procedió a la definición de competencias profesionales y/o laborales para cada componente (CSEIIO, 2019).

Para el caso específico del Bachillerato Integral Comunitario No. 14, que se encuentra ubicado en la comunidad de Jaltepec, en un principio se implementaron los siguientes componentes para el trabajo: Desarrollo Comunitario (DC) y Promoción en Salud Comunitaria (PSC).

Actualmente, el plantel ofrece formación a nivel medio superior, a través de tres componentes para el trabajo los cuales son: 1) Desarrollo comunitario, 2) Promoción en salud comunitaria, y 3) Tecnologías de la Información e Innovación Comunitaria.

Es importante destacar que los componentes para el trabajo se imparten en los últimos dos semestres (quinto y sexto), se ofrece a los estudiantes una formación con énfasis en algún área de su interés, y se les brinda las herramientas necesarias para que ellos y ellas puedan continuar sus estudios de nivel superior o para la inserción activa en la vida productiva de su comunidad.

La tabla siguiente presenta brevemente los diferentes componentes para el trabajo y sus competencias profesionales y/o laborales que debe desarrollar el estudiante.

Tabla 1.1
Componentes para el trabajo y sus competencias profesionales y/o laborales.
Elaboración propia con base en CSEIIO (2019), y CSEIIO (S/F).

Componente para el trabajo	Competencias profesionales y/o laborales
Desarrollo Comunitario (DC)	Pretende que los recursos naturales, humanos, económicos y educativos sean los que impulsen al estudiante a incorporarse al empleo o auto-emplearse en su comunidad de origen, bajo el siguiente proceso: Análisis de la realidad. Comprensión e interpretación del entorno. Propuestas de solución a problemas de la comunidad. Ejecución y evaluación de proyectos.
Promoción en Salud Comunitaria (PSC)	Pretende revalorar los conocimientos tradicionales respecto a la salud comunitaria. La dinámica que se lleva a cabo es partir de esos saberes ancestrales y conocimientos previos científicos de los estudiantes; para después establecer un diálogo de saberes.
Tecnologías de la Información e Innovación Comunitaria	Los estudiantes serán capaces de proponer e implementar proyectos de innovación del área de las

	Tecnologías de las Información y la Comunicación en beneficio personal y de sus comunidades. El propósito general es aplicar habilidades y conocimientos adquiridos durante su formación media superior, a través de la planeación e implementación de proyectos de innovación tecnológica; favoreciendo el uso ético, así como la equidad en el acceso a las TIC, con el objetivo de coadyuvar al desarrollo comunitario.
--	---

Como parte del Modelo Educativo Integral indígena, para fortalecer la perspectiva de interculturalidad en los componentes para el trabajo de los Bachilleratos Integrales Comunitarios, se pretende desarrollar el aprendizaje basado en problemas y los estudios de caso. Esta dinámica orienta a los estudiantes hacia la comprensión de la realidad desde diferentes perspectivas y prepara a los estudiantes con base a la diversidad sociocultural y lingüística que está presente en la escuela, sin dejar de lado la relación con el entorno natural (CSEIIO, 2019).

Por lo anterior, la investigación se realizó con estudiantes de las generaciones 2015-2018, 2016-2019, 2017-2020, 2018-2021 y 2019-2022, ya que ellos han cursado su educación media superior eligiendo un componente para el trabajo de acuerdo a sus intereses y ello debe incidir de forma positiva coadyuvando a lograr el desarrollo comunitario de Jaltepec de Candayoc.

De acuerdo con Rodríguez (2008) la agricultura es la práctica productiva más importante y extendida tanto en la parte alta como en la parte baja de la región de estudio, complementada principalmente por el manejo de sistemas agroforestales para la producción de café y explotación forestal. Siembran y producen productos que van dirigidos al mercado y predominan los monocultivos de maíz y cítricos.

Considerando los sistemas de producción existentes en la comunidad, es importante destacar que, con el enfoque productivo hacia el mercado, lo que más priorizan los campesinos es la obtención de ganancias tan pronto como sea posible, y ello implica el uso de diversos agroquímicos que contaminan el medio ambiente.

Respecto a los procesos productivos del maíz, limón, café, se puede decir que en la comunidad se emplea una gran diversidad de semillas mejoradas y en todo el proceso

productivo y mantenimiento, se emplea una gran diversidad de agroquímicos, incluyendo plaguicidas, insecticidas, herbicidas, entre otros. Entre los productos que se emplean en las actividades agropecuarias destacan el Gramoxone, Glifos, Faena, Arribo, etc., (productos agroquímicos).

Retomando lo anterior y con relación al Modelo Educativo Integral Indígena (MEII), se aprecia que en Jaltepec su vocación productiva está enfocada en el mercado, por lo tanto, se pretende obtener grandes volúmenes de producción, lo que implica la utilización de una gran diversidad de productos agroquímicos para asegurar la rentabilidad de los cultivos. Esta vocación productiva provoca la contaminación del medio ambiente y a pesar de los altos volúmenes productivos, la comunidad presenta una fuerte dependencia alimentaria del exterior, porque no producen alimentos para su propio consumo.

Por otra parte, el Modelo Educativo Integral Indígena (MEII) a nivel teórico promueve el desarrollo comunitario a través de la ejecución de diversos proyectos que son implementados desde los componentes para el trabajo, procurando el desarrollo comunitario en los ámbitos sociocultural, económico y ambiental (CSEIIIO, 2019). Desde el MEII, en Jaltepec se ha fortalecido la conservación de costumbres y tradiciones, conservación de la lengua indígena mixe, revaloración de diversos elementos culturales; pero a nivel ambiental, no se observa una incidencia positiva ya que se presenta inseguridad alimentaria y contaminación ambiental derivada de los sistemas de producción.

Hasta el momento en la comunidad de Jaltepec, no existe un estudio respecto a la incidencia que ha tenido la aplicación del Modelo Educativo Integral Indígena (MEII), en el desarrollo comunitario y a través de esta investigación se busca responder a los siguientes cuestionamientos:

¿Cuál ha sido la incidencia del Modelo Educativo Integral Indígena (MEII) aplicado por medio del Bachillerato Integral Comunitario No. 14, en los ámbitos sociocultural, económico y ambiental, en el desarrollo comunitario de Jaltepec de Candayoc, en las generaciones 2015-2018, 2016-2019, 2017-2020, 2018-2021 y 2019-2022?

¿Cuáles son los componentes para el trabajo que se impartieron a las generaciones 2015-2018, 2016-2019, 2017-2020, 2018-2021 y 2019-2022 del Bachillerato Integral Comunitario, en Jaltepec de Candayoc?

¿Cuáles son los proyectos de desarrollo comunitario que se han implementado desde los componentes para el trabajo en las generaciones 2015-2018, 2016-2019, 2017-2020, 2018-2021 y 2019-2022 en el bachillerato en Jaltepec de Candayoc?

¿Cuál es la incidencia sociocultural que ha generado la implementación de proyectos de desarrollo comunitario, impulsados desde los componentes para el trabajo ofrecidos por el plantel en Jaltepec de Candayoc?

¿Cuál es la incidencia económica que ha generado la implementación de proyectos de desarrollo comunitario, impulsados desde los componentes para el trabajo ofrecidos por el plantel en Jaltepec de Candayoc?

¿Cuál es la incidencia ambiental que ha generado la implementación de proyectos de desarrollo comunitario, impulsados desde los componentes para el trabajo ofrecidos por el plantel en Jaltepec de Candayoc?

La investigación se llevó a cabo en Jaltepec de Candayoc, específicamente en el Bachillerato Integral Comunitario No. 14, Clave del Centro de Trabajo (CCT): 20EBD0014G.

Para la realización de esta investigación, se recurrió de forma específica con aquellos alumnos egresados de las generaciones 2015-2018, 2016-2019, 2017-2020, 2018-2021 y 2019-2022, ya que en el último año de estudios del bachillerato (quinto y sexto semestre), los estudiantes cursan un componente para el trabajo, de acuerdo a sus intereses y necesidades y desde estas áreas de trabajo se formulan y ejecutan diversos proyectos, con la finalidad de promover el desarrollo comunitario de Jaltepec de Candayoc. Además, se trabajó con los padres de familia de las generaciones anteriormente citadas, los integrantes clave del cabildo de la Agencia Municipal (agente municipal, tesorero y secretario) de los periodos 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022. Se consideran integrantes clave del cabildo, respecto a su participación en la toma de decisiones, el manejo y asignación de recursos a nivel comunitario. Por último,

también se trabajó con el personal docente del bachillerato, con la intención de obtener una perspectiva integral respecto al tema de estudio.

Por lo tanto, el problema a investigar reside en analizar la incidencia del Modelo Educativo Integral Indígena en el desarrollo comunitario de Jaltepec de Candayoc, ya que a nivel teórico el modelo educativo promueve el desarrollo comunitario atendiendo los diversos aspectos de la vida comunitaria y en la realidad se aprecia que la comunidad tiene una vocación productiva enfocada a los mercados y a la vez, presenta problemas de contaminación ambiental y dependencia alimentaria del exterior. Lo anterior permitió destacar aciertos y áreas de oportunidad para aprovechar las potencialidades que fueron encontradas para coadyuvar al desarrollo de la comunidad.

1.3 Justificación del proyecto

Con base en Hernández, Fernández y Baptista (2014) mediante la justificación se expone por qué y para qué se pretende realizar una determinada investigación. Por medio de la justificación se debe sustentar que la realización del estudio es importante, y el propósito debe ser relevante para justificar su realización. Además, es importante que la investigación planteada ofrezca relevancia social, implicaciones prácticas, conveniencia, valor teórico, utilidad metodológica y aportación académica.

El Bachillerato Integral Comunitario No. 14 de Jaltepec, impulsa el desarrollo comunitario a través de la ejecución de diversos proyectos: proyectos para la revaloración de la lengua indígena mixe y para la lecto-escritura, entre otros, mismos que se promueven desde los distintos componentes para el trabajo que ofrece el plantel.

En el Bachillerato Integral Comunitario No. 14 de Jaltepec, se imparten los siguientes componentes para el trabajo: promoción en salud comunitaria, desarrollo comunitario y tecnologías de la información e innovación comunitaria.

Respecto a la investigación realizada sobre el Modelo Educativo Integral Indígena (MEII) y su incidencia en el desarrollo comunitario de Jaltepec, a continuación, se explican los diversos elementos que lo justifican.

- Relevancia social: la información obtenida servirá de apoyo para la comunidad ya que al evaluar la incidencia del modelo educativo permitirá detectar áreas de oportunidad

para promover y fortalecer el aspecto sociocultural e impactar positivamente en las condiciones de vida de la población.

- Justificación práctica: es importante generar información respecto a la incidencia que ha generado el Modelo Educativo Integral Indígena en el desarrollo comunitario de Jaltepec en los ámbitos sociocultural, económico y ambiental, de esta forma permitirá contrastar lo que se plantea en la teoría y los resultados que ha tenido en su ejecución, permitiendo destacar aciertos y áreas que se puedan mejorar.
- Valor teórico: la información obtenida ayudará a construir una propuesta que permita comprender la relación entre un modelo educativo y el desarrollo comunitario. Se realizará un análisis teórico sobre los diversos enfoques y las conceptualizaciones respecto a las variables que se manejarán en la investigación (educación intercultural y desarrollo comunitario), con el objetivo de analizarlas desde la perspectiva de las teorías del desarrollo comunitario y educación intercultural.
- Utilidad metodológica: a través de la presente investigación se desarrollará un método para medir y analizar las variables de estudio en el contexto de un Bachillerato Integral Comunitario, y podrá replicarse en otros bachilleratos que operan con el mismo modelo educativo o presentan similitudes.
- Justificación académica: la relevancia de realizar esta investigación es que permitirá evaluar la viabilidad del Modelo Educativo Integral Indígena y destacar las virtudes y posibles áreas de mejora, para lograr el propósito para el cual fue diseñado, mismo que consiste en brindar educación de calidad y pertinente a las comunidades indígenas de Oaxaca. De esta forma, desde la academia se podrán plantear líneas de acción para fortalecer o reorientar el modelo educativo teniendo en cuenta los resultados en su aplicación práctica.

Por lo tanto, es necesario identificar y describir el papel que ha desempeñado la implementación del MEII a través del Bachillerato Integral Comunitario No. 14, específicamente desde los componentes para el trabajo: Promoción en Salud Comunitaria (PSC), Desarrollo Comunitario (DC) y Tecnologías de la Información e Innovación Comunitaria; enfocado en las generaciones 2015-2018, 2016-2019, 2017-2020, 2018-2021 y 2019-2022; a partir de ello, hacer una valoración de la incidencia

sociocultural, económica y ambiental, que ha tenido en el desarrollo comunitario de Jaltepec. De esta forma, se tendrán elementos para poder emitir recomendaciones respecto a los proyectos de desarrollo comunitario que promueve el plantel, considerando las necesidades y condiciones del contexto local. De igual forma los resultados podrán ser utilizados por las autoridades comunitarias y el personal del bachillerato, para proponer de forma conjunta adecuaciones y aprovechar las posibles áreas de oportunidad.

1.4 Objetivos de la investigación

1.4.1 Objetivo general

Analizar la incidencia del Modelo Educativo Integral Indígena (MEII) aplicado en el Bachillerato Integral Comunitario No. 14, en los ámbitos sociocultural, económico y ambiental, para el desarrollo comunitario de Jaltepec de Candayoc, en las generaciones 2015-2018, 2016-2019, 2017-2020, 2018-2021 y 2019-2022.

1.4.2 Objetivos específicos

- Identificar los componentes para el trabajo que se impartieron a través del Bachillerato Integral Comunitario No. 14 en Jaltepec de Candayoc, en las generaciones 2015-2018, 2016-2019, 2017-2020, 2018-2021 y 2019-2022.
- Identificar los diversos proyectos de desarrollo comunitario, impulsados por el Bachillerato Integral Comunitario No. 14 a través de los componentes para el trabajo, en Jaltepec de Candayoc, en las generaciones 2015-2018, 2016-2019, 2017-2020, 2018-2021 y 2019-2022.
- Describir la incidencia sociocultural de los diversos proyectos de desarrollo comunitario, impulsados por el Bachillerato Integral Comunitario No. 14 a través de los componentes para el trabajo, en Jaltepec de Candayoc, en las generaciones 2015-2018, 2016-2019, 2017-2020, 2018-2021 y 2019-2022.
- Describir la incidencia económica de los diversos proyectos de desarrollo comunitario, impulsados por el Bachillerato Integral Comunitario No. 14 a través de los componentes para el trabajo, en Jaltepec de Candayoc, en las generaciones 2015-2018, 2016-2019, 2017-2020, 2018-2021 y 2019-2022.

- Describir la incidencia ambiental de los diversos proyectos de desarrollo comunitario, impulsados por el Bachillerato Integral Comunitario No. 14, a través de los componentes para el trabajo, en Jaltepec de Candayoc, en las generaciones 2015-2018, 2016-2019, 2017-2020, 2018-2021 y 2019-2022.

1.5 Formulación de la hipótesis de trabajo

Quevedo y Castaño (2002) y Amaiquema, Vera y Zumba (2019) afirman que en la investigación cualitativa se puede prescindir del planteamiento de la hipótesis, porque se pretende indagar desde lo subjetivo la interpretación de las personas acerca del tema de estudio. Y también señalan que puede formularse una hipótesis de trabajo a partir de la cual se desarrollará la investigación.

Por lo tanto, considerando que la presente investigación es de tipo mixto, con énfasis preponderantemente en lo cualitativo, ya que interesa conocer a profundidad el tema de estudio a través de los actores involucrados en la implementación del Modelo Educativo Integral Indígena (MEII), se formuló la siguiente hipótesis de trabajo:

“Para que la educación intercultural que se promueve a través del Modelo Educativo Integral Indígena (MEII) logre incidir de forma positiva en el desarrollo comunitario de Jaltepec de Candayoc, es necesario realizar ajustes respecto a la implementación de los proyectos comunitarios, considerando el espacio escolar y promoviendo la vinculación comunitaria con los proyectos para lograr una mayor cobertura en la implementación y los beneficios obtenidos”.

1.6 Delimitación temporal y espacial

La investigación se realizó en Jaltepec de Candayoc, municipio de San Juan Cotzocón, distrito Mixe, ubicado en la Sierra norte del estado de Oaxaca, en el periodo comprendido de septiembre 2021 a junio 2023, ya que en dicha comunidad se encuentra ubicado el Bachillerato Integral Comunitario No. 14, y en este plantel se imparte educación media superior bajo el Modelo Educativo Integral Indígena.

Se trabajó con egresados de las generaciones 2015-2018, 2016-2019, 2017-2020, 2018-2021 y 2019-2022, ya que ellos han cursado el último año escolar en el

Bachillerato Integral Comunitario No. 14 de Jaltepec (quinto y sexto semestre), y tendrían la experiencia al respecto de alguno de los componentes para el trabajo que oferta el plantel, y a través de ellos se pudo identificar la incidencia del MEII, en el desarrollo comunitario de Jaltepec.

De igual forma se trabajó con padres de familia de los egresados de las generaciones anteriormente referidas, personal docente y con las autoridades comunitarias, para identificar y describir su percepción respecto a la incidencia del Modelo Educativo Integral Indígena en el desarrollo comunitario de Jaltepec de Candayoc.

Capítulo II. Marco de referencia

En este capítulo se brinda al lector un panorama general de la comunidad de Jaltepec de Candayoc, ya que dicho lugar corresponde al área de estudio, se presentan los datos sobre su ubicación geográfica, aspectos sociales, principales indicadores e índices de desarrollo de la comunidad, y de igual forma se describen las principales características del Modelo Educativo Integral Indígena, para conocer la realidad del contexto en el que se desarrolla el proyecto de investigación.

2.1 Educación en México

El artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos insta que la educación es un derecho humano. Es un importante mecanismo social con que cuenta el país para promover el desarrollo integral de las facultades de sus habitantes. Entre otras cosas, la función social de la educación promueve la democracia, una mejor comprensión y búsqueda de soluciones a los problemas nacionales, así como relaciones sociales de armonía entre todos y todas (INEE, 2019).

Por lo tanto, es importante que el Estado genere políticas públicas adecuadas para que todos los individuos tengan acceso a la educación porque través del proceso educativo se dota de conocimientos y cualidades a los estudiantes, para que se puedan insertar activamente en la sociedad y ser capaces de comprender su realidad y proponer acciones para transformarla teniendo en cuenta las demandas y necesidades de su contexto.

Bustamante (2014) afirma que la escuela contribuye a la constitución de las capacidades sociales en un momento, contexto y condiciones específicos, amalgamando sus aportes con los efectos de la vida social de los alumnos dentro y fuera del espacio escolar.

Retomando lo anterior, es necesario que la educación impartida en los centros educativos brinde a los estudiantes las herramientas y conocimientos necesarios para que sean capaces de interpretar su realidad de forma crítica y de igual forma tengan capacidad para proponer acciones de cambio para transformar las condiciones de su contexto, de acuerdo con las problemáticas, necesidades y recursos existentes.

Es importante destacar que la educación en México ha tenido diversas modificaciones y adecuaciones para responder a la sociedad dinámica, misma que siempre está en constante cambio. La educación en el país ha transitado por diferentes etapas que le ha permitido responder a las demandas educativas de los diversos grupos sociales. La diversidad de enfoques y metodologías educativas ha permitido un tránsito hacia la innovación de modelos educativos que permitan atender la diversidad de estudiantes y culturas existentes en el país (Guerrero, 2018).

En concordancia con Bustamante (2014) y Guerrero (2018) es importante que la educación impartida a los estudiantes considere las necesidades actuales y las condiciones particulares de cada contexto, promoviendo el respeto a la diversidad cultural y atendiendo las diversas demandas sociales en el ámbito educativo.

2.2 Educación de la población indígena en Oaxaca

La Ley de Educación del estado de Oaxaca decreta que se debe ofrecer educación bilingüe e intercultural para los pueblos indígenas, en lengua materna y en español como segunda lengua. De igual forma promueve la protección y el fortalecimiento de lenguas de los pueblos indígenas, fomentando la enseñanza del español como idioma de comunicación, sin detrimento de las lenguas indígenas (INEE, 2019).

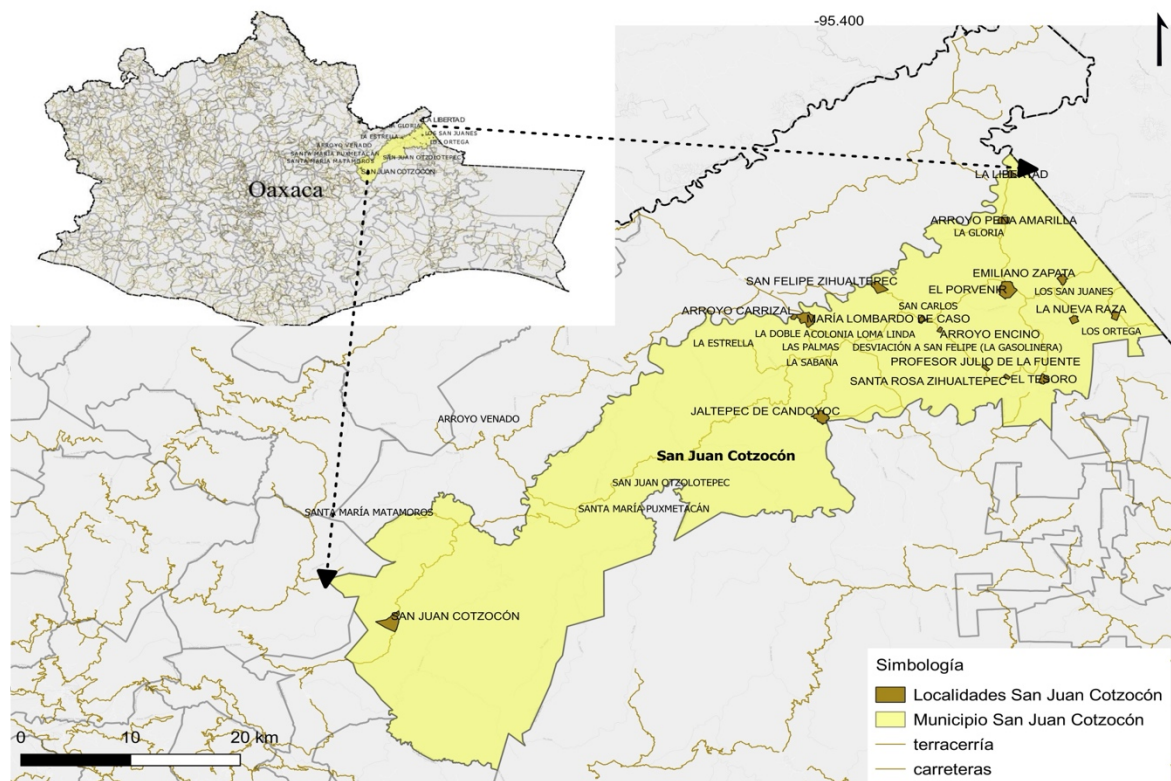
Considerando datos del Censo de población y vivienda 2020, realizado por el INEGI, la población de 3 años y más hablante de lengua indígena, en Oaxaca fue de 31.2%, y es de los estados del país que cuenta con mayor porcentaje de hablantes de lenguas indígenas. Aunado a lo anterior y teniendo en cuenta la legislación en materia educativa en el estado de Oaxaca, es de suma importancia que el Estado promueva políticas educativas encaminadas a alcanzar el desarrollo estatal, en un marco de respeto a la diversidad, justicia, equidad y sobre todo que las propuestas educativas respondan a necesidades y demandas de la población.

2.3 Jaltepec de Candayoc y sus principales características

El municipio de San Juan de Cotzocón se ubica en la Sierra norte del estado de Oaxaca. Sus colindancias son: al norte con el municipio de Santiago Yaveo y el estado de Veracruz; al este, con el estado de Veracruz y el municipio de Matías Romero Avendaño; al sur, con los municipios de San Juan Mazatlán y San Miguel

Quetzaltepec; y al oeste, con los municipios de Santa María Alotepec, Santiago Zacatepec y Santiago Yaveo (Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable. 2008. H. Ayuntamiento de San Juan Cotzocón).

Imagen 2.1 Municipio San Juan Cotzocón y sus colindantes.
Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2020.



De acuerdo con Rodríguez (2008) Jaltepec de Candayoc se localiza en el municipio de San Juan Cotzocón, se ubica en los límites de la Sierra Juárez y la conformación de su extensión territorial es en su mayoría planicie con suaves ondulaciones. Sus colindancias son: al norte, con María Lombardo; al este, con San José de las Flores y Constitución Mexicana, perteneciente al municipio de San Juan Mazatlán. La altitud de la comunidad y su mínima variabilidad topográfica determina las actividades económicas que se practican, tales como son: sistemas de producción de café robusta, maíz, cítricos y ganadería extensiva.

En Jaltepec de Candayoc, existe una gran diversidad de flora y fauna, y los usos que se le da son diversos, entre los que destacan uso alimenticio, medicinal, recreación,

etc. Por otra parte, la comunidad realiza el aprovechamiento forestal de un sembradío de pinos caribae plantados en los años setenta. La comunidad utiliza la madera para fabricar muebles, construir casas, leña como combustible y se comercializa en rollo con diversos compradores de la región. Es importante señalar, que la vegetación al sur de la comunidad está severamente afectada por la deforestación y está siendo reemplazada por pastizales para ganado (Rodríguez, 2008).

2.3.1 Organización social y elementos culturales

Jaltepec de Candayoc, se rige por el sistema de gobierno denominado “usos y costumbres” y de ello deriva la organización comunitaria, siempre procurando el beneficio colectivo y enfocado en lograr mejores condiciones de infraestructura y servicios para toda la comunidad.

Gómez (2005) afirma que en la actualidad en algunas comunidades indígenas se siguen practicando formas propias de auto gobierno y se rigen por sistemas normativos denominados “usos y costumbres”. La persistencia de la forma de autogobierno, se debe a que ha permitido a las comunidades organizarse de forma colectiva, colaborativa y siempre buscando el bien de la población en general. Este sistema de gobierno contempla un sistema de cargos comunitarios que está conformado por ciertas responsabilidades que son respetados y aceptados por los integrantes de la comunidad.

La forma de gobierno de usos y costumbres, ha permitido que en la comunidad exista una buena organización y coordinación para buscar entre todos el beneficio de la población asumiendo los cargos comunitarios, mantener un orden y normar las relaciones sociales entre todos y todas. De igual forma es importante mencionar que se promueve la participación e integración de hombres y mujeres en los cargos comunitarios.

En Jaltepec de Candayoc a través del sistema normativo de “usos y costumbres” y el trabajo coordinado entre las instituciones educativas, se ha logrado fortalecer y conservar los diversos elementos culturales de la comunidad, tales como: la lengua indígena mixe, sus fiestas comunitarias religiosas, el tequio, la asamblea, el sistema

escalafonario de cargos comunitarios, su cosmovisión propia respecto al medio que le rodea, costumbres y tradiciones.

Maldonado (2015) afirma que la asamblea es el máximo órgano de gobierno en el territorio comunitario, esto significa que las autoridades comunitarias no están por encima de la comunidad, sino que son representantes de la misma y son los encargados de ejecutar los acuerdos tomados de forma colectiva mediante la asamblea.

La asamblea general de comuneros es la base de la organización comunitaria ya que ahí se abordan los temas más relevantes para la comunidad y de igual forma se toman las decisiones de forma colectiva. En Jaltepec, en las asambleas comunitarias participan mujeres y hombres, en un ambiente de respeto e igualdad. La asamblea es convocada por la autoridad municipal o autoridad comunal, y se promueve la participación equitativa tanto de hombres y mujeres.

Para Bustillo y García (2016) el tequio se define como el trabajo comunal o comunitario no remunerado, el cual se realiza en beneficio de la colectividad y surge por alguna necesidad o problema que afecte a la comunidad. A través del tequio, se realizan obras o actividades de beneficio común, como construcción de escuelas, mantenimiento de caminos, construcción de iglesias, limpieza de áreas comunes, entre otros.

En Jaltepec de Candayoc, el tequio es convocado por la autoridad municipal o la autoridad comunal, con la finalidad de desarrollar actividades en beneficio de la comunidad, y es obligación de todos los comuneros asistir y participar activamente.

Otro elemento importante en la organización comunitaria, es el sistema escalafonario para la prestación de servicios comunitarios.

Maldonado (2015) menciona que el sistema de cargos se refiere a los puestos de gobierno comunitario. Todos los comuneros tienen la obligación interna de servir y desempeñar de forma gratuita los cargos comunitarios durante varios años de su vida. Es un sistema escalafonario, ya que lleva un orden, iniciando por ser policía comunitario y a lo largo de los años, se pueden alcanzar los cargos de autoridad municipal. Es obligatorio el cumplimiento de estos cargos, y todos y todas deben cumplir ya que son electos mediante las asambleas comunitarias.

A través de la prestación de estos servicios, las personas desempeñan funciones que permiten mantener el orden en la comunidad, así como realizar la gestión para mejorar las condiciones existentes de servicios e infraestructura con que se cuenta.

En Jaltepec los principales servicios comunitarios son: policía comunitario, comandante de policía, alférez, mayordomo, comité del agua potable, comité de la banda de música comunitaria, alcalde, autoridad municipal, autoridad comunal, fiscal de la iglesia, entre otros.

Otro elemento importante que se conserva en Jaltepec de Candayoc, son las fiestas patronales y religiosas, mismas que forman parte de su cultura e identidad. Maldonado (2015) afirma que las fiestas en las comunidades (festividades patronales y religiosas) se organizan siempre en un contexto de convivencia comunitaria, donde existe ayuda mutua y reciprocidad. El fundamento esencial para la creación de relaciones sociales entre las diferentes etnias ha sido la interacción en los eventos de celebración intercomunitaria.

Las diversas festividades religiosas comunitarias que se realizan en Jaltepec de Candayoc son las siguientes: fiesta de la Ascensión del Señor, San Juan Bautista, Santo Rey, Cuarto Viernes de Cuaresma, San Isidro Labrador, Virgen de la Soledad, Virgen de Guadalupe, Nacimiento del Niño Dios, entre otros. La realización de las fiestas está a cargo de un mayordomo, quien es la persona elegida mediante asamblea comunitaria y es el responsable directo de organizar la celebración en el día correspondiente. Las fiestas comunitarias son espacios de convivencia, donde se reafirma la cultura e identidad a través de la música tradicional, la gastronomía, y siempre se realiza en un marco de colaboración comunitaria, a través de la ayuda mutua.

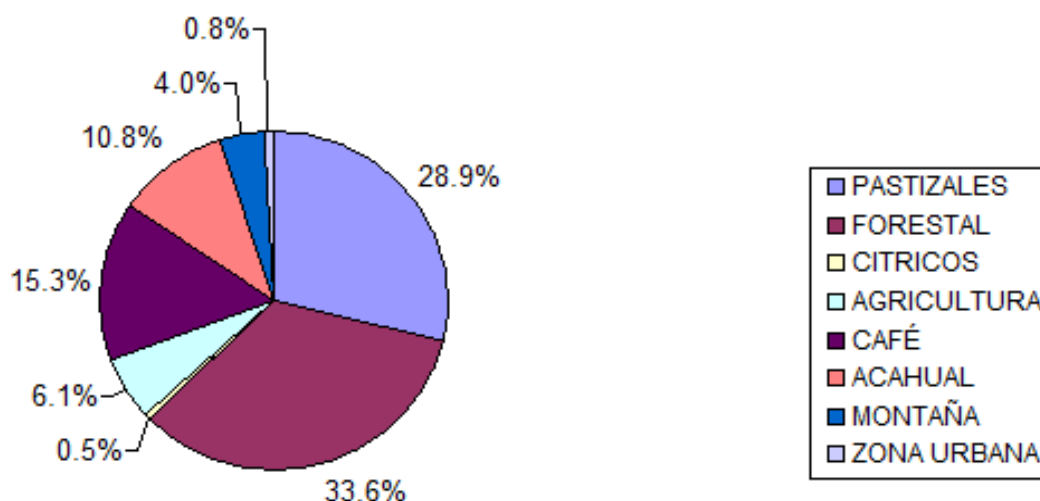
Respecto a las instituciones educativas que existen en la comunidad, es importante destacar que a través del Centro de Educación Preescolar “Lic. Benito Juárez”, el Bachillerato Integral Comunitario No. 14 y el Instituto Superior Intercultural Ayuuk, se ha impulsado la conservación de la lengua indígena mixe, así como la preservación y revaloración de sus costumbres, tradiciones, rituales, y de forma general la revalorización de la cultura de la comunidad.

De manera general se puede afirmar que el aspecto social en Jaltepec de Candayoc, se encuentra fortalecido, porque a través de su sistema normativo “usos y costumbres”, se ha logrado mantener una buena organización, ya que sus habitantes asumen el compromiso consciente para conservar sus propias normas y se tiene la disposición de desempeñar los diversos servicios comunitarios que se requieren. Así mismo, ha permitido la conservación de los diferentes elementos culturales como son la lengua, costumbres, tradiciones, rituales, fiestas comunitarias, entre otros.

2.3.2 Uso de suelo

Jaltepec de Candayoc cuenta con una zona de aprovechamiento forestal, denominada “La Sabana”, y esta área fue declarada reserva ecológica y posee una extensión aproximada de 4,864 hectáreas y equivale al 34 por ciento del territorio. El uso de suelo es principalmente para bosque con aprovechamiento forestal, seguido de la ganadería, agricultura y para asentamiento humano. En la agricultura se producen cultivos de maíz (como monocultivo y milpa), cítricos (limón principalmente), frijol y cafetal, entre otros (Rodríguez, 2008).

Imagen 2.2 Distribución del territorio según uso del suelo.
Fuente: Rodríguez, J. 2008



2.3.3 Población

De acuerdo con datos del Censo de población y vivienda 2020 realizado por el INEGI, Jaltepec de Candayoc en el 2010, contaba con una población total de 1,770, conformado por 909 hombres y 861 mujeres. Para el año 2020, la población total fue de 2,106 personas, compuesta por 1,062 hombres y 1,044 mujeres.

Tabla 2.1
Población de Jaltepec de Candayoc, periodo 2010 -2020.
Elaboración propia con base en los Censos de población 2010 y 2020 realizados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

Población de Jaltepec de Candayoc. 2010 -2020 y comparación con la población municipal, estatal y nacional.				Aumento poblacional total respecto al 2010 (%)
Población total nacional 2010	112,336,538	Población total nacional 2020	126,014,024	12.8%
Población total estado de Oaxaca 2010	3,801,962	Población total estado de Oaxaca 2020	4,132,148	8.6%
Población total municipio de San Juan Cotzocón 2010	22,356	Población total municipio de San Juan Cotzocón 2020	22,444	0.4%
Jaltepec población total 2010	1,770	Jaltepec población total 2020	2,106	19%

Retomando los datos de la tabla anterior, respecto a la población total comparando ambos periodos, se observa un aumento del 19% en el 2020. A nivel estatal el porcentaje de crecimiento poblacional respecto del 2010 en comparación del 2020, se presenta un aumento de población estatal equivalente a un 8.6 % aproximadamente. Y respecto al crecimiento poblacional a nivel nacional, en 2010 México tenía una población total de 112,336,538 personas y para el 2020 contaba con una población total de 126,014,148 personas.

Por lo tanto, se aprecia que en Jaltepec de Candayoc comparando los periodos 2010 y 2020, respecto a la población, el incremento del 19% es mayor a los porcentajes de crecimiento poblacional que se presentaron a nivel municipal, estatal y nacional y puede deberse a diversos factores, tales como, la tasa de natalidad y el número de

personas que llegan a residir a la comunidad, sobre todo provenientes de la cabecera municipal.

2.3.4 Índice de marginación

De acuerdo con el Consejo Nacional de Población (CONAPO) la marginación se refiere a las dificultades sociales que afectan a las personas, familias y grupos sociales en una localidad. El índice de marginación tiene como objetivo establecer un parámetro analítico que permita identificar cuándo un segmento de la sociedad carece de acceso o de oportunidades de desarrollo (CONAPO, 2012).

De acuerdo con datos del Sistema Nacional de Información Municipal del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (2021) los índices de marginación respecto al municipio de San Juan Cotzocón, son los siguientes:

Tabla 2.2
Índice de marginación San Juan Cotzocón y Oaxaca 2010 – 2015.
Elaboración propia con base en el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), indicadores de marginación 2010 y 2015

Indicadores de marginación			
Indicadores de marginación Oaxaca 2010 – 2015.			
Indicadores de Marginación, 2010. Oaxaca		Indicadores de Marginación, 2015. Oaxaca.	
Indicador	Valor	Indicador	Valor
Índice de marginación Oaxaca, 2010	2.12	Índice de marginación Oaxaca, 2015	2.14
Grado de marginación	Muy alto	Grado de marginación	Muy alto
Índice de marginación de 0 a 100	80.48		
Lugar a nivel nacional	3	Lugar a nivel nacional	3
Indicadores de marginación San Juan Cotzocón 2010 – 2015.			
Indicadores de Marginación, 2010. San Juan Cotzocón		Indicadores de Marginación, 2015. San Juan Cotzocón	
Indicador	Valor	Indicador	Valor
Indicadores de Marginación Oaxaca			
Índice de marginación	0.5774	Índice de marginación	0.776
Grado de marginación	Alto	Grado de marginación	Alto
Índice de marginación de 0 a 100	34.2		
Lugar a nivel estatal	307	Lugar a nivel estatal	233
Lugar a nivel nacional	696	Lugar a nivel nacional	502

Considerando los datos de la tabla anterior, en el municipio de San Juan Cotzocón, en los años 2010 y 2015, se presentaba un alto grado de marginación, y respecto al estado de Oaxaca prevalece el mismo grado de marginación. Por lo tanto, la comunidad de Jaltepec, comparte los niveles de marginación que se presentan a nivel municipal, ya que se presentan diversos problemas sociales.

2.3.5 Índice de pobreza

De acuerdo con el CONEVAL (2019) los indicadores para la medición de la pobreza en México, son los siguientes: ingreso corriente per cápita, rezago educativo promedio en el hogar, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, acceso a los servicios básicos en la vivienda, acceso a la alimentación, grado de cohesión social y grado de accesibilidad a carretera pavimentada.

De acuerdo con el CONEVAL (2020) en el estado de Oaxaca en el año 2010, 67% de la población se encontraba en pobreza, en el año 2015 el 68.1%, y en el año 2020 el porcentaje fue de 61.7%. Respecto al municipio de San Juan Cotzocón en el 2010, el 74.7% de la población se encontraba en pobreza, y para el año 2015 el porcentaje fue de 72.9%.

Lo anterior muestra que la mayoría de las personas en Oaxaca se encontraban en condiciones de pobreza, y se observa una disminución mínima a lo largo de los años. Por lo tanto, Jaltepec de Candayoc al ubicarse en un municipio donde la mayor parte de la población se encuentra en pobreza y teniendo conocimiento del contexto, se puede decir que en Jaltepec existe pobreza, ya que existe un bajo promedio de escolaridad, deficiencia en los servicios de salud, falta de servicios públicos como agua potable y drenaje, entre otros.

Es importante considerar este factor, para replantear el desarrollo de la comunidad con el objetivo que la población logre mejores niveles de vida.

2.3.6 Índice de rezago social

El Índice de Rezago Social es una medida ponderada que resume cuatro indicadores de carencias sociales (educación, salud, servicios básicos y calidad y espacios en la

vivienda) en un solo índice que tiene como finalidad ordenar a las unidades de observación según sus carencias sociales (CONEVAL, 2019).

De acuerdo con datos del CONEVAL (2021) el índice de rezago social del municipio de San Juan Cotzocón, para el año 2005 y 2010 es alto. El índice de rezago social, respecto al 2005 era de 0.80102, y en el 2010 era de 0.68763.

Tabla 2.3
Índice de rezago social San Juan Cotzocón 2005 – 2010.
Elaboración propia con base en el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), índice de rezago social 2010 y 2020

Índice de rezago social		
Índice de rezago social	Valor	Grado de rezago social
Estado: Oaxaca.		
Índice de rezago social 2020	2.590888	Muy alto
Índice de rezago social 2010	2.417787	Muy alto
Municipio: San Juan Cotzocón		
Índice de rezago social 2020	0.608138	Medio
Índice de rezago social 2010	0.6876263	Alto
Localidad: Jaltepec de Candayoc		
Índice de rezago social 2020	-0.449473	Bajo
Índice de rezago social 2010	-0.39975	Bajo

Considerando los datos de la tabla anterior, respecto al periodo 2010 – 2020, la comunidad de Jaltepec ha mantenido un índice de rezago social bajo, y en comparación con los índices presentados a nivel municipal y estatal, se puede decir, que el rezago social existente en la comunidad de Jaltepec es menor, ya que cuenta con el acceso a ciertos servicios públicos, aunque con cierta deficiencia.

2.3.7 Índice de desarrollo humano

Para Molina y Pascual (2014) el desarrollo humano es el proceso mediante el cual aumentan las oportunidades de una persona. Estas oportunidades evolucionan con el paso del tiempo, y los tres aspectos más importantes que se considera, son: vivir una vida larga y sana, tener acceso a la educación y tener acceso al trabajo digno que permita obtener los recursos para vivir de forma digna. Muchas opciones alternativas no estarán disponibles si estas oportunidades cruciales no se poseen. El IDH sintetiza tres índices que son el índice de educación, salud y el de ingreso.

De acuerdo con datos del Sistema Nacional de Información Municipal del INAFED (2021) los índices de desarrollo humano (IDH), respecto al municipio de San Juan Cotzocón, son los siguientes:

Tabla 2.4
Índice de desarrollo humano (IDH) a nivel municipal, estatal y nacional.
Elaboración propia con base en el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), indicadores de desarrollo humano 2010 y 2015

Índice de desarrollo humano			
IDH a nivel nacional (México)			
Índice de Desarrollo Humano, 2010		Índice de Desarrollo Humano, 2015	
Indicador	Valor	Indicador	Valor
Promedio del índice de Desarrollo Humano	0.65	Promedio del índice de Desarrollo Humano	0.65
IDH a nivel estatal (Oaxaca)			
Índice de Desarrollo Humano, 2010		Índice de Desarrollo Humano, 2015	
Indicador	Valor	Indicador	Valor
Promedio del índice de Desarrollo Humano	0.60	Promedio del índice de Desarrollo Humano	0.60
Municipio: San Juan Cotzocón.			
Índice de Desarrollo Humano, 2010		Índice de Desarrollo Humano, 2015	
Indicador	Valor	Indicador	Valor
Índice de Desarrollo Humano	0.63	Índice de Desarrollo Humano	0.63
Grado de Desarrollo Humano	Medio	Grado de Desarrollo Humano	Medio
Posición a nivel nacional	1,475	Posición a nivel nacional	1,475

Considerando los datos de la tabla anterior, respecto al periodo 2010 – 2015, y teniendo en cuenta la definición del IDH, la comunidad de Jaltepec tomando como referencia el IDH del municipio al que pertenece, se puede apreciar que ha mantenido un índice de desarrollo humano (IDH) medio, y se ubica por arriba del IDH promedio estatal, pero se posiciona por debajo del IDH promedio del país.

En Jaltepec, considerando el IDH existente a nivel municipal, el índice de rezago social, el índice de pobreza, el índice de marginación y el grado promedio de escolaridad, se puede decir que el nivel de desarrollo existente se ubica en el rango medio, ya que la comunidad presenta la carencia de ciertos servicios, tales como drenaje, agua potable, servicios de salud de calidad, entre otros.

2.3.8 Situación educativa en Jaltepec de Candayoc

Jaltepec de Candayoc cuenta con diferentes escuelas, que abarcan desde el nivel preescolar hasta el nivel superior. Es importante resaltar, que las instituciones educativas del nivel preescolar al nivel medio superior son escuelas públicas, y la institución que brinda educación superior, es una escuela privada de acceso público. En educación preescolar, se cuenta con dos escuelas, el “Centro de Educación Preescolar Bilingüe. Lic. Benito Juárez”, y el “Jardín de niños Jesús Terán”.

Se destaca que, en el centro educativo bilingüe se fomenta la conservación de la lengua indígena Mixe, que hablan los habitantes de la localidad, y se imparte educación tanto en español como en la lengua mixe. En el Jardín de niños, la educación se imparte únicamente en español. De igual forma existe un centro de educación Primaria “Lic. Benito Juárez”, un centro de educación “Telesecundaria”, un Bachillerato Integral Comunitario y también cuenta con el Instituto Superior Intercultural Ayuuk, donde se imparte educación superior.

El Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca, tiene la misión de ofrecer educación de calidad al servicio del desarrollo integral de los pueblos indígenas, a través del Modelo Educativo Integral Indígena de los Bachilleratos Integrales Comunitarios, promoviendo en los jóvenes la formación para estudios superiores, para el trabajo y el servicio comunitario, capaces de utilizar los conocimientos, habilidades, actitudes y aptitudes, en apego a las necesidades del contexto y en atención a las políticas educativas para el nivel medio superior (CSEIO, 2015).

En el año 2020, el grado promedio de escolaridad existente en Jaltepec de Candayoc era de 7.1 años, mientras que en el estado de Oaxaca correspondía a 8.1 años, y a nivel nacional, se ubicaba en 9.7 años (INEGI, 2021).

A continuación, la tabla 2.5 presenta el grado de escolaridad promedio en Jaltepec, en el municipio, en el estado y a nivel nacional.

Tabla 2.5
Grado promedio de escolaridad en Jaltepec de Candayoc.
Elaboración propia con base en datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), grado promedio de escolaridad 2000, 2010 y 2020

Grado promedio de escolaridad	
Grado promedio de escolaridad a nivel nacional (México)	Valor
Grado promedio de escolaridad Nacional 2020	9.7
Grado promedio de escolaridad Nacional 2010	8.6
Grado promedio de escolaridad Nacional 2000	7.0
Grado promedio de escolaridad a nivel estatal (Oaxaca)	Valor
Grado promedio de escolaridad Oaxaca 2020	8.1
Grado promedio de escolaridad Oaxaca 2010	6.9
Grado promedio de escolaridad Oaxaca 2000	6.0
Grado promedio de escolaridad a nivel municipal (San Juan Cotzocón)	Valor
Grado promedio de escolaridad San Juan Cotzocón 2020	6.7
Grado promedio de escolaridad San Juan Cotzocón 2010	5.8
Grado promedio de escolaridad San Juan Cotzocón 2000	4.0
Grado promedio de escolaridad a nivel localidad (Jaltepec de Candayoc)	Valor
Grado promedio de escolaridad en Jaltepec 2020	7.1
Grado promedio de escolaridad en Jaltepec 2010	5.9
Grado promedio de escolaridad en Jaltepec 2000	5.0

Tomando en cuenta los datos de la tabla anterior, se observa que la comunidad de Jaltepec, respecto al grado de escolaridad, se encuentra por debajo de la media estatal y nacional.

Considerando que la apertura del Bachillerato Integral Comunitario No. 14 de Jaltepec, se realizó en el año 2003, es importante considerar el comportamiento del grado promedio de escolaridad existente en la comunidad y los datos de acuerdo con el INEGI, son los siguientes:

En el año 2000, la comunidad de Jaltepec presentaba un grado promedio de escolaridad de 5.0 años, equivalente a cursar el quinto año de primaria; en el 2010, el promedio de escolaridad era de 5.9 años, equivalente a concluir casi el sexto año de primaria, y para el 2020 el promedio de escolaridad presentado fue de 7.1 años, equivalente aproximadamente a cursar primero de secundaria e iniciar el segundo grado, sin concluirlo (INEGI, 2021).

Respecto al grado de escolaridad en Jaltepec, se aprecia que del año 2000 al año 2020, ha habido un aumento de 2.1 años, lo cual puede atribuirse a que en la comunidad en el año 2003 se inaugura el Bachillerato y para el año 2006 se inauguró una institución que imparte educación superior.

A pesar que Jaltepec cuenta con todos los niveles educativos, el indicador en términos de educación muestra que la población no está aprovechando los servicios y esto puede deberse a diversos factores que necesitan analizarse para poder mejorar los indicadores.

2.3.9 Instalación del Bachillerato Integral Comunitario No. 14 en la comunidad de Jaltepec

El Bachillerato Integral Comunitario No. 14 se ubica en Jaltepec de Candayoc, municipio de San Juan Cotzocón, en la región Sierra norte, del estado de Oaxaca. Dicho plantel opera a través de la ejecución del Modelo Educativo Integral Indígena (MEII).

La apertura de este plantel se logró gracias a la gestión de las autoridades comunitarias realizadas ante el gobierno del estado, y el objetivo era contar con una escuela que ofreciera educación medio superior y permitiera a los jóvenes de la comunidad continuar con su formación académica. De igual forma se tenía como objetivo que fuera una institución que brindara educación de calidad y que además considerara las condiciones y necesidades del contexto comunitario.

2.4 Subsistema Educativo: Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca (CSEIIO)

De acuerdo con el CSEIIO (2021) dado que sería difícil desarrollar un modelo educativo de nivel medio superior con el nivel de innovación requerido para abordar el problema de la educación de los pueblos indígenas, problema cuya solución debía partir de reconocer y respetar las diferencias culturales y contextuales de las comunidades indígenas, diversos funcionarios de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), crearon el instrumento para constituir el Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca.

El 21 de octubre de 2002 se suscribió el convenio de creación del Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca y establecieron compromisos tanto la SEP, el gobierno de Oaxaca y el IEEPO, y se establece como un organismo público descentralizado de carácter estatal. El Decreto por el que se crea el CSEIIO fue publicado en el Periódico Oficial de Oaxaca el 1 de febrero de 2003, y los objetivos principales son establecer y coordinar a nivel estatal planteles de educación integral comunitaria para promover el desarrollo integral de las comunidades indígenas de la entidad (CSEIIO, 2021).

La misión y visión del CSEIIO funcionan como ejes orientadores que dan identidad al Modelo Educativo Integral Indígena, como a continuación se describen:

2.4.1 Misión

La misión del CSEIIO es ofrecer educación de calidad al servicio del desarrollo integral de los pueblos indígenas, a través del Modelo Educativo Integral Indígena de los Bachilleratos Integrales Comunitarios, promoviendo en los jóvenes la formación para estudios superiores, para el trabajo y el servicio comunitario, capaces de utilizar los conocimientos, habilidades, actitudes y aptitudes, en apego a las necesidades del contexto y en atención a las políticas educativas para el nivel medio superior (CSEIIO, 2019).

2.4.2 Visión

La visión del CSEIIO, es ser una institución educativa con reconocimiento académico de calidad en la formación de estudiantes de nivel medio superior, para fortalecer y fomentar sus tradiciones y costumbres: formas de vida, organización y autonomía de los pueblos indígenas, logrando conocimiento universal mediante el uso de las herramientas tecnológicas de nuestra época (CSEIIO, 2019).

Para dar continuidad a la misión y visión, los bachilleratos dependientes del CSEIIO se localizan en comunidades marginadas, y se brinda formación media superior de calidad y pertinente, para coadyuvar al desarrollo comunitario de las comunidades indígenas y rurales.

2.4.3 Objetivos del CSEIO

De acuerdo con el CSEIO (2019) los objetivos del Modelo Educativo Integral Indígena (MEII) que se aplica a través de los bachilleratos integrales comunitarios, son los siguientes:

- Fortalecer las competencias de los estudiantes para comunicarse eficazmente y mejorar el pensamiento lógico y creativo.
- Desarrollar en los estudiantes los fundamentos para la productividad en el trabajo comunitario y en otros contextos.
- Lograr que los estudiantes adquieran los conocimientos necesarios durante su formación académica para cursar satisfactoriamente el nivel medio superior, y que estos le permitan ser admitidos en la educación superior.
- Lograr que los alumnos desarrollen conocimientos y habilidades para el manejo de las tecnologías de la información y comunicación, y que sean capaces de apropiarlas al contexto local.
- Promover la relación entre la escuela, la comunidad y autoridades comunitarias (CSEIO, 2019).

2.4.4 El Modelo Educativo Integral Indígena (MEII)

El Modelo Educativo Integral Indígena es una propuesta única e innovadora, que pretende responder a las exigencias y necesidades educativas de las comunidades indígenas de Oaxaca. Es por ello que a través del MEII, el Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca ha desarrollado un plan de estudios que promueve el desarrollo comunitario, así como la conservación de los diversos elementos culturales de las comunidades. Se destaca también la importancia de brindar a los alumnos las herramientas necesarias para ser crítico y analítico en el proceso de construcción y gestión del conocimiento para beneficio personal y de la comunidad en general. Esto quiere decir que la vinculación de la escuela con la comunidad está presente todo el tiempo en el Modelo, ya que se busca que los conocimientos científicos se puedan relacionar con los conocimientos locales, además de realizar investigación de campo, realizar proyectos comunitarios que ayuden a

fortalecer el desarrollo de la comunidad, apoyados con información práctica de las unidades de contenido (CSEIIO, 2015).

Respecto al Modelo Educativo Integral Indígena, sus principios se basan en la teoría del conocimiento porque desarrolla procesos metódicos de formación social, concientización de la persona acerca de su origen e historia, la cultura y la cosmovisión respecto a su entorno. De esta forma se encamina la educación hacia una relación sólida entre escuela-comunidad, brindando a los alumnos una educación de calidad y pertinente de acuerdo a las particularidades del contexto comunitario. Desde el proceso educativo se trata de revalorar los conocimientos tradicionales en convergencia con los conocimientos científicos, en términos de igual importancia (CSEIIO, 2015).

Por lo tanto, en cada una de las comunidades indígenas en donde se encuentra ubicado un Bachillerato Integral Comunitario es importante que en el proceso educativo se consideren las condiciones y necesidades comunitarias y promover la conservación de la cultura y sus elementos que la integran. De igual forma desde el MEII se promueve el reconocimiento y respeto de las diferentes culturas que existen y se deben fomentar relaciones sociales respetuosas entre los individuos.

De acuerdo con el CSEIIO (2015) en el MEII se considera que la diversidad cultural y lingüística en el Estado, constituye un potencial y una riqueza para el desarrollo de los aprendizajes y el fortalecimiento del respeto mutuo, por lo tanto, se hace énfasis en:

- Reafirmar la identidad cultural promoviendo la revaloración de los saberes locales y su interacción con los conocimientos científicos, tecnologías y demás manifestaciones de las culturas locales.
- Conocer los rasgos de las comunidades basados en su propia cosmovisión y comprender la diversidad cultural existente en términos de creencias, normas de convivencia, valores culturales, variantes lingüísticas, entre otros.
- Reconocer que las relaciones interpersonales y los intercambios culturales promueven el enriquecimiento mutuo, y esto favorece la mejora en la calidad de vida las personas (CSEIIO, 2015).

Por lo anterior, a través de la ejecución del modelo educativo en la formación de los alumnos se considera fundamental fomentar la importancia y revaloración de los diversos elementos que integran su cultura, tales como la lengua indígena, sus costumbres, tradiciones, cosmovisión, su forma de organización comunitaria y promover relaciones de respeto entre la diversidad cultural existente ya que de esa forma se desarrollan relaciones de convivencia sana.

El CSEIIO (2015) afirma que la relación entre la escuela y la comunidad está presente constantemente en el modelo educativo porque se fomenta que los saberes tradicionales o locales puedan convergir con los conocimientos científicos y se destaca que ambos son importantes para promover el desarrollo de las diferentes comunidades. La educación integral que se propone desde el MEII, requiere de un ambiente de aprendizaje donde se promueva la creatividad e iniciativa de estudiantes y asesores, y esto implica cuestionar la realidad existente; desarrollar habilidades, conocimientos y actitudes para la resolución de los problemas que se presentan en la comunidad.

Por lo tanto, es necesario resaltar que el trabajo que se desarrolla en los planteles, se realiza en coordinación con los actores locales, como son: instituciones educativas de forma general, autoridades comunitarias (agente municipal, comisariado), líderes comunitarios, padres de familia, comité de padres de familia, instituciones de salud y demás actores que tengan presencia en la comunidad donde se ubica el plantel.

El sistema de enseñanza modular, representa la base para la operatividad del MEII y en este sistema el asesor gestiona, supervisa y desarrolla las actividades académicas, mientras los estudiantes participan activamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje. A través de la interacción con los asesores, directores, padres de familia y demás miembros de la comunidad, el estudiante busca integrar los conocimientos y habilidades de los referentes a los que se refiere el modelo educativo (CSEIIO, 2019). Algunos de los elementos que caracterizan el MEII son: los asesores-investigadores que acompañan y gestionan el proceso de aprendizaje de los alumnos; los módulos semestrales que integran conocimientos de distintas disciplinas para explorar,

describir, correlacionar y resolver problemas de la realidad; los estudiantes que realizan investigación; los propósitos modulares, en los que se plantean propuestas de solución a problemas en los ámbitos político, jurídico, económico, social, cultural y ambiental (CSEIO, 2015).

2.4.5 El sistema modular del Bachillerato Integral Comunitario (BIC)

El MEI está basado en el Sistema de Enseñanza Modular que recupera la experiencia de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco; que impulsa la integración de la docencia, la investigación, la interdisciplinariedad, el servicio como vía para transformar la realidad social, el aprendizaje autogestivo, el trabajo colaborativo y el desarrollo de una visión analítica, crítica y reflexiva (Universidad Autónoma Metropolitana, citado por CSEIO 2015).

El sistema modular de la UAM-X, se retomó como base para el MEI, pero se le aplicaron una serie de adecuaciones para adoptarlo como un modelo de enseñanza para el nivel medio superior y dirigido para atender a las comunidades indígenas de Oaxaca. Las adecuaciones más sobresalientes fueron la promoción y revaloración de la diversidad cultural y los elementos que la integran, tales como son: la lengua, las costumbres y tradiciones, los conocimientos tradicionales locales, el trabajo interdisciplinario y a través del proceso educativo se pretende brindar los conocimientos y herramientas necesarios para que los actores locales desarrollen la capacidad de interpretar y transformar la realidad comunitaria considerando las exigencias y necesidades de la colectividad (CSEIO, 2015).

Los elementos del Sistema Modular que se incorporan en el MEI, son los siguientes:

- Módulos: en cuestiones de temporalidad corresponden a un semestre, durante ese periodo los estudiantes adquieren conocimientos teóricos y prácticos desde las diversas unidades de contenido que cursan, y los aplican a través de un proyecto de investigación enfocado en atender problemas de la realidad comunitaria.
- Propósitos modulares: son aquellos que orientan el proceso de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo académico, y ayudan a identificar los aspectos de la realidad comunitaria que se pretenden interpretar para posteriormente proponer acciones de transformación que coadyuven a lograr el desarrollo comunitario.

- **Objeto de Transformación:** se concreta a partir de la identificación de los problemas o necesidades, mismas que se reconocen a partir de un diagnóstico comunitario, y además orienta el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- **Problema Eje:** consiste en una necesidad o problema que existe en la coyuntura comunitaria, de esta forma el objeto de transformación se concibe como una situación que requiere atención para ser solucionado y coadyuvar al desarrollo de la comunidad.
- **Líneas de Investigación:** consisten en proyectos de investigación, y estos permiten que los alumnos pongan en marcha los conocimientos teóricos y prácticos que han adquirido durante su formación. Las investigaciones se establecen a partir de la identificación de problemas o necesidades existentes en la comunidad.
- **Transversalidad,** de las unidades de contenido con la cultura y lengua indígena, ya que como modelo educativo se busca la revitalización, el fortalecimiento y el desarrollo de las mismas (CSEIIO, 2015).

2.4.6 Estructura del plan de estudios de los Bachilleratos Integrales Comunitarios

2.4.6.1 Áreas de conocimiento en los Bachilleratos Integrales Comunitarios (BIC)

De acuerdo con CSEIIO (2019) en el Modelo Educativo Integral Indígena (MEII) se reconocen ocho áreas de conocimiento, cada área identifica unidades de contenido integradas por propósitos de los objetos de transformación, que se abordan articulándose a las competencias genéricas, disciplinares básicas, disciplinares extendidas, interculturales y profesionales. En la tabla siguiente se presentan las unidades de contenido y las áreas del conocimiento que se integran en el MEII.

Tabla 2.6
Áreas del conocimiento y unidades de contenido integradas en el plan curricular en el
Modelo Educativo Integral Indígena (MEII).
Fuente: Elaboración propia con base en el CSEIIO (2019)

Área de conocimiento	Unidades de contenido	El aporte a la formación del estudiante
Humanidades	• Identidad y Valores Comunitarios • Ética y Valores • Estética	Brinda los principales referentes teóricos y conceptual para el reconocimiento como miembro de una comunidad indígena. Promueve y fortalece los

	• Filosofía	valores comunitarios a través del análisis y la reflexión de la cosmovisión indígena en comparación con otras formas de pensamiento e interacción social.
Lenguaje y comunicación	• Lengua Indígena I • Lengua Indígena II • Lengua Indígena III • Lengua Indígena IV • Inglés I • Inglés II • Inglés III • Inglés IV • Informática I • Informática II • Informática III • Taller de Lectura y Redacción I • Taller de Lectura y Redacción II • Literatura I • Literatura I	Promueve que los estudiantes desarrollen un pensamiento crítico y promueve la revaloración de la diversidad lingüística existente. De igual forma fomenta la interacción con el entorno exterior a través del uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
Ciencias Sociales	• Introducción a las Ciencias Sociales • Historia Local, Regional y Estatal • Historia de México I • Historia de México II • México en la Historia Universal • Derechos de los Pueblos Indígenas	Proporciona a los estudiantes el panorama sociohistórico acerca de las ciencias sociales y la historia del país, del entorno local y estatal. De esta forma los estudiantes contarán con un referente respecto a la conformación de los sistemas sociales que han existido y los que existen en la actualidad. Una unidad de contenido característica de este modelo educativo, la constituye Derechos de los Pueblos Indígenas y brinda los fundamentos teóricos y conceptuales acerca de los derechos y obligaciones como miembros de una localidad indígena.
Ciencias Naturales	• Química I • Química II • Geografía • Física I • Física I	Proporciona a los estudiantes las diversas teorías y leyes propias de las ciencias naturales, mismas que permiten explicar y comprender el medio que le rodea y de igual forma se retoman y

	• Biología I • Biología II • Ecología	revaloran los conocimientos tradicionales que se relacionan con las ciencias naturales.
Matemáticas	• Matemáticas I • Matemáticas II • Matemáticas III • Matemáticas IV • Cálculo Integral • Estadística y Probabilidad	Brinda a los estudiantes los componentes del lenguaje matemático para interpretar el medio físico y social que le rodea. De esta forma se fomenta el desarrollo del pensamiento lógico y abstracto.
Metodología de la Investigación	• Métodos de Investigación I • Métodos de Investigación II	Brinda a los estudiantes los diversos enfoques, métodos, técnicas e instrumentos para realizar investigación, y a partir de esto generar conocimiento a través de las diferentes líneas de investigación que se desarrollan a lo largo de la formación en el bachillerato.
Escuela y Comunidad	• Formación para el Desarrollo Comunitario I • Formación para el Desarrollo Comunitario II • Formación para el Desarrollo Comunitario III • Formación para el Desarrollo Comunitario IV • Proyecto I • Proyecto I	Proporciona a los estudiantes las principales teorías respecto al desarrollo comunitario y su evolución a lo largo del tiempo. De igual forma se brindan los elementos necesarios para la formulación, evaluación, ejecución y seguimiento de diversa índole que contribuyan al desarrollo comunitario.
Expresión, Creatividad y Desarrollo Físico	• Expresiones Culturales • Formación Física • Orientación y Tutoría	Brinda a los alumnos los conocimientos necesarios para promover el bienestar físico y mental del ser humano. Además, se promueve el desarrollo de habilidades artísticas para la expresión de la identidad cultural. También se fomentan las relaciones interpersonales en un marco de respeto e igualdad entre todos.

Es importante destacar que el área de Expresión, Creatividad y Desarrollo Físico, se contempla dentro del plan curricular como actividades paraescolares y no tiene un número de créditos asignados; sin embargo, del módulo I al IV tienen carga horaria

específica, y en el V y VI módulo se mantienen como actividades opcionales (CSEIIO, 2019).

Considerando la tabla 2.6, se puede apreciar que las áreas de conocimiento de Metodología de la investigación y Escuela y Comunidad, ocupan el lugar central del plan curricular, ya que desde las diferentes unidades de contenido que las integran permiten proporcionar a los estudiantes las herramientas y metodologías necesarias para la realización del diagnóstico y conocimiento del entorno comunitario, y posteriormente poder diseñar proyectos para atender las problemáticas y necesidades del entorno comunitario. De esta forma, el avance gradual y la adquisición de los conocimientos a lo largo de cada módulo promueven la resolución problemas y necesidades de la comunidad, y es orientado por la identidad cultural y las particularidades del contexto (CSEIIO, 2019).

2.4.6.2 Componentes del plan de estudios del Modelo Educativo Integral Indígena

En la siguiente tabla se presentan los componentes que conforman el Programa Académico de los Bachilleratos Integrales Comunitarios, los cuales son: Básico, Propedéutico y Formación para el Trabajo. De igual forma se presenta la carga horaria (horas clase) asignada por componente.

Tabla 2.7
Carga horaria por componente
Fuente: CSEIIO (2019)

Componente	Unidades de contenido	Horas
Básico	38	119
Propedéutico	9	39
Formación para el trabajo	10	36
Total	57	194

El componente básico se desarrolla empleando 119 horas; el componente propedéutico 39 horas y finalmente, el componente de formación para el trabajo, se desarrolla empleando 36 horas, dando un total de 194 horas clase para poder cursar las unidades de contenido que contempla el plan de estudios (CSEIIO, 2019).

Es importante destacar que el Componente Formación para el trabajo encuentra pertinencia en las necesidades específicas de las comunidades y pueblos indígenas de las ocho regiones en donde se ubican los Bachilleratos Integrales Comunitarios (BIC); de esta forma se han diseñado diferentes componentes para el trabajo, con son: Desarrollo Comunitario, Intérprete en Lengua Indígena, Promoción en Salud Comunitaria, Educación Musical y Tecnologías de la Información e Innovación Comunitaria; éstos son flexibles y se promueven de acuerdo con las necesidades de cada uno de los bachilleratos (CSEIIO, 2019).

En relación al Bachillerato Integral Comunitario No. 14 de Jaltepec de Candayoc, donde se realizó la presente investigación, se imparten tres componentes para el trabajo, los cuales son: 1) Promoción en salud comunitaria, 2) Desarrollo comunitario y 3) Tecnologías de la información e innovación comunitaria.

En la siguiente tabla, se presentan los componentes para el trabajo que se ofrecen a los estudiantes y las unidades de contenido que la integran.

Tabla 2.8

Componentes para el trabajo ofertados en el Bachillerato Integral Comunitario No. 14 de Jaltepec de Candayoc
Fuente: Elaboración propia con base en CSEIIO (2019) y CSEIIO (S/F) Componente para el trabajo. Tecnologías de la Información e Innovación Comunitaria

Componente para el trabajo	Unidades de contenido
Desarrollo comunitario	• Organización para la producción rural • Fundamentos para la administración rural • Sistemas de producción comunitaria • Educación ambiental • Legislación rural • Implementación de tecnologías agropecuarias • Desarrollo sustentable • Agricultura orgánica • Ecotecnias • Matemáticas financieras
Promoción en salud comunitaria	• Antropología médica e interculturalidad • Botánica • Principios de epidemiología • Higiene y salud comunitaria • Salud ambiental comunitaria • Psicología • Nutrición • Salud materno infantil

	• Medicina tradicional • Trabajo social
Tecnologías de la Información e Innovación Comunitaria	• Seminario de creatividad e innovación • Matemáticas para computación • Servicios en la nube • Programación • Proyecto I • Mantenimiento de PC y redes de computadoras • Electrónica • Ética en las tecnologías de la información y comunicación • Comunicación y publicidad intercultural • Base de datos • Comunicación en plataformas digitales • Proyecto II

Con respecto a la tabla anterior, a través de las diversas unidades de contenido se promueve que el estudiante desarrolle sus habilidades y capacidades, para proponer proyectos que ayuden a resolver los distintos problemas presentes en sus comunidades. A través de la formación, se brindan las herramientas y conocimientos necesarios para que el estudiante cuente con las bases suficientes para continuar con sus estudios en el nivel superior, o si él lo decide, para que pueda insertarse activamente en la vida comunitaria y sea capaz de implementar proyectos que coadyuven al desarrollo de su comunidad (CSEIIO, 2019).

2.4.6.3 Ejes de formación

De acuerdo con el CSEIIO (2019) los ejes de formación del diseño curricular están constituidos de la siguiente manera:

- Formación en conocimientos básicos: es el conjunto de conocimientos adquiridos progresivamente y secuencialmente en las diferentes unidades de contenido que integran el plan de estudios y favorecen que el estudiante desarrolle las competencias genéricas, disciplinares e interculturales contempladas en el MEII.
- Formación propedéutica: esta formación permite que los estudiantes adquieran los conocimientos y desarrollen habilidades para fortalecer el perfil de investigador y de esa forma favorecer su ingreso a estudios de nivel superior, y se pone énfasis en las competencias disciplinares extendidas.

- Formación técnico-operativa: esta formación permite a los estudiantes desarrollar las capacidades para atender las necesidades más inmediatas del ámbito comunitario, a través de la generación y puesta en marcha de proyectos diversos y de esa forma se contribuye a la solución de diversas problemáticas y necesidades (CSEIIO, 2019).

El Modelo Educativo Integral Indígena resalta la importancia de que los alumnos adquieran conocimientos, y desarrollen las destrezas y habilidades que les permitan incorporarse al mercado laboral siendo eficientes y competitivos. Por otra parte, destaca la relación de la escuela y la comunidad, ya que es la base del modelo educativo, es por ello que el área de Escuela y Comunidad así como las unidades de contenido que la integran resultan de gran relevancia, ya que en complementación con las demás áreas del conocimiento gestionan y encaminan al estudiante hacia la elaboración y ejecución de un proyecto de intervención en su comunidad, mismo que permita atender las diversas problemáticas o necesidades existentes (CSEIIO, 2019). Considerando lo anterior, se puede afirmar que la base del Modelo Educativo integral Indígena debe estar sustentada en la relación de la institución educativa y la comunidad. Por lo tanto, es necesario establecer vínculos para trabajar coordinadamente con las autoridades comunitarias, los líderes comunitarios, asociaciones e instituciones existentes en la comunidad, padres de familia y público en general. Por medio de la relación con los diferentes actores comunitarios se puede tener una visión y perspectiva amplia acerca de los recursos, necesidades y problemas, y coordinadamente plantear proyectos que permitan lograr mejores condiciones para toda la comunidad.

Además, dentro del proceso educativo se fomenta la participación activa de los alumnos, y a través de los conocimientos y herramientas que adquieren durante su formación, se fomenta que diseñen y ejecuten proyectos que permitan responder a las necesidades y exigencias de su contexto comunitario.

De esta manera, se promueve que el estudiante asuma un papel de agente activo en la atención de las problemáticas que atañen a su comunidad y que los conocimientos

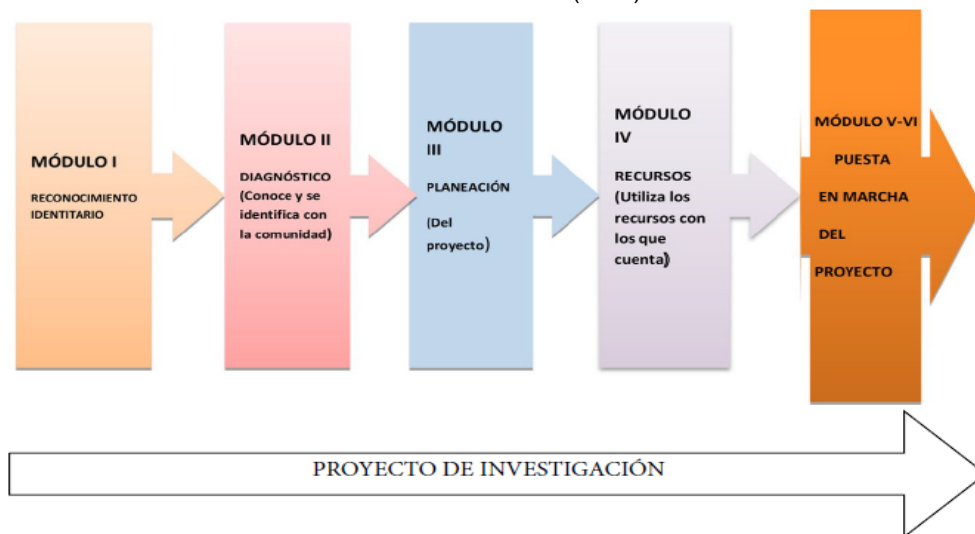
adquiridos en el interior de las aulas escolares sean utilizados en su realidad inmediata (CSEIIO, 2019).

2.4.6.4 Proceso planteado para lograr el Desarrollo Comunitario

A continuación, se presenta el proceso mediante el cual se pretende promover el desarrollo comunitario, considerando los seis semestres que contempla el Plan de estudios.

Imagen 2.3 Tránsito modular para la puesta en marcha de un proyecto de desarrollo comunitario, desde los distintos componentes para el trabajo.

Fuente: CSEIIO (2019)



Retomando el esquema del tránsito modular, dentro del modelo educativo se promueve el desarrollo integral que permita responder a las necesidades y condiciones del entorno local, en el que se encuentran ubicados los planteles. Se implementan proyectos, para favorecer el desarrollo social, económico y ambiental, aprovechando los recursos locales con que se cuenta.

Dos principios sobresalientes en la planeación y programación del proceso de enseñanza-aprendizaje en el MEII son:

- Fomento de las relaciones entre institución y su programa académico, con la comunidad, para responder a las necesidades y problemas existentes en el contexto comunitario y coadyuvar a lograr el desarrollo.

- El plan curricular se adapta a las exigencias del momento actual para cubrir los intereses y necesidades existentes en las comunidades indígenas y avanzar hacia un desarrollo que permita mejores condiciones con justicia social (CSEIIO, 2019).

2.4.6.5 Perfil de egreso del estudiante

De acuerdo con el CSEIIO (2019) el estudiante que egresa de un Bachillerato Integral Comunitario debe contar con las competencias interculturales que se desarrollan durante su formación académica ya que son características del modelo educativo, y se retoman y revaloran los conocimientos tradicionales. De igual manera, se fomenta la convergencia del conocimiento tradicional y el conocimiento científico en términos de igual importancia, se desarrollan proyectos comunitarios para promover el desarrollo sociocultural, económico y fomentar el cuidado del ambiente. También se promueve el fortalecimiento de la lengua indígena de las comunidades de donde provienen los estudiantes.

De igual forma, el Modelo Educativo Integral Indígena en apego a la Reforma Integral de Educación Media Superior (RIEMS) implementada por la SEP, promueve que los estudiantes desarrollen competencias disciplinares, competencias disciplinares extendidas y competencias profesionales básicas. La finalidad es que los estudiantes desarrollen estas competencias y contribuyan al desarrollo de las comunidades indígenas (CSEIIO, 2019).

A continuación, se mencionan las cinco competencias interculturales que todo egresado de un Bachillerato Integral Comunitario debe poseer al terminar su formación académica de nivel medio superior en cualquiera de los planteles que operan bajo el Modelo Educativo Integral Indígena.

1. Promueve en los diversos espacios sociales condiciones para la construcción de la interculturalidad, partiendo de la reafirmación cultural propia y el reconocimiento de las diversas culturas existentes, para construir relaciones de respeto entre las mismas.
2. Reconoce y promueve el fortalecimiento de los diferentes componentes que integran la cultura a través de su práctica (las costumbres y tradiciones, la

lengua indígena, los saberes tradicionales, la cosmovisión, etc.), en diferentes espacios de interacción social.

3. Vincula los conocimientos científicos con los conocimientos tradicionales o locales para la formación integral a través de la ejecución de diversos proyectos productivos y sociales, que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de toda la población.
4. Emplea en su vida diaria y el trabajo, los conocimientos adquiridos durante su formación académica en el nivel medio superior, para atender las diferentes necesidades y problemas comunitarios y propone alternativas de solución encaminadas a lograr mejores condiciones para toda la colectividad.
5. Desarrolla habilidades investigativas a partir del análisis del contexto comunitario y esto favorece la identificación de las necesidades y problemas existentes, y a partir de ello genera líneas de investigación que contemplan tanto los conocimientos locales como los externos (CSEIIO, 2019).

2.4.6.6 Proceso para la definición de las opciones del componente de formación para el trabajo y diseño de competencias profesionales

La necesidad de brindar a los estudiantes de comunidades indígenas de Oaxaca una opción educativa que les brinde una base mínima para el autoempleo, el trabajo dentro de su comunidad y/o para continuar sus estudios de nivel superior, surgió de la iniciativa e interés de diversos docentes y directores que a lo largo de muchos años han prestado sus servicios dentro de los Bachilleratos Integrales Comunitarios (CSEIIO, 2019).

Para consolidar la idea se propuso un estudio de viabilidad con la finalidad de sugerir las opciones para el trabajo pertinentes para cada plantel y para cada una de las diferentes comunidades indígenas donde se localizan los bachilleratos. Los resultados definieron que se ofrecieran principalmente cuatro componentes para el trabajo: Intérprete en Lengua Indígena, Desarrollo Comunitario, Promotor en Salud Comunitaria y Educación Musical. Una quinta área fue incluida en el estudio de viabilidad: Informática. En la actualidad, el quinto componente que se imparte en

diversos planteles, se denomina Tecnologías de la información e innovación comunitaria (CSEIIO, 2019).

A continuación, se describen los tres componentes que se imparten en el Bachillerato Integral Comunitario No. 14 de Jaltepec, los cuales son: 1) Promoción en salud comunitaria; 2) Desarrollo comunitario; y 3) Tecnologías de la información e innovación comunitaria.

- **Promoción en Salud Comunitaria:** en las comunidades donde se ubican los bachilleratos, la población presenta diversas enfermedades respiratorias y gastrointestinales, las cuales desde la perspectiva intercultural se definen teórica y prácticamente. Ante tal situación, desde el componente se promueve que los estudiantes investiguen con las personas adultas de la localidad, respecto al uso de plantas medicinales, sus propiedades y modos de preparación, ya que estas personas poseen los conocimientos ancestrales que se remontan a experiencias, a la memoria colectiva de la comunidad y ha sido transmitida de generación en generación mediante el proceso comunicativo. De esta forma se documentan y promueve la conservación del conocimiento tradicional respecto a la salud comunitaria con perspectiva intercultural.

Los conocimientos tradicionales que se adquirieron en la familia y en la comunidad se trasladan al plantel educativo y forman parte del proceso educativo. En este proceso se consideran los saberes ancestrales o tradicionales y los conocimientos científicos de los estudiantes; para después establecer un diálogo de saberes que permitan realizar la promoción de la salud en la comunidad (CSEIIO, 2019).

- **Desarrollo Comunitario:** a través de este componente para el trabajo se pretende que los estudiantes identifiquen los diversos recursos naturales, humanos, económicos y educativos con los que cuenta su comunidad, para que, a partir de estos, los alumnos promuevan diversos proyectos que permitan la generación de empleos y autoempleos en sus comunidades, y se realiza bajo el siguiente proceso:

1. Análisis, comprensión e interpretación de la realidad.
2. Propuestas de solución a problemas y necesidades existentes en el ámbito comunitario.

3. Planeación, ejecución y seguimiento a proyecto de desarrollo comunitario (CSEIIO, 2019).

Por medio del componente para el trabajo se busca impulsar y promover el desarrollo integral de las comunidades indígenas en todos los aspectos de la vida comunitaria y a través de esto, generar mejores condiciones de bienestar para todos y todas (CSEIIO, 2019).

- **Tecnologías de la información e innovación comunitaria:** a través de este componente para el trabajo se promueve el desarrollo de competencias profesionales en los estudiantes quienes serán capaces de implementar proyectos de innovación del área de las tecnologías de la información y la comunicación para el beneficio personal y de sus comunidades. El objetivo general es aplicar habilidades y conocimientos adquiridos durante su formación académica, a través de la implementación de proyectos de innovación tecnológica para coadyuvar al desarrollo de las comunidades indígenas favoreciendo la equidad en el acceso de las tecnologías de la información y la comunicación (CSEIIO, S/F).

2.5 Educación media superior en Oaxaca y sus principales indicadores

Para poder tener un panorama general acerca de la educación media superior en Oaxaca, es necesario contar con información estadística que permita tener una referencia del ámbito estatal y sus principales indicadores.

A continuación, se presentan diversos datos respecto a los principales indicadores de educación en Oaxaca, retomados de fuentes como son el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), entre otros.

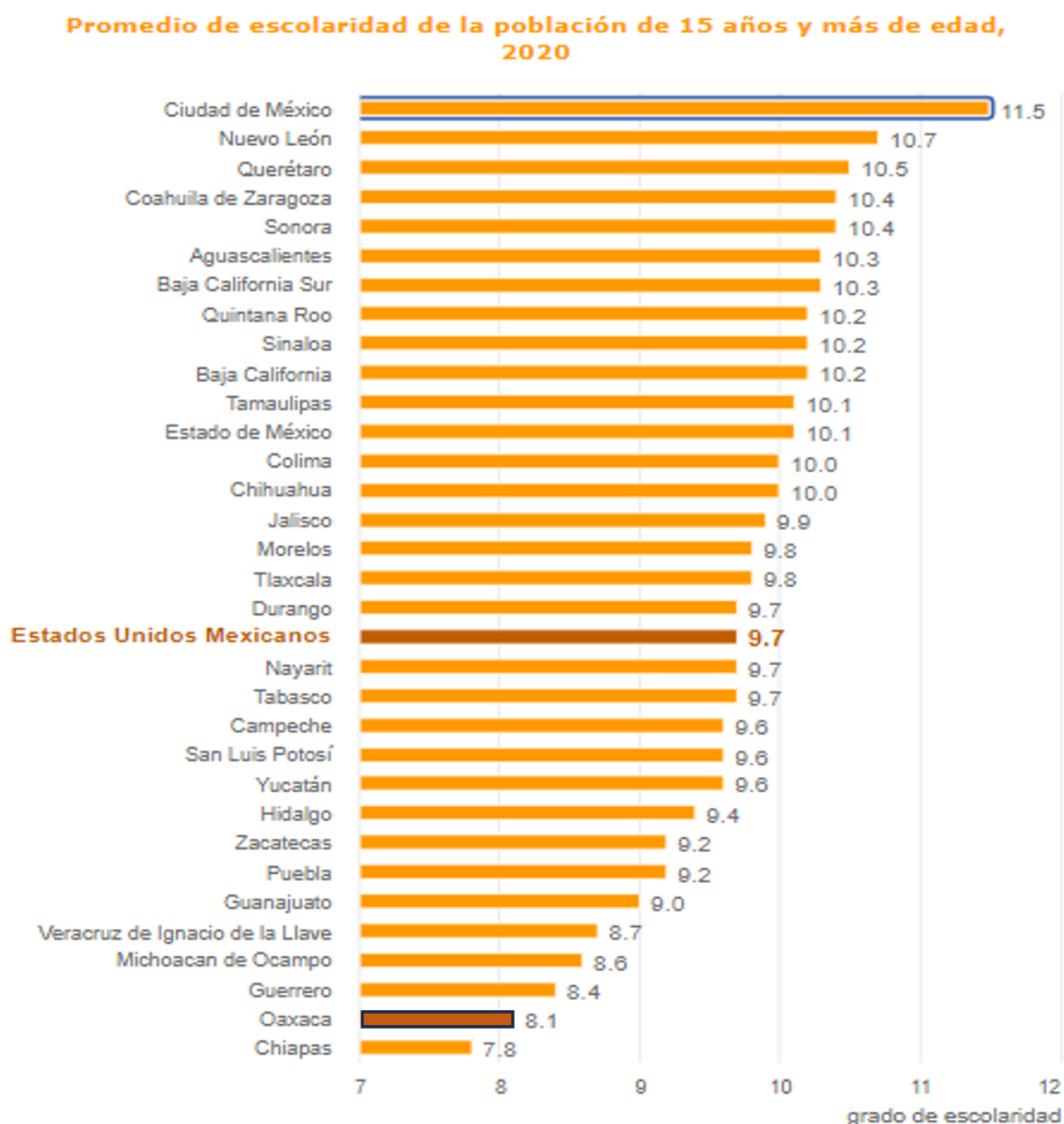
1) Grado de escolaridad: De acuerdo con INEGI (2021) el grado promedio de escolaridad representa la formación académica que posee una determinada población. El promedio de años que ha estudiado el grupo se calcula sumando los años avanzados desde el primer año de primaria hasta el último año que estudió cada individuo; el resultado se divide luego por la población en su conjunto y se obtiene el promedio de escolaridad del grupo.

De acuerdo con información del INEGI (2021), en Oaxaca en el 2020 el grado de escolaridad promedio de la población de 15 años y más, correspondió a 8.1 años, lo que equivale a poco más de segundo año de secundaria, y a nivel nacional, la población de 15 años y más presentaba 9.7 grados de escolaridad en promedio, lo que significa un poco más de la secundaria concluida.

Por lo tanto, considerando los grados promedio de escolaridad que existen en el estado de Oaxaca y a nivel país, Oaxaca se ubica por debajo del promedio nacional, con una diferencia de escolaridad correspondiente a 1.6 años.

A continuación, en la gráfica 2.1 se presenta información del INEGI, respecto al promedio de escolaridad de la población de 15 años y más de edad, en el año 2020, en los diferentes estados que conforman el país.

Gráfica 2.1 Grado promedio de escolaridad por entidad federativa 2020.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Disponible en:
<http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/escolaridad.aspx?tema=P>



Con base en la gráfica anterior, en el año 2020 el estado de Oaxaca se encontraba en el penúltimo lugar a nivel país respecto al promedio de escolaridad, mismo que era de 8.1 años. La media nacional se situaba en 9.7 años lo cual equivale aproximadamente, a cursar solo el primer año de educación media superior, y respecto a Oaxaca, su promedio de escolaridad de 8.1 años equivaldría a cursar poco más del segundo año

de secundaria, y para el caso de Jaltepec de Candayoc en el 2020, el grado promedio de escolaridad era de 7.1 años y a nivel municipal fue de 6.7 años.

Al comparar los datos anteriores, se aprecia que la comunidad de Jaltepec, para el año 2020 respecto al grado de escolaridad, se ubicaba por debajo de la media estatal y nacional. Y se situaba por arriba de la media municipal, y esto puede atribuirse a que en la comunidad se cuenta con todos los niveles educativos, desde preescolar hasta el nivel superior.

2.5.1 Subsistemas educativos de Educación Media Superior en Oaxaca

De acuerdo con el IEEPO (2016), la oferta educativa en la entidad, para el nivel medio superior consta de tres modelos educativos para la formación de las y los alumnos:

- Bachillerato General: proporciona a los estudiantes educación propedéutica para facilitar su ingreso a la educación de nivel superior.
- Bachillerato Tecnológico: brinda a los estudiantes formación propedéutica para facilitar su acceso a la educación de nivel superior y además proporciona educación vocacional para lograr que se incorporen de forma eficiente en el mercado de trabajo en actividades agropecuarias, forestales, industriales, etc.
- Profesional Técnico: Que ofrece una salida terminal al mercado laboral.

Los diferentes modelos educativos anteriormente descritos, se imparten en distintas modalidades, como son: modalidad escolarizada, no escolarizada y mixta. Y de acuerdo con su fuente de financiamiento, los planteles de educación media superior pueden clasificarse en: federales, estatales, autónomos y privados (IEEPO, 2016).

En el caso de Oaxaca existen 17 subsistemas de educación media superior, conformados de la siguiente manera:

Imagen 2.4 Subsistemas educativos de educación media superior en Oaxaca al 2016
Fuente: Plan estratégico sectorial Educación. 2016-2022. Gobierno del estado de Oaxaca.

Subsistema	Dependencia normativa		Tipo de educación que imparten	No. planteles	Porcentaje de alumnos que atienden
(5) Subsistemas centralizados de la SEP					
Centro de Bachillerato Tecnológico, Industrial y de Servicios (CBTIS)	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI)	Subsecretaría de Educación Media de la SEP Bachillerato General	Bachillerato Tecnológico	18	15.1%
Centro de Estudios Tecnológicos y de Servicios (CETIS)				6	1.8%
Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA)	Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria (DGETA)		Bachillerato Profesional Técnico	24	5.7%
Centro de Estudios Tecnológicos del Mar (CETMAR)	Dirección General de Educación Científica y Tecnológica del Mar (DGECyTM)		Bachillerato Tecnológico	2	1.2%
Centro de Estudios de Bachillerato (CEB)	Dirección General del Bachillerato-SEP (DGB)		Bachillerato General	3	1.5%
Preparatorias Federales por Cooperación (PREFECO)			Bachillerato General	14	2.1%
(3) Subsistemas descentralizados del Gobierno Federal					
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)	Dirección General del CONALEP		Bachillerato Profesional Técnico	6	4.1%
Centro de Educación Artística (CEDART)	Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA)		Bachillerato General	1	0.2%
Centro de Educación y Capacitación Forestal (CECFOR)	Comisión Nacional Forestal (CONAFOR)		Bachillerato Profesional Técnico	1	0.1%
(5) Subsistemas descentralizados del Gobierno Estatal					
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Oaxaca (CECyTE)	Dirección General del CECyTEO		Bachillerato Tecnológico	41	6.0%
Educación Media Superior a Distancia (EMSaD)			Bachillerato General	66	4.6%
Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca (COBAO)	Dirección General del COBAO		Bachillerato General	68	23.2%
Bachillerato Integral Comunitario (BIC)	Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca (CSEIIO)		Bachillerato General	48	2.9%
Instituto de Estudios de Bachillerato de Oaxaca (IEBO)	Dirección General del IEBO		Bachillerato General	262	16.8%
Tele Bachilleratos Comunitarios	Dirección General de Bachilleratos		Bachillerato General	45	1.5%
(1) Subsistemas de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO)					
Preparatorias de la UABJO	Dirección de Enseñanza Media Superior de la UABJO		Bachillerato General	12	4.8%
(2) Casos particulares					
Preparatorias particulares	Con reconocimiento de validez oficial de estudios autorizada por alguna Institución del país		Bachillerato General, Profesional Técnico y Tecnológico	87	6.0%
Preparatoria Abierta	De la DGB-SEP operada por el IEEPO		Bachillerato General	1	2.4%
Centros de Atención a Estudiantes con Discapacidad	Dirección General del Bachillerato (DGB)		Bachillerato General	5	0.1%
				710	100%

Retomando la información de la tabla anterior, se observa que el Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca (CSEIIO), al 2016 brindaba atención en educación media superior al 2.9% de la población estudiantil que cursaba el

bachillerato. Cabe destacar que son planteles localizados en comunidades de alta y muy alta marginación, y el Bachillerato Integral Comunitario No. 14, dependiente del CSEIO, se encuentra ubicado en la comunidad de Jaltepec.

A nivel municipal, se ubican otros subsistemas educativos como son: Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca (COBAO), Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Oaxaca (CECYTE), Instituto de Estudios de Bachillerato de Oaxaca (IEBO) y Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA).

Es importante mencionar que Jaltepec de Candayoc, de acuerdo con información del INEGI (2021) en el 2000 presentaba un grado promedio escolar de 5.0, para el 2010 el grado promedio escolar era de 5.9 y para el 2020 el grado promedio escolar se ubicaba en 7.1. Lo anterior, refleja que, en un lapso de 20 años gracias a la apertura de instituciones de educación media superior y superior, en la comunidad se produjo un incremento respecto al grado promedio de escolaridad.

A continuación, la tabla 2.9 muestra el grado promedio de escolaridad en Jaltepec, en el periodo 2000 – 2020.

Tabla 2.9
Grado promedio de escolaridad en Jaltepec de Candayoc.
Elaboración propia con base en datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), grado promedio de escolaridad 2000, 2010 y 2020

Grado promedio de escolaridad	
Jaltepec de Candayoc	Valor
Grado promedio de escolaridad en Jaltepec 2020	7.1
Grado promedio de escolaridad en Jaltepec 2010	5.9
Grado promedio de escolaridad en Jaltepec 2000	5.0

Retomando los datos de la tabla anterior, respecto al grado promedio de escolaridad existente en Jaltepec de Candayoc, se aprecia que el contar con escuelas de los distintos niveles educativos, ha favorecido el aumento del grado promedio de escolaridad en Jaltepec y aún así es necesario generar estrategias a nivel comunitario, para mejorar o elevar el promedio de escolaridad, aprovechando los servicios educativos hasta el nivel superior.

De igual manera teniendo en cuenta que en el nivel medio superior que se imparte en Jaltepec, se tiene como referencia el modelo educativo integral indígena, en la comunidad se han fortalecido los procesos de valoración de la cultura y los diversos elementos que la integran, tales como son: lengua indígena, vestimenta, tradiciones, costumbres, formas de organización, entre otros. Se implementan diversos proyectos productivos que coadyuven al desarrollo comunitario.

Capítulo III. Marco teórico

En este capítulo se presentan todas aquellas teorías y aportes conceptuales mediante los cuales se proporciona el sustento teórico a la presente investigación. Consiste en un análisis teórico respecto a la educación intercultural y sus principales características, de igual forma se presenta un análisis respecto al desarrollo comunitario y sus dimensiones para promover un desarrollo equitativo y equilibrado en los aspectos sociocultural, económico y ambiental. En la parte final se presenta el modelo teórico de la investigación, y se exponen y explican las variables independiente y dependiente, consideradas en el estudio.

3.1 Modelos educativos

Para lograr una mayor comprensión acerca de la educación intercultural como un modelo educativo que tiene como objetivo responder a las demandas de la población indígena en México, y reconociendo que es un proceso en construcción y requiere de la articulación entre la sociedad en general, personal docente, las instituciones educativas y el gobierno, es necesario contar con diversas referencias conceptuales que guardan relación con el tema, tales como: modelos educativos, educación integral e interculturalidad. Por lo que a continuación se presentan los referentes antes mencionados, para lograr una mejor comprensión del tema de investigación.

De acuerdo con Tünnerman (2008) para hacer realidad la misión de una institución educativa es importante apropiarse de un modelo educativo, mismo que debe sustentarse en la historia de la institución, los valores que promueve, el quehacer educativo diario, la proyección de la institución a futuro, su filosofía y sus objetivos. Por lo tanto, un modelo educativo se refiere al conjunto de ideales, valores, filosofía, misión, visión y objetivos que tiene una institución educativa, y que lo practica en su quehacer cotidiano y es la base para realizar sus diversas funciones docentes, administrativas, vinculación e investigación.

Zea y Galván (2010) definen que un modelo educativo es un constructo social a partir del cual se analiza e interpreta la realidad. De igual forma un modelo educativo se refiere al conjunto de objetivos y principios que orientan las actividades académicas

para la formación de los alumnos teniendo en cuenta sus rasgos culturales. El modelo educativo está integrado por tres componentes: filosófico, pedagógico y político.

Tabla 3.1
Componentes de un modelo educativo.
Elaboración propia a partir de información de Zea y Galván (2010)

Componentes de un Modelo Educativo	
Componente filosófico	Está integrado por los supuestos conceptuales, antropológicos y principios de racionalidad, que describen los objetivos que se pretenden lograr.
Componente pedagógico	Define las formas y vínculos que deben existir en el proceso de aprendizaje e interpreta el comportamiento y acciones los actores que participan en el proceso educativo. Es importante plasmar las características del proceso de aprendizaje, así como los métodos y estrategias requeridos para su alcance.
Componente político	Define las actividades específicas para lograr la congruencia entre los principios filosóficos y los principios pedagógicos. También puntualiza las estrategias y labores a través de las cuales se podrá consolidar el modelo. Se define la estructura organizativa u organigrama, así como el enfoque y las estrategias para alcanzar los objetivos propuestos.

Por otra parte, el Instituto Politécnico Nacional (citado en Tünnermann, 2008) define al modelo educativo como una representación de la realidad de la institución educativa. El modelo educativo de una institución, se va enriqueciendo y adaptando con el paso del tiempo para responder a las demandas sociales y sustenta el quehacer del instituto. Las concepciones sobre las relaciones con la sociedad, el conocimiento, la enseñanza y el aprendizaje que se plasman en el modelo educativo deben estar sustentadas en la filosofía, vocación e historia, en los propósitos y fines, en la visión y valores de la institución.

Para Bazán (2014) un modelo educativo se refiere al conjunto de opciones asumidas para formar un estudiante de un ciclo escolar determinado, al cual la institución se propone haberlo dotado a su egreso de un conjunto de elementos culturales considerados necesarios para su desarrollo personal y social.

Para Barrientos (2018) un modelo educativo consiste en una recopilación o síntesis de distintas teorías y enfoques pedagógicos, que orientan a los docentes en su práctica pedagógica. Cada institución educativa asume y pone en práctica un modelo educativo de acuerdo con su misión, visión y valores institucionales. El personal de las instituciones educativas debe apropiarse de los diversos elementos que integran el modelo educativo de su institución y practicar los valores en su actividad educativa. El modelo educativo se define en congruencia con el quehacer educativo diario de la institución y con lo que aspira llegar a ser en el futuro.

De Zubiría (citado en Azamar, 2015) considera que en México el enfoque social y el sistema de gobierno que se implementa a través de los diferentes sexenios y partidos políticos, constituye la base para el modelo educativo nacional. Su uso es una esquematización de procesos basados en experiencias de programas educativos, los cuales recopilan la enorme cantidad de investigación pedagógica. Sin embargo, en algunas ocasiones dicha preparación cuenta con diversos problemas heredados desde su fundación, y en su aplicación termina por generar varios desafíos con el medio social en el que se instala.

De acuerdo con Tünnermann (2008) y Azamar (2015) se puede afirmar que cada modelo educativo orienta las funciones y objetivos de las diferentes instituciones educativas existentes en el país y de esa forma se incide en la formación de los estudiantes. También es de suma importancia que los modelos educativos respondan a los intereses y las necesidades que tiene cada población y coadyuven al desarrollo sostenible de los espacios donde tiene influencia su aplicación.

En la tabla siguiente, se presentan los principales modelos educativos existentes y sus características.

Tabla 3.2
Principales enfoques en la educación
Fuente: Elaboración propia a partir de información de Barrientos (2018), Obaya, et. al (2010), CSEIO (2019), Ruiz (2011)

Enfoque	Características	Modelo educativo
Enfoque conductista	El modelo de instrucción es el condicionamiento: entrenar, condicionar y aprender. El aprendizaje es el resultado de una interacción estímulo-respuesta. El estudio del aprendizaje debe concentrarse en eventos cuantificables y observables, ya que el aprendizaje solo ocurre cuando se nota un cambio en el comportamiento de un estudiante; si no hay un cambio observable, no se produce el aprendizaje. Este modelo educativo fomenta la formación de una sociedad consumista bajo un pensamiento convergente aceptado como la forma correcta de interpretar el entorno.	Modelo de escuela positivista
Enfoque cognoscitivista	La enseñanza se subordina al aprendizaje del alumno. Es más individualista y concibe que el aprendizaje es un proceso cognitivo. De igual forma el educando es un sujeto activo que procesa la información que recibe en el proceso de aprendizaje y para ello el docente parte de los conocimientos y experiencias previas de los educandos, para generar aprendizajes significativos, es decir, que lo que aprendan en el proceso formativo les sea de utilidad y puedan aplicarlo en su vida cotidiana.	Modelo de escuela positivista
Enfoque contextual o socio-cultural	La relación entre el individuo y el entorno se enfatiza en el modelo de enseñanza. Cuando se aborda desde el proceso educativo las cuestiones referidas al entorno y la vida en el aula, se promueve el aprendizaje social y colaborativo, ya que se consideran ambos elementos del contexto y estos se complementan entre sí y facilitan la interpretación de la realidad del entorno. Al incorporar el aspecto ecológico en el proceso formativo, el proceso se vuelve más socializador ya que se consideran las interrelaciones que se desarrollan entre el contexto-comunidad o grupo-individuo.	Modelo educativo socio-cultural
Enfoque constructivista	Describir y explicar el conjunto de hechos y fenómenos educativos a partir de la interpretación y	Modelo educativo integral

	comprensión de la realidad, integran las diversas teorías que permitan actuar adecuadamente promoviendo el desarrollo integral de los educandos, y la forma en que aplicamos dichas teorías y enfoques pedagógicos en la práctica pedagógica viene a conformar el modelo educativo. Desde este modelo se promueve replantear la perspectiva de la educación a partir del enfoque integral. Los fundamentos teóricos se sustentan en los nuevos paradigmas y los grandes aportadores de la pedagogía, y se busca concretar para la práctica pedagógica un modelo educativo integral con perspectiva multidimensional del ser humano.	(Multinivel – multidimensión)
Enfoque basado en competencias	Este modelo educativo se basa principalmente en el perfil de egreso de cada institución educativa y se promueve que los estudiantes desarrollen diversas competencias que les permitan incorporarse de forma eficiente al ámbito laboral o la continuación de estudios académicos. En el proceso de enseñanza-aprendizaje se emplea como estrategia el aprendizaje basado en problemas (ABP) y de esta manera se favorece que los estudiantes apliquen los conocimientos adquiridos a la solución de problemas de su entorno. A través de este modelo educativo se fomenta en los estudiantes el desarrollo de actitudes y valores como son la toma de decisiones, el respeto, la honestidad y la ética profesional, y de igual forma se promueve la adquisición y generación de conocimientos teóricos y prácticos que ayuden a formar educandos altamente competitivos.	Modelo educativo basado en competencias.
Enfoque intercultural	Considera las interrelaciones que se desarrollan entre las diferentes culturas presentes en la escuela y promueve el trabajo colaborativo entre los involucrados en el proceso educativo. El objetivo es que los estudiantes reconozcan la diversidad cultural que existe y que adquieran conocimientos y desarrollen actitudes que les permitan relacionarse en un ambiente de respeto entre todos los individuos. De esta forma se promueve el reconocimiento, revaloración y el desarrollo integral de las diferentes culturas.	Modelo educativo intercultural

	La educación intercultural implica concebir la educación como un proceso integral que atiende las particularidades de las poblaciones en que se imparte, y fomenta la inclusión de todos y todas, para poder brindar una educación de calidad para todos los educandos.	
Enfoque Integral Indígena basado en competencias	El Modelo Educativo Integral Indígena promueve un proceso de enseñanza-aprendizaje, donde el estudiante desempeña una función importante y se promueve el reconocimiento de la identidad del individuo, su historia, su cosmovisión y su cultura. Además, se fomentan las relaciones entre la escuela y la comunidad, ya que se debe trabajar de forma coordinada para favorecer la atención y solución a los diferentes problemas que se presenten en el contexto local. A través de este modelo educativo se proporciona a los estudiantes una educación integral y se retoman y revaloran los conocimientos tradicionales en convergencia con el conocimiento científico. El MEII tiene como objetivo formar estudiantes que cuenten con los conocimientos, destrezas y habilidades que le permitan interpretar y transformar la realidad de su entorno, de forma consciente y crítica.	Modelo Educativo Integral Indígena (MEII)

Considerando los modelos educativos que se describen en la tabla anterior, es importante resaltar que estos han evolucionado a lo largo del tiempo y responden a las dinámicas y exigencias de las distintas sociedades. En cada modelo educativo, se ha asignado un rol tanto a los estudiantes como a los docentes, y con respecto a la presente investigación, es importante resaltar que el modelo educativo intercultural tiene como objetivo responder a las diversas exigencias de los grupos culturales existentes, con la intención de coadyuvar a lograr con justicia social y que sea equitativo para toda la población.

3.2 Educación integral

La educación integral engloba el concepto de totalidad, esta educación considera todas las dimensiones de la vida del ser humano: ética, espiritual, afectiva, emocional, etc. De igual forma pretende la integración y el desarrollo de las habilidades sociales,

intelectuales, profesionales y humanas. La carencia de este sentido integrador conduce al desarrollo parcial del ser humano (Gervilla, 2000).

Para Barrientos (2013) la educación se debe concebir bajo una visión integral, ello implica el compromiso consciente del docente capaz de producir un cambio educativo profundo hacia un aprendizaje integral que supere el dogmatismo científico y religioso, para hacer de la educación una convivencia armoniosa en la comunidad de aprendizaje, evitando en lo posible el individualismo, confrontación, egocentrismo, racismo, indiferencia, etc. En lugar de solo impartir conocimientos académicos y fomentar el desarrollo cognitivo, el aprendizaje debe ser permanente, integral y de por vida. Y esto implica que se debe promover el desarrollo de todas las dimensiones del ser humano: cognitivo, emocional, social y espiritual, para lograr seres humanos con conciencia personal y social.

Por lo tanto, es de suma relevancia que la educación contribuya en la formación de seres humanos integrales, incluyente de toda la diversidad humana existente, para propiciar el desarrollo de relaciones equitativas e igualitarias entre todas y todos.

La educación bajo la visión integral permite la construcción de organizaciones que aprenden, estableciendo interrelaciones entre los sujetos que participan en el proceso educativo, docentes, padres de familia y estudiantes. De esa forma el aprendizaje no sólo se desarrolla en el espacio escolar, sino en los diversos ámbitos que se desarrolla el ser humano, en la escuela, en el hogar y en la comunidad a la que pertenece (Barrientos, 2013).

Latorre (2016) afirma que la educación debe orientarse al desarrollo integral de lo que es la persona en su esencia: su espíritu, su inteligencia, la cultura en la que vive, los modos de vivir y de entender la vida y de situarse en el mundo. La educación-formación debe promover el desarrollo del hombre integral y esto se consigue viviendo experiencias significativas en el mundo que le rodea. El ser humano no solo debe desarrollar el dominio cognitivo, sino también debe desarrollar las afectivas, emocionales, sociales, los valores, etc. A través de la educación integral el estudiante se desarrolla para ser una persona al servicio de la sociedad.

Por otra parte, para Klein (2017) la educación integral es el proceso en el que se engloba, integra y abarca todos los ámbitos de la vida del ser humano, tanto los aspectos socioemocionales, biológicos, afectivos, los valores, etc. Al considerar a los educandos desde diferentes ángulos, se promueve un proceso que contribuya el desarrollo completo e integral de la persona, por lo tanto, es necesario desarrollar los diversos aspectos de la vida humana, incluyendo la parte cognitiva, emocional, social, espiritual, sociopolítica.

Por lo tanto, en la educación integral es importante que los estudiantes desarrollen relaciones de respeto e igualdad entre ellos y con quienes le rodean. Y no solo se trata de desarrollar las capacidades cognitivas, sino todos los aspectos que engloba la vida humana, como son los aspectos emocionales, aspectos afectivos y las relaciones sociales.

3.3 Interculturalidad

La interculturalidad ha sido interpretada de muchas formas, y sobre todo se ha abordado como principio primordial para la comunicación en contextos con una gran diversidad de culturas, orientación para la elaboración de políticas públicas que permitan atender la diversidad cultural que existe, entre otros. También se entiende como un proceso a través del cual se construye el conocimiento, a través del lenguaje oral y escrito. Este proceso enriquece a los seres humanos, fomenta el intercambio cultural y favorece la sana convivencia entre sujetos diferenciados. De igual manera la interculturalidad se presenta como un abanico de oportunidades para abordar y atender la multiculturalidad contemporánea existente, reconociendo que el ser humano es un ser social por naturaleza y que las relaciones entre los grupos diversos deben ser con respeto e igualdad (Huerta y Canto, 2017).

Por lo tanto, la interculturalidad aspira a la construcción de una sociedad en la que no sólo se reconoce la diversidad de culturas, sino que se reconoce promueven relaciones sociales entre los grupos culturales diversos, en un marco de respeto e igualdad, de esta forma se fomenta la revaloración de la diversidad cultural.

Para Walsh (2005) la interculturalidad se refiere a las relaciones sociales que se establecen entre distintas culturas, al intercambio que se establece en términos

equitativos, en condiciones de igualdad y respeto mutuo. De igual forma se refiere al proceso constante de relación, comunicación y aprendizaje entre seres humanos, grupos, valores y tradiciones distintas, orientada a generar un respeto mutuo, y a un desarrollo pleno e integral de los individuos, por encima de sus diferencias entre los mismos.

López (2009) afirma que la interculturalidad puede examinarse tanto desde una dimensión teórica como desde una dimensión política. De igual forma asevera que en América Latina, ambas dimensiones a veces se superponen, por el hecho de ser un componente de las ideologías sociales y las luchas de los movimientos de grupos indígenas. Ante estas demandas, las naciones latinoamericanas han respondido con una variedad de mecanismos, entre ellos: la creación de instituciones, la incorporación de funcionarios indígenas a cargo de las instituciones creadas con el propósito de atender las demandas y exigencias de los grupos indígenas, el desarrollo de leyes y políticas públicas enfocadas en atender a las poblaciones indígenas. Más allá de las interacciones entre otras culturas, la interculturalidad implica reconocer la variedad de agrupaciones culturales y afirmar la propia identidad. Destaca que la interculturalidad se organiza en el marco de las relaciones de poder, y que para reestructurar esas relaciones a favor de los sectores marginados y oprimidos es necesaria una interculturalidad que promueva relaciones sociales, culturales y económicas equitativas entre los diversos grupos culturales.

Siguiendo esta línea, Moya y Moya (2004) considera que la interculturalidad supone reconocer la existencia de grupos culturales diferentes, cada uno con características propias. De igual forma la interculturalidad tiene una intencionalidad política, y como proceso emancipador de las distintas culturas pretende lograr mayor equidad entre los diversos pueblos existentes. Los pueblos indígenas son los que han impulsado el reconocimiento de la interculturalidad, ya que es un proceso mediante el cual se promueve reconocer la diversidad cultural y las distintas relaciones sociales que se desarrollan entre los grupos diversos, mismos que deberían desarrollarse en un plano de justicia e igualdad.

En este sentido, Sylvia Schemelkes (2013) sostiene que la interculturalidad no se trata de un concepto descriptivo, sino de una aspiración. Hace referencia a la relación existente entre las diversas culturas existentes. La interculturalidad además de reconocer la existencia de grupos culturales distintos, supone que entre estos existen vínculos basados en el respeto y la igualdad. La interculturalidad rechaza las desigualdades entre culturas mediadas por el poder, que favorecen a un grupo cultural sobre otro u otros.

Para Alavez (2014) la interculturalidad es una herramienta de emancipación, de lucha para alcanzar la igualdad y equidad real, en el sentido no solo cultural sino también material. Por lo tanto, parte de reconocer la existencia de grupos culturales diversos que deberán desarrollar relaciones sociales de respeto e igualdad.

Retomando los aportes anteriores, se puede decir que la interculturalidad es un proceso que parte de reconocer la existencia de una gran diversidad cultural. De igual forma se puede concebir como un proceso enriquecedor mediante el cual se tiene la aspiración de que las relaciones entre los grupos culturales diversos sean de respeto, para promover que haya justicia e igualdad.

3.4 Perspectiva de la educación desde la cultura ayuuk (mixe).

Brindar a los alumnos la atención adecuada que merecen dentro de los centros escolares es una de las dificultades en el proceso educativo. El trabajo cotidiano del docente encarna esta tarea realizando las actividades adecuadas y necesarias para atender la diversidad de culturas y los diferentes estilos aprendizaje de los estudiantes. Por lo tanto, es necesario considerar las condiciones del contexto comunitario en el que se desenvuelven los estudiantes, considerando sus particularidades culturales y su cosmovisión (Vargas, 2012).

Es de suma importancia que la educación que se imparte en los contextos indígenas considere las características que posee la comunidad, se debe tomar en cuenta los diversos rasgos culturales y la cosmovisión de la población local respecto al medio que le rodea, de esta forma se atenderán los intereses educativos de la población local, partiendo del reconocimiento y atención a las particularidades del contexto comunitario.

Argüello (2016) afirma que la pedagogía mixe se estructura como proyecto ético comunitario porque expresa sustancialmente la cosmovisión desde la cultura ayuuk (mixe), en la cual se concibe de forma integrada a la persona-mundo-cosmos-cultura, y de esta forma se influye en las formas de ser, de hacer, de pensar, de sentir y de relacionar. De esta manera, la educación mixe se organiza como un quehacer ético comunitario e integral, y se expresa a través de “wejën-kajën”; su base se expresa en la combinación de ambos verbos que denotan la acción de “despertar-desenredar”, refiriéndose a la educación en un sentido amplio, no sólo a nivel escolar.

Por su parte Comboni y Juárez (2012) afirman que, para los mixes, el referente del potencial de todo individuo es un concepto poco desarrollado que se denomina “wejën-kajën”. Wejën significa despertar, despabilar y Kajën hace referencia a desenredar o desenvolver algo, y en este caso hace referencia al proceso formativo de la persona. A partir de esta percepción, se prevé que la escuela actúe como un lugar de reflexión y análisis acerca de la vida comunitaria. Wejën-Kajën se conforma por las prácticas que dan identidad de la persona en el ambiente comunitario como son: el trabajo comunitario, la reverencia a la madre tierra, y las relaciones sociales a nivel comunidad.

De igual forma los mixes asumen que cada pueblo tiene su propia historia, filosofía y comprensión de cosas como la vida, la muerte, lo desconocido. Esta forma de pensar y su cosmovisión demuestran cómo debe actuar una escuela que se comprometa a promover sus propios referentes culturales. El concepto de educación mixe incorpora el aprendizaje que una persona adquiere en su familia, comunidad y además de su educación formal.

Retomando las aportaciones de Argüello (2016) y Comboni y Juárez (2012) se puede decir que desde la cultura ayuuk (mixe) la educación se define en dos palabras que son “wajën – kajën”, binomio que puede traducirse como la acción de despertar, desarrollar, desenvolverse, y es un proceso que se realiza en los diferentes ámbitos en que se desarrolla la vida comunitaria, tanto a nivel familiar, a nivel escolar y a nivel de las diversas relaciones sociales que se desarrollan entre las personas que comparten la vida comunitaria.

3.5 Educación intercultural

En el año 1992 la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos reconoce la condición pluricultural (existencia de diversos grupos culturales) de México y en el 2001 a través de una reforma a la constitución se sustenta la pluriculturalidad nacional. Lo anterior favorece la aprobación de diversas leyes y políticas públicas encaminadas a brindar atención a los pueblos indígenas del país. Respecto a la educación, se plantea el modelo educativo intercultural cuyo objetivo consiste en fortalecer y dar reconocimiento social de las culturas originarias del país. En el año 2001 se crea la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe (CGEIB), dependiente de la SEP que se encarga del diseño de un modelo educativo que ayude a fortalecer las lenguas, costumbres, tradiciones y la cultura en general de los diversos pueblos originarios (Huerta y Canto, 2017).

Por lo tanto, desde el ámbito legal se reconoce que existe una gran diversidad cultural en México, y a partir de ello se han promovido diversas políticas públicas encaminadas a atender la diversidad, y a nivel educativo, se ha fomentado la educación intercultural que promueve el reconocimiento de los diversos grupos culturales que existen.

De igual forma Huerta y Canto (2017) afirman que la educación intercultural se puede entender como un proyecto político de interculturalismo, se pretende educar a una sociedad sustentada en una política de equidad con la intención de crear oportunidades que ayuden al fortalecimiento de las identidades originarias y el respeto entre las culturas. Y la educación intercultural tiene una característica dual, ya que: 1) es intercultural para la población que cursa sus estudios en instituciones de tipo tradicional; 2) intercultural y bilingüe donde asisten principalmente estudiantes pertenecientes a un grupo étnico.

La Secretaría de Educación Pública (2017) define a la educación intercultural como una alternativa que promueve la inclusión en todas las etapas del proceso de aprendizaje y convivencia dentro del ámbito educativo. De igual manera promueve el desarrollo de capacidades para propiciar la participación activa de las personas en la construcción de una sociedad pluricultural, que desarrolla relaciones sociales en un marco de justicia y equidad.

Incluir la interculturalidad como elemento primordial del sistema educativo exige asumir la existencia de una gran diversidad, misma que requiere ser atendida respetando sus particularidades. Para que la educación logre ser intercultural, se necesita que todas las culturas implicadas en el proceso educativo se difundan en términos de equidad con la intención de promover el reconocimiento de los grupos culturales diversos y además se debe contemplar en los contenidos curriculares los diversos elementos de conocimiento y saberes tradicionales de las diferentes culturas. De igual forma la educación intercultural promueve la articulación y complementariedad entre creencias, conocimientos tradicionales locales de las diversas culturas y el conocimiento científico o universal, y esto contribuye al logro de un pluralismo incluyente. Mediante la educación intercultural se debe promover relaciones sociales de respeto entre seres y grupos distintos, con la intención de construir sociedades realmente plurales y equitativas (Walsh, 2005).

Para López (2009) la interculturalidad en la educación debe enmarcarse en el ámbito de los derechos colectivos e individuales. La interculturalidad parte del reconocimiento de la existencia de grupos culturales diversos y la reafirmación de la cultura propia. Este tipo de reflexión ha tenido un aporte valioso para las percepciones de educación intercultural porque afirman que una de las principales obligaciones de un pueblo o comunidad indígena es reafirmarse frente a la diversidad cultural y ello requiere reconocer la historia del grupo cultural al que se pertenece, la cosmovisión y su relación con el medio que le rodea, los valores, la lengua, entre otros.

En concordancia con Walsh (2005) y López (2009) la educación intercultural debe darse en un ambiente de respeto ante la diversidad cultural que existe. Es importante que cada comunidad reafirme y valore su cultura, y al mismo tiempo reconozca que existen culturas diversas a su alrededor, y a su vez desarrollan relaciones sociales, económicas, políticas.

Para Díez (2004) la educación intercultural se refiere a un proceso de construcción de un proyecto con serias contradicciones, busca el reconocimiento y el diálogo entre las distintas culturas, dando espacio a la diversidad cultural. De igual manera afirma que el respeto mutuo entre culturas no puede establecerse independientemente del resto

de situaciones sociales y económicas, por lo tanto, la educación intercultural de manera aislada no puede crear lazos de armonía entre las diversas culturas. Un reconocimiento armónico desde la educación es imposible cuando se vive fundamentalmente en escenarios severamente desiguales, tomando en consideración las desigualdades sociales y económicas.

Schmelkes (2013) considera que la interculturalidad es una aspiración, no una realidad, por lo tanto, se debe hablar de educación para la interculturalidad en lugar de educación intercultural. En la realidad actual existen diversas desigualdades, sociales, económicas, políticas y educativas. Desde la educación se puede contribuir para lograr realmente la construcción de una nación intercultural. En el ámbito educativo, existe desigualdad escolar, y esto se puede combatir ofreciendo una educación de calidad a los indígenas en los diferentes niveles educativos, desde el nivel preescolar hasta el nivel superior, y la educación debe ser cultural y lingüísticamente pertinente, retomando las diversas particularidades de cada población, es decir, se debe considerar su cultura, lengua, tradiciones, conocimientos tradicionales, etc. Otra gran desigualdad educativa, es de carácter valorativo, y se refiere a que los grupos culturales mayoritarios muchas veces se consideran superiores a los grupos minoritarios. En algunas ocasiones los grupos minoritarios y sobre todo en circunstancias de relación con los grupos mestizos, se conciben a ellos mismos como inferiores, y esto no permite que las relaciones entre los diversos grupos culturales puedan darse en un marco de respeto e igualdad. Para combatir esta desigualdad se debe fomentar la identidad propia desde la educación, para que cada estudiante reafirme su identidad cultural y a la vez sea capaz de reconocer la existencia de grupos culturales diversos.

Teniendo en cuenta lo anterior, la educación intercultural debería ser impartida para toda la población para que reconozcan la riqueza cultural existente, y debe ser impartida en todos los niveles educativos, con la intención de reafirmar la identidad y cultura propia, reconocer y aceptar con respeto la diversidad existente.

Schemelkes (2013) y Diez (2004) destacan que, para avanzar hacia una educación intercultural, es necesario que se atiendan las asimetrías en los aspectos sociales y

económicos que existen entre los diversos grupos culturales, para garantizar que cada uno tenga capacidad para satisfacer sus necesidades básicas e igualdad de oportunidades para desarrollarse.

La educación intercultural se puede entender como una actitud pedagógica que favorece la interacción entre las culturas diversas, promueve la convivencia basada en el respeto. De igual forma, es una propuesta educativa inclusiva que busca promover el intercambio cultural, el reconocimiento y la revaloración de la diversidad cultural, para lograr una convivencia armónica entre las distintas culturas, de igual forma pretende la innovación curricular y fomenta la participación comunitaria en una escuela inclusiva, donde alumnos-docentes-familias integren una comunidad educativa abierta, que se relacionan con respeto e igualdad. A través de la educación intercultural se fomentan los derechos, la justicia social y la equidad, reconociendo la diversidad cultural existente (Leiva, 2011).

Para Arroyo (2013) la educación intercultural puede entenderse como un proceso, una forma de enseñar y aprender. Es una educación que debe impartirse para todos y no solo para las minorías, ya que se debe fomentar el conocimiento respecto a los diversos grupos culturales que existen y las relaciones sociales que establecen. Tiene por objetivo dar respuesta y atención a la diversidad cultural que existe, y este proceso parte del reconocimiento y la aceptación de la diversidad existente.

En este mismo sentido, Ortiz (2015) afirma que la educación intercultural contribuye al desarrollo de la persona en su propio contexto, y fomenta el reconocimiento y reafirmación propia, reconoce y favorece la aceptación de la diversidad cultural y las relaciones que se desarrollan entre los grupos culturales diversos. Para construir una educación intercultural debe existir correspondencia entre lo que cada aporta cada cultura y lo que recibe. De igual forma para lograr el reconocimiento y respeto entre todos los grupos culturales, es necesario dar a conocer sus características sociales, comunitarias, políticas y económicas para garantizar que puedan ser reconocidos por todos los grupos diversos. La educación intercultural pretende alcanzar la articulación y complementariedad entre los conocimientos científico y tradicionales o locales. Y a través de este tipo de educación se pretende que los estudiantes adquieran los

conocimientos y habilidades necesarios que les permitan comprender su propia cultura y sus relaciones con las demás, anteponiendo el respeto de las diversas identidades culturales.

Por su parte, Sáez (2006) afirma que la educación intercultural puede entenderse como un enfoque educativo global y reformador para la práctica educativa, facilitando así los procesos de interacción e intercambio culturales, ante la diversidad de culturas existentes. El objetivo primordial de la educación intercultural es ayudar a que las personas construyan su propia identidad y a apreciar, respetar y valorar la de los demás. También implica el reconocimiento de los estilos de vida de las diferentes culturas y trata de ser una educación enfocada en atender la diversidad y pluralidad culturales.

En síntesis y retomando a los diversos autores anteriormente mencionados, la educación intercultural puede definirse como un proceso educativo en construcción que pretende ofrecer una educación pertinente de acuerdo a las particularidades de cada cultura, partiendo del reconocimiento de las diversas culturas que existen. Fomenta la revaloración de la cultura y los diversos elementos que la integran, tales como las costumbres, tradiciones, la lengua, la cosmovisión, etc., con el objetivo de lograr una articulación o punto de convergencia entre el conocimiento tradicional y científico. A través de la formación ofrecida desde la educación intercultural se promueve el desarrollo de las capacidades de los estudiantes para que tengan conciencia respecto a su identidad cultural y participen de forma activa en el desarrollo de sus comunidades.

3.5.1 Características de la educación intercultural

A continuación, se presentan las principales características de la educación intercultural, con la intención de identificar cuáles son los distintivos que debe tener este tipo de educación, y servir de referente para analizar el tema de la presente investigación.

El ámbito educativo es uno de los espacios más relevantes para promover la interculturalidad, ya que es donde se realiza la formación del ser humano, que impulsa el desarrollo de las diferentes capacidades afectivas, cognitivas y sociales. Incluir la

interculturalidad en el sistema educativo como un elemento primordial, implica reconocer la diversidad cultural desde una perspectiva de respeto, y esta perspectiva debe asumirse por los diferentes grupos culturales para fomentar relaciones de respeto entre todos. Además de concebir la educación intercultural como un proceso que brinda educación pertinente para atender la diversidad cultural que existe y favorecer en los estudiantes el desarrollo de sus capacidades, habilidades y destrezas, también es necesario entender y trabajar la educación intercultural como un proceso social y político. Para lograr una transformación y avanzar hacia la equidad e igualdad de las diferentes culturas, la interculturalidad tiene que partir de la experiencia de los alumnos y de la realidad sociocultural del contexto en que viven, incluyendo los problemas y necesidades internos, los desequilibrios sociales y culturales que ellos confrontan (Walsh, 2005).

Los fines generales que definen la educación intercultural son:

1. Promover el fortalecimiento de la identidad cultural de todos los educandos en la forma que ellos y sus familias la definen.
2. Propiciar un espacio escolar donde todos los estudiantes puedan manifestar en un ambiente de respeto su identidad y prácticas culturales.
3. Desarrollar capacidades de comunicación y relaciones sociales equitativas entre todas las personas culturalmente diferentes.
4. Contribuir a alcanzar la equidad social y mejores condiciones de vida (Walsh, 2005).

Para Aguaded, Vilas, Ponce y Rodríguez (2010) la educación intercultural se centra en la diversidad cultural que existe, más que en tipo de educación para los que son culturalmente distintos, es decir, la educación intercultural debe ser promovida en todas las instituciones ya que de esa forma se promueve el reconocimiento de los diferentes grupos culturales. En la aldea global en la que se vive actualmente, es necesario aprender a convivir entre personas y grupos culturalmente diferentes. La educación intercultural promueve el respeto y fortalecimiento de la diversidad cultural. Se basa en principios que promueven la formación integral del estudiante, considerando, el aspecto cognitivo, el aspecto socio-afectivo, para avanzar hacia la

comprensión y el respeto de las diversas culturas que integran la sociedad. La diversidad cultural se concibe como una fuerza valiosa que permite el enriquecimiento mutuo en las diversas relaciones sociales. La educación intercultural conlleva una práctica educativa que promueve el desarrollo adecuado de todos los estudiantes y de la comunidad educativa, además pretende brindar una educación significativa y de calidad, y de esa forma avanzar hacia la construcción de una sociedad con justicia social.

Saéz (2006) sostiene que la educación intercultural remite a tres áreas de conocimiento: a la educación, a la cultura y las relaciones entre personas diversas. La educación intercultural debe promover el desarrollo del ser humano, fomentando el reconocimiento propio, y el aprecio y respeto mutuo por las otras culturas. La educación debe permitir el cambio de actitudes con respecto a la diversidad cultural, para lograr que las personas puedan desarrollarse sin ningún tipo de discriminación, es decir, se deben crear relaciones respetuosas entre los distintos grupos culturales. Para Ahuja, et al. (2007) la educación intercultural requiere de un diálogo entre las diversas culturas, y así mismo puede ser un espacio de enriquecimiento mutuo al desarrollar relaciones entre grupos diversos. El proceso de educación intercultural, está enmarcado en tres ámbitos, que se mencionan en la siguiente tabla.

Tabla 3.3
Ámbitos de la educación intercultural
Fuente: Elaboración propia a partir de información de Ahuja, et al. (2007)

Ámbitos de la educación intercultural	
Epistemológico o del conocer	Consiste en reconocer los conocimientos de la cultura propia y de las culturas distintas, y a partir de esto sentar las bases para la vinculación-relación de conocimientos de las diversas culturas existentes. Se debe reconocer que cada cultura tiene una forma propia de interpretar la realidad.
Ético-político o del elegir	La educación intercultural es una educación en y para la responsabilidad. Las personas deben tener desarrollar la capacidad de pensar críticamente y actuar de forma responsable, con base en criterios de justicia y equidad. Se deben formar estudiantes que sean capaces de entablar relaciones interculturales, para lograr la convivencia armónica, partiendo del reconocimiento de la cultura propia, y aceptando la gran diversidad cultural que existe.

Lingüístico o de la comunicación	Implica el conocimiento, reconocimiento y la revaloración de las diversas lenguas indígenas y no indígenas que existen en la sociedad actual. Se debe promover el conocimiento, uso y preservación de las diversas lenguas que existen, y se debe fomentar la educación en la lengua indígena que practican los estudiantes.
----------------------------------	--

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2006), en la educación intercultural existen tres principios que deben aplicarse, y se describen en la siguiente tabla:

Tabla 3.4
Principios de la educación intercultural
Fuente: Elaboración propia a partir de información de UNESCO (2006)

Principios de la educación intercultural	Descripción
Principio 1: Respeta la identidad cultural del educando y se imparte a todos una educación que sea pertinente a su cultura.	Se deben emplear programas curriculares y materiales didácticos que consideren y aprovechen la experiencia de docentes y estudiantes. De igual forma se inculca en los estudiantes el entendimiento y la valoración de la cultura propia, su idioma, sus valores, costumbres, tradiciones, etc. En el proceso educativo se debe fomentar el uso de la lengua materna de los estudiantes, y debe haber interacción entre la escuela y la comunidad, a través de la participación en diversos eventos comunitarios y educativos.
Principio 2: Enseña a los estudiantes los conocimientos, las actitudes y las competencias culturales necesarias en la sociedad diversa.	Debe haber igualdad en el acceso a todas las formas de educación para todos los grupos culturales que existen, con la intención de fomentar el reconocimiento y relaciones de igualdad entre las diversas culturas que existen en la sociedad. Por lo tanto, la educación intercultural no es solamente destinada a grupos minoritarios, sino a toda la población, con la intención de promover el reconocimiento de la diversidad cultural. De igual forma se debe promover que los estudiantes desarrollen la capacidad de comunicarse, expresarse y dialogar en su lengua materna, la lengua oficial de su país y en uno o más

	idiomas del extranjero, para fomentar el respeto a la diversidad lingüística.
Principio 3: Brinda a los estudiantes los conocimientos y las competencias culturales que les permiten contribuir al respeto entre las personas y los diferentes grupos culturales diversos y entre los distintos países a nivel mundial.	El proceso educativo intercultural debe contribuir al descubrimiento de la diversidad cultural desde las diversas ciencias sociales que se imparte a los estudiantes, y se debe promover el reconocimiento y el respeto de todos los pueblos y sus culturas, así como sus formas de vida.

Schemelkes (2013) sostiene que la educación para la interculturalidad con poblaciones indígenas, debe ofrecer una educación de calidad a los estudiantes, debe ser una educación pertinente que considere las particularidades de su cultura. También debe asegurarse que todos los estudiantes logren el desarrollo de habilidades, capacidades y conocimientos, enmarcados en los objetivos nacionales. La educación para la interculturalidad debe ser impartida en todos los niveles, desde el básico hasta el nivel superior. Y cuando la educación es impartida hacia grupos culturales que cuentan con lengua propia, se debe promover el uso y preservación de dicha lengua, promoviendo un bilingüismo oral y escrito. De esta forma se pretende fortalecer la lengua nacional y las lenguas maternas que existen en el país. Otro elemento importante en la educación intercultural para grupos indígenas, es el conocimiento de su cultura. A través del conocimiento se promueve que sea valorada, y que los estudiantes reafirmen su identidad cultural, y a la vez se reconozcan a sí mismos como personas con un acervo cultural importante que necesita conservarse y fortalecerse.

Para Dietz y Mateos (2011) la educación intercultural debe ser impartida para toda la población, no solo para los grupos minoritarios. Una de sus principales características es que debe fomentar el reconocimiento de la diversidad cultural y aprovecharla para generar entre los estudiantes mecanismos intragrupal de resolución de conflictos. La educación intercultural debe procurar el empoderamiento de los grupos minoritarios, fomentar el reconocimiento y valoración de la diversidad cultural, y favorecer la convivencia entre las diversas culturas en un marco de respeto e igualdad.

Escarbajal (2014) afirma que la educación es un ámbito muy relevante que permitirá la construcción de nuevas formas de relacionarse en una verdadera sociedad intercultural. Desde la educación es posible el encuentro para promover la reafirmación de la identidad cultural y el reconocimiento de las culturas diversas que existen en la sociedad actual, de esta forma se debe promover el respeto hacia todos los grupos culturales, sin importar si representan a la mayoría o la minoría, el objetivo debe ser lograr la integración social en un marco de respeto entre la diversidad. Una característica relevante de la educación intercultural es que debe promover una visión amplia de la diversidad cultural que existe, se debe comprender la realidad desde diversas perspectivas y desarrollar una visión plural del mundo, siempre anteponiendo el respeto entre los diferentes grupos culturales.

Las condiciones necesarias para conseguir aprendizajes interculturales son: 1) capacidad para reafirmar la identidad cultural propia y comprender y aceptar la diversidad existente, 2) capacidad para relacionarse entre culturas diferentes, y 3) capacidad para cooperar entre las culturas diversas hacia la construcción de una sociedad más justa y equitativa, y la construcción de objetivos comunes (Nuzzaci, 2007, citado por Escarbajal, 2014).

Siguiendo esta misma línea de ideas, López (2013) afirma que las principales características de la educación Intercultural son: a) reconocer que las diversas culturales desarrollan relaciones sociales, b) promover la comunicación y el intercambio entre las diversas culturas, c) es una educación que se dirige a todos los grupos culturales, no solo a las minorías, y d) promueve el desarrollo de la propia identidad cultural y fomenta relaciones de respeto e igualdad entre las culturas diversas.

Para Ortiz (2015) la educación intercultural debe tener ciertas características y se mencionan a continuación:

- Busca la articulación y complementariedad entre los conocimientos tradicionales y el conocimiento científico y universal, favoreciendo un paralelismo incluyente.

- Debe brindar una educación pertinente considerando las particularidades de los grupos culturales que existen.
- Permite recuperar experiencias de otros contextos y favorece la generación de estrategias pedagógicas culturalmente pertinentes.
- Promueve la interacción social y la comunicación entre los diferentes grupos culturales que conviven en el proceso educativo, promoviendo la equidad y el respeto entre todos.
- Considera y promueve el fortalecimiento de las lenguas indígenas o maternas de los estudiantes, favoreciendo la comunicación en sus lenguas originarias y la lengua oficial del país (Ortiz, 2015).

Considerando como referentes a Schemelkes (2013), Walsh (2005), UNESCO (2006), Ahuja, et al. (2007) y Ortiz (2015) para realizar el análisis de la presente investigación se tomarán en cuenta las principales características que posee la educación intercultural, entendiendo que a través de este tipo de educación se pretende favorecer el desarrollo integral del estudiante, potencializando sus capacidades cognitivas, sus habilidades y sobre todo, reafirmando su identidad cultural y revalorando su lengua materna, la cosmovisión de la cultura a la que pertenece, los conocimientos tradicionales y reconociendo la diversidad de la sociedad actual. De igual forma se promueve la convergencia entre el conocimiento científico y el conocimiento tradicional. Otra característica relevante es que más allá de reconocer la existencia de diversos grupos culturales con características propias, se aspira a la construcción de una sociedad que establezca relaciones de respeto e igualdad entre todas y todos.

3.6 Teorías de desarrollo

A lo largo del tiempo ha habido diversas teorías o conceptualizaciones desde las cuales se ha definido el desarrollo. De acuerdo con Betancourt (2004), las primeras interpretaciones tienen un sustento económico y su base se remite a cuestiones de desarrollo y subdesarrollo de los países, y principalmente son los siguientes enfoques y teorías: enfoque clásico, enfoque marxista, enfoque neoclásico, enfoque histórico,

enfoque Keynesiano y Poskeynesiano, enfoque Cepalino, enfoque institucionalista y la globalización y desarrollo.

A continuación, se presentan las principales teorías y políticas convencionales de desarrollo económico.

Tabla 3.5

Principales teorías y políticas convencionales de desarrollo económico.

Fuente: Elaboración propia a partir de información de Betancourt (2004), Rodríguez (1997), Hidalgo (1998) y Mora (2006)

Teoría o enfoque de desarrollo económico	Explicación
Enfoque clásico	Su principal impulsor fue Adam Smith, y afirmaba que el trabajo, la tierra, el capital, la división del trabajo, la población, los procesos de acumulación y el desarrollo de la industria son los elementos centrales del modelo clásico. Para Smith, los principales elementos dentro de la economía son: el trabajo, la tierra, el capital, la división del trabajo, la población, la distribución del producto, el mercado, los procesos de acumulación y el Estado. El total de lo que anualmente se produce u obtiene por el trabajo de la sociedad, o lo que es lo mismo, su precio conjunto, se distribuye originariamente de este modo entre los varios miembros que la componen. Salarios, beneficios y renta son las tres formas originarias de toda clase de renta y de todo valor de cambio.
Enfoque Marxista	Su impulsor principal fue Karl Marx, y afirmaba que lo que los individuos son depende, de las condiciones materiales de su producción. Las diferentes etapas de la división del trabajo definen la relación de las personas entre sí. La riqueza de las sociedades bajo el sistema económico se basa en la producción de mercancías destinadas para satisfacer las necesidades humanas de cualquier clase que sean. El punto de arranque del capital es la circulación o flujo de las mercancías. La producción y comercialización de las mercancías, son las bases históricas en que surge el capital.
Enfoque neoclásico	Sus principales representantes son Marshall y Meade, y sostenían que una economía puede hacer crecer su capital sin la necesidad de aumentar la fuerza laboral. Por lo tanto, la teoría del capital está separada de la teoría de la población. Y cuando incrementa el equipo capital en relación con una determinada población, la renta nacional y por individuo también aumenta.

	Para Marshall, la historia de la civilización humana ha mostrado que sus necesidades crecen a la par que aumenta su ciencia y sus riquezas. La industria se desarrolla gracias a la división del trabajo, la técnica, el crédito y las vías de comunicación. Para Meade, el valor que se elija para la tasa de crecimiento general dependerá del valor y la tasa de crecimiento de las variables en particular, y esto representa la dinámica del funcionamiento de la economía y las lógicas que el mercado determine considerando la estrategia que más impacte para lograr un mayor crecimiento a partir de la función de producción.
Enfoque histórico	Sus principales exponentes son Baran, Kuznets y Rostow. Baran afirmaba que el modelo económico capitalista de producción y sistema político-social produjeron, a finales del siglo XVIII y durante todo el siglo XIX, una estructura sólida para una su expansión continua, trascendente, tanto de la productividad, así como del bienestar material. Este progreso material y cultural fue desigual en el tiempo y su distribución en el espacio tuvo muchas irregularidades. Kuznets explica el subdesarrollo a partir del trabajo comparativo en términos de producción e ingresos por habitante, diversificación de la producción industrial y comportamientos demográficos entre los años anteriores la industrialización en los países entonces llamados desarrollados y las condiciones en que se encuentran los subdesarrollados. Un primer hallazgo establece que las naciones desarrolladas en ese entonces presentaban una herencia histórica en su fase industrial y esto les permitió desarrollar diferentes patrones de movilidad poblacional diferentes y un mayor nivel de crecimiento económico. Por su parte, Rostow afirmaba que el proceso de crecimiento económico puede concebirse como algo que se centra en un período de 20 o 30 años, durante los cuales la economía y la sociedad de la que forma parte se transforman, de tal manera que el crecimiento de la economía inmediatamente es más o menos automático. Las etapas de crecimiento se han planteado en 5: 1) sociedad tradicional, 2) las condiciones previas para el impulso inicial, 3) el impulso inicial, 4) la marcha hacia la madurez y 5) la era del gran consumo en masa.
Enfoque Keynesiano y poskeynesiano.	Sus principales representantes son Keynes, Domar y Harrod. Keynes afirmaba que, en un contexto de crisis económica, es importante la participación e intervención del Estado, para salir de la crisis bajo el modelo capitalista. El empleo total depende de la demanda total y la demanda efectiva se manifiesta en el gasto de la renta. Cuando el empleo aumenta, aumenta la renta, pero el empleo no puede aumentar sin que aumente la inversión.

	Es necesario impulsar la demanda para que se consuman los recursos, y para ello debe haber generación de empleos que permita a las personas obtener ingresos y recursos para consumir. El keynesianismo se basa en incentivar la demanda para incitar un aumento del consumo y el empleo en momentos de crisis económica. Para Domar, el dilema de una economía capitalista solo puede resolverse mediante crecimiento continuo; esto queda planteado ya que ante la falta de inversión suficiente se genera desempleo, pero si hay inversión, será fundamental realizar más inversiones en el futuro para satisfacer la creciente demanda y aprovechar la mayor capacidad de producción. Por su parte, Harrod propone instrumentos para describir y resolver el crecimiento cíclico de economías con desequilibrios incorporados, ya que es algo inherente, y al mismo tiempo intenta captar las tendencias a largo plazo de tales economías.
Enfoque latinoamericano: Enfoque Cepalino.	Sus principales exponentes son Prebisch y Bamberger. Este enfoque sostiene que los centros y periferias son el resultado histórico de la forma en que el progreso técnico se difunde en la economía mundial. En los centros, las técnicas y métodos de producción que crea el avance tecnológico se distribuyen por todo el aparato productivo en muy poco tiempo. Por el contrario, en la periferia se parte de un atraso inicial, y al transcurrir el período llamado de “desarrollo hacia fuera”, las nuevas técnicas solo se implementan en los sectores exportadores de productos primarios y en algunas actividades relacionadas con la exportación, de esta forma coexisten con sectores rezagados respecto a nuevas técnicas que permitan mejorar la productividad. Prebisch formuló un replanteamiento del modelo ubicando la posibilidad de su transformación, a partir de una síntesis entre socialismo y liberalismo. Socialismo en el sentido de determinar de forma colectiva la tasa de acumulación y erradicar las desigualdades estructurales en la distribución del ingreso. Y el liberalismo, en la medida en que el mercado funcionará libremente de acuerdo con las decisiones individuales, permitiendo que la asignación de capital satisfaga la demanda.
Enfoque institucionalista.	Sus principales representantes son Douglass, Wiesner y Kalmanovitz, y afirmaban que las instituciones representan las limitaciones ideadas por el ser humano y estas condicionan a la interacción humana. Por consiguiente, se establecen incentivos en el intercambio humano, incluido los aspectos políticos, sociales y económicos. El cambio institucional es crucial para comprender el desarrollo histórico porque determina cómo cambian las sociedades a lo largo del tiempo. Además, Wiesner sostenía que las principales limitaciones para lograr un crecimiento económico más rápido, una mejor distribución del ingreso

	y una mejor gobernabilidad, son la estructura institucional del sector público de la nación y las restricciones de economía política. La historia demuestra que ciertas sociedades logran establecer las instituciones adecuadas, y consecuentemente, consiguen prosperar y elevar el nivel de vida de su población. Otras sociedades no lo logran y se estancan en el atraso o en el desarrollo inestable.
Globalización y desarrollo.	Sus principales impulsores son Giddens y Castells. Para Giddens la globalización se puede definir como la intensificación y expansión de las relaciones sociales universales, donde los lugares lejanos se vinculan entre sí de tal manera que lo que sucede en uno afecta lo que sucede en otro y viceversa. Este proceso específico de expansión del modelo capitalista permite un proceso de producción generalizado que opera las 24 horas del día, un proceso acelerado de concentración de capital a través de fusiones de diversas empresas transnacionales, unas políticas de ajuste para los países periféricos basadas en la flexibilidad de las relaciones laborales, fortalecimiento de la descentralización del Estado. Como consecuencia ha generado el aumento generalizado de la protesta social, y la pobreza ha crecido en varias partes del mundo, mientras que la riqueza solo se concentra en una mínima proporción de la población. Por su parte, Castells afirma que con el proceso de globalización surge la “ciudad dual”, la cual representa el contraste entre riqueza y pobreza. De igual forma manifiesta la vivencia urbana donde existe una gran diferencia entre dos sectores de la economía: la economía formal basada en los métodos y estrategias que favorecen la productividad, y la economía informal sustentada en la mano de obra no calificada.

En concordancia con Hidalgo (1998) y Mora (2006) a partir de la década de los setenta surgen otras concepciones de desarrollo, donde no únicamente se enfocan en el aspecto económico, sino pretenden tener una visión más integral acerca de lo que es el desarrollo. Se enfocan en la satisfacción de las necesidades del ser humano, la conservación del ambiente y el desarrollo de las capacidades humanas, para lograr un desarrollo que fuera incluyente y equitativo.

Considerando lo anterior, se puede entender que el origen de enfoques de desarrollo alternativo, se debe al fracaso de las teorías anteriormente mencionadas, ya que no lograron que todos los países avanzaran hacia el desarrollo, por el contrario, solo ciertos países siguieron consolidando sus niveles de desarrollo y en otros se

agudizaron los problemas de la pobreza, el desempleo, las desigualdades sociales, se enmarcan más las diferencias entre países desarrollados y los países pobres.

El conjunto de nuevos enfoques del desarrollo, destaca la importancia de satisfacer las necesidades humanas, la importancia de la cooperación internacional, el papel que deben jugar las instituciones en la regulación de la economía, así como la vinculación entre los sectores privado, gubernamental y la sociedad civil. De acuerdo con Hidalgo (1998), incluye las teorías alternativas de desarrollo, entre las que destacan: el ecodesarrollo, el desarrollo autónomo, el desarrollo multidimensional, el desarrollo local, el desarrollo sostenible, etc.

3.7 Teorías alternativas de desarrollo

En seguida se presentan las principales teorías alternativas de desarrollo, que aportan una aproximación al desarrollo de las distintas comunidades y que guardan relación con el tema de estudio.

3.7.1 El ecodesarrollo

De acuerdo con Estenssoro (2014) el tema del medio ambiente se instaló formalmente en la agenda política mundial tras la realización de la Conferencia sobre el Medio Humano, citada por la Organización de las Naciones Unidas y realizada en Estocolmo en 1972. Maurice Strong introdujo el concepto de ecodesarrollo por primera vez en la reunión del Consejo Consultivo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) realizada en Ginebra en junio de 1973.

Para Strong (como se citó en Estenssoro, 2014) el desarrollo y el medio ambiente no solo estaban en conflicto, sino que también representaban dos aspectos distintos del mismo concepto. El tema realmente relevante era el aprovechamiento adecuado y eficiente de los recursos naturales, el objetivo de mejorar el entorno humano y garantizar que todos tengan acceso a un mejor nivel de vida.

En esta misma línea de ideas, de acuerdo con Leff (2004) la crisis ambiental se hace perceptible en los años sesenta, ya que se aprecian los efectos de la irracionalidad ecológica de los modelos dominantes de producción y consumo, y además esto indica y hace visible que el crecimiento económico llega a un límite, porque al agotar los recursos naturales también se pone en riesgo la supervivencia humana. De allí surge

el interés por revalorar a la naturaleza y de este debate surgen las estrategias del ecodesarrollo, y comienzan a cobrar importancia las condiciones y potencialidades de los ecosistemas y el manejo adecuado que garantice su permanencia en el tiempo.

Sachs (como se citó en Estenssoro, 2014) propuso que el ecodesarrollo se refería a que cada región o eco-región dictaba un determinado tipo de desarrollo de acuerdo a las realidades del ecosistema en su conjunto. Para Sachs, no era necesario detener el proceso de desarrollo, sino que se necesitaba reorientarlo considerando una perspectiva ecológica que permitiera mantener un ambiente saludable. El ecodesarrollo buscaba un proceso de desarrollo humanista estando consciente de la interdependencia que existe entre el ser humano y la naturaleza, por lo tanto, demandaba poner el avance científico y tecnológico al servicio de la protección ambiental.

En concordancia con Estenssoro (2014) y Leff (2004) se puede afirmar que el ecodesarrollo promueve la sostenibilidad ecológica, eficiencia económica y la equidad social. Para concretarlo, es necesario conocer las diversas culturas existentes y el funcionamiento de los ecosistemas, sobre todo en cómo las personas se relacionan y aprovechan de forma eficiente los recursos que les proporciona el medio que les rodea.

3.7.2 El desarrollo local

El trasfondo de las discusiones acerca del desarrollo local surge a partir de las crisis que experimentaron las naciones industrializadas en la década de los setenta. A partir de dicha situación se requiere plantear otros modelos de desarrollo que permita superar los problemas que se presentaban en los modelos anteriores. Se comienza a hablar entonces de desarrollo de iniciativas locales o desarrollo local como la alternativa ante la crisis, orientada a movilizar el potencial humano a través de acciones locales en diversas áreas, como: introducción de nuevas tecnologías, nuevas fuentes de energía, renovación de actividades tradicionales, innovación en la comercialización y en la prestación de servicios, la revitalización de la pequeña empresa, etc., y ligado a ellos como instrumento importante para movilizar los recursos humanos: la formación profesional y la capacitación (Cárdenas, 2002).

Por otra parte, para Fabio Velásquez, hablar de desarrollo local es aludir al conjunto de procesos económicos, sociales, culturales, políticos y territoriales a través de los cuales una comunidad, a partir de sus propias potencialidades y de las oportunidades que le brinda el entorno, accede al bienestar, sin exclusiones ni discriminaciones, y garantiza las condiciones para que futuras generaciones también puedan hacerlo, (Velásquez, 1998:136, como se citó en Carvajal, 2011b).

De acuerdo con Juárez (2002) el desarrollo local pretende fortalecer las capacidades de las personas situándolas como el punto medular para lograr el desarrollo, teniendo en cuenta los intereses colectivos. A través de este enfoque y práctica se pretende impulsar el desarrollo endógeno, la autoorganización local y el bienestar social, por lo que es necesario la participación tanto individual como colectiva.

Lo local está inmerso en lo global, ambos están entrelazados. La premisa del desarrollo local es que cualquier territorio posee cierta cantidad de recursos naturales, financieros, políticos y sociales, y estos poseen un valor importante que permite el desarrollo y por consiguiente la mejora de condiciones de vida de la población. La palabra endógeno hace referencia al desarrollo basado en el aprovechamiento de los recursos que posee un determinado territorio, y para ello sugiere movilizar factores y recursos para optimizar su uso y aprovechamiento eficiente.

Considerando los aportes anteriores, los autores coinciden en que es importante fomentar el desarrollo potencializando los recursos con los que se cuenta a nivel local, y también es necesario la participación activa de los actores locales y su auto-organización.

3.7.3 El desarrollo local sostenible

De acuerdo con Morales (2006) a nivel global y local el desequilibrio entre el ser humano y el medio ambiente, requiere potenciar las capacidades de las comunidades o localidades en la ejecución de políticas y programas que permitan acercarnos a la creación de espacios más sostenibles. A principios de la década de los noventa se empieza a hablar del desarrollo local sostenible, y de esta forma se instaura la idea de que el territorio local debe asumir la responsabilidad de asegurar la sostenibilidad del proceso de desarrollo.

Por otra parte, el nuevo enfoque del desarrollo local, a partir de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, en junio de 1992, no habla de un desarrollo económico local, sino de desarrollo local sostenible, como aquel promovido y desarrollado por autoridades locales en pro del desarrollo sostenible de su comunidad, para actuar hacia la mejora ambiental del municipio y como un proceso donde la forma local de gobierno, ampliamente comunitaria y participativa, tiene por objetivo establecer una exhaustiva estrategia de acción para la protección del medio ambiente, la prosperidad económica y el bienestar social dentro del ámbito local (Morales, 2006).

De acuerdo con Monterroso (2014) en el desarrollo local, el proceso debe ser integrado teniendo en cuenta los factores sociales, culturales, ambientales y de desarrollo humano. De esta forma, el desarrollo local será sostenible si sus habitantes llevan a cabo un uso racional de todos los recursos que se encuentran disponibles en su espacio territorial, ya sean recursos humanos, económicos, naturales, infraestructura, forma de organización local, entre otros. Este uso debe poder ser sostenible, es decir, se deben asegurar condiciones para su continuidad. El desarrollo local sostenible es el proceso mediante el cual los actores locales, públicos y privados, se fijan como objetivo común discutir y establecer estrategias de acción para la protección del ambiente, el desarrollo económico y el bienestar social en el contexto territorial local aprovechando de forma adecuada el potencial territorial y los recursos que se poseen. De igual forma, el desarrollo local sostenible puede entenderse como un proceso basado en la interacción de todos los agentes locales, para la transformación progresiva de un territorio con el aprovechamiento de los recursos endógenos y exógenos, en las perspectivas económica, social y medio ambiental, que conlleve al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos en la comunidad local, satisfaciendo las necesidades actuales sin comprometer las futuras (Betancourt, 2000, como se citó en Sánchez, Betancourt y Falcón, 2012).

Betancourt (2004) destaca que los actores locales deben participar activamente en el desarrollo local, haciendo un aprovechando sostenible de los recursos con los que

cuentan y los recursos que pueden obtener del exterior, para que su comunidad logre desarrollarse en los aspectos sociales, económicos y ambientales.

Con base en Monterroso (2014) y Morales (2006) es necesario resaltar que el territorio habitado por la comunidad se considera el principal factor para lograr el desarrollo sostenible. Es importante que las autoridades locales realicen una gestión y aprovechamiento eficiente de los recursos con que se cuenta a nivel local y sobre todo se debe procurar la conservación de los recursos naturales para asegurar su continuidad a lo largo del tiempo. Aunado a lo anterior, desde la gestión local se pretende avanzar hacia mejores condiciones de bienestar social en términos de salud, educación, vivienda, etc., y de igual forma avanzar hacia un desarrollo económico equitativo para toda la población.

3.7.4 El desarrollo sostenible

De acuerdo con Hidalgo (1998) una de las primeras referencias a la dificultad de compatibilizar desarrollo y medio ambiente es la obra de Meadows et al., sobre los límites del crecimiento, publicada en 1972, el mismo año de la Conferencia de Estocolmo sobre el medio ambiente. En los años ochenta, esta preocupación derivó hacia el concepto de desarrollo sostenible, mismo que se popularizó a partir del informe Brundtland. El debate acerca de la relación entre el desarrollo y el medio ambiente continuó a lo largo de la década de los ochenta y culminó en 1987 con la publicación de *Nuestro futuro común*, un informe elaborado por la Comisión Mundial del Medio Ambiente de las Naciones Unidas, presidido por Gro Harlem Brundtland, quien se desempeñaba como primera ministra de Noruega.

De acuerdo con Artaraz (2002) el término desarrollo sostenible aparece por primera vez de forma oficial en 1987 en el Informe Brundtland, sobre el futuro del planeta y la relación entre medio ambiente y desarrollo. Y se puede entender como el desarrollo que satisface las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propios requerimientos. A pesar de que existen muchas formas de interpretar la idea de desarrollo sostenible, pero todas coinciden que, para lograrlo, las acciones que se tomen deben ser económicamente factibles, ambientalmente responsables y socialmente justas.

El desarrollo sostenible permitiría una nueva era de crecimiento económico mundial basada en medidas que preserven los recursos naturales, y para que el desarrollo sostenible sea viable, la erradicación de la pobreza y el subdesarrollo es un requisito fundamental. De esta forma, el desarrollo sostenible propuesto por el informe Brundtland representa un nuevo modelo de desarrollo que requiere nuevas formas de cooperación internacional basada en la solidaridad entre los diversos países (Hidalgo, 1998).

Pearce (citado por Hidalgo, 1998) hace tres consideraciones importantes entorno al concepto de desarrollo sostenible:

- a) El desarrollo sostenible sugiere que la calidad del medio ambiente mejora el crecimiento económico al mejorar la salud de los trabajadores y generar nuevos cargos de trabajo en el sector medioambiental.
- b) El desarrollo sostenible supone un equilibrio entre crecimiento económico y medio ambiente, y para que la sociedad pueda decidir y elegir es necesario valorar el componente ambiental e incorporarlo en las decisiones de inversión, producción y consumo; es importante lograr un crecimiento que preserve los recursos y ahorre energía, para promover el cuidado del medio ambiente.
- c) Dado que el Producto Nacional Bruto (PIB) solo mide el nivel de vida y no dice nada acerca de la calidad de vida, el desarrollo sostenible no puede definirse en términos del PIB. Por lo tanto, la versión medioambiental del desarrollo sostenible reconoce la viabilidad de lograr un crecimiento que sea compatible con el ambiente.

Considerando lo anterior, se debe promover un desarrollo sostenible que permita satisfacer al ser humano sus necesidades, preservar el ambiente y lograr el desarrollo económico, de tal forma que se refleje en el bienestar de la población en general.

En 1992 se celebró en Río de Janeiro la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, más conocida como La Cumbre de la Tierra, que concluyó con la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Hidalgo, 1998).

La declaración de Río supuso la constatación del agotamiento de un modelo de desarrollo, que había generado inequidad y descontento social, así como un severo

daño al medio ambiente. En esta declaración, se pone al ser humano en el centro de las cuestiones que rodean al desarrollo sostenible, y se reconoce que acabar con la pobreza es una condición necesaria para alcanzar el desarrollo sostenible, al tiempo que se refiere a éste como un desarrollo que busca garantizar que las generaciones presentes y futuras tengan las posibilidades para poder satisfacer sus necesidades, por lo tanto, es necesario la conservación del medio ambiente para garantizar su continuidad a lo largo del tiempo (Hidalgo, 1998).

A partir de la Declaración de Río, es importante señalar que se han generado diversas agendas de trabajo para avanzar hacia el desarrollo sostenible. Una de estas agendas se denomina Agenda 2030 y en esta se plantean diversos objetivos para lograr el desarrollo sostenible.

3.7.5 La Agenda 2030 e indicadores para evaluar el desarrollo sostenible

Derivado de las desigualdades existentes en los ámbitos social, económico y ambiental, presentes a nivel mundial, derivados del modelo de desarrollo económico neoliberal, es importante replantear las directrices que se deben tomar para lograr un desarrollo con justicia social y se preserve el ambiente, como sustento vital del ser humano. Conscientes de las problemáticas medioambientales, desde la Organización de las Naciones Unidas (ONU) se han establecido acuerdos para alcanzar un desarrollo sostenible (Naciones Unidas, 2018).

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada en septiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, establece una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental de los 193 Estados Miembros que la suscribieron y será la guía de referencia para el trabajo de la institución durante los próximos 15 años (Naciones Unidas, 2018).

El conocimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) asociados a esta Agenda ayuda a evaluar el punto de partida de los países de la región y analizar y formular los medios para alcanzar esta nueva visión del desarrollo sostenible, que se expresó de manera colectiva y quedó plasmada en la Agenda 2030 (Naciones Unidas, 2018).

Los 17 objetivos de desarrollo sostenible (ODS), son los siguientes: 1) fin de la pobreza, 2) hambre cero; 3) salud bienestar; 4) educación de calidad; 5) igualdad de género; 6) agua limpia y saneamiento; 7) energía asequible y no contaminante; 8) trabajo decente y crecimiento económico; 9) industria, innovación e infraestructura; 10) reducción de las desigualdades; 11) ciudades y comunidades sostenibles; 12) producción y consumo responsables; 13) acción por el clima; 14) vida submarina; 15) vida de ecosistemas terrestres; 16) paz, justicia e instituciones sólidas; 17) Alianzas para lograr los objetivos (Naciones Unidas, 2018).

Desde los Objetivos de Desarrollo Sostenible se trazan diversas metas para el año 2030, y estas incluyen desde erradicar la pobreza y favorecer los accesos a la educación, al trabajo digno y la información, mejorar la salud y la vivienda y la reducir las desigualdades al avanzar hacia el consumo responsable y la producción de una alimentación sostenible. De la misma forma, considera necesario asegurar la seguridad hídrica, una energía limpia universal, ecosistemas saludables y productivos y gobernanza para sociedad sostenibles, (Griggs, 2013, citado por Rodrigo-Cano, Pico y Dimuro, 2019).

Por lo tanto, es importante considerar los objetivos e indicadores de desarrollo sostenible, ya que nos servirán de referencia para determinar cuánto se está avanzando hacia el desarrollo, considerando las dimensiones sociales, económicas y ambientales.

Considerando el conjunto de objetivos de desarrollo sostenible, sus metas e indicadores, en la tabla siguiente se presentan aquellos que guardan relación con el tema de estudio y servirán como referencia para el análisis del mismo.

Tabla 3.6
Objetivos de desarrollo sostenible, metas e indicadores, relacionados con el tema de estudio
Fuente: Elaboración propia con base en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), propuestos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU)

Objetivos de desarrollo sostenible	Meta	Indicador	Relación con el tema de estudio
Objetivo 2. Promover la agricultura	2.4 De aquí al año 2030, asegurar la sostenibilidad	2.4.1 Extensión de superficie agrícola	Respecto a la incidencia del

sostenible, erradicar el hambre, lograr la seguridad alimentaria y mejorar la nutrición de las personas.	de los sistemas de producción de alimentos y aumentar la producción empleando insumos ecológicos que favorezcan la conservación del ambiente y mejorar gradualmente la calidad de la tierra y el suelo.	en que se desarrolla una agricultura productiva y sostenible.	Modelo Educativo Integral Indígena (MEII) en el desarrollo comunitario de Jaltepec es importante resaltar que dicho modelo, promueve el desarrollo integral de las comunidades, considerando los aspectos socioculturales, económicos y ambientales, con la finalidad de lograr un desarrollo con equidad y justicia social para incidir de forma positiva en el bienestar de la población en general.
4. Garantizar una educación de calidad que sea inclusiva y equitativa, para promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos y todas.	4.7 De aquí al año 2030, asegurar que todos los estudiantes adquieran los conocimientos teórico-prácticos que les permitan promover el desarrollo sostenible, asumiendo estilos de vida sostenibles y promoviendo los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia y la valoración de la diversidad cultural.	4.7.1 Grado en que la educación para la ciudadanía mundial y la educación para el desarrollo sostenible, se incorporan las políticas nacionales de educación, los planes de estudio, la formación del personal docente y la evaluación de los estudiantes.	
Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible y el trabajo digno para todos y todas.	8.6 De aquí al año 2020, reducir significativamente la proporción de jóvenes desempleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.	8.6.1 Proporción de jóvenes de entre 15 y 24 años que no estudian, están desempleados y no reciben capacitación.	

3.8 El desarrollo comunitario

Para Rubio (2006) el desarrollo comunitario es un proceso de transformación social cuyo objetivo principal es mejorar la calidad de vida de las personas que habitan un determinado espacio geográfico. Este proceso se realiza a través del empoderamiento de los habitantes del lugar, al plantear ellos mismos hacia donde consideran que se debe enfocar el desarrollo. Son las personas que su comunidad, los encargados de definir su propio proceso de desarrollo y ello requiere su participación activa en la toma

de decisiones. El desarrollo comunitario implica la organización de la comunidad promoviendo la participación de todos los individuos que la conforman, y de igual forma requiere de un trabajo coordinado con los representantes del gobierno y técnicos de desarrollo. El desarrollo comunitario, no solamente se enfoca en mejorar los aspectos materiales, sino que también busca que las personas desarrollen sus capacidades para decidir libremente y de igual forma considera de suma relevancia mejorar en los aspectos sociales y ambientales de la comunidad.

Por otra parte, para Camacho (2013) el desarrollo comunitario es un método de intervención que incorpora a todos los agentes que conforman la comunidad, estableciendo procesos de participación y articulación entre la población y las instituciones que, potenciando un proceso pedagógico y las capacidades participativas de los actores y de las estructuras mediadoras (técnicos, profesionales y entidades sociales y gubernamentales), permita encaminarse a alcanzar objetivos comunes y predeterminados para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de las comunidades, y cuyos resultados puedan ser evaluados de forma continuada.

Retomando a Camacho (2013) y Rubio (2006) se puede decir que el desarrollo comunitario tiene por objetivo lograr un desarrollo integral al considerar los diversos ámbitos de la vida humana (ámbito social, económico y ambiental), y considera parte fundamental de este proceso la participación activa de las personas de la comunidad, para que sean ellos quienes puedan planear hacia dónde debe dirigirse el desarrollo de su comunidad, siempre procurando mejores condiciones para todos.

Para Mireya Zárate (2007), (citado por Carvajal, 2011a) el desarrollo comunitario debe percibir al sujeto como un recurso social estratégico de desarrollo y la comunidad como el escenario donde ello ocurre. El desarrollo comunitario debe proyectarse como un enfoque de innovación y creatividad que permita plantear la consolidación de nuevos modelos de desarrollo, considerando las características del entorno y promoviendo la participación activa de las personas locales. De esta forma, se visualiza al sujeto como un sujeto social, activo y congruente con capacidades y recursos personales necesarios para superar las circunstancias adversas en las que se encuentra

Siguiendo esta misma postura, Romero y Muñoz (2014) afirman que el desarrollo de la comunidad va más allá de solo el mejoramiento de las condiciones materiales, también implica el desarrollo y crecimiento de las personas, para que se apropien y definan hacia donde deben enfocarse los objetivos de desarrollo para elevar el nivel de bienestar en la comunidad. El desarrollo comunitario puede incluir transformaciones de infraestructura, económicas, socioculturales, políticas. De igual forma es necesario formar a las personas de la comunidad para que se asuman como protagonistas de hacia dónde debe enfocarse el desarrollo de su comunidad, e iniciar procesos de auto-organización y auto-gestión para dar solución a los diversos problemas y necesidades existentes en su contexto inmediato. Por lo tanto, el proceso de desarrollo de la comunidad pretende impulsar la participación activa de las personas de una comunidad determinada para que, a través del reconocimiento de las condiciones socioculturales, económicas y ambientales existentes, sean capaces de plantear objetivos de desarrollo comunitario que coadyuven a lograr mayores niveles de bienestar.

El desarrollo comunitario, puede definirse como un proceso y un método. Es un proceso donde la población local es la responsable de definir hacia donde debe orientarse su desarrollo, considerando sus condiciones coyunturales y los recursos con los que cuenta, de igual forma en este proceso se apoya de grupos gubernamentales, técnicos de desarrollo, y de forma conjunta se debe realizar un balance respecto a sus condiciones, recursos y potencialidades, para planear y ejecutar una serie de programas encaminados a lograr mayores niveles de bienestar para toda la comunidad. De igual forma, a través de este proceso se pretende atender todos los aspectos, tanto social, económico, político y cultural de la comunidad. Por otra parte, el desarrollo comunitario también puede definirse como un método en el que se emplean diversas técnicas de investigación y planeación, para realizar el diagnóstico de la comunidad y conocer a fondo su situación en los diversos ámbitos, social, económico y ambiental, y posteriormente realizar la planeación y programación para lograr los objetivos de desarrollo de la comunidad, los cuales deben estar enfocados en aprovechar eficientemente y de forma sustentable los recursos

existentes, y de haber una suma de esfuerzos y trabajo coordinado entre la población local, el gobierno, los técnicos o asociaciones promotoras del desarrollo, para avanzar hacia el pleno desarrollo de la comunidad. Por lo tanto, el objetivo principal del desarrollo de la comunidad es la movilización de los recursos humanos, institucionales y de la población en el estudio de la realidad social, de transformar la realidad con miras a mejorar la calidad de vida de los mismos (Castro, García, Aguillón y Zavala, 2014).

Por su parte, Ander-Egg (2003) afirma que el desarrollo de la comunidad se trata de una técnica o práctica social, por el hecho de que se sustenta en el conocimiento científico de lo social y en determinadas ciencias sociales. El objetivo principal es promover la participación activa del individuo propiciando la utilización eficiente de los recursos humanos e institucionales y enfocarlos hacia la planificación, el desarrollo y la implementación de diversos proyectos comunitarios encaminados a mejorar las condiciones de la comunidad. Se trata de una acción de la comunidad, donde las personas se involucran en su propio proceso de desarrollo y toman decisiones para orientar hacia debe dirigirse el desarrollo de su comunidad.

También implica un proceso educativo que pretende desarrollar las capacidades y potencialidades del individuo, con el objetivo de mejorar sus condiciones de vida a nivel comunitario, tomando conciencia de la situación en el contexto que vive y siempre procurando mejorar las condiciones de bienestar que benefician a todos y todas.

Así mismo, Ander-Egg (2003) afirma que el desarrollo comunitario se conforma por la integración de cuatro elementos principales: el estudio de la realidad (diagnóstico), la programación de las actividades, la acción social conducida de manera racional y la evaluación de lo realizado. Destaca que la participación de la responsable y activa de la población local es el elemento fundamental en los programas de desarrollo de la comunidad.

Para Gomezjara (2010) el desarrollo comunitario se puede concebir de tres formas distintas:

- 1) un proceso: implica una progresión de cambios, partiendo de una situación determinada y proyectando una situación deseada, donde participan activamente las

personas de la comunidad y se toman decisiones sobre el interés común y siempre apuntando a lograr mejores condiciones de bienestar, es decir, implica la organización y colaboración de los miembros de la comunidad para lograr mejores condiciones para todos y todas;

2) un método: ya que implica una serie de pasos con la finalidad de alcanzar en la comunidad, un cambio social organizado, donde la población participe activamente en los aspectos sociales, políticos y económicos, así como el aprovechamiento racional de los recursos con que cuenta la comunidad;

3) un programa: ya que permite concretar los pasos del proceso y el método, para identificar y cuantificar la diversidad de recursos humanos, financieros, naturales, etc., con los que cuenta la comunidad y los recursos que se pueden obtener del exterior, y de igual forma plantear metas y objetivos, para alcanzar el desarrollo de la comunidad. Gomezjara (2010) de igual forma destaca que la orientación del cambio y mejoramiento de las condiciones no debe partir de afuera y arriba de la comunidad, sino del sentir de la comunidad, a partir de reconocer la situación que se vive, identificar los recursos con los que se cuenta y aprovecharlos para lograr cambios orientados a lograr mejores condiciones para todos y todas.

Para Castro, García, Aguillón y Zavala (2014) en concordancia con Ander-Egg (2003) y Gómezjara (2010), el desarrollo comunitario considera a la población local como un recurso transcendental que debe desarrollarse y potencializar sus capacidades para tomar conciencia respecto a las condiciones coyunturales de su contexto inmediato, y a partir de ello proponer hacia donde debe enfocarse el desarrollo de la comunidad, teniendo como objetivo lograr mayores condiciones de bienestar para toda la población, considerando los aspectos sociales, económicos y ambientales.

Considerando lo anterior, se puede entender que el desarrollo comunitario es una estrategia que permite impulsar cambios en las condiciones de las comunidades, a partir del reconocimiento de sus condiciones particulares, sus necesidades y problemas, así como los recursos con los que cuenta, y sobre todo destaca la participación activa de los sujetos locales, ya que son ellos quienes tienen un mayor conocimiento de su contexto. En el proceso de desarrollo comunitario es importante el

trabajo coordinado y la suma de esfuerzos entre la población local, los técnicos o asociaciones que promueven el desarrollo y el gobierno.

Para Elvis y Peña (2013) el desarrollo comunitario puede entenderse como un proceso de educación, en el cual el facilitador o facilitadores, tienen la responsabilidad de incentivar a la comunidad para que se organice, identifique sus problemas y necesidades, proponga objetivos y planes hacia donde debe dirigirse su desarrollo comunitario, teniendo en cuenta los recursos existentes y los recursos que se puedan sumar de parte del gobierno u otras instituciones. Los procesos de transformación social que buscan mejorar las condiciones de bienestar de las personas de una comunidad, y se promueve a través del empoderamiento de los actores locales, al fomentar su participación responsable y activa para proponer un desarrollo que conduzca a mejores condiciones de vida. De esta forma, se entiende que el proceso de desarrollo comunitario es un elemento primordial en la participación de las personas de la comunidad, ya que ellos son los que más conocen las condiciones del contexto que habitan, así como los recursos existentes que pueden ser aprovechados de forma sustentable para avanzar hacia el desarrollo que aspira la población. El desarrollo comunitario es un proceso multidimensional, ya que pretende alcanzar mejores niveles en los ámbitos social, político, económico, ambiental, a partir de potencializar las capacidades y el empoderamiento de las personas de una comunidad determinada.

En síntesis, para la presente investigación considerando a los autores anteriormente mencionados, el desarrollo comunitario se entenderá como un proceso continuo que promueve la participación activa de las personas de la comunidad para lograr la transformación de su entorno enfocado en alcanzar mejores condiciones de bienestar para toda la población. El desarrollo comunitario es un proceso dinámico que requiere hacer un reconocimiento o diagnóstico de las condiciones en que se encuentra la comunidad, y a partir de ello generar propuestas para la transformación de su entorno, y destaca y promueve la importancia del trabajo coordinado entre la población local, el gobierno, los técnicos de desarrollo o asociaciones impulsoras del desarrollo comunitario. De igual forma, mediante el desarrollo comunitario se refuerza la revaloración cultural, el sentido de pertenencia a la comunidad, partiendo de promover

el desarrollo de habilidades y capacidades de la población local, para que participen activamente durante el proceso, tomando decisiones y asumiendo responsabilidades.

3.8.1 Comunidad

Teniendo en consideración el espacio geográfico donde se desarrollará la presente investigación, es importante tener claro qué es una comunidad y cuáles son los elementos que la conforman, por lo cual a continuación se presentan los principales teóricos al respecto.

Gómez (1959), (citado por Diéguez y Guardiola, 1998) define a la comunidad como como un grupo de personas directamente localizadas en un área geográfica, que mantienen interrelaciones entre ellos y el medio físico que les rodea, habitan un área geográfica específica y delimitada, y además las personas que lo integran tienen intereses y objetivos en común, y se presenta una unidad funcional, como forma expresiva de la solidaridad entre sus componentes.

Por otra parte, Floriberto Díaz considera que, para entender la comunidad, es importante reconocer los elementos que permiten que se constituya, y son los siguientes:

- un espacio territorial, demarcado y definido por la posesión y usufructo,
- una historia común para los habitantes de dicho espacio geográfico, misma que se transmite de generación en generación,
- una variante de la lengua del pueblo,
- una organización que define lo político, cultural, social, civil, económico y religioso.
- un sistema comunitario de procuración y administración de justicia. (Cardozo y Robles, 2007).

Considerando lo anterior, una comunidad puede ser entendida como un espacio geográfico delimitado, en el cual conviven sus habitantes haciendo un aprovechamiento de los recursos para la satisfacción de sus necesidades, los habitantes comparten una historia en común y establecen una serie de relaciones entre todos y el medio que le rodea.

Para Terry (2012) la comunidad se define como el escenario en el que interactúa, con menor o mayor intensidad, una población con su cultura, identificada con un territorio definido, que tiene para su aprovechamiento un conjunto de recursos humanos, naturales, culturales y económicos que puede gestionar para solucionar sus distintos problemas que pueda presentar y de esa forma mejorar su calidad de vida.

Considerando lo anterior, se destaca que el ser humano se desenvuelve relacionándose con los demás y aprovechando el medio que le rodea. De igual forma en la comunidad se comparten diversos aspectos, desde cuestiones históricas y coyunturales, y el objetivo común es lograr el bienestar de todos y todas.

La comunidad puede definirse desde diferentes puntos de vista: geográficos, arquitectónicos, jurídicos, económicos, políticos, sociológicos; así, se habla de comunidad a partir del espacio que ocupa, del tamaño de su población que la compone, de las actividades económicas y productivas que la caracteriza, las tradiciones, hábitos y costumbres existentes (Caballero y Yordi, 2004).

La comunidad se define como un sistema organizado territorialmente y coextensivo con un patrón de asentamiento en el que opera una red efectiva de comunicación; las personas comparten instalaciones y servicios comunes dentro del patrón de asentamiento (Sanders, 1976 citado por Hernández, 2005).

Escalante y Miñano (1984) definen a la comunidad como un conjunto de personas que desarrollan relaciones sociales entre ellos y su entorno, y disponen de un espacio geográfico determinado, a los miembros les unen lazos de parentesco, tienen intereses comunes, participan de una misma tradición histórica, comparten sentido de pertenencia al grupo y son tributarios de un cuerpo de instituciones y servicios para el beneficio común.

“Una comunidad es una agrupación o conjunto de personas que habitan un espacio geográfico delimitado y delimitable, cuyos miembros tienen conciencia de pertenencia o de identificación con algún símbolo local y que interaccionan entre sí más intensamente que en otro contexto, operando en redes de comunicación, intereses y apoyo mutuo con el propósito de alcanzar determinados objetivos, satisfacer

necesidades resolver problemas o desempeñar funciones sociales relevantes a nivel local” (Ander-Egg, 2003. pp. 33-34).

De acuerdo con Causse (2009) las definiciones de comunidad más actuales hacen énfasis en dos elementos principalmente, los cuales son: 1) elementos estructurales: y esto se refiere a que la comunidad es un grupo con una ubicación geográfica determinada y regido por instituciones de tipo social, político y económico; y 2) elementos funcionales: se refieren las diferentes necesidades e intereses comunes que se presentan a nivel comunitario.

Considerando lo anterior, la comunidad está en constante cambio, producto de las relaciones sociales que desarrollo con el exterior, toda vez que se vive en un mundo globalizado, donde se desarrollan diversas relaciones, a través del intercambio comercial, el desarrollo de las actividades productivas y económicas, adopción de las tecnologías de la información y la comunicación, etc.

En la presenta investigación, la comunidad se entiende como un conjunto de personas que habitan y comparten un espacio geográfico determinado, y desarrollan relaciones entre ellos y tienen una cosmovisión propia que define la relación con su entorno natural que le rodea. De igual forma, comparten costumbres, tradiciones, historia, y preservan intuiciones tradicionales que les permiten trabajar de forma conjunta buscando el beneficio común.

3.8.2 Dimensión sociocultural del desarrollo comunitario

Retomando la teoría del desarrollo comunitario, en la dimensión sociocultural se reconoce que el proceso de desarrollo de la comunidad no solo se debe enfocar en mejorar las condiciones económicas, sino que el enfoque es multidimensional, es decir, debe ser un proceso integral considerando los diversos ámbitos de la vida humana. Se destacan dos aspectos importantes, los cuales son: participación y organización de la comunidad. La participación social de la población local es la base para planear hacia donde deben enfocarse los objetivos de desarrollo comunitario.

De acuerdo con Carvajal (2011) en el proceso de desarrollo comunitario se capacita a las personas de la comunidad para actuar organizadamente, constituyendo una verdadera comunidad con intereses comunes, para realizar un diagnóstico acerca de

sus condiciones coyunturales a nivel local y proponer acciones para afrontar los problemas y necesidades, orientándose a lograr mejores condiciones de bienestar. Es importante promover el desarrollo de habilidades y capacidades para incentivar la participación activa de los habitantes de la comunidad para la toma de decisiones.

Para Elvis y Peña (2013) en el proceso de desarrollo comunitario, la participación permite que las personas se vinculen directamente con las decisiones que se toman a nivel colectivo, así como también de los beneficios de la acción social colectiva, procurando siempre la igualdad y equidad entre las personas de la comunidad. La participación comunitaria es el proceso del desarrollo de la comunidad que incluye las actividades de diagnóstico, investigación, educación y trabajo, mediante el cual la población local interviene activamente en el diseño y ejecución de proyectos que les permitan avanzar hacia el desarrollo esperado, considerando sus diversos problemas y necesidades, y los recursos con lo que cuentan y aquellos que se pueden obtener de parte del gobierno o la iniciativa privada, para lograr mejores condiciones a las existentes.

Camacho (2013) afirma que las personas de las comunidades se encuentran arraigadas en un espacio social, formando parte de redes sociales e institucionales que favorecen o dificultan la integración social de los individuos. La participación e intervención activa de la población local permite identificar las condiciones problemáticas o necesidades más sentidas de la población, y definir objetivos y proyectos para avanzar hacia la superación de dichas problemáticas o necesidades. De esta manera, la participación favorece el proceso de empoderamiento de las personas de la comunidad, la corresponsabilidad en los asuntos que les afectan, el incremento de la calidad de vida, el desarrollo de un proceso de formación crítica y reflexiva respecto a la interpretación y transformación de su realidad, así como el desarrollo de sus capacidades para lograr mayores niveles de bienestar social para el beneficio de la colectividad. El proceso de desarrollo comunitario implica la creación de estructuras de participación y coordinación, con capacidad de decisión a nivel comunitario donde se procure la integración de agentes sociales (técnicos u organizaciones promotoras del desarrollo), gobierno y población local.

Camacho (2013) de igual forma destaca el arraigo al espacio social. Lo cual permite entender que la cultura existente en la comunidad, debe revalorarse y reafirmarse en el proceso de desarrollo comunitario.

La cultura puede entenderse como el conjunto aprendido de tradiciones y formas de vida, socialmente adquiridos ya que se transmite de generación en generación. Incluye los modos o pautas de pensar, sentir y actuar, es decir, la conducta de los diversos grupos culturales. La cultura incluye los conocimientos, creencias, tradiciones, costumbres y la forma en cómo se concibe y aprovecha el medio natural que rodea al ser humano. Es importante destacar que la cultura se aprende en sociedad, y es dinámica, es decir, está en constante cambio por las diversas relaciones sociales que se desarrollan entre los diversos grupos culturales (Harris, 2001).

Por lo anterior, en el desarrollo comunitario se debe promover la aceptación, el auto-reconocimiento y la valoración de la cultura propia, ya que también incluye las pautas de relación social que se desarrollan en la comunidad. Se debe fomentar la revaloración e importancia de los sistemas propios de trabajo colaborativo, organización comunitaria, etc.

En la dimensión sociocultural, otro aspecto importante a desarrollar es la organización de la comunidad. Para Romero y Muñoz (2014) en el proceso de desarrollo comunitario es de suma relevancia organizar comunitariamente las fuerzas sociales implicadas a nivel de la comunidad. Organizar significa unir y dar coherencia a la acción conjunta de las personas de la comunidad que participan en el diseño de programas y proyectos para avanzar hacia el desarrollo proyectado a partir de los actores locales. La organización de la comunidad como un acto consciente y libre, implica avanzar en la autodeterminación de las comunidades para definir su propio rumbo, considerando sus necesidades, problemas y los recursos con los que cuenta. Por lo tanto, implica procesos de participación, cooperación y organización de la comunidad.

Para Cieza (2006) en el desarrollo comunitario es importante la articulación social entre la población de la comunidad, el gobierno, la iniciativa privada, los técnicos promotores del desarrollo y demás asociaciones organizadas con presencia en la comunidad, ya que el proceso debe ser compartido, a través de la articulación y coordinación para

alcanzar los objetivos de desarrollo. La participación y organización de la comunidad son los pilares fundamentales del desarrollo comunitario. Además, debe existir un proceso de diálogo entre todos los actores que participan en el desarrollo comunitario, tomar conciencia de la realidad socioeconómica y ambiental y hacer un análisis crítico acerca de las necesidades e intereses de la comunidad, como punto de partida hacia los objetivos del desarrollo.

La organización comunitaria, puede entenderse como un conjunto de personas que efectúan acciones a favor de la comunidad, con el objetivo de transformar su realidad, dar soluciones a los diversos problemas y necesidades que existen en el contexto comunitario. Para ello se utilizan diferentes estrategias enfocadas a lograr los objetivos de desarrollo social, productivo, económico, de infraestructura, entre otros, en una comunidad específica. La visión e interpretación compartida de la realidad, construida gracias a la aportación de los distintos actores que participan en el proceso, promueve la participación, organización y la toma de decisiones (Castro, et al. 2014).

Con base en estos autores, la dimensión sociocultural del desarrollo comunitario concibe como elemento central al ser humano, y se promueve el desarrollo de sus capacidades, para que participe y se organice, para la interpretación y transformación de su realidad, siempre tratando de avanzar hacia mejores condiciones de vida. De igual manera, se promueve la participación ciudadana y la organización, para trabajar de forma coordinada entre la población de la comunidad, los técnicos de desarrollo o agencias de desarrollo, el gobierno y la iniciativa privada. De igual forma destacan que el desarrollo comunitario debe considerar la cultura de la comunidad, y retomar los elementos que permitan la mejora de condiciones en la comunidad. Dos aspectos sobresalientes son: la participación ciudadana y la organización de la comunidad, para que no sea un proceso sobre la comunidad, sino con y para la comunidad. Y de igual forma al promover el desarrollo comunitario, se considera la cultura de la comunidad y los diversos elementos que la integran.

3.8.3 Dimensión económica del desarrollo comunitario

En el desarrollo comunitario la dimensión económica es muy importante, ya que contar con los recursos económicos necesarios, permitirá a las personas satisfacer sus

necesidades básicas. Para lograr el desarrollo económico es importante la generación de empleos y autoempleos, que permitan la obtención de ingresos.

Ninacs (2008) sostiene que las intervenciones sociales para disminuir los problemas económicos, se caracterizan por promover el aumento de los recursos materiales y financieros de las personas en situación de pobreza. El desarrollo económico comunitario, es una estrategia de revitalización socioeconómica, y se basa en que las comunidades rezagadas o desfavorecidas puedan avanzar hacia el desarrollo teniendo control respecto a los recursos que son necesarios para desarrollar, y no solo se enfoca en el aspecto económico, sino en todos los aspectos en que se desarrolla la vida del ser humano. A través del desarrollo económico de la comunidad, se debe fortalecer la conducta colectiva de cambio social centrada en la creación de organizaciones o asociaciones comunitarias que buscas trasformaciones estructurales a mediano y a largo plazo, en la dimensión económica, buscando el beneficio de la comunidad. De igual manera se promueve la autonomía de la acción local para el manejo y aprovechamiento eficiente de los recursos con que cuentan, y de esa forma incentivar la creación de empleos y autoempleos, que permitan avanzar hacia los objetivos del desarrollo de la comunidad, integrando los aspectos sociales, culturales y ambientales.

Considerando lo anterior, se puede afirmar que a través del desarrollo económico de la comunidad, se pretende que toda la población cuente con alguna fuente de ingresos económicos que les permita satisfacer sus necesidades, y de igual forma se debe articular con el desarrollo social, es decir, que haya mayor distribución de la riqueza entre la población para lograr un desarrollo equitativo y además se debe procurar un uso sustentable de los recursos naturales con que se cuenta, para garantizar su conservación. De igual forma el desarrollo económico es un medio importante a través del cual las personas se esfuerzan por mejorar sus condiciones de bienestar.

Camacho (2013) afirma que, en el desarrollo comunitario la dimensión socioeconómica de la comunidad buscar mejorarse potencializando las capacidades de los recursos humanos locales con inversiones e iniciativas que se adapten a esos recursos, partiendo de las demandas y necesidades locales insatisfechas. Es importante la

generación de empleos y autoempleos, propiciado tanto por empresas locales y empresas externas, para el desarrollo de la economía de la comunidad.

Con base en las aportaciones teóricas de los autores mencionados en este apartado, se puede decir que para impulsar el desarrollo económico comunitario se deben implementar diversas actividades productivas y/o comerciales que permitan generar ingresos a la población, no se trata de un proceso asistencialista, donde la comunidad solo recibe, por el contrario, se busca que las personas a través del desarrollo de sus capacidades tengan capacidad para avanzar hacia mejores condiciones de desarrollo económico y poder cubrir sus necesidades básicas, como son: la alimentación, salud, educación, vestimenta, etc.

3.8.4 Dimensión ambiental del desarrollo comunitario

El medio ambiente provee el sustento necesario para la vida humana porque brinda los elementos esenciales para nuestra propia existencia, como es el agua, el aire, las materias primas para la producción de bienes y servicios, la diversidad de servicios ambientales, y esto ayuda a incrementar los niveles de bienestar de las personas. Asimismo, el ambiente además de proveer gran cantidad de recursos necesarios para el desarrollo, también actúa como receptor de los residuos que se generan, por lo tanto, se debe promover un uso sostenible de los recursos, un consumo responsable. Y de esa forma mantener un ambiente sano, mismo que influye en la calidad de vida de las diversas comunidades. Es importante el cuidado y preservación del medio ambiente, ya que, si no se protege y se permite el deterioro del mismo, no se puede avanzar hacia un desarrollo equilibrado. Se debe fomentar una relación de armonía entre el medio ambiente y el ser humano, ya que las personas dependen de los recursos naturales para satisfacer sus necesidades básicas de alimentos, agua, energía y vivienda (Del Saz, 2008).

Para Gallopín (1979) el desarrollo de las diversas sociedades guarda una estrecha relación con el medio ambiente. Se relaciona con cuestiones fundamentales como el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, la viabilidad del modelo de desarrollo, calidad de vida, derecho a un medio ambiente sano, entre otros. Anteriormente no se han investigado mucho estos aspectos de la relación entre el

desarrollo y el ser humano, sino más bien cuando empiezan a notarse más los problemas ambientales a nivel global, es que cobra importancia y se revalora el papel del medio ambiente. A medida que se produce el proceso de desarrollo, las características de su modelo, repercutirán en el medio ambiente.

Considerando que el desarrollo comunitario, es multidimensional y toma como base fundamental el desarrollo de las capacidades del ser humano, favoreciendo la satisfacción de sus diversas necesidades, ya sean sociales, económicas y ambientales, es importante que exista un equilibrio entre estas tres dimensiones. Se debe promover un uso sostenible de los recursos naturales para procurar su permanencia en el tiempo; es decir, la población actual de la comunidad debe tener la posibilidad de avanzar hacia el desarrollo aprovechando de manera racional la disponibilidad de los recursos naturales que le provee la naturaleza y de esa forma garantizar que las generaciones venideras también puedan disponer de recursos para su desarrollo.

De acuerdo con Gallopín (1979) y Del Saz (2008) es necesario que en el proceso de desarrollo comunitario se fomente la importancia y valoración del medio ambiente hacia la población local, para que los objetivos de desarrollo de la comunidad tengan presente que el aprovechamiento de los recursos naturales incide en la calidad del medio ambiente y esto también repercute en la calidad de vida de las personas. Es importante comprender la interrelación que existe entre el ser humano y el medio ambiente, ya que influye en todos los aspectos en que se desarrolla la vida del ser humano y la capacidad para satisfacer sus necesidades.

Para Utria (1986) el ámbito ambiental del desarrollo hace referencia al conjunto de valores y actitudes que rigen las relaciones entre el ser humano y la naturaleza que le rodea, y esas relaciones determinan el funcionamiento y dinámicas de los sistemas de producción y aprovechamiento de los recursos productivos, así como en el manejo individual y colectivo de los recursos naturales, incidiendo en la calidad de vida de los seres humanos. Estas interrelaciones son de suma importancia tanto para la sociedad como para la naturaleza, debido a que la vida en el planeta y la sobrevivencia del ser humano depende de la racionalidad en el manejo y aprovechamiento de los recursos

y servicios ambientales que provee la naturaleza. De igual forma se puede decir que la dimensión ambiental del desarrollo trata acerca de la relación y la interdependencia entre la dimensión social y la naturaleza, en una comunidad específica.

Varona (2018) afirma que todo lo relacionado con el medio ambiente tiene que ver con la sociedad, ya que se necesita de los servicios ambientales que provee la naturaleza. La manera en que se aprovechan los recursos naturales en una determinada comunidad, expresa la visión y apropiación respecto al medio que le rodea, mostrando así las pautas en su relación sociedad – medio ambiente. Es importante que en las comunidades se realice una gestión ambiental adecuada. La gestión ambiental hace referencia a las diversas acciones enfocadas en maximizar la racionalidad en el proceso de apropiación y aprovechamiento de los recursos que proporciona el medio ambiente, y esto se realiza a partir del conocimiento respecto al funcionamiento de los sistemas naturales. Para ello, es importante la participación ciudadana para decidir acerca del desarrollo de la comunidad, procurando definir estrategias de aprovechamiento que generen la menor afectación posible en el medio ambiente y avanzar hacia un desarrollo duradero a través del tiempo.

Retomando la teoría del desarrollo comunitario, respecto a la dimensión ambiental se puede decir que en las comunidades para avanzar hacia un verdadero desarrollo comunitario es importante que las personas tengan conocimientos respecto al funcionamiento del medio ambiente, para promover un aprovechamiento sostenible, y con relación a las actividades productivas que se realicen se debe procurar una mínima incidencia negativa en el medio ambiente, haciendo uso de los recursos locales e insumos amigables con el medio ambiente, para reducir la generación de residuos y evitar problemas de contaminación ambiental.

3.9 Educación y desarrollo comunitario

Para Blancas (2018) en estos tiempos de globalización que estamos viviendo, la aspiración de los pueblos y comunidades indígenas, debe ser el derecho a una educación integral y de calidad, que sea pertinente de acuerdo a sus particularidades culturales, para propiciar la transformación de su contexto. La educación es un proceso que contribuye al desarrollo integral de los seres humanos e impacta de forma

significativa ya que contribuye al desarrollo de los pueblos y comunidades, y esto se refleja al mejorar las condiciones de vida de la población. De igual forma la educación permite crear una conciencia crítica, ya que brinda herramientas que permiten a los estudiantes interpretar el mundo de una forma analítica, crítica y reflexiva, permite comprender la situación en que se vive y proponer cambios para lograr la transformación social.

A través de una educación comprometida con los estudiantes, se puede transitar hacia la construcción de una sociedad más justa, respetuosa, abierta al diálogo, y de igual forma coadyuvará a fomentar el desarrollo de las comunidades.

En esta misma línea de ideas, Ramírez (2017) considera que los procesos educativos que tienen como punto de referencia a la comunidad donde desarrollan sus actividades, apuntan sus objetivos en el desarrollo de todos los grupos sociales que conforman un colectivo. La educación puede interpretarse como un proceso dirigido al desarrollo de los sujetos y se lleva a cabo en dinámicas colectivas, donde todos y todas aportan al proceso, todos y todas tienen algo enseñar y aprender. Es importante destacar que no solo beneficia a las personas a nivel individual a través de la asimilación y apropiación de conocimientos, también constituye procesos que favorecen a toda la comunidad a partir de la formación de los seres humanos para que desarrollen y fortalezcan sus capacidades para el beneficio social. Por lo tanto, la educación pretende dar respuesta a las demandas sociales, y permite que la escuela sea percibida como una comunidad en la que todos y todas colaboran para mejorarla. Tanto Blancas (2018) y Ramírez (2017) resaltan que la educación es un proceso dirigido a que los individuos desarrollen sus capacidades para poder comprender el entorno que les rodea y ser capaces de proponer de forma responsable un cambio para el beneficio colectivo.

Por otra parte, Barrios (2007) afirma que existe una estrecha relación entre la educación y el desarrollo humano. En los años sesenta, se empezó a emplear el término capital humano, el cual se puede definir como la capacidad productiva del trabajador, y esta es definida por su experiencia laboral y por la educación que posee. La relación entre educación y desarrollo es compleja. Desde la Conferencia Mundial

sobre Educación de 1990 y hasta la actualidad, existe un alto grado de acuerdo en reconocer que la educación es condición indispensable, aunque no suficiente, para el desarrollo económico, social y cultural. La educación promueve el desarrollo de las capacidades y habilidades de la persona y mejora la participación en los diversos aspectos de la vida, aspectos sociales, económicos, culturales y políticos. Para que la educación contribuya al desarrollo social, es importante que los diversos sistemas educativos promuevan actitudes y valores en los individuos, tales como son el respeto, la responsabilidad, la autoestima, el trabajo en equipo, el bienestar colectivo, entre otros. La educación puede convertirse en un eje que permita impulsar el desarrollo económico y sociocultural, siempre y cuando forme parte de una política general de desarrollo.

Díaz y Alemán (2008) afirman que las sociedades que busquen el desarrollo deben promover una educación que impulse la formación de individuos creativos, innovadores, críticos y reflexivos, atendiendo a todos los sectores sociales de la población. Los cambios sociales no son fruto directo de la educación, pero sí es ella la responsable de formar personas capacitadas con actitudes, conocimientos y habilidades, para que promuevan el desarrollo de la sociedad en general. En la relación existente entre educación-desarrollo, es de suma importancia que se brinde una formación de acuerdo a las diversas realidades culturales, pero con responsabilidad social, para fomentar el respeto entre todos. Por lo tanto, la educación debe contribuir a generar cambios en las sociedades y coadyuvar a lograr mayores niveles de desarrollo y bienestar, teniendo como finalidad lograr un desarrollo sostenible.

En síntesis, retomando a los autores mencionados anteriormente, se puede afirmar que la educación mantiene una estrecha relación con el desarrollo de la sociedad, ya que a través de esta se brindan las herramientas, conocimientos y se promueve el desarrollo de habilidades y capacidades, que permiten interpretar la realidad social de forma crítica para poder proponer de forma responsable cambios en beneficio de la colectividad, con el objetivo de avanzar hacia un desarrollo con justicia social logrando niveles de bienestar para toda la población.

3.10 Modelo teórico de la investigación

El modelo teórico de la investigación, se realizó a partir de la revisión de la literatura referente a las variables consideradas en el presente estudio, las cuales son: 1) educación intercultural (variable independiente); y 2) desarrollo comunitario (variable dependiente). De igual forma se desglosan las dimensiones e indicadores para la realización del análisis del tema.

En la siguiente tabla se muestra de manera esquemática cuáles son estos elementos para tener una mayor comprensión y entendimiento de los mismos.

Tabla 3.7
Análisis teórico de la investigación
Fuente: Diseño propio retomando la información del marco teórico

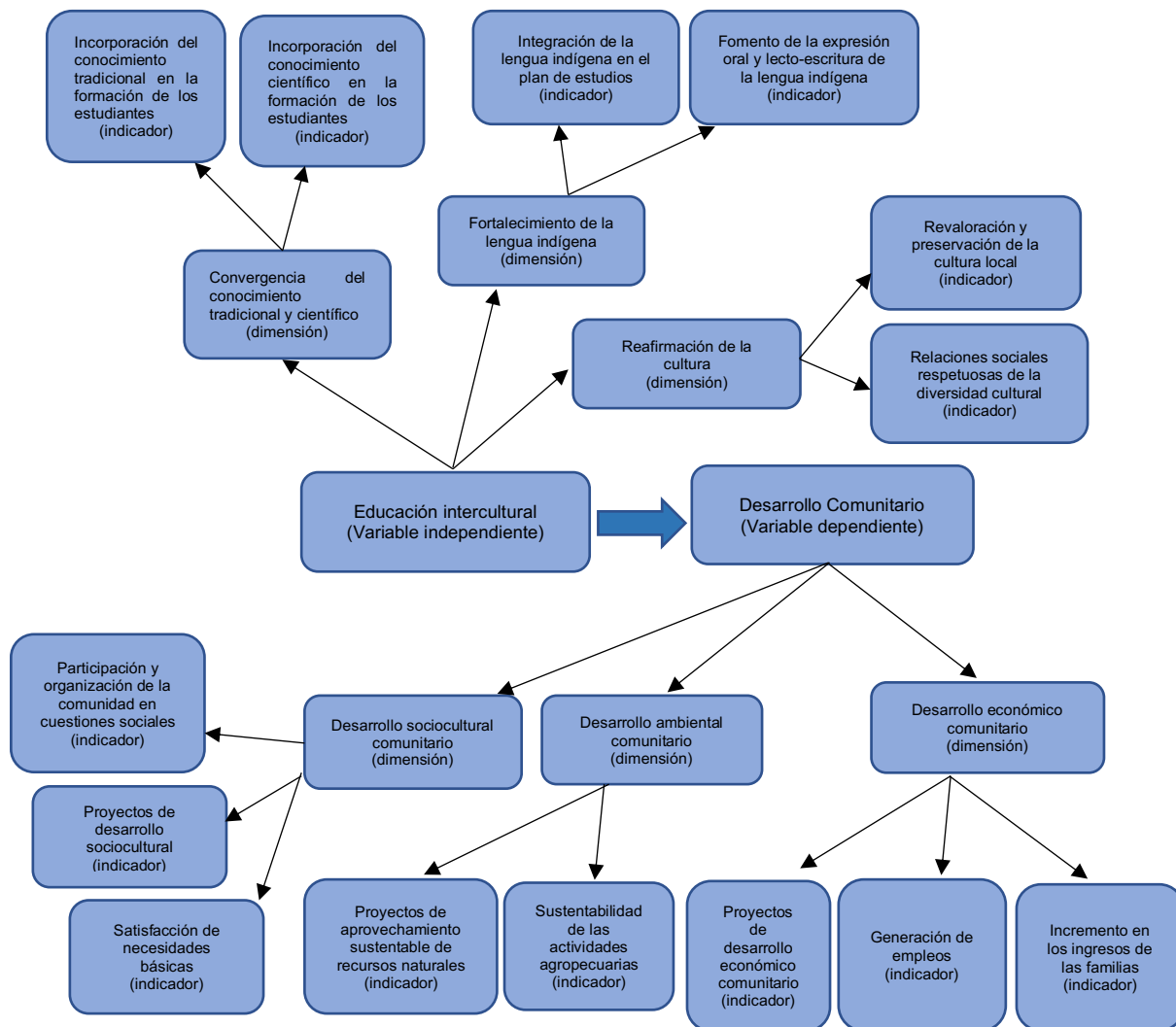
Variable independiente: Educación intercultural			
Teoría	Autor	Dimensiones	Indicadores
Educación intercultural	Schemelkes (2013), Walsh (2005), Dietz y Mateos (2011)	Reafirmación de la cultura propia y reconocimiento de la diversidad cultural	- Revaloración y preservación de la cultura local - Relaciones sociales respetuosas de la diversidad cultural
Educación intercultural	Walsh (2005), Ahuja, et. al (2007), Ortiz (2015), UNESCO (2006)	Fortalecimiento de la lengua indígena	- Integración de la lengua indígena en el plan de estudios - Fomento de la expresión oral y lecto-escritura de la lengua indígena
Educación intercultural	Ortiz (2015), Walsh (2005)	Convergencia de conocimientos tradicionales y el conocimiento científico	- Incorporación del conocimiento tradicional en la formación de los estudiantes - Incorporación del conocimiento científico en la formación de los estudiantes
Variable dependiente: Desarrollo comunitario			
Teoría	Autor	Dimensiones	Indicadores
Desarrollo comunitario	Carvajal (2011), Camacho (2013), Cieza (2006)	Desarrollo sociocultural comunitario	- Proyectos de desarrollo sociocultural - Participación y organización de la comunidad en cuestiones sociales - Satisfacción de necesidades básicas

Desarrollo comunitario	Ander-Egg (2003), Camacho (2013), Ninacs (2008)	Desarrollo económico comunitario	- Proyectos de desarrollo económico comunitario - Generación de empleos en la comunidad a partir de la implementación de proyectos productivos - Incremento en los ingresos de las familias a partir de la implementación de proyectos productivos
Desarrollo comunitario	Camacho (2013), Varona (2018), Utría (1986)	Desarrollo ambiental comunitario	- Proyectos implementados que promueven el uso y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales - Sustentabilidad de las actividades agropecuarias que se realizan en la comunidad

Con base en la revisión de la literatura acerca de la educación intercultural y el desarrollo comunitario, en la imagen 3.1 se presenta el modelo teórico explicativo de esta investigación, en el cual pueden identificarse las variables que integran el estudio. De igual forma se desglosan las dimensiones e indicadores para la realización del análisis del tema.

Imagen 3.1 Modelo teórico explicativo

Fuente: Elaboración propia con base en Schemelkes (2013), Walsh (2005), Dietz y Mateos (2011), Ahuja, et. al (2007), Ortiz (2015), UNESCO (2006), Ander-Egg (2003), Camacho (2013), Carvajal (2011), Cieza (2006), Ninacs (2008), Varona (2018), Utria (1986).



Como se puede observar en la ilustración anterior, en la presente investigación se consideran dos variables: 1) la Educación Intercultural, funge como la variable independiente; y 2) el Desarrollo Comunitario como la variable dependiente. Cada una de estas variables posee las dimensiones e indicadores, que facilitarán el análisis del tema de estudio.

Variable independiente: educación intercultural

En la presente investigación se pretende analizar la incidencia del Modelo Educativo Integral Indígena (MEII) en el desarrollo comunitario de Jaltepec de Candayoc y para facilitar su análisis se abordará teniendo en cuenta los principales aportes teóricos respecto a la educación intercultural, de igual forma las dimensiones a considerar retoman las competencias interculturales que establece el modelo educativo como parte del perfil del egresado de un Bachillerato Integral Comunitario.

La educación intercultural retomando a Schemelkes (2013), Walsh (2005) y Dietz y Mateos (2011) se puede definir como un proceso educativo que se encuentra en construcción y en el cual existen diversas desigualdades. Desde la educación intercultural se promueve el reconocimiento y el diálogo entre culturas diferentes, dando espacio a la diversidad cultural. Se contribuye a la reafirmación de la identidad cultural de los estudiantes y la conservación de sus costumbres, tradiciones, lengua materna y convergencia de los saberes tradicionales y el conocimiento científico universal. Se trata de una educación centrada en la diferencia y el reconocimiento de la diversidad cultural que existe.

Se consideran tres dimensiones principalmente, y se conceptualizan de la siguiente manera:

Reafirmación de la cultura

De acuerdo con Harris (2001) la cultura puede definirse como el conjunto aprendido de tradiciones y formas de vida, socialmente adquiridos ya que se transmite de generación en generación. Incluye los modos o pautas de pensar, sentir y actuar, es decir, la conducta de los diversos grupos culturales, los conocimientos tradicionales, creencias, tradiciones, costumbres y la forma en cómo se concibe y aprovecha el medio natural que rodea al ser humano. Es importante destacar que la cultura se aprende en sociedad, y es dinámica, es decir, está en constante cambio por las diversas relaciones sociales que se desarrollan entre las diferentes culturas.

Fortalecimiento de la lengua indígena

De acuerdo con INEE y UNICEF (2018) la ley general de derechos lingüísticos de pueblos indígenas de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo dos, define a la

lengua indígena como aquella que procede de los pueblos indígenas que habitaron en el territorio nacional antes de la fundación del Estado Mexicano, así como otros pueblos indoamericanos igualmente preexistentes que se han arraigado en el territorio del país posteriormente. Las lenguas indígenas contienen un conjunto estandarizado y sistemático de técnicas orales y simbólicas de comunicación.

Convergencia de saberes o conocimientos tradicionales y el conocimiento científico

Los conocimientos tradicionales pueden definirse como aquellos conocimientos que han sido generados, preservados, utilizados y transmitidos de generación en generación a lo largo del tiempo, por comunidades y pueblos tradicionales, como los grupos indígenas de América Latina. Los conocimientos tradicionales forman parte de la cultura de dichos pueblos, y además representan un enorme potencial para la comprensión y resolución de diferentes problemas en los ámbitos y ambiental. Su naturaleza no-científica, no debería restar legitimidad e importancia a dichos conocimientos en la medida en que tanto unos como otros han derivado de prácticas confiables (Valladares y Olivé, 2015).

Variable dependiente: desarrollo comunitario

Para el caso de la variable dependiente que es Desarrollo comunitario, tomando como referencia a Camacho (2013), Ander-Egg (2003) se puede definir como un proceso guiado a través de un método de intervención donde se consideran a todos los actores que conforman la comunidad, fomentando procesos de participación ciudadana activa y articulación entre la población y las instituciones gubernamentales u organizaciones de la sociedad civil, con la intención de potencializar las capacidades de la población y de las estructuras mediadoras (técnicos, profesionales y entidades sociales y gubernamentales) y que esto permita formular y alcanzar objetivos comunes para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de las comunidades. Siguiendo esta misma línea de ideas Ander-Egg (2003) afirma que el objetivo principal es promover la participación activa del individuo propiciando la utilización eficiente de los recursos humanos e institucionales y enfocarlos hacia la planificación, el desarrollo y la implementación de diversos proyectos comunitarios encaminados a mejorar las

condiciones de la comunidad. Se trata de una acción de la comunidad, donde las personas se involucran en su propio proceso de desarrollo y toman decisiones para orientar hacia debe dirigirse el desarrollo de su comunidad.

Respecto a las dimensiones del Desarrollo Comunitario, los diversos autores que han realizado los principales aportes teóricos respecto al tema, consideran tres dimensiones, las cuales son: sociocultural, económico y ambiental.

- Desarrollo sociocultural comunitario

Retomando a Carvajal (2011), Camacho (2013) y Cieza (2006) en el proceso de desarrollo social de la comunidad se capacita a las personas de la comunidad para actuar organizadamente. La participación e intervención activa de la población local permite identificar las condiciones problemáticas o necesidades más sentidas de la población y definir objetivos y proyectos para avanzar hacia la solución de dichas problemáticas y/o necesidades. De igual forma al promover el desarrollo comunitario, se considera la cultura de la comunidad y los diversos elementos que la integran.

Esto permite el empoderamiento de la población local y la corresponsabilidad en los asuntos que les afectan, el incremento de la calidad de vida, el desarrollo de un proceso de formación crítica y reflexiva respecto a la interpretación y transformación de su realidad, así como el desarrollo de sus capacidades y potencialidades para lograr mayores niveles de bienestar social. Aunado a la participación y organización de la población local, es importante la articulación con el gobierno, la iniciativa privada, los técnicos promotores del desarrollo y demás asociaciones con presencia en la comunidad y de esta forma sumar y coordinar esfuerzos que permitan alcanzar los objetivos de desarrollo planteados desde el sentir de la comunidad.

- Desarrollo económico comunitario

De acuerdo con Ninacs (2008), Camacho (2013) y Ander-Egg (2003) el desarrollo económico de la comunidad puede entenderse como una estrategia de revitalización socioeconómica, y se basa en que las comunidades marginadas tienden a desarrollarse notoriamente cuando ejercen control sobre los recursos que necesitan para su propio desarrollo. A través del desarrollo económico de la comunidad, se debe fortalecer la conducta colectiva de cambio social centrada en la creación de

organizaciones o asociaciones comunitarias que buscas trasformaciones estructurales a mediano y a largo plazo, en el ámbito económico, buscando el beneficio de la comunidad. De igual manera se promueve la autonomía de la acción local para el manejo y aprovechamiento eficiente de los recursos con que cuentan, y de esa forma incentivar la creación de empleos y autoempleos.

- **Desarrollo ambiental comunitario**

En concordancia con Camacho (2013), Varona (2018), Utria (1986) el desarrollo ambiental comunitario se refiere al conjunto de valores y actitudes que rigen las relaciones entre la sociedad y la naturaleza que le rodea, y esas relaciones configuran los sistemas de producción y aprovechamiento de los recursos productivos, así como en el manejo individual y colectivo de los recursos naturales, incidiendo en la calidad de vida de las personas. La manera en que se aprovechan los recursos naturales en una determinada comunidad, expresa la visión y apropiación respecto al medio que le rodea, mostrando así las pautas en su relación sociedad – medio ambiente. Es de suma importancia que en las comunidades se realice una gestión ambiental adecuada, y esta constituye un conjunto de acciones encaminadas a lograr la máxima racionalidad en el proceso de apropiación y aprovechamiento del medio ambiente, basándose en el conocimiento acerca de su funcionamiento. Por lo tanto, para que una comunidad avance hacia el desarrollo se debe promover la conservación del medio ambiente, haciendo un uso racional de los recursos naturales, para garantizar su permanencia y continuidad en el tiempo.

En suma, las variables de la presente investigación en conjunto con sus dimensiones e indicadores, permitirán realizar el análisis acerca de la incidencia del Modelo Educativo Integral Indígena (aplicado a través del Bachillerato Integral Comunitario No. 14), en el desarrollo comunitario de Jaltepec de Candayoc.

Capítulo IV. Metodología de la investigación

En este capítulo se presentan y describen los aspectos metodológicos de la investigación, lo que permite tener claridad respecto al camino o la línea de acción a seguir para el desarrollo de la investigación. Se describe el tipo de investigación, las fuentes de información, los métodos, técnicas e instrumentos que se emplearon para la recolección de información, y también se describe la forma en que fueron analizados los datos obtenidos, para poder formular los resultados y conclusiones de la presente investigación.

Esta investigación se realizó en torno a la incidencia del Modelo Educativo Integral Indígena (MEII) en el desarrollo comunitario de Jaltepec de Candayoc, enfocado en cinco generaciones de estudiantes (2015-2018, 2016-2019, 2017-2020, 2018-2021 y 2019-2022) que han cursado su educación media superior en el Bachillerato Integral Comunitario. La finalidad es identificar la percepción de los estudiantes de las generaciones anteriormente mencionadas, así como de los padres de familia, autoridades comunitarias y del personal docente, del Bachillerato Integral Comunitario No. 14 de Jaltepec.

A partir de la información obtenida se tienen los elementos necesarios para contrastar lo que el modelo educativo promueve a nivel discursivo y los resultados que se han obtenido a través de su aplicación práctica en una comunidad específica.

4.1 Enfoque, técnicas e instrumentos para la obtención de la información

Se realizó una investigación mixta, con un enfoque preponderadamente cualitativo, ya que interesa analizar a profundidad la incidencia del Modelo Educativo Integral Indígena (MEII) en el desarrollo comunitario de Jaltepec y esto se logró identificando la percepción que tiene la población respecto a cómo ha influido este modelo educativo en el desarrollo de la comunidad.

De acuerdo con Hernández, et al. (2014) los métodos mixtos representan diversas técnicas y procesos de investigación sistemática, empírica y crítica que implican recopilar, analizar y realizar el proceso de discusión de información tanto cuantitativa como cualitativamente para formular conclusiones basadas en el proceso de la

investigación y la información obtenida, y de esta forma lograr una mayor comprensión del fenómeno estudiado.

Hernández, et. al (2014) sostienen que en la aproximación cualitativa, la recolección consiste en obtener las perspectivas y puntos de vista de los participantes, considerando sus emociones, experiencias, significados y otros aspectos subjetivos. El investigador formula preguntas abiertas a partir de las cuales pretende obtener información sobre el tema de estudio, recaba datos expresados a través del lenguaje oral y escrito, así como visual, los cuales describe, analiza y convierte en temas que vincula.

El análisis de la incidencia del Modelo Educativo Integral Indígena (MEII) en el desarrollo comunitario de Jaltepec de Candayoc, se realizó contando con soporte teórico que permitió comprender en qué consiste la educación intercultural y el desarrollo comunitario y se complementó con la información recolectada en campo, a través de la aplicación de diversas técnicas e instrumentos que permitieron la obtención de información necesaria, para contar con un panorama a profundidad respecto al tema de investigación.

Para recabar la información necesaria que permitiera analizar el tema de estudio, se trabajó con una muestra de egresados de las generaciones 2015-2018, 2016-2019, 2017-2020, 2018-2021 y 2019-2022, con los padres de familias de los egresados en las generaciones mencionadas con anterioridad, con los integrantes clave de los cabildos municipales (agente municipal, tesorero y secretario) correspondientes a los ejercicios 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022. Se consideran actores clave por su influencia en la toma de decisiones, manejo y asignación de recursos. De igual manera, se trabajó con el personal docente del Bachillerato Integral Comunitario No. 14 de Jaltepec de Candayoc.

El estudio realizado, es de tipo descriptivo, explicativo y analítico. Con los análisis descriptivos se tiene la finalidad de precisar las características de personas, comunidades o procesos. Se recolectó información respecto a los conceptos o las variables a las que se refiere la investigación, teniendo en cuenta que el investigador

debe ser capaz de definir, qué se medirá (variables, componentes, etc.) y sobre qué o quiénes se recolectarán los datos (Hernández, et al. 2014).

La información necesaria para poder analizar la incidencia del MEII en el desarrollo de la comunidad, se obtuvo a través de la aplicación de diversas técnicas e instrumentos de investigación, aplicados a una muestra de la población donde se ubica el bachillerato, incluyendo a egresados, padres de familia de los egresados, personal docente del plantel y autoridades comunitarias, para contar con una percepción integral de todos los actores involucrados en el proyecto educativo que se desarrolla en la comunidad.

El diseño de la investigación planteado, es un estudio de caso, ya que solo nos enfocamos en el Bachillerato Integral No. 14, ubicado en Jaltepec de Candayoc, para analizar la incidencia del MEII en el desarrollo de la comunidad, considerando la dimensión sociocultural, económica y ambiental.

Los estudios de caso, “son estudios que al utilizar los procesos de investigación cuantitativa, cualitativa o mixta analizan profundamente una unidad holística para responder al planteamiento del problema, probar hipótesis y desarrollar alguna teoría” (Hernández, et. al. 2014, p. 164).

De igual forma a través de la investigación planteada, se realizó una evaluación respecto a la incidencia que ha generado el MEII en la comunidad de Jaltepec de Candayoc. De acuerdo con Rodríguez y Zeballos (2007) la evaluación es un proceso metódico de análisis y reflexión sobre la acción que tiene lugar en el contexto de proyectos o experiencias de desarrollos relacionados. La comparación se utiliza en la evaluación para centrar su análisis en el cambio y las medidas adoptadas para lograrlo. Toda evaluación implica comparar lo logrado durante la ejecución del proyecto con los referentes que se establecieron durante las etapas de diseño e inicio de la acción.

Una evaluación participativa supone dos cosas: primero, que el proceso involucre a los usuarios de los proyectos, población general donde se realiza el proyecto, líderes locales; y, segundo, que este compromiso vaya más allá del rol de informantes para pasar al de actores que participan activamente tomando decisiones en los diferentes momentos de la ejecución del proyecto (Rodríguez y Zeballos, 2007).

Por lo anterior, el enfoque que tuvo la presente investigación fue de tipo participativa, ya que la población usuaria y beneficiaria del proyecto educativo fueron quienes proporcionaron la información que permitió realizar el análisis de la incidencia del modelo educativo en el desarrollo comunitario de Jaltepec, y de igual forma los resultados obtenidos les permitirá tomar una decisión respecto a la incidencia que genera el modelo educativo en la comunidad.

Los instrumentos que se emplearon para obtener la información requerida y poder realizar el análisis del tema planteado, son: entrevistas, encuestas, observación participante y revisión documental.

Para Hernández, et al. (2014) la entrevista cualitativa se define como un diálogo entre dos personas, y permite conversar e intercambiar información. Debe realizarse en un ambiente adecuado y procurar que el entrevistado se sienta en confianza para expresarse respecto al tema o temas que se le planteen, ya que de esta forma es como se podrá obtener la información requerida en la investigación planteada.

Se emplearon entrevistas semi-estructuradas, ya que permiten seguir un orden diseñado previamente por el investigador mediante una guía de entrevista, en un contexto de una conversación relativamente libre. Y se aplicaron las entrevistas a una muestra intencionada de la población, para poder conocer a profundidad la incidencia del modelo educativo en el desarrollo de la comunidad.

Las personas encuestadas incluyeron a egresados de las generaciones 2015-2018, 2016-2019, 2017-2020, 2018-2021 y 2019-2022, ya que estos cumplen las características de ser estudiantes que han cursado el último año de su educación media superior (quinto y sexto semestre), por lo tanto, ya habrán desarrollado algún componente para el trabajo de los que se ofrece en el plantel.

De igual manera, se realizaron entrevistas a los padres de familia de los egresados de las generaciones mencionadas con anterioridad, a las autoridades comunitarias, y al personal docente, para identificar y analizar la percepción que tiene la población respecto a cómo ha influido este modelo educativo en el desarrollo de la comunidad, en los aspectos socioculturales, económicos y ambientales.

Otro instrumento que se empleó para recolectar información fue la encuesta. “La encuesta es una técnica de interacción con la gente para recoger datos cuantitativos sobre tópicos específicos. Para ello utiliza un instrumento cerrado y estandarizado como el cuestionario, que comprende un conjunto predefinido de preguntas y opciones de respuesta cifradas a efectos del análisis y la presentación de los datos. Por lo general, “las encuestas se aplican a poblaciones o grupos de informantes elegidos por procedimientos estadísticos conocidos como muestras, por ello la información que arroja es generalizable a poblaciones más extensas” (Rodríguez y Zeballos, 2007, p.52).

Para recabar la información que permitió analizar la incidencia del MEII en Jaltepec, se aplicaron encuestas a una muestra intencionada de la población de egresados del Bachillerato en las generaciones 2015-2018, 2016-2019, 2017-2020, 2018-2021 y 2019-2022, para conocer su perspectiva respecto al modelo educativo y cómo incide en el desarrollo comunitario.

Para la medición de los ítems que integraron la encuesta, se utilizó la escala de Likert, la cual “consiste en un conjunto de ítems presentados en forma de afirmaciones o juicios, ante los cuales se pide la reacción de los participantes” (Hernández, et al. 2014, p. 238).

Las preguntas que permitieron recabar información y de esa forma identificar la percepción de los estudiantes respecto a la incidencia del Modelo Educativo Integral Indígena en el desarrollo de Jaltepec de Candayoc, contenían cinco opciones de respuesta entre las que se podía elegir de forma libre.

Hernández, et al. (2014) sostienen que una fuente valiosa de datos cualitativos son los documentos, materiales y artefactos diversos. Y estos nos pueden ayudar a entender el tema de estudio. Por lo tanto, también se consultaron los documentos disponibles, para conocer los diversos proyectos que se han implementado por parte del plantel desde los diferentes componentes para el trabajo, durante el periodo de las generaciones consideradas en la presente investigación, así como sus resultados.

4.2 Fuentes de investigación

De acuerdo con Rodríguez y Zeballos (2007) la información necesaria para realizar cualquier estudio se clasifica en dos aspectos, información primaria y secundaria. La información secundaria hace referencia a aquella que existe con anterioridad a la realización de cualquier estudio, es decir, la información ya fue producida por otros y se encuentra disponible en diversas fuentes accesibles al público. La información primaria, es aquella que se obtiene en la investigación de campo, al realizar las entrevistas, encuestas, grupos de enfoque o cualquier otra técnica que permita la recolección de información, con la intención de cubrir necesidades de información que no se encuentran disponibles, por lo que es necesario recabarla y generarla a través del trabajo de campo.

Considerando lo anterior, en la investigación planteada se generó información primaria a través de la aplicación de entrevistas y encuestas a los egresados de las generaciones 2015-2018, 2016-2019, 2017-2020, 2018-2021 y 2019-2022, a las autoridades comunitarias, al personal docente del bachillerato y padres de familia de los egresados en las generaciones antes referidas.

Para la recolección de información secundaria, se recurrió a diversas fuentes bibliográficas, páginas web, estadísticas de instituciones oficiales como son: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Consejo Nacional de Población (CONAPO), Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), entre otros.

4.3 Población y muestra

De acuerdo con Hernández, et al. (2014) en un estudio cualitativo, las decisiones acerca del tamaño de la muestra reflejan las premisas del investigador respecto de lo que constituye una base de datos confiable y válida para abordar el tema de investigación planteado.

En la presente investigación, para la aplicación de las entrevistas se tomó una muestra intencionada, de tal forma que fuera un número suficiente de la población, y que

permitiera entender a profundidad la incidencia del Modelo Educativo Integral Indígena (MEII) en el desarrollo comunitario de Jaltepec de Candayoc.

La muestra en la investigación con enfoque cualitativo se refiere al grupo de individuos, comunidades, eventos, etc., de los cuales se recolectará información; no necesariamente tiene que ser estadísticamente representativa de la población bajo estudio. Las primeras acciones para elegir la muestra ocurren desde el planteamiento mismo y cuando seleccionamos el contexto, en el cual esperamos encontrar los casos que nos interesan. Y las muestras que suelen utilizarse en este tipo de investigaciones son las no probabilísticas o dirigidas, también se les conoce como guiadas por uno o varios propósitos, porque la elección de los elementos depende de razones relacionadas con las características de la investigación (Hernández, et. al. 2014).

Por lo tanto, se aplicaron entrevistas semi-estructuradas a actores clave dentro de los cabildos de autoridades municipales de los años 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022. Se consideraron como actores clave al agente municipal, tesorero y secretario, esto en función de la toma de decisiones, manejo y la asignación de recursos. En total, se realizaron 11 entrevistas, ya que 4 integrantes de los cabildos antes citados ya no se encuentran en la comunidad y/o no fue posible su localización.

Respecto a los padres de familia se aplicaron entrevistas a una muestra de la población, misma que permitió obtener información relevante y fue una muestra a conveniencia, teniendo en cuenta la disponibilidad de las personas a entrevistar. En total se entrevistó a 25 padres de familia de los egresados de las 5 generaciones anteriormente referidas. Con relación al personal docente del bachillerato integral comunitario No. 14 de Jaltepec de Candayoc, de acuerdo a la disponibilidad y al número de integrantes se aplicaron 7 entrevistas, considerando a todos los maestros de la institución.

En relación a la aplicación de encuestas a los egresados, se consideró como población al conjunto de los 146 egresados de las generaciones 2015-2018, 2016-2019, 2017-2020, 2018-2021 y 2019-2022. Y respecto a la determinación de la muestra poblacional, se recurrió al tipo de muestreo no probabilístico denominado como muestreo por conveniencia, puesto que los elementos que conformaron la muestra

representativa fueron seleccionados con base en la opinión del investigador. El muestreo por conveniencia resultó pertinente, ya que permitió recolectar información de los estudiantes a los que se tuvo un fácil acceso y de esa forma lograr aplicar el número de encuestas requeridas.

De acuerdo con Aguilar-Barojas (2005) para estudios cuya variable principal es de tipo cualitativo y se conoce el total de unidades de observación que la integran (población finita), se sugiere aplicar la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N Z^2 p q}{d^2 (N - 1) + Z^2 p q}$$

Dónde:

n= tamaño de la muestra

N: tamaño de la población (146)

Z: valor de Z crítico o nivel de confianza (1.96)

p: probabilidad a favor (0.95)

q: probabilidad contra (0.05)

d: nivel de precisión absoluta media (0.05)

De esta manera, sustituyendo los valores propios en la fórmula se obtuvo el siguiente resultado:

$$n = \frac{146 * 1.96^2 * .05 * .95}{0.05^2 * (146 - 1) + 1.96^2 * .05 * .95}$$

n= 48.89

El ejercicio anterior, da como resultado un tamaño de muestra de 49 encuestas a aplicar a los egresados de las generaciones 2015-2018, 2016-2019, 2017-2020, 2018-2021 y 2019-2022. De esta forma la muestra fue representativa de la población objeto de estudio y facilitó la obtención de los datos necesarios que permitieron conocer la incidencia del modelo educativo integral indígena en el desarrollo comunitario de Jaltepec, desde la apreciación de los egresados.

4.4 Operacionalización de las variables de la investigación

De acuerdo con Silva (2016) se debe establecer una base conceptual y operativa, respecto a las variables de investigación, definiendo cómo se medirán y cómo se interpretarán conceptualmente. El propósito de la definición conceptual es homogeneizar el lenguaje, mejorar la comunicación profesional y explicar el significado del término. De acuerdo con el tipo de variable y el nivel de medición de la variable, la definición operacional especifica o establece la forma de su medición aceptando grados de variación.

La importancia de la operacionalización de las variables radica en que permite indicar o especificar con exactitud el tipo de información que se recolectará durante la investigación, las fuentes de información y elaborar los instrumentos para la recolección de información, de cierta manera, representa la base para la elaboración de los ítems que integran la guía de cuestionario a través de la cual se obtendrá la información respecto al tema de estudio.

A continuación, se presentan las variables que fueron consideradas en la presente investigación. Las dos variables, son: 1) educación intercultural (variable independiente), así como sus dimensiones e indicadores; 2) desarrollo comunitario (variable dependiente), y de igual forma se describen sus dimensiones e indicadores.

Tabla 4.1
Operacionalización de las variables de la investigación

Fuente: Diseño propio retomando la información del marco teórico y con base en Silva (2016).

Variable independiente: Educación intercultural				
Teoría	Autor	Dimensiones	Indicadores	Ítems
Educación intercultural	Schemelkes (2013), Walsh (2005), Dietz y Mateos (2011)	Reafirmación de la cultura propia y reconocimiento de la diversidad cultural	- Revaloración y preservación de la cultura local - Relaciones sociales respetuosas de la diversidad cultural	1,2,3,4

Educación intercultural	Walsh (2005), Ahuja, et. al (2007), Ortiz (2015), UNESCO (2006)	Fortalecimiento de la lengua indígena	- Integración de la lengua indígena en el plan de estudios - Fomento de la expresión oral y lecto-escritura de la lengua indígena	5,6,7,8,9
Educación intercultural	Ortiz (2015), Walsh (2005)	Convergencia de conocimientos tradicionales y el conocimiento científico	- Incorporación del conocimiento tradicional en la formación de los estudiantes - Incorporación del conocimiento científico en la formación de los estudiantes	10,11,12,13, 14
Variable dependiente: Desarrollo comunitario				
Teoría	Autor	Dimensiones	Indicadores	Ítems
Desarrollo comunitario	Carvajal (2011), Camacho (2013), Cieza (2006)	Desarrollo sociocultural comunitario	- Proyectos de desarrollo social - Participación y organización de la comunidad en cuestiones sociales - Satisfacción de necesidades básicas	15,16,17,18, 19,20,21
Desarrollo comunitario	Ander-Egg (2003), Camacho (2013), Ninacs (2008)	Desarrollo económico comunitario	- Proyectos de desarrollo económico comunitario - Generación de empleos en la comunidad a partir de la implementación de proyectos productivos - Incremento en los ingresos de las familias a partir de la implementación de proyectos productivos	22,23,24,25, 26,27,28,29

	Camacho (2013), Varona (2018), Utria (1986)	Desarrollo ambiental comunitario	- Proyectos implementados que promueven el uso y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales - Sustentabilidad de las actividades agropecuarias que se realizan en la comunidad	30,31,32,33, 34,35,36
--	---	----------------------------------	--	-----------------------

Con base en la tabla anterior, la operacionalización de variables que presenta la investigación puede resumirse de la siguiente manera:

La variable independiente Educación Intercultural, contempla tres dimensiones, las cuales son: 1) reafirmación de la cultura, 2) fortalecimiento de la lengua indígena, y 3) convergencia de saberes tradicionales y el conocimiento científico. Por otra parte, la variable dependiente Desarrollo comunitario, contempla tres dimensiones, las cuales son: desarrollo sociocultural comunitario, desarrollo económico comunitario y desarrollo ambiental comunitario.

4.5 Definición conceptual de las variables de investigación

En la presente investigación se consideraron dos variables, mismas que permitieron realizar el análisis respecto al tema de estudio. La educación intercultural como variable independiente y el desarrollo comunitario como variable dependiente. Se conceptualizaron cada una de ellas, y se exponen a continuación:

1) Educación intercultural: proceso educativo en construcción, que ofrece una educación pertinente de acuerdo a las particularidades de cada cultura, partiendo del reconocimiento de las diversas culturas que existen. Fomenta la revaloración de la cultura y los diversos elementos que la integra, tales como las costumbres, tradiciones, la lengua, la cosmovisión, etc., con el objetivo de lograr una articulación o punto de convergencia entre el conocimiento tradicional y científico. A través del proceso de educación intercultural se promueve el desarrollo de las capacidades de los

estudiantes para que tengan conciencia respecto a su identidad cultural y participen de forma activa en el desarrollo de sus comunidades.

2) Desarrollo comunitario: proceso continuo y dinámico que promueve la participación activa de las personas de la comunidad para lograr la transformación de su entorno enfocado en alcanzar mejores condiciones de bienestar para toda la población. Requiere hacer un reconocimiento o diagnóstico de las condiciones en que se encuentra la comunidad, y a partir de ello generar propuestas para la transformación de su entorno, y promueve la importancia del trabajo coordinado entre la población local, el gobierno, los técnicos de desarrollo o asociaciones impulsoras del desarrollo comunitario. De igual forma, mediante este proceso se refuerza la revaloración cultural y el sentido de pertenencia a la comunidad, partiendo de promover el desarrollo de habilidades y capacidades de la población local, para que participen activamente durante el proceso, tomando decisiones y asumiendo responsabilidades.

4.6 Análisis de la información

Para el análisis de la información recabada a través de las entrevistas, se empleó el método de la teoría fundamentada “lo cual significa que la teoría (hallazgos) va emergiendo fundamentada en los datos. Se trata de un proceso no lineal. Resulta sumamente iterativo y en ocasiones es necesario retornar al campo por más datos enfocados (entrevistas, documentos, sesiones, etcétera)” (Hernández, et al. 2014, p. 422).

La información obtenida a través de las diversas entrevistas aplicadas a los actores relacionados con la implementación del MEII en la comunidad de Jaltepec de Candayoc (personal docente del bachillerato, autoridades comunitarias, padres de familia), se analizó bajo el método de la teoría fundamentada, el cual tiene una serie de pasos desde la recolección hasta la codificación y creación de conceptualizaciones, definiciones y significados. Por su parte, Álvarez-Gayou (2019) afirma que uno de los principios de la teoría fundamentada radica en que la teoría se centra en la manera en que los sujetos interactúan con el fenómeno de estudio y esto permite la explicación del comportamiento.

Para el análisis de la información recabada a través de las encuestas, se empleó el software denominado Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales (SPSS) versión 25 y el programa Excel versión 2019.

En la actualidad, el análisis cuantitativo de los datos se lleva a cabo por computadora u ordenador. El software Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales (SPSS) contiene las dos partes que se denominan: 1) vista de variables (para definiciones de las variables y consecuentemente, de los datos) y 2) vista de los datos (matriz de datos) (Hernández, et. al. 2014).

Capítulo V. Análisis de resultados

En este capítulo se presentan los resultados obtenidos de la investigación realizada en la comunidad de Jaltepec de Candayoc a través de la metodología, instrumentos y métodos de análisis de la información considerada con respecto al tratamiento de las variables de investigación. Mediante este análisis de resultados se da respuesta a los objetivos de la investigación e hipótesis de trabajo planteada en la presente investigación. Primeramente, se muestran los resultados cuantitativos que se obtuvieron a través de la aplicación de encuestas a egresados de las cinco generaciones que abarcó la presente investigación, y dicha información fue procesada a través del análisis estadístico descriptivo. Posteriormente, se presentan los resultados cualitativos que se obtuvieron a través de la aplicación de entrevistas a actores clave de los cabildos municipales, padres de familia y personal docente del Bachillerato Integral Comunitario No. 14, y el análisis se realizó empleando el método de la teoría fundamentada.

5.1 Análisis descriptivo y analítico acerca de la perspectiva de los egresados del Bachillerato Integral Comunitario No. 14 (BIC 14) generaciones 2015-2018, 2016-2019, 2017-2020, 2018-2021 y 2019-2022

A continuación, se muestra un análisis descriptivo de las características generales que presentan cinco generaciones de egresados del BIC 14, y de igual manera se presenta un análisis descriptivo de los resultados obtenidos mediante la aplicación de las encuestas con respecto a las variables consideradas en la presente investigación, las cuales son: Educación intercultural (variable independiente) y Desarrollo comunitario (variable dependiente).

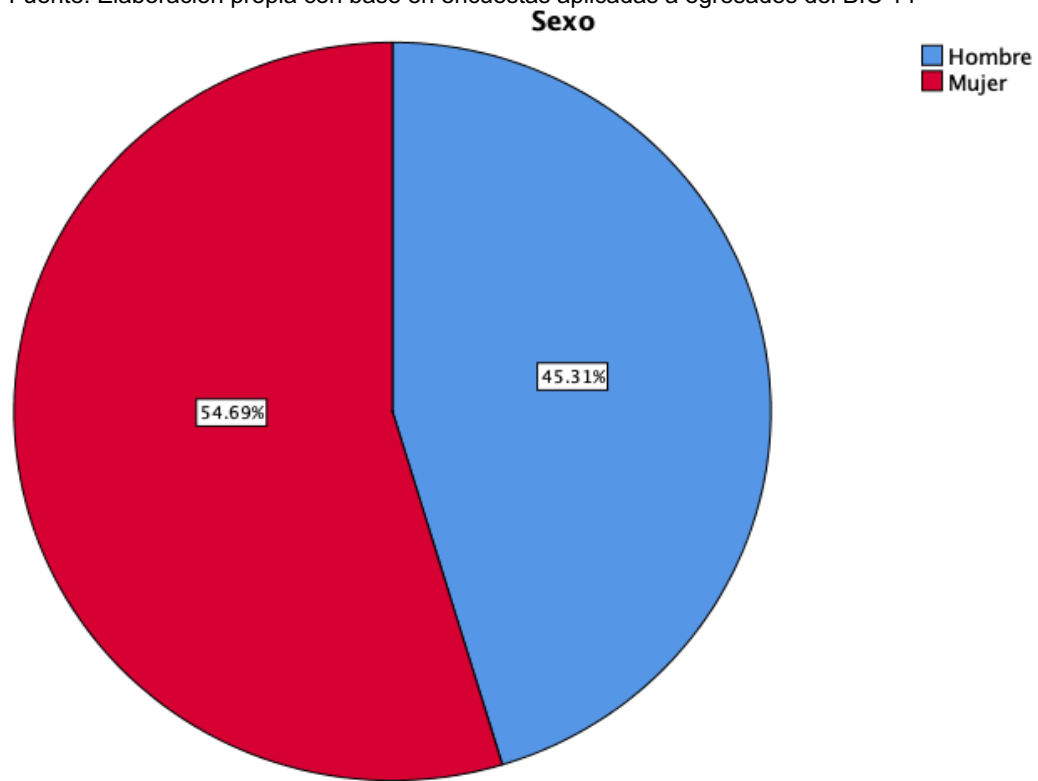
5.1.1 Características generales de los egresados de las generaciones 2015-2018, 2016-2019, 2017-2020, 2018-2021 y 2019-2022

Con la intención de realizar la investigación se aplicaron un total de 64 encuestas a egresados del BIC en los 5 años que abarca el estudio. Y a través de los cuestionarios aplicados se pudieron recopilar datos acerca de sus características generales, estos datos fueron: sexo, edad de culminación del bachillerato, generación de estudios,

componente para el trabajo que cursaron, ocupación y lengua indígena. A continuación, se describen estas características.

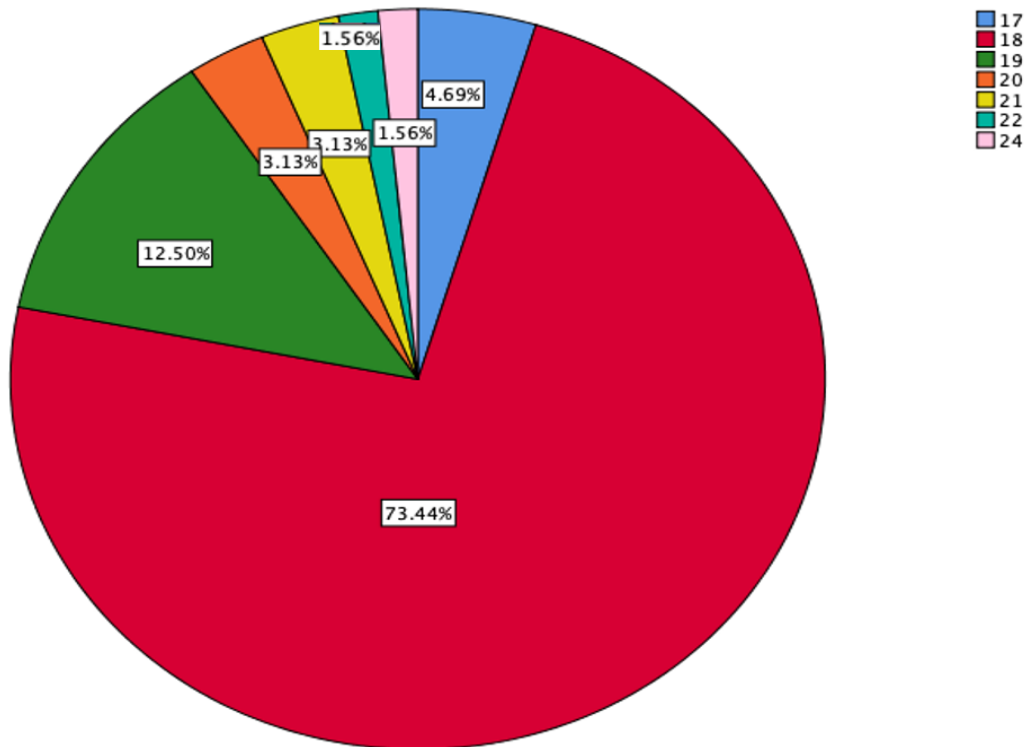
En la gráfica 5.1 se puede observar que el 45.31% de los alumnos encuestados son hombres, que equivale a 29 alumnos de los 64 encuestados. Mientras que el 54.6% son mujeres, que representan a 35 alumnas. Considerando ambos porcentajes se puede afirmar que existe igualdad respecto al acceso a la educación que tienen hombres y mujeres.

Gráfica 5.1 Sexo de los egresados encuestados
Fuente: Elaboración propia con base en encuestas aplicadas a egresados del BIC 14



En la gráfica 5.2 se muestra la edad en que los egresados encuestados han concluido su educación media superior en el BIC 14.

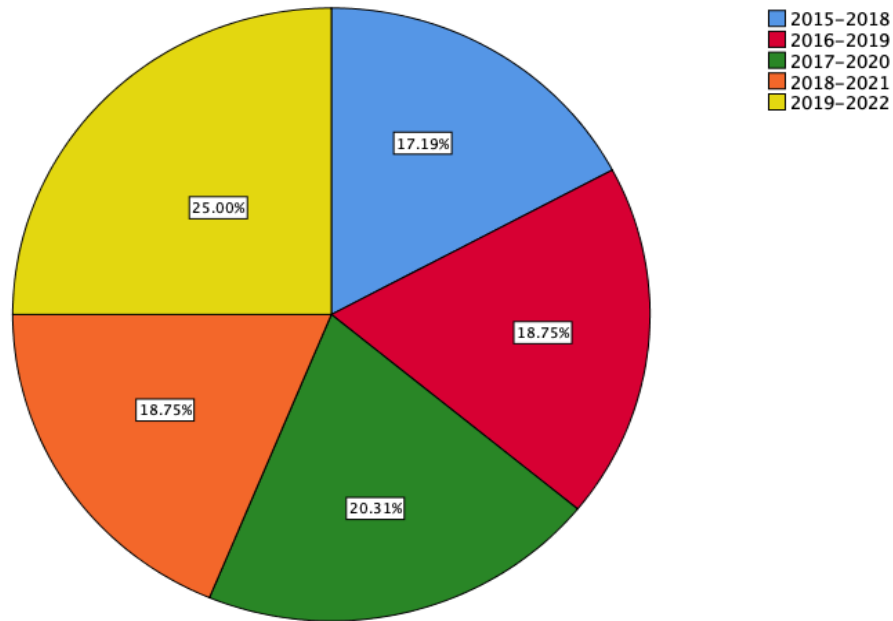
Gráfica 5.2 Edad de culminación del bachillerato de los encuestados
Fuente: Elaboración propia con base en encuestas aplicadas a egresados del BIC 14



Como se puede observar en la gráfica 5.2, la edad en que los encuestados del BIC 14 terminan sus estudios de educación media superior oscila entre las edades que a continuación se mencionan. De los 64 alumnos encuestados el 73.4% (47 egresados) culminaron su bachillerato a la edad de 18 años, el 12.5% (8 encuestados) egresaron a los 19 años de edad, el 4.7% (3 egresados) concluyeron a los 17 años. El 3.13% (2 egresados) culminaron a la edad de 20 años, otro 3.13% (2 encuestados) concluyeron a los 21 años de edad; y el último 1.56% restante (1 encuestado), terminó su bachillerato a la edad de 24 años. Por lo tanto, la edad que aparece con más frecuencia respecto a la terminación de estudios de bachillerato, corresponde a 18 años.

Respecto a la generación de estudios de los encuestados, se obtuvieron los resultados que se muestran en la gráfica 5.3

Gráfica 5.3 Generación de estudios de los egresados encuestados
Fuente: Elaboración propia con base en encuestas aplicadas a egresados del BIC 14



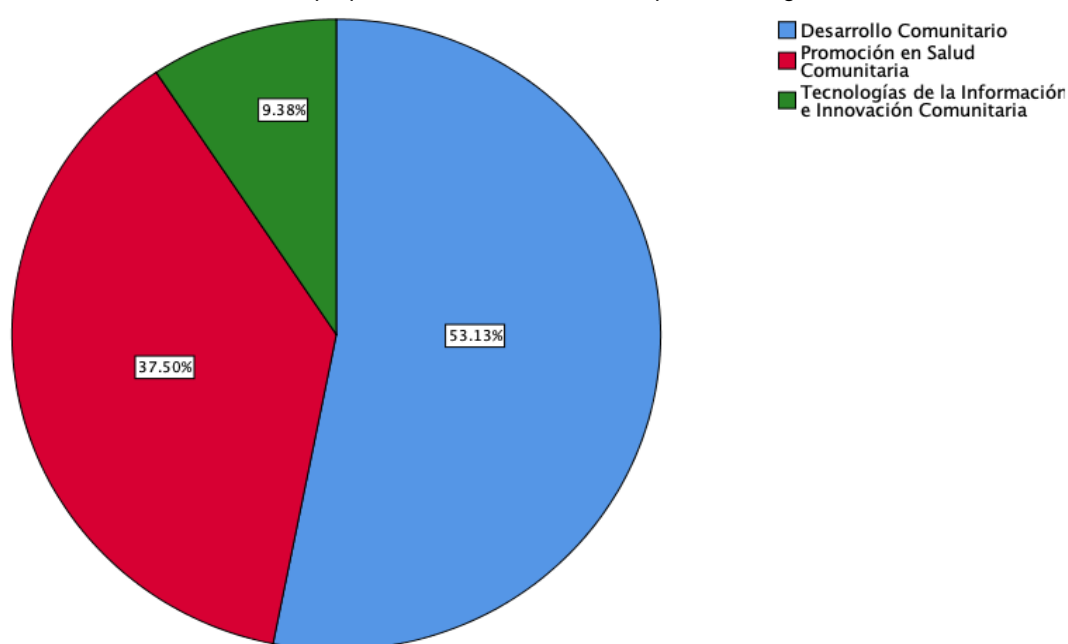
Con base en la gráfica 5.3 se puede apreciar que el 17.19% pertenecen a la generación 2015-2018, el 18.75% a la generación 2016-2019, el 20.31% a la generación 2017-2020, el 18.75% a la generación 2018-2021 y el 25% a la generación 2019-2022. Por lo tanto, en los estudiantes encuestados existe una representación más o menos proporcional de las cinco generaciones de estudio.

A continuación, en la gráfica 5.4 se aprecia que de las 64 encuestas aplicadas a los egresados del BIC 14, el 53.13%, es decir 34 egresados cursaron el componente para el trabajo denominado “Desarrollo Comunitario” (DC), el 37.5% que corresponde a 24 egresados, cursaron el componente “Promoción en Salud Comunitaria” (PSC). Por último, el 9.4% que equivale a 6 egresados encuestados, cursaron el componente “Tecnologías de la Información e Innovación Comunitaria” (TIIC). Considerando los porcentajes anteriores, se puede afirmar que existe una fuerte inclinación de los alumnos a cursar el componente de “Desarrollo Comunitario”.

Esta inclinación puede ser explicada considerando que la comunidad tiene vocación productiva y gracias a su riqueza de recursos naturales produce una gran cantidad de productos agrícolas (Rodríguez, 2008).

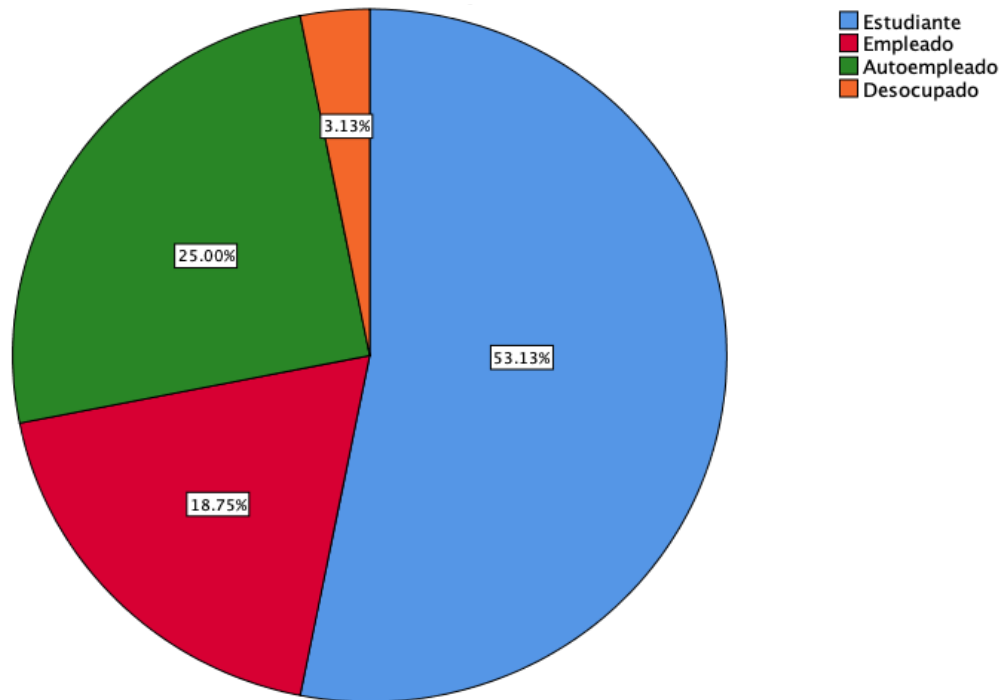
Además, es importante mencionar que los componentes para el trabajo Desarrollo Comunitario y Promoción en Salud Comunitaria, fueron de los primeros componentes que ofreció el bachillerato para ser cursados en el último año de educación media superior, mientras que el componente de Tecnologías de la Información e Innovación Comunitaria se implementó hace 2 años, por lo cual es relativamente reciente en comparación con los demás.

Gráfica 5.4 Componente para el trabajo que cursaron los egresados encuestados
Fuente: Elaboración propia con base en encuestas aplicadas a egresados del BIC 14



En cuanto a la ocupación actual de los egresados encuestados, se obtuvo la siguiente información que se presenta en la gráfica 5.5

Gráfica 5.5 Ocupación actual de los egresados encuestados
Fuente: Elaboración propia con base en encuestas aplicadas a egresados del BIC 14



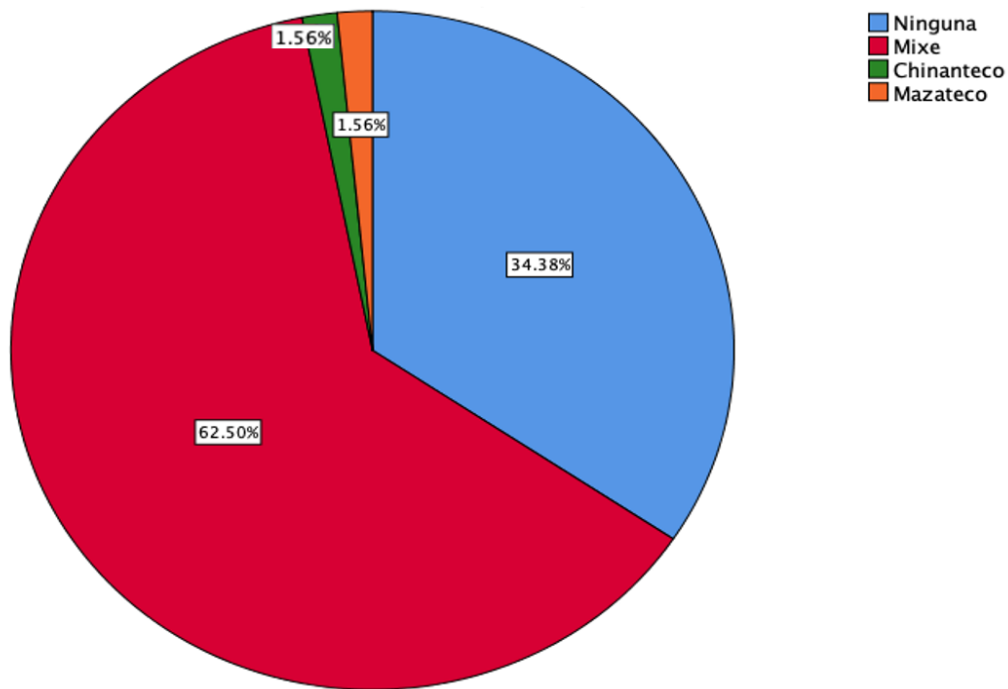
Con base en la gráfica 5.5 se puede observar que la mayoría, un 53.13% de los egresados encuestados tienen como ocupación actual ser estudiantes de nivel superior, esto representa un total de 34 de los 64 encuestados. De los 64 egresados encuestados, el 25% (16 egresados) de los encuestados tiene como ocupación actual ser autoempleados, representando 16 de los 64 encuestados, el 18.75% tienen como ocupación actual ser empleados, esto representa 12 de los 64 encuestados y, por último, sólo el 3.13% que corresponde a 2 egresados del total de los encuestados identifica su ocupación actual como desocupado.

Considerando lo anterior, se destaca que la mayoría de los egresados del bachillerato continúan con sus estudios de nivel superior.

A continuación, en la gráfica 5.6 se aprecia que la mayoría, un 62.5% de los egresados encuestados hablan la lengua indígena mixe y corresponden a 40 del total de 64 encuestados. El 34.4% que equivale a 22 encuestados, no habla ninguna lengua indígena, el 1.6% que corresponde a 1 encuestado, habla la lengua indígena chinanteca. Por último, el restante 1.6% equivalente a 1 encuestado, habla la lengua indígena mazateca.

Se observa que la lengua indígena que más se habla por los estudiantes del bachillerato es la lengua mixe, la cual es la lengua indígena que hablan los habitantes de la comunidad, por lo tanto, en el plantel también llegan a estudiar en menor proporción estudiantes de otras comunidades y son hablantes de alguna lengua indígena.

Gráfica 5.6 Lengua indígena que practican los egresados encuestados
Fuente: Elaboración propia con base en encuestas aplicadas a egresados del BIC 14

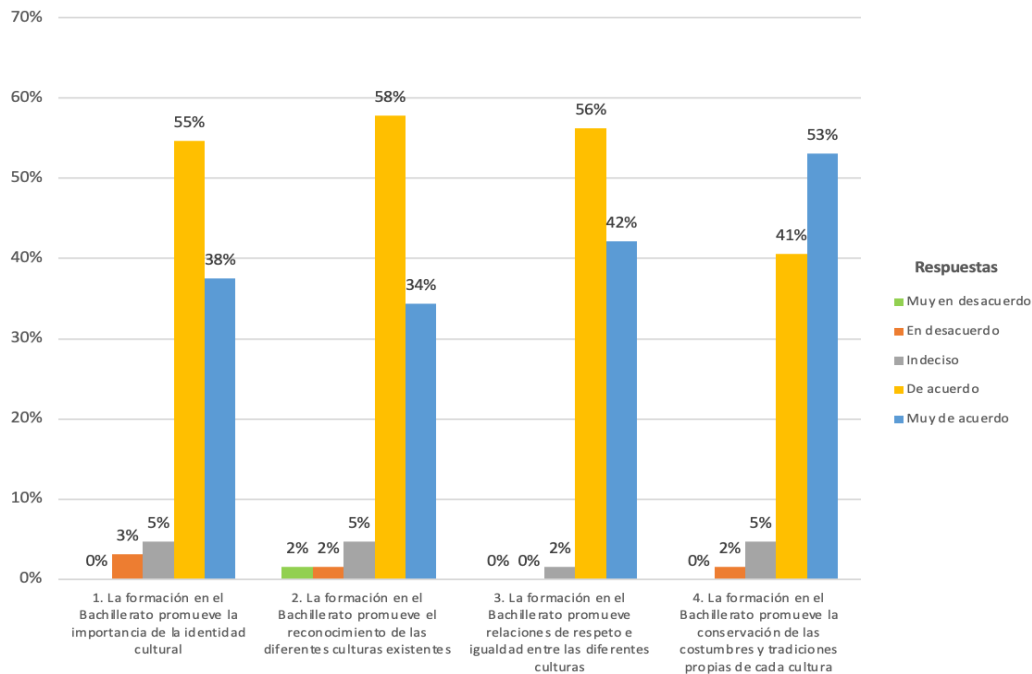


5.1.2 Educación intercultural (variable independiente)

En seguida se presenta el análisis descriptivo de la variable independiente: Educación intercultural. Este análisis permitió comprender la apreciación de los egresados del bachillerato, con respecto al papel que desempeña la institución educativa acerca de la reafirmación de la cultura propia, el reconocimiento de la diversidad cultural y la convergencia del conocimiento tradicional y el conocimiento científico.

La variable independiente se dividió en tres dimensiones y cada una de ellas se integró de cierto número de ítems para conocer la percepción de los estudiantes. En la gráfica 5.7 que se presenta a continuación, se muestran los resultados de la dimensión reafirmación de la cultura y reconocimiento de la diversidad cultural.

Gráfica 5.7 Resumen de frecuencias de la dimensión Reafirmación de la cultura
Fuente: Elaboración propia con base en encuestas aplicadas a egresados del BIC 14



Con base en los resultados que se presentan en la gráfica 5.7, la dimensión reafirmación de la cultura y reconocimiento de la diversidad cultural, constó de 4 ítems, los cuales contaron con 5 posibles respuestas: Muy en desacuerdo, En desacuerdo, Indeciso, De acuerdo y Muy de acuerdo (Anexo 1). Con base en las respuestas obtenidas por parte de los 64 egresados del BIC 14 de Jaltepec de Candayoc, se puede afirmar que estos presentan una perspectiva favorable en cuanto al papel que desempeña la institución en el proceso de promover la identidad y conservación de la cultura, así como los diversos elementos que la integran, dado que las respuestas que prevalecen con un mayor rango de frecuencia en los ítems que componen la dimensión, son: “De acuerdo” y “Muy de acuerdo”.

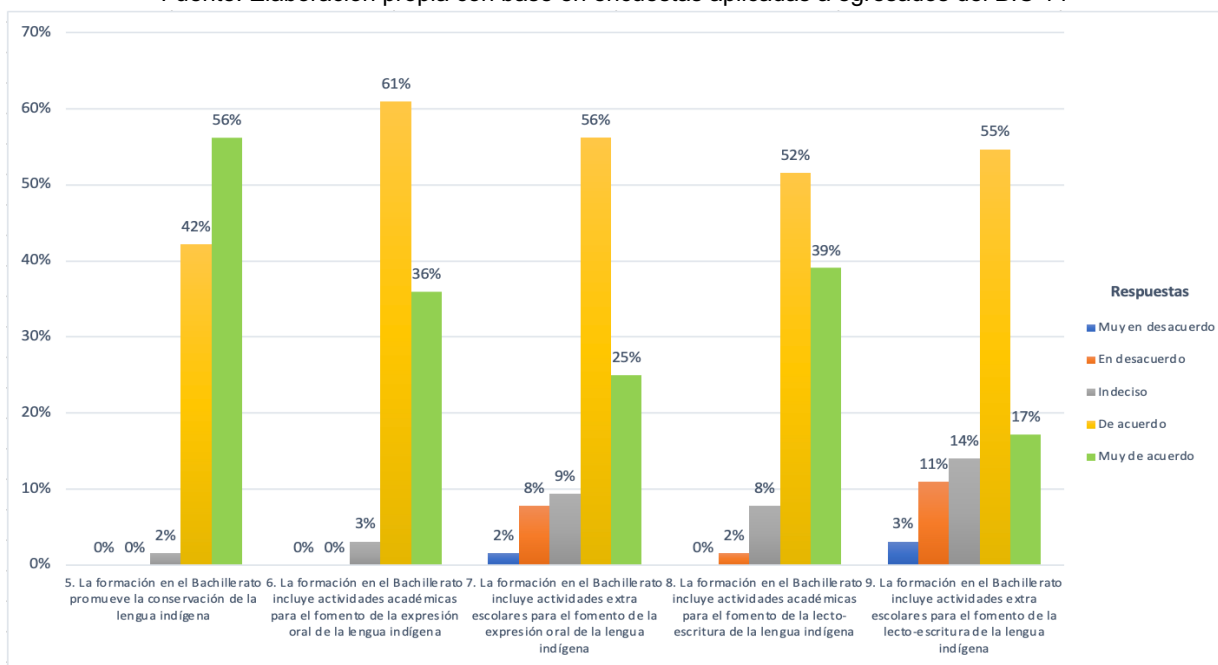
El ítem número 1 que cuestiona: “la formación en el bachillerato promueve la importancia de la identidad cultural”, obtuvo un total de 55% de respuestas de acuerdo, 38% respuestas muy de acuerdo, 5% respuestas indeciso y 3% respuestas en desacuerdo; el ítem número 2 que menciona: “la formación en el bachillerato promueve el reconocimiento de las diferentes culturas existentes” con 58% de respuestas de

acuerdo, 34% respuestas muy de acuerdo, 5% respuestas indeciso, 2% respuestas en desacuerdo y 2% respuestas muy en desacuerdo; el ítem 3 que cuestiona: “la formación en el bachillerato promueve relaciones de respeto e igualdad entre las diferentes culturas” con 56% respuestas de acuerdo, 42% respuestas muy de acuerdo y 2% respuestas indeciso. El ítem 4 que menciona: “la formación en el bachillerato promueve la conservación de las costumbres y tradiciones propias de cada cultura”, obtuvo un total de 41% de respuestas de acuerdo, 53% respuestas muy de acuerdo, 5% respuestas indeciso y 2% respuestas en desacuerdo.

De acuerdo a los datos obtenidos a través de las encuestas aplicadas, se puede afirmar que los egresados del bachillerato en su mayoría tienen una apreciación positiva respecto que a través de la educación que se imparte en el plantel, se fomenta la revaloración de la cultura así como la conservación de las costumbres y tradiciones que la conforman; y además se fomenta el reconocimiento de la diversidad cultural que existe y se promueven relaciones de respeto e igualdad entre las diversas culturas.

Para el caso de la dimensión Fortalecimiento de la lengua indígena, se obtuvieron los siguientes resultados, los cuales se presentan en la gráfica 5.8

Gráfica 5.8 Resumen de frecuencias de la dimensión Fortalecimiento de la lengua indígena
Fuente: Elaboración propia con base en encuestas aplicadas a egresados del BIC 14



Como puede observarse en la gráfica 5.8, la dimensión fortalecimiento de la lengua indígena, se constituyó por 5 ítems, los cuales contaron con 5 posibles respuestas (Anexo 1). Analizando los datos obtenidos, se puede afirmar que los egresados encuestados presentan una perspectiva positiva respecto a la función que asume el bachillerato para promover la conservación de la lengua indígena de los estudiantes, dado que las respuestas que prevalecen con un mayor rango de frecuencia en los ítems que componen la dimensión, son: “De acuerdo” y “Muy de acuerdo”.

El ítem número 5 que cuestiona: “la formación en el bachillerato promueve la conservación de la lengua indígena”, obtuvo un total de 42% de respuestas de acuerdo, 56% respuestas muy de acuerdo y 2% de respuestas indeciso; el ítem número 6 que menciona: “la formación en el bachillerato incluye actividades académicas para el fomento de la expresión oral de la lengua indígena” con 61% de respuestas de acuerdo, 36% de respuestas muy de acuerdo, y 3% de respuestas indeciso; el ítem 7 que cuestiona: “la formación en el bachillerato incluye actividades extra escolares para el fomento de la expresión oral de la lengua indígena” con 56% respuestas de acuerdo, 25% respuestas muy de acuerdo, 9% respuestas indeciso, 8% respuestas en desacuerdo y 2% respuestas muy en desacuerdo. Respecto al ítem 8 que menciona: “la formación en el bachillerato incluye actividades académicas para el fomento de la lecto-escritura de la lengua indígena”, obtuvo un total de 52% de respuestas de acuerdo, 39% respuestas muy de acuerdo, 8% respuestas indeciso y 2% respuestas en desacuerdo. El ítem número 9 que cuestiona: “la formación en el bachillerato incluye actividades extra escolares para el fomento de la lecto-escritura de la lengua indígena” con 55% respuestas de acuerdo, 17% respuestas muy de acuerdo, 14% respuestas indeciso, 11% respuestas en desacuerdo y 3% respuestas muy en desacuerdo.

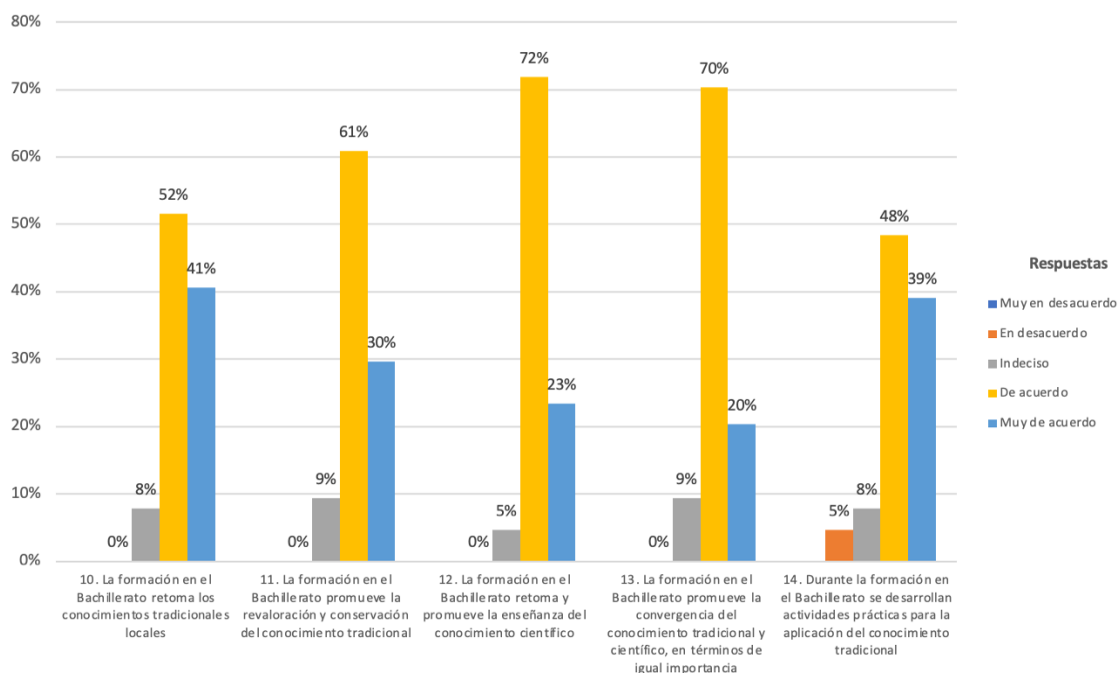
De acuerdo a los datos obtenidos a través de las encuestas, se puede aseverar que los egresados del bachillerato en su mayoría tienen una valoración positiva respecto al papel que desempeña la institución educativa en relación a la conservación de la lengua indígena que practican los estudiantes, así mismo se puede afirmar que el

plantel impulsa actividades escolares y extraescolares para fomentar la expresión oral y la lectoescritura de la lengua indígena.

A continuación, en la gráfica 5.9 se presentan los resultados obtenidos respecto a la dimensión convergencia del conocimiento tradicional y el conocimiento científico.

Gráfica 5.9 Resumen de frecuencias de la dimensión Convergencia del conocimiento tradicional y el conocimiento científico

Fuente: Elaboración propia con base en encuestas aplicadas a egresados del BIC 14



Con base en los resultados que se presentan en la gráfica 5.9, la dimensión convergencia del conocimiento tradicional y el conocimiento científico, constó de 5 ítems, los cuales contaron con 5 posibles respuestas (Anexo 1). Con base en los datos obtenidos se puede afirmar que la formación en el bachillerato incluye conocimientos científicos y además retoma y promueve la conservación y enseñanza de los conocimientos tradicionales, dado que las respuestas que prevalecen con un mayor rango de frecuencia en los ítems que componen la dimensión, son: “De acuerdo” y “Muy de acuerdo”.

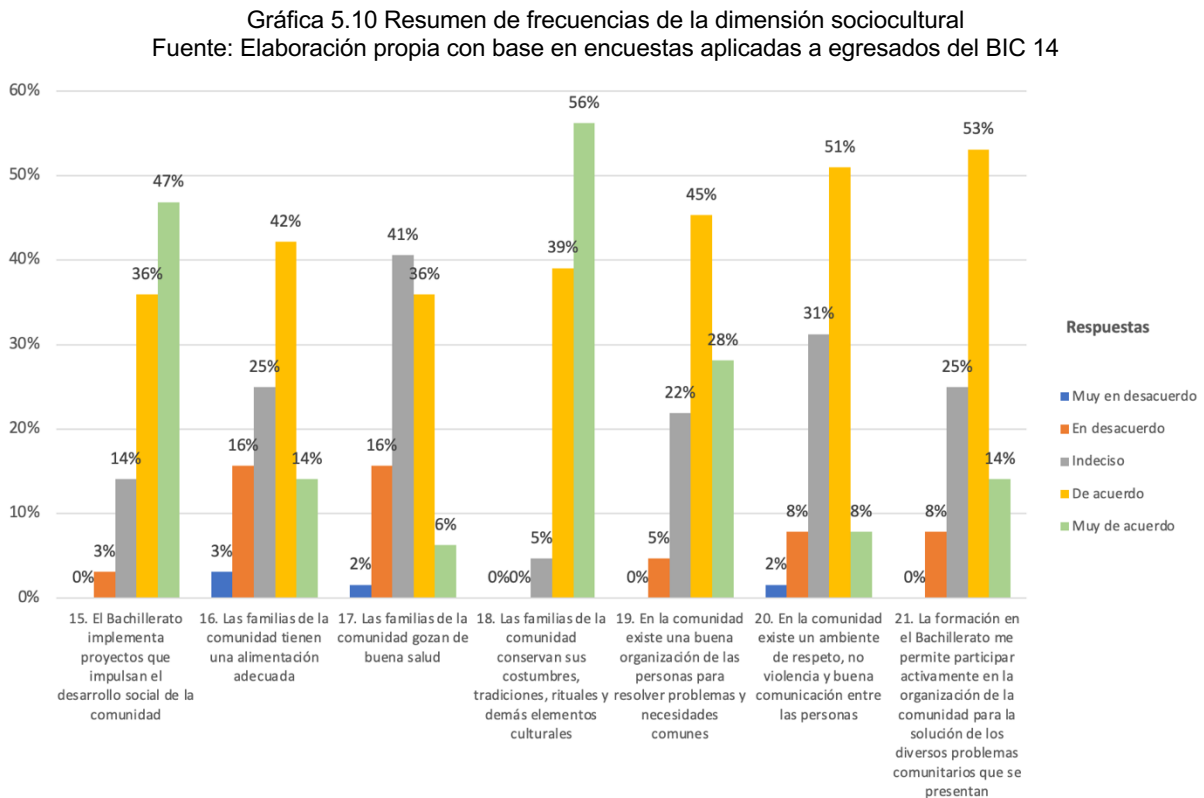
El ítem número 10 que cuestiona: “la formación en el bachillerato retoma los conocimientos tradicionales locales”, obtuvo un total de 52% de respuestas de acuerdo, 41% respuestas muy de acuerdo, y 8% respuestas indeciso; el ítem 11 que menciona: “la formación en el Bachillerato promueve la revaloración y conservación del conocimiento tradicional” con 61% de respuestas de acuerdo, 30% respuestas muy de acuerdo, y 9% respuestas indeciso; el ítem 12 que cuestiona: “la formación en el bachillerato retoma y promueve la enseñanza del conocimiento científico” con 72% de respuestas de acuerdo, 23% respuestas muy de acuerdo y 5% respuestas indeciso. El ítem 13 que menciona: “la formación en el bachillerato promueve la convergencia del conocimiento tradicional y científicos, en términos de igual importancia”, obtuvo un total de 70% de respuestas de acuerdo, 20% respuestas muy de acuerdo, y 9% respuestas indeciso; el ítem 14 que menciona: “durante la formación en el bachillerato se desarrollan actividades prácticas para la aplicación del conocimiento tradicional” con 48% de respuestas de acuerdo, 39% respuestas muy de acuerdo, 8% respuestas indeciso, y 5% de respuestas en desacuerdo.

En este sentido, considerando los datos obtenidos se puede afirmar que la mayoría de los egresados tienen una perspectiva positiva respecto a que la formación en el bachillerato integra y retoma conocimientos científicos y conocimientos tradicionales en un plano de igual importancia, además se promueve la revaloración y conservación del conocimiento tradicional a través de diversas actividades prácticas que permiten su aplicación.

5.1.3 Desarrollo comunitario (variable dependiente)

A continuación, se presenta el análisis descriptivo de la variable dependiente: desarrollo comunitario. De igual manera que con la variable independiente se muestran los principales resultados obtenidos a través de la aplicación de las encuestas a los egresados del BIC 14 de Jaltepec de Candayoc. Este análisis permitió vislumbrar el panorama de los egresados respecto a cómo perciben que influye el bachillerato en el desarrollo de la comunidad. La variable independiente está integrada de tres dimensiones, las cuales son: sociocultural, económica y ambiental; y cada una de ellas consta de cierto número de ítems para conocer la percepción de los estudiantes.

En la gráfica 5.10 se presentan los resultados obtenidos respecto a la dimensión sociocultural.



Considerando los resultados que se presentan en la gráfica 5.9, la dimensión sociocultural, constó de 7 ítems, los cuales contaron con 5 posibles respuestas (Anexo 1). Con base en los datos obtenidos se puede afirmar que el bachillerato promueve el desarrollo sociocultural de la comunidad, ya que las respuestas que prevalecen con un mayor rango de frecuencia en los ítems que componen la dimensión, son: “De acuerdo” y “Muy de acuerdo”.

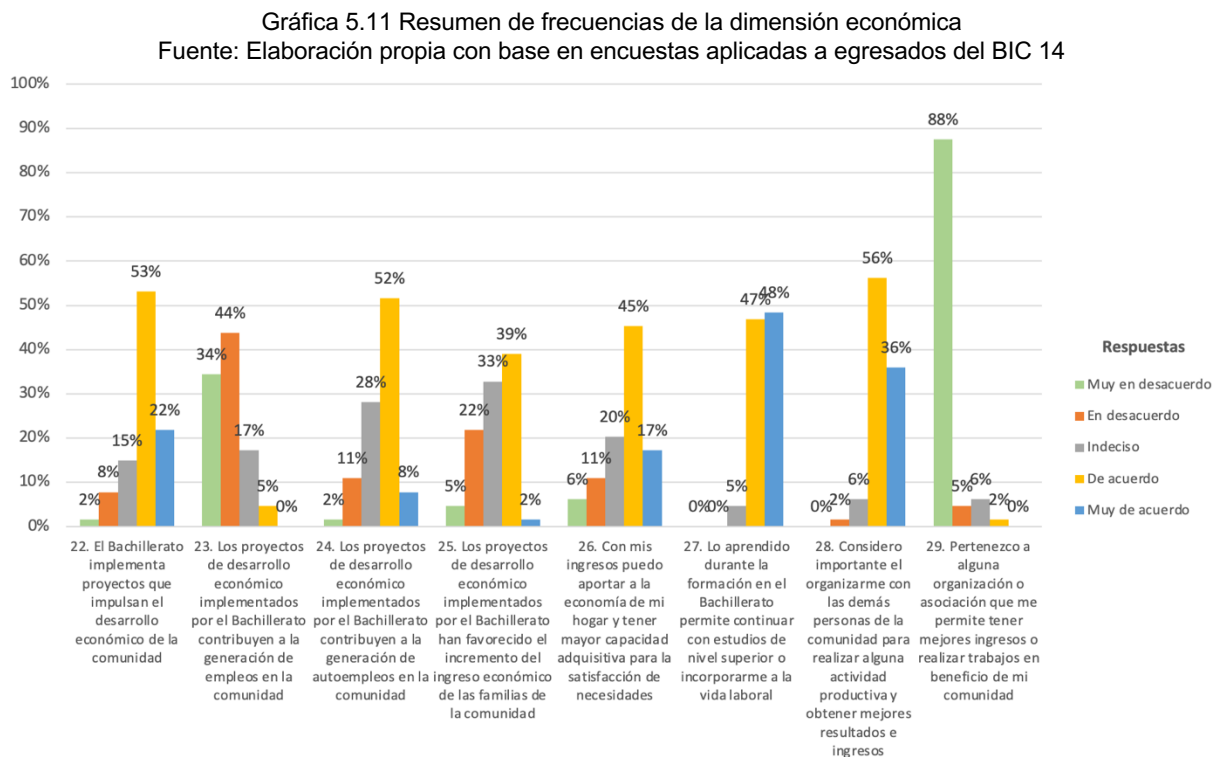
El ítem número 15 que plantea: “el bachillerato implementa proyectos que impulsan el desarrollo social de la comunidad”, obtuvo un total de 36% de respuestas de acuerdo, 47% respuestas muy de acuerdo, 14% respuestas indeciso, y 3% respuestas en desacuerdo; el ítem 16 que menciona: “las familias de la comunidad tienen una

alimentación adecuada” con 42% de respuestas de acuerdo, 14% respuestas muy de acuerdo, 25% respuestas indeciso, 16% respuestas en desacuerdo, y 3% respuestas muy en desacuerdo; el ítem 17 que cuestiona: “las familias de la comunidad gozan de buena salud” con 36% de respuestas de acuerdo, 6% respuestas muy de acuerdo, 41% respuestas indeciso, 16% respuestas en desacuerdo, y 2% respuestas muy en desacuerdo. El ítem 18 que menciona: “las familias de la comunidad conservan sus costumbres, tradiciones, rituales y demás elementos culturales”, obtuvo un total de 39% de respuestas de acuerdo, 56% respuestas muy de acuerdo, y 5% respuestas indeciso; el ítem 19 que menciona: “en la comunidad existe una buena organización de las personas para resolver problemas y necesidades comunes” con 45% de respuestas de acuerdo, 18% respuestas muy de acuerdo, 22% respuestas indeciso, y 5% de respuestas en desacuerdo. El ítem 20 que cuestiona: “en la comunidad existe un ambiente de respeto, no violencia y buena comunicación entre las personas” obtuvo un total de 51% de respuestas de acuerdo, 8% respuestas muy de acuerdo, 31% respuestas indeciso, 8% respuestas en desacuerdo, y 2% respuestas muy en desacuerdo; y el ítem 21 que menciona: “la formación en el bachillerato me permite participar activamente en la organización de la comunidad para la solución de los diversos problemas comunitarios que se presentan” con 53% de respuestas de acuerdo, 14% respuestas muy de acuerdo, 25% respuestas indeciso, y 8% de respuestas en desacuerdo.

Con respecto a los datos obtenidos se puede aseverar que los egresados encuestados, en su mayoría tienen una apreciación positiva respecto al desarrollo sociocultural que promueve el bachillerato en la comunidad, dicho proceso lo promueven a través de la implementación de proyectos de desarrollo social. De igual manera las familias de la comunidad conservan sus costumbres, tradiciones y demás elementos culturales; y también coincide la mayoría en forma positiva respecto a que la formación en el bachillerato permite el desarrollo de las capacidades de los estudiantes para que logren una participación activa en la organización de la comunidad para la atención de los diversos problemas que se presentan en el entorno. Los encuestados coinciden mayoritariamente que en la comunidad existe una buena

organización de las personas y además prevalece un ambiente de respeto, no violencia y buena comunicación entre todas y todos. De igual manera, la mayoría de los encuestados consideran que las familias de la comunidad tienen una alimentación adecuada y esto influye en que las familias gozan de buena salud. Cabe destacar que un número considerable de encuestados se muestran indecisos respecto al estado de salud que poseen las familias de la comunidad, y esto puede atribuirse a que en los últimos años se ha empezado a incrementar el número de personas que padecen diabetes y problemas de presión arterial (comentarios expresados por parte de los estudiantes al momento de aplicar las encuestas e información corroborada a través del centro de salud de la comunidad).

Para el caso de la dimensión Económica, se obtuvieron los siguientes resultados, los cuales se presentan en la gráfica 5.11



Con base en los resultados que se presentan en la gráfica 5.11, la dimensión económica, se integró de 8 ítems, los cuales contaron con 5 posibles respuestas (Anexo 1). De acuerdo con los datos obtenidos se puede afirmar que el bachillerato

promueve el desarrollo económico de la comunidad, ya que la mayoría de las respuestas que prevalecen con un mayor rango de frecuencia en los ítems que componen la dimensión, son: “De acuerdo” y “Muy de acuerdo”.

El ítem número 22 que cuestiona: “el bachillerato implementa proyectos que impulsan el desarrollo económico de la comunidad”, obtuvo un total de 53% de respuestas de acuerdo, 22% respuestas muy de acuerdo, 15% respuestas indeciso, 8% respuestas en desacuerdo, y 2% respuestas muy en desacuerdo; el ítem 23 que menciona: “los proyectos de desarrollo económico implementados por el bachillerato contribuyen a la generación de empleos en la comunidad” con 5% de respuestas de acuerdo, 17% respuestas indeciso, 44% respuestas en desacuerdo, y 34% de respuestas muy en desacuerdo; el ítem 24 que cuestiona: “los proyectos de desarrollo económico implementados por el bachillerato contribuyen a la generación de autoempleos en la comunidad” con 52% de respuestas de acuerdo, 8% respuestas muy de acuerdo, 28% respuestas indeciso, 11% respuestas en desacuerdo, y 2% de respuestas muy en desacuerdo. El ítem 25 que menciona: “los proyectos de desarrollo económico implementados por el bachillerato han favorecido el incremento del ingreso económico de las familias de la comunidad”, obtuvo un total de 39% de respuestas de acuerdo, 2% respuestas muy de acuerdo, 33% respuestas indeciso, 22% respuestas en desacuerdo, y 5% respuestas muy en desacuerdo; el ítem 26 que menciona: “con mis ingresos puedo aportar a la economía de mi hogar y tener mayor capacidad adquisitiva para la satisfacción de necesidades” con 39% de respuestas de acuerdo, 2% respuestas muy de acuerdo, 33% respuestas indeciso, 22% respuestas en desacuerdo, y 5% respuestas muy en desacuerdo. El ítem 27 que menciona: “lo aprendido durante la formación en el bachillerato permite continuar con estudios de nivel superior o incorporarme a la vida laboral”, obtuvo un total de 39% de respuestas de acuerdo, 2% respuestas muy de acuerdo, 33% respuestas indeciso, 22% respuestas en desacuerdo, y 5% respuestas muy en desacuerdo; el ítem 28 que menciona: “considero importante el organizarme con las demás personas de la comunidad para realizar alguna actividad productiva y obtener mejores resultados e ingresos ” con 39% de respuestas de acuerdo, 2% respuestas muy de acuerdo, 33%

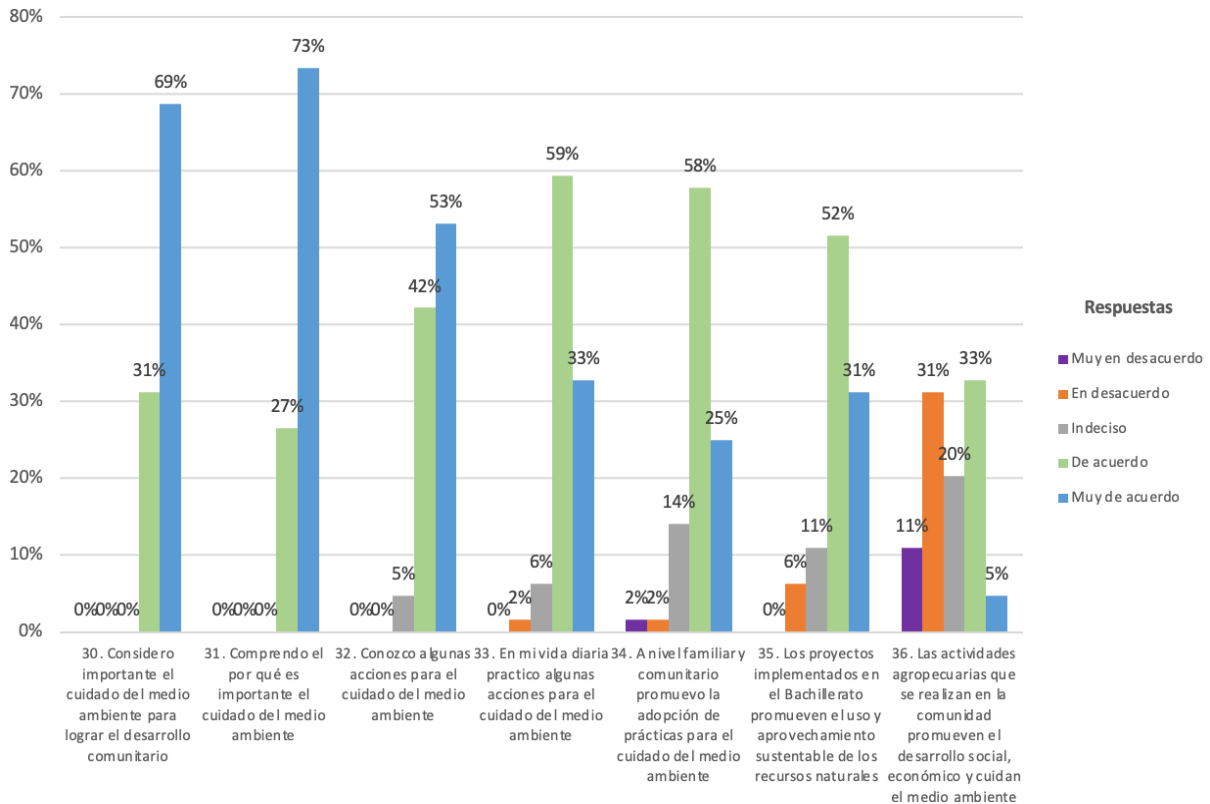
respuestas indeciso, 22% respuestas en desacuerdo, y 5% respuestas muy en desacuerdo; el ítem 29 que menciona: “pertenezco a alguna organización o asociación que me permite tener mejores ingresos o realizar trabajos en beneficio de mi comunidad” con 39% de respuestas de acuerdo, 2% respuestas muy de acuerdo, 33% respuestas indeciso, 22% respuestas en desacuerdo, y 5% respuestas muy en desacuerdo.

En este sentido, considerando los datos obtenidos, se puede asegurar que los egresados encuestados, en su mayoría tienen una perspectiva positiva respecto a que el bachillerato promueve el desarrollo económico de la comunidad, dicho proceso lo realiza a través de la implementación de diversos proyectos. De igual forma, coinciden en que los proyectos de desarrollo que promueve el bachillerato no favorecen la creación de empleos, solo generan autoempleos, y esto favorece de forma positiva que las familias incrementen sus ingresos económicos. También los encuestados en su mayoría afirman que con sus ingresos económicos tienen la capacidad para aportar a la economía del hogar, permitiendo la satisfacción de las necesidades básicas.

Respecto a la formación académica que reciben para cursar su educación media superior, considerando los datos obtenidos, se puede afirmar que en su mayoría consideran que esta les permite incorporarse a la vida laboral o continuar sus estudios de nivel superior, por lo tanto, es de mucha utilidad la educación recibida. De igual manera, los encuestados tienen una perspectiva favorable respecto a la importancia de organizarse con las demás personas de la comunidad para la realización de diversas actividades productivas para obtener mejores resultados e ingresos, pero a pesar de reconocer la importancia de la organización en grupos, la mayor parte de ellos no pertenecen a ninguna organización o asociación.

A continuación, en la gráfica 5.12 se presentan los resultados obtenidos respecto a la dimensión ambiental.

Gráfica 5.12 Resumen de frecuencias de la dimensión ambiental
Fuente: Elaboración propia con base en encuestas aplicadas a egresados del BIC 14



Considerando los resultados que se presentan en la gráfica 5.12, la dimensión ambiental se integró de 7 ítems, los cuales contaron con 5 posibles respuestas (Anexo 1). Con base en los resultados obtenidos se puede afirmar que el bachillerato incide de forma favorable en la formación de estudiantes con conciencia ambiental, ya que las respuestas que prevalecen con un mayor rango de frecuencia en los ítems que componen la dimensión, son: “De acuerdo” y “Muy de acuerdo”.

El ítem número 30 que plantea: “considero importante el cuidado del medio ambiente para lograr el desarrollo comunitario”, obtuvo un total de 31% de respuestas de acuerdo, y 69% respuestas muy de acuerdo; el ítem 31 que menciona: “comprendo el por qué es importante el cuidado del medio ambiente” con 27% de respuestas de acuerdo, y 73% respuestas muy de acuerdo; el ítem 32 que cuestiona: “conozco algunas acciones para el cuidado del medio ambiente” con 42% de respuestas de acuerdo, 53% respuestas muy de acuerdo, y 5% respuestas indeciso. El ítem 33 que

menciona: “en mi vida diaria practico algunas acciones para el cuidado del medio ambiente”, obtuvo un total de 59% de respuestas de acuerdo, 33% respuestas muy de acuerdo, 6% respuestas indeciso, y 2% respuestas en desacuerdo; el ítem 34 que menciona: “a nivel familiar y comunitario promuevo la adopción de prácticas para el cuidado del medio ambiente” con 58% de respuestas de acuerdo, 25% respuestas muy de acuerdo, 14% respuestas indeciso, 2% respuestas en desacuerdo, y 2% respuestas muy en desacuerdo . El ítem 35 que cuestiona: “los proyectos implementados en el bachillerato promueven el uso y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales” obtuvo un total de 52% de respuestas de acuerdo, 31% respuestas muy de acuerdo, 11% respuestas indeciso, y 6% respuestas en desacuerdo; y el ítem 36 que menciona: “las actividades agropecuarias que se realizan en la comunidad promueven el desarrollo social, económico y cuidan el medio ambiente” con 33% de respuestas de acuerdo, 5% respuestas muy de acuerdo, 20% respuestas indeciso, 31% respuestas en desacuerdo, y 11% de respuestas muy en desacuerdo.

Teniendo en cuenta los datos obtenidos se puede aseverar que los egresados encuestados, en su mayoría tienen una perspectiva positiva respecto a que el bachillerato contribuye a la formación de estudiantes con conciencia social, ya que de forma mayoritaria se aprecia que comprenden por qué es importante cuidar el medio ambiente, además conocen y ponen en práctica diversas acciones que contribuyen al cuidado del ambiente, tanto a nivel personal, familiar y comunitario. De igual forma se puede afirmar que la mayoría de los encuestados consideran que los proyectos implementados por el bachillerato están orientados para hacer un aprovechamiento sustentable de los recursos naturales. Y respecto a las actividades agropecuarias que se practican en la comunidad (agricultura y ganadería), se puede afirmar que la mayoría de los encuestados tienen una perspectiva negativa respecto a que dichas actividades favorezca el desarrollo social, económico y cuiden el medio ambiente. Resulta importante mencionar en este punto que en la comunidad existe un sistema de producción agropecuaria que se enfoca en producir para el mercado externo y generar las mayores ganancias posibles (Rodríguez, 2008), y para ello emplean paquetes de insumos agroquímicos que contaminan el medio ambiente.

5.1.4 Entrevista a personal docente del Bachillerato Integral Comunitario No. 14 de Jaltepec de Candayoc (BIC 14)

A continuación, se presenta la perspectiva del personal docente que labora en el Bachillerato Integral Comunitario de Jaltepec de Candayoc, se aplicaron entrevistas a 7 profesores y profesoras que conforman la plantilla docente y son los encargados de la aplicación práctica del MEII. A través de las entrevistas realizadas se obtuvo información valiosa respecto a la perspectiva de la educación intercultural que ofrece el plantel, así como la forma en que incide en el desarrollo de la comunidad. La información obtenida se analizó a través de la técnica de la teoría fundamentada, y se crearon códigos y categorías para su interpretación y análisis.

Las categorías de análisis fueron: apreciación general acerca del bachillerato y estrategias para el trabajo con la comunidad, problemas y necesidades comunitarias que atiende el bachillerato integral comunitario, actores que contribuyen para el correcto funcionamiento del bachillerato integral comunitario, educación intercultural en el bachillerato integral comunitario, fortalecimiento de la lengua indígena, conocimientos científicos y tradicionales en la formación de los estudiantes, promoción del desarrollo comunitario y componentes para el trabajo, formación académica y atención de problemáticas comunitarias, formación académica y satisfacción de necesidades básicas, componentes para el trabajo cursados en las generaciones 2015-2018, 2016-2019, 2017-2020, 2018-2021 y 2019-2022, proyectos de desarrollo sociocultural implementados en las generaciones 2015-2018, 2016-2019, 2017-2020, 2018-2021 y 2019-2022 y su incidencia en la comunidad, proyectos de desarrollo económico implementados en las generaciones 2015-2018, 2016-2019, 2017-2020, 2018-2021 y 2019-2022 y su incidencia en la comunidad, proyectos y aprovechamiento sustentable, actividades agropecuarias y desarrollo comunitario, y perspectiva del desarrollo de la comunidad a largo plazo.

A continuación, se presentan las principales perspectivas, apreciaciones y opiniones que expresaron los participantes en las entrevistas.

5.1.4.1 Información general acerca del bachillerato integral comunitario desde la perspectiva del personal docente del BIC 14 de Jaltepec de Candayoc

- **Apreciación general acerca del bachillerato y estrategias para el trabajo con la comunidad**

La primera categoría de análisis que se planteó en las entrevistas al personal docente fue conocer información general respecto al bachillerato integral comunitario y las estrategias de trabajo con la comunidad. Los principales resultados, se presentan a continuación:

- Docente 1: “es una escuela de nivel medio superior que brinda educación a los jóvenes de comunidades indígenas y atiende las necesidades de esas comunidades donde se encuentran ubicados. La estrategia para trabajar con la comunidad, es la planeación estratégica modular de los trabajos o actividades escolares que se van a llevar en todo el ciclo escolar, y se hace al inicio de cada semestre, se planea en función de las necesidades de la comunidad y también con actores de la comunidad”.
- Docente 2: “los bachilleratos integrales comunitarios se caracterizan por no solo trabajar las unidades de contenido que maneja la educación media superior, sino que un bachillerato integral comunitario toma en cuenta la cultura, toma en cuenta todo lo que conlleva la comunidad, considera la relación que existe entre el alumno y la escuela. Es una escuela que brinda educación a estudiantes de comunidades indígenas del estado. La estrategia de trabajo con la comunidad, es que tratamos de fomentar en los alumnos que sean investigadores, implementamos líneas de investigación donde sacamos qué problemáticas están latentes en la comunidad y sobre eso tratamos de proponer soluciones mediante proyectos”.

Retomando lo expresado por el personal docente, se puede afirmar que ellos perciben al bachillerato integral comunitario como una institución de nivel medio superior que tiene como objetivo atender a las comunidades indígenas del estado y brindar educación de calidad a los estudiantes y sobre todo, una educación pertinente con el contexto comunitario, promoviendo la revaloración de los elementos culturales.

Destacan que la estrategia de trabajo con la comunidad, es a través de la planeación modular que se realiza cada inicio de semestre, donde se determinan los proyectos y actividades a realizar considerando las necesidades y problemáticas del contexto.

- **Problemas y necesidades comunitarias que atiende el bachillerato integral comunitario**

De igual manera, se cuestionó a los docentes entrevistados respecto a los problemas y necesidades comunitarias que atiende el bachillerato integral comunitario. A continuación, se presentan los principales resultados:

- Docente 3: “tratamos de que los jóvenes rescaten los saberes comunitarios que tienen aquí en la comunidad y de esa forma aprender nuevamente las técnicas de antes en cuanto a salud, en cuanto al desarrollo de la agricultura, de la medicina tradicional que antes se practicaba. La lengua indígena también es una de las cosas que tratamos de rescatar donde ya muchos de los jóvenes pues prácticamente no quieren hablar su lengua”.
- Docente 4: “aquí en la comunidad existen distintos problemas, como son la falta de cultura para la clasificación de la basura, hay un problema de contaminación ambiental, contaminación del suelo. Existe un uso excesivo de productos químicos en las actividades agrícolas. Existe el problema social de la drogadicción y alcoholismo. El bachillerato trata de subsanar estos problemas a través la orientación y tutoría que es una unidad de contenido que se imparte aquí en la institución y busca canalizar la situación emocional del estudiante. También se trata de subsanar los problemas ambientales promoviendo la concientización de los estudiantes respecto a la importancia del medio ambiente”.

De forma general, los docentes entrevistados coinciden en que en la comunidad existen diferentes problemas, tanto sociales como ambientales. Entre los problemas destacan un manejo inadecuado de los residuos sólidos, adicciones, alcoholismo, problemas emocionales, uso de productos agroquímicos en las actividades agropecuarias, contaminación ambiental y desinterés por conservar la lengua indígena

mixe. Desde la institución educativa se trata de atender los problemas comunitarios que existen, se promueve la preservación de la cultura, de la lengua indígena mixe, de los conocimientos tradicionales, y la conciencia respecto a la importancia de cuidar el medio ambiente.

- **Actores que contribuyen para el correcto funcionamiento del bachillerato integral comunitario**

De igual forma, se cuestionó al personal docente respecto a quiénes consideran que son los principales actores que favorecen el buen funcionamiento y operación del bachillerato integral comunitario. A continuación, se presentan los principales resultados.

- Docente 5: “considero que juegan un papel muy importante las autoridades comunitarias, el comité de padres de familia, padres de familia. Cada uno aporta de diferente manera, la autoridad apoya con recursos económicos, recursos en especie y apoya en las gestiones que se realizan ante instancias gubernamentales. Los padres de familia apoyan en las actividades de campo para mantener en buen estado el área del cafetal, limonar y el potrero. El comité apoya en el mantenimiento y administración de los recursos y patrimonio con el que cuenta la institución”.
- Docente 7: “la autoridad directamente interviene en los aspectos del apoyo económico, nos brinda el apoyo en algunas actividades que requieren recursos. Por ejemplo, apoya en los gastos del comedor escolar comunitario. La autoridad como es el primer vínculo, es la primera puerta para obtener información que nosotros necesitamos respecto a la comunidad. Después vamos con los padres de familia, el comité de padres de familia. Siempre hay una vinculación y una unión en todas las actividades que se desarrollan en la escuela. El comité y padres de familia apoyan para el mantenimiento del plantel en buenas condiciones a través del cuidado y administración de los bienes de la escuela”.

Los docentes entrevistados coinciden en que los principales actores que contribuyen al buen funcionamiento del bachillerato, son las autoridades municipales, los padres de familia y el comité de padres de familia.

Las autoridades municipales (agencia municipal) colaboran a través de la aportación de recursos económicos o en especie, para sufragar ciertos gastos que implica la participación en eventos académicos fuera de plantel y para ciertos gastos que se realizan para la operación del bachillerato. Se destaca el apoyo al albergue escolar comunitario. Los padres de familia realizan aportaciones económicas establecidas mediante asambleas generales y también participan en la realización de trabajos para el mantenimiento de los bienes del plantel, cultivo de café, cultivo de limón, área destinada a la crianza de ganado bovino.

Por su parte, el comité de padres de familia es el encargado de administrar los bienes de la escuela para generar recursos económicos e invertirlos de forma eficiente en el mantenimiento del plantel. Los docentes entrevistados resaltan la importancia de que los actores involucrados en el proceso educativo trabajen de manera coordinada para alcanzar los objetivos del modelo educativo.

5.1.4.2 Perspectiva del personal docente acerca de la educación intercultural que se brinda a través del Modelo Educativo Integral Indígena (MEII)

- **Educación intercultural en el bachillerato integral comunitario**

De igual manera, se cuestionó a los docentes entrevistados respecto a la educación intercultural que se brinda en el bachillerato. En seguida se presentan los principales resultados:

- Docente 1: “la educación intercultural que se imparte en el bachillerato habla sobre que nosotros tenemos muchas culturas y estas se relacionan. Lo que buscamos es que todas las culturas sean iguales, que todas tengan la misma importancia y que pues se trabaje de igual manera para todos como una igualdad de culturas, de respeto entre los estudiantes y todo el personal docente. Se fomenta la preservación de las diferentes culturas, y los elementos que la integran, lengua, vestimenta, costumbres, tradiciones”.

- Docente 6: “la educación intercultural busca que el estudiante conviva y esté en armonía con sus compañeros, y puedan compartir experiencias entre ellos y ellas. Los estudiantes interactúan y comparten sus propias experiencias con sus compañeros, para que revaloren su lengua materna y su identidad cultural. Se promueven relaciones sociales de respeto entre todos y todas las estudiantes, y se promueve la misma importancia de todas las culturas”.

De forma general, los docentes coinciden en que a través de la educación intercultural que se imparte en el bachillerato, se fomenta el reconocimiento y revaloración de la diversidad cultural existente y sobre todo, que entre las diferentes culturas las relaciones deben ser en un marco de respeto e igualdad. Se promueve la preservación de los diferentes elementos que conforman la cultura, tales como son: la lengua, la vestimenta típica, las costumbres y tradiciones, entre otros.

- **Fortalecimiento de la lengua indígena**

También se cuestionó a los docentes entrevistados respecto al fortalecimiento de la lengua indígena desde el bachillerato integral comunitario y su incorporación en el plan de estudios. A continuación, se exponen los principales resultados:

- Docente 1: “existe una unidad de contenido que promueve el aprendizaje de la lengua indígena, se llama lengua indígena. Se enfoca en la lengua mixe, y además se promueve que los estudiantes de otras lenguas indígenas también practiquen aquellas lenguas que se hablan en sus comunidades de origen. Se promueve la escritura, la pronunciación, la expresión oral de la lengua. De igual forma se fomenta desde las otras materias al promover exposiciones, investigaciones, etc.”
- Docente 2: “sí se contempla la lengua indígena. En este caso desde el primero al cuarto semestre se imparte la unidad de contenido que se denomina “lengua indígena”. Y se busca la manera de que en los estudiantes de quinto y sexto semestre se siga promoviendo la lengua indígena, a través de diferentes actividades académicas, como exposiciones e investigaciones. Se busca la manera en que los estudiantes aprendan la lengua indígena, se enseña el

vocabulario, palabras por campos semánticos y conforme avanzan en los semestres se incorporan otras actividades para promover la lectoescritura. Se busca la manera en que los estudiantes practiquen la lengua indígena a través de la exposición de trabajos escolares. Se promueve la lectoescritura acerca de diferentes temas que van abordando durante el semestre”.

Como puede apreciarse los docentes entrevistados afirman que en el plan de estudios del bachillerato se incluye una unidad de contenido que se denomina “lengua indígena” y cuenta con un responsable de impartir dicha materia, promoviendo la expresión oral, la lectura y escritura principalmente de la lengua indígena mixe, resaltando que existen estudiantes hablantes de otra lengua indígena y en ese caso el docente también promueve su preservación. El objetivo es revalorar y preservar las lenguas indígenas que se practican en las comunidades de origen de los estudiantes.

- **Conocimientos científicos y tradicionales en la formación de los estudiantes**

A los docentes del bachillerato también se les preguntó acerca de la incorporación de conocimientos científicos y tradicionales en la formación de los estudiantes. En seguida, se presentan los principales resultados:

- Docente 4: “el conocimiento científico es la base en la formación académica de los estudiantes. Se incorpora el conocimiento a través de todas esas prácticas y el proceso de enseñanza en las diferentes asignaturas como química, biología, las matemáticas, las ciencias sociales. Muchas veces en los pequeños proyectos que hacen los estudiantes se incorpora esta parte del conocimiento tradicional a través de por ejemplo el rescate de algunas plantas medicinales que quizá ya están desapareciendo o en desuso, entonces se ha hecho un pequeño jardín botánico. También desde las asignaturas se hace ver esa parte acerca de la importancia que tiene el conocimiento tradicional, el conocimiento comunitario que se ha venido dando a través de la experiencia. Se trata de que se revalore ese conocimiento tradicional”.

- Docente 6: “el conocimiento científico se imparte en la formación en el bachillerato a través de las diferentes unidades de contenido que integran el plan de estudios, por ejemplo, matemáticas, ciencias naturales, ciencias sociales, etc. Tratamos de que el alumno realice investigaciones y proyectos que puedan ayudar a mejorar realmente su comunidad, se fomenta la parte científica, la metodología para investigar, analizar y realizar proyectos que ayuden a su comunidad. Respecto al conocimiento tradicional, tratamos de hacer la vinculación de las unidades de contenido con la comunidad en cuanto al rescate de estos saberes comunitarios, en cuanto a medicina tradicional, ejemplo, algunos alumnos han llevado algunos proyectos sobre el rescate de las plantas medicinales de la comunidad. Aquí existen personas que se dedican a eso que le llamamos médicos tradicionales y los alumnos acuden a ellos y estas personas le brindan la información acerca de cómo se manejan las plantas, qué parte de la planta se utiliza, para qué se utiliza, cómo se utiliza y la conservación de esta planta”.

Considerando lo expresado por el personal docente entrevistado, se puede afirmar que la base de la formación académica de los estudiantes es el conocimiento científico que se promueve a través de las distintas áreas de conocimiento, tales como, las ciencias sociales, ciencias naturales, matemáticas, lenguaje y comunicación. Además, de forma conjunta se retoman y promueven los conocimientos tradicionales, a través de las investigaciones que hacen los estudiantes con las personas mayores de la comunidad, para identificar, documentar y poner en práctica los conocimientos tradicionales que poseen las personas de la comunidad. Un aspecto que sobresale es la preservación de la medicina tradicional y las plantas medicinales.

5.1.4.3 El Modelo Educativo Integral Indígena (MEII) y su influencia en el desarrollo comunitario de Jaltepec de Candayoc, una apreciación desde el personal docente del bachillerato.

- **Promoción del desarrollo comunitario y componentes para el trabajo**

De igual manera, se les cuestionó a los docentes entrevistados respecto a cómo interpretan el desarrollo comunitario y la importancia de los componentes para el trabajo, con base en el Modelo Educativo Integral Indígena (MEII). Los resultados más relevantes, se presentan a continuación:

- Docente 1: “el desarrollo comunitario sería el provocar que los estudiantes del bachillerato se fijen como metas más allá de solo estudiar en el bachillerato e irse a alguna institución de nivel superior sino el que ellos puedan concluir satisfactoriamente su nivel medio superior pero que también esos conocimientos que se adquieren en la escuela los puedan llevar a la práctica en su comunidad, hacer crecer a la comunidad hablando a nivel cultural, económicamente, que los conocimientos los aterricen a su comunidad, que hagan crecer su comunidad y que haya mejores condiciones de bienestar para la población. Los componentes para el trabajo son digamos una especialidad por así decirlo, los estudiantes a partir de quinto módulo eligen para poder desarrollar sus conocimientos en esos componentes. Desde los componentes se busca que el joven de alguna forma se especialice en algún área para que posteriormente pueda desarrollarla en la comunidad, que le sirva para incorporarse a la vida laboral o para la incorporación en el nivel superior”.
- Docente 2: “a través del desarrollo comunitario se tienen que buscar las formas para que una comunidad pueda crecer, pueda mejorar sus condiciones de vida y sobre todo que los estudiantes que son parte de nuestra institución educativa sean los pilares para poder mejorar la comunidad, el acceso al conocimiento, que lo que se promueva en el plantel, se lo lleven a la casa y fomentar la formación de toda la ciudadanía en general. El desarrollo comunitario busca fomentar proyectos de intervención para que los estudiantes tengan la capacidad de poder dar inicio con un proyecto, tengan conocimiento de cómo elaborar un proyecto y que este sea viable para la comunidad. A través de los componentes para el trabajo se prepara a estudiantes para la mejora de su vida personal y familiar. Se pretende encaminar las habilidades, conocimientos e

intereses de los estudiantes hacia un área específica. Se prepara a los estudiantes para su incursión en el nivel superior, y también para que puedan incorporarse al ámbito laboral. Los estudiantes desarrollan habilidades para afrontar y cursar su educación de nivel superior”.

De forma general, se puede afirmar que los docentes entrevistados perciben el desarrollo comunitario como un proceso que permite avanzar hacia mejores condiciones de vida de las personas de la comunidad, tanto a nivel social, cultural, económico y promoviendo el cuidado de la naturaleza. Con relación al proceso educativo se espera que los estudiantes lleven a la práctica los conocimientos adquiridos para que sean capaces de impulsar el desarrollo de la comunidad a través de la implementación de proyectos que coadyuven al desarrollo comunitario.

De acuerdo con el personal docente entrevistado, un componente para el trabajo se puede definir como una formación académica que se realiza a lo largo de dos módulos (dos semestres), los cuales permiten la obtención de conocimientos en un área específica que sea de interés para el estudiante, y su aplicación a través del diseño y ejecución de un proyecto que permita atender las necesidades y/o problemáticas existentes en la comunidad. Su importancia radica en la formación en un área académica específica y la aplicación práctica de los conocimientos a través de la implementación de un proyecto y el análisis de resultados que deriven.

- **Formación académica y atención de problemáticas comunitarias**

A los docentes entrevistados también se le cuestionó respecto a la formación académica que reciben los estudiantes en el plantel y cómo les ayuda para atender las diferentes problemáticas comunitarias existentes. Los principales resultados se presentan a continuación:

- Docente 3: “a los estudiantes a lo largo de su formación académica se les concientiza acerca de los problemas de la comunidad planteándoles y haciéndoles ver los casos que existen en la comunidad, centrándose en que reconozcan quizá las necesidades económicas, las necesidades que tiene la comunidad en cuanto a la cuestión ambiental o las problemáticas que puede

haber dentro de la comunidad o sea, es ejemplificar con lo que hay en la comunidad para hacerlos conscientes de que dentro de su comunidad existen esas situaciones y que se deben generar propuestas de solución que sean viables. Además, se realizan investigaciones en la comunidad y de esa forma se conoce la realidad comunitaria y los alumnos proponen soluciones a los problemas que se identifican”.

- Docente 4: “se concientiza a los estudiantes acerca de los problemas que hay en la comunidad a partir de la investigación y al desarrollo de su educación en el plantel, ya que inicialmente se contextualiza al estudiante respecto a la comunidad a la que pertenece, posteriormente se reconocen las condiciones del entorno y sus problemas y necesidades. A través de las materias los alumnos adquieren diferentes conocimientos y aprenden a investigar para conocer su comunidad, sus problemas y poder proponer alternativas de solución, que muchas veces se ven reflejados en los proyectos que se realizan”.

Retomando lo mencionado por los docentes entrevistados, se puede decir que a través de la formación académica los estudiantes adquieren conocimientos y además se fomenta la investigación para reconocer la realidad comunitaria e identificar problemas existentes, y plantear posibles soluciones. De esta manera se concientiza a los estudiantes, y es importante destacar que a través de los conocimientos y habilidades que ellos desarrollan, deben tener la capacidad para plantear propuestas de solución y se concretan a través del diseño e implementación de proyectos que permitan atender los problemas del contexto comunitario.

- **Formación académica y la satisfacción de necesidades básicas**

De igual manera, se cuestionó a los docentes entrevistados respecto a la formación académica de los estudiantes y cómo les ayuda para la satisfacción de sus necesidades básicas a nivel personal y familiar. Los resultados más relevantes se presentan a continuación.

- Docente 1: “considero que en el bachillerato si se forma académicamente bien a los alumnos. De hecho, al final en los componentes para el trabajo ellos

aprenden a trabajar diversas actividades y proyectos, primero para ellos personalmente pero también para sus familias y sus comunidades. Se les enseña para producir y poder salir y vender sus productos, y de esa forma obtener un recurso económico. Se les enseña a ellos la parte de elaborar proyectos a través de las unidades de contenido”.

- Docente 7: “a los estudiantes se les prepara para la vida profesional y también para la vida comunitaria, se les prepara para la vida porque si deciden seguir estudiando pues al menos ellos pues tienen los conocimientos básicos y si ellos deciden ya no seguir con los estudios de nivel superior ellos pueden desarrollarse en su propia comunidad poniendo en práctica los conocimientos que obtuvo, como puede ser desarrollar algún proyecto, desarrollar alguna actividad productiva”.

De forma general, considerando lo expresado por el personal docente se puede afirmar que la formación académica que reciben los estudiantes se complementa de actividades prácticas, donde desarrollan proyectos productivos que les ayuden a generar recursos económicos, y de esta forma tener capacidad para que puedan satisfacer sus necesidades básicas a nivel personal y familiar. Por lo tanto, a través de la educación, además de la formación académica se promueve que los estudiantes realicen actividades de campo que les permitan poner en práctica lo aprendido y generar recursos para poder satisfacer sus necesidades básicas y complementar el ingreso familiar.

- **Componentes para el trabajo en las generaciones 2015-2018, 2016-2019, 2017-2020, 2018-2021 y 2019-2022**

A los docentes entrevistados también se les cuestionó acerca de los componentes para el trabajo que han cursado las últimas cinco generaciones de egresados del bachillerato. Los principales resultados se presentan a continuación.

Tabla 5.1
Componentes para el trabajo que cursaron las generaciones 2015-2018, 2016-2019, 2017-2020, 2018-2021 y 2019-2022, en el Bachillerato Integral Comunitario No.14
Fuente: Elaboración propia a partir de entrevistas con el personal docente.

Generación	Componente para el trabajo	Total de componentes cursados
2015-2018	Desarrollo comunitario Promoción en salud comunitaria	2
2016-2019	Desarrollo comunitario	1
2017-2020	Desarrollo comunitario Promoción en salud comunitaria	2
2018-2021	Desarrollo comunitario Promoción en salud comunitaria Tecnologías de la información e innovación comunitaria	3
2019-2022	Desarrollo comunitario Promoción en salud comunitaria Tecnologías de la información e innovación comunitaria	3

Como puede apreciarse, en las últimas cinco generaciones de egresados se han cursado los componentes para el trabajo que se denominan: 1) desarrollo comunitario; 2) promoción en salud comunitaria; y 3) tecnologías de la información e innovación comunitaria.

- **Proyectos de desarrollo sociocultural implementados en las generaciones 2015-2018, 2016-2019, 2017-2020, 2018-2021 y 2019-2022 y su incidencia en la comunidad**

A los docentes también se les preguntó acerca de los diferentes proyectos de desarrollo sociocultural que ha implementado el bachillerato integral comunitario en el transcurso de las cinco generaciones de estudio. En seguida, se presentan los resultados más relevantes.

Tabla 5.2

Componentes para el trabajo que cursaron las generaciones 2015-2018, 2016-2019, 2017-2020, 2018-2021 y 2019-2022, en el Bachillerato Integral Comunitario No.14

Fuente: Elaboración propia a partir de entrevistas con el personal docente.

Generación	Proyectos de desarrollo sociocultural implementados	Incidencia en la comunidad	Total de proyectos
2015-2018	Proyecto lingüístico para el fortalecimiento de la lengua indígena	Docente 1: “es importante porque ayuda a preservar las lenguas indígenas de los estudiantes, y para aquellos alumnos que no hablan la lengua indígena que existe en su comunidad, les fomenta la conciencia acerca de la importancia que tiene que aprendan su lengua materna”.	1
2016-2019	Proyecto lingüístico para el fortalecimiento de la lengua indígena Implementación de un jardín etnobotánico	Docente 4: El proyecto del jardín botánico es importante para documentar y revalorar los conocimientos de las personas mayores acerca de las plantas medicinales, y eso es bueno para la comunidad.	2
2017-2020	Proyecto lingüístico para el fortalecimiento de la lengua indígena	Docente 3: “es importante porque ayuda a preservar las lenguas indígenas de los alumnos. En la comunidad se observa que los jóvenes y niños ya casi no hablan la lengua mixe, y es importante conservar la lengua materna porque es parte de la cultura”.	1
2018-2021	Nota: durante la pandemia por el Covid-19, no se aplicó ningún proyecto de desarrollo sociocultura, únicamente se impartían las clases a distancia.		0
2019-2022	Nota: durante la pandemia por el Covid-19, no se aplicó ningún proyecto de desarrollo sociocultura, únicamente se impartían las clases a distancia.		0

Considerando lo anterior, se puede afirmar que el proyecto para el fortalecimiento de la lengua indígena se ha implementado de forma continua en las generaciones 2015-2018, 2016-2019 y 2017-2020, destacando que en las generaciones 2018-2021 y 2019-2022, no se implementaron proyectos socioculturales ya que derivado de la pandemia provocada por el Covid-19, únicamente se impartían clases a distancia y los proyectos se suspendieron temporalmente. El proyecto lingüístico está enfocado en la

lengua mixe, pero además en el caso de los estudiantes hablantes de otras lenguas indígenas también se promueve que preserven sus lenguas originarias. Por otra parte, en la generación 2016-2019, se implementó por única ocasión el establecimiento de un jardín etnobotánico.

De esta forma, a través de los proyectos implementados se promueve la preservación de ciertos elementos que conforman la cultura de los estudiantes, como son: la lengua indígena y los conocimientos tradicionales respecto a las plantas medicinales. Además, se promueve la participación de todos los estudiantes y del personal que integra el bachillerato.

- **Proyectos de desarrollo económico implementados en las generaciones 2015-2018, 2016-2019, 2017-2020, 2018-2021 y 2019-2022 y su incidencia en la comunidad**

De igual manera, se cuestionó a los docentes acerca de los proyectos de desarrollo económico que se ha implementado en el bachillerato integral comunitario a través de las últimas cinco generaciones de egresados y cuál ha sido su contribución al desarrollo de la comunidad. A continuación, se presentan los principales resultados.

Tabla 5.3

Proyectos de desarrollo económico que se implementaron en las generaciones 2015-2018, 2016-2019, 2017-2020, 2018-2021 y 2019-2022, en el Bachillerato Integral Comunitario No.14

Fuente: Elaboración propia a partir de entrevistas con el personal docente.

Generación	Proyectos de desarrollo económico implementados	Total de proyectos
2015-2018	- Elaboración de shampoo a base de sábila. - Elaboración de pan tradicional - Repostería - Elaboración y comercialización de productos lácteos - Criadero de mojarra tilapia	5
2016-2019	- Cría y engorda de ganado porcino - Engorda y comercialización de pollos de granja - Cultivo y comercialización de hortalizas	3
2017-2020	- Proyecto de elaboración de pizzas - Bordado de servilletas - Reforestación con plantas de canela para su extracción y comercialización - Elaboración de medicamentos a base de plantas medicinales de la comunidad	4

	(Docente 1: empezó la pandemia ocasionada por el Covid 19 y los proyectos no se realizaron al 100% al ser actividades a distancia a través de diversas plataformas, se enfocó más en la parte teórica y se recomendó a los estudiantes para buscar asesores técnicos locales que los apoyaran en la ejecución de dicho proyecto).	
2018-2021	Docente 1: “no realizaron proyectos prácticos debido a que se ha trabajado de forma virtual y solo hicieron proyecto a nivel teórico”.	0
2019-2022	Docente 1: “no realizaron proyectos prácticos debido a que se ha trabajado de forma virtual y solo hicieron proyecto a nivel teórico”.	0

- Docente 1: “los proyectos de desarrollo económico no han generado empleos en la comunidad, no se llegó a realizar un proyecto a gran escala, se han generado autoempleos porque los jóvenes son los que han llevado a la práctica eso, lo han llevado a nivel familiar, ellos son los que se han hecho cargo de esos pequeños proyectos ya en su familia. Considero que los jóvenes que han llevado los pequeños proyectos a sus casas, a sus familias, si han contribuido al incremento económico de sus familias, ya que producen para el autoconsumo y eso permite que ya no generen gastos porque dejan de comprar o consumir en las tiendas, consumen lo que ellos mismos están produciendo”.
- Docente 6: “los proyectos de desarrollo económico solo se realizan a pequeña escala, a nivel escolar y no se observa que hayan generado empleos, más bien generan solamente autoempleos, la experiencia particular no trasciende para la generación de empleos. Los proyectos ayudan para que las familias incrementen sus ingresos, a través del recurso que genera el estudiante al realizar el proyecto, aunque es a pequeña escala, genera muy pocos ingresos económicos, son muy reducidas las ganancias que llegan a generar los estudiantes”.

Considerando lo externado por el personal docente, se puede afirmar que a lo largo de las últimas cinco generaciones que han egresado del bachillerato se han implementado 12 proyectos de desarrollo económico. También resalta que derivado de la pandemia causada por el Covid-19, a partir de marzo de 2020 la implementación

de proyectos fue suspendida porque las clases se desarrollaron a distancia, únicamente se elaboraban los proyectos, pero no fueron puestos en práctica.

Los proyectos de desarrollo económico que ha ejecutado el bachillerato integral comunitario sólo se realizan a pequeña escala y se limitan al área escolar, y esto no ha permitido contribuir al desarrollo de la comunidad. Los estudiantes generan recursos económicos a través de los proyectos y contribuyen a los ingresos de sus familias, aunque sean en una pequeña proporción.

- **Proyectos y aprovechamiento sustentable**

Con relación a los proyectos que ha implementado el bachillerato integral comunitario, se les cuestionó a los docentes acerca de cómo contribuyen para promover el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales con que cuenta la comunidad. Los principales resultados se presentan a continuación.

- Docente 3: “a través de los proyectos se fomenta el aprovechamiento sustentable, se trata de concientizar a los estudiantes respecto al cuidado de los recursos naturales con que cuenta la comunidad y los proyectos tratan de aprovecharlo de buena manera. Por ejemplo, en el proyecto de hortalizas, se usan abonos naturales, se fomenta el cuidado de la tierra, no talando, y usando lo más natural posible”.
- Docente 7: “considero que, si se promueve el aprovechamiento sustentable desde la implementación de esos pequeños proyectos, por ejemplo, la crianza de aves de engorda y de postura. También se les hace ver que los recursos que tienen a la mano pueden utilizarlos y darles un buen uso. Tienen el cuidado de conservar los recursos que se utilizan, el cuidado del suelo, cuidado del agua y procurar que no se haga daño al medio ambiente, tener un buen manejo de los desechos que se generan”.

Considerando lo expresado por los docentes entrevistados se puede afirmar que a través de los proyectos que ha implementado el bachillerato integral comunitario se promueve el uso y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales con que cuenta la comunidad, se promueve que los estudiantes sean conscientes de la

importancia de cuidar el medio ambiente para procurar que estos se mantenga a lo largo del tiempo para que otras personas también tengan la posibilidad de contar con suficientes recursos naturales y aprovecharlos de manera adecuada. En los proyectos se trata de emplear los recursos locales, generar conocimientos y cuidar la naturaleza.

- **Actividades agropecuarias y desarrollo comunitario**

También se cuestionó a los docentes respecto a las diferentes actividades agropecuarias que se practican en la comunidad y su contribución al desarrollo de la comunidad en los aspectos sociales, económicos y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales. A continuación, se presentan los principales resultados.

- Docente 1: “las actividades productivas son de suma importancia dentro de la comunidad, pero desafortunadamente las personas utilizan muchos agroquímicos que contaminan el ambiente, el suelo, la salud de las propias personas y en muchas ocasiones el dejar de usar todo esto haría que el suelo vuelva a recuperar sus nutrientes. Las actividades agropecuarias no son sustentables. Se debe mencionar que, gracias a las diferentes actividades agropecuarias, las personas obtienen ingresos que les ayudan a cubrir sus necesidades básicas a nivel familiar, se logran mejores condiciones de vida, pero hay un efecto negativo en el medio ambiente”.
- Docente 5: “desafortunadamente producir a gran escala, producir grandes cantidades, en la comunidad las personas recurren mucho al uso de agroquímicos. No hacen un aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, emplean muchos insumos químicos. La producción está enfocada al mercado externo, para uso industrial. Por otra parte, las actividades agropecuarias ayudan para que las personas vivan mejor, obtienen ingresos y con esos pueden tener mejores condiciones de vida”.

Con base en lo expresado por los docentes entrevistados, se puede afirmar que las actividades agropecuarias que se practican en la comunidad de Jaltepec de Candayoc favorecen el desarrollo comunitario a través de la generación de empleos, lo cual permite que las familias obtengan ingresos económicos que les permitan satisfacer

sus necesidades básicas y alcanzar niveles de bienestar. De igual manera, la mayoría de los campesinos obtienen ingresos de las actividades agropecuarias que desarrollan y de esta forma las personas tienen capacidad adquisitiva y se aprecia que han mejorado sus niveles de vida. Consideran que las actividades productivas favorecen el desarrollo económico y social de la comunidad. De igual manera resaltan que las actividades agropecuarias emplean productos agroquímicos, ya que la producción está destinada para abastecer el mercado exterior. Los productos agroquímicos provocan la contaminación del medio ambiente, por lo tanto, se favorece el desarrollo social y económico, pero se tiene un impacto negativo en el aspecto ambiental.

- **Perspectiva del desarrollo de la comunidad a largo plazo**

La última categoría acerca de la cual se cuestionó al personal docente, fue cómo se visualiza a futuro el desarrollo de la comunidad considerando el trabajo realizado a partir de la implementación del Modelo Educativo Integral Indígena (MEII). Los principales resultados se presentan a continuación.

- Docente 4: “el desarrollo de la comunidad se visualiza principalmente promoviendo la conciencia de las personas respecto a que es necesario que manejen adecuadamente sus recursos, lo que se consume y lo que se genera, incluida la basura. Desde el bachillerato se ha buscado la forma de instruir a las estudiantes prácticas más sustentables y que eso lo apliquen en su comunidad y que esto traiga efectos positivos. A nivel social se han abordado diversos temas, como el caso del consumo de bebidas alcohólicas y se ha tratado de brindar información relevante y poder superar esa parte. Se buscan soluciones que busquen mejorar las condiciones de vida de las personas. En el aspecto económico considero que hay un buen desarrollo económico porque realizan diversas actividades de donde obtienen recursos y además gestionan proyectos para generar más recursos económicos, y de esa manera se visualiza que continúe a futuro”.
- Docente 7: “considero que el desarrollo puede enfocarse hacia el cuidado del medio, el desarrollo promovería el cuidado de los recursos naturales, el cuidado de la salud y la conservación de las cuestiones culturales, se revalora la lengua,

la cultura, conservan fiestas y tradiciones. Respecto al desarrollo económico se podrán crear diversos proyectos agrícolas y de otras actividades, mismas que permitan obtener ingresos para que ellos tengan su sustento y el de sus familias. Respecto al medio ambiente se ha promovido su conservación creando conciencia en los alumnos respecto a la importancia de su cuidado, y se espera que lo que aprenden los alumnos lo transmitan en su casa y a la comunidad, se esperaría el cuidado del entorno natural”.

Retomando lo expresado por el personal docente, se puede afirmar que ellos a partir del trabajo realizado desde la implementación del MEII, consideran que el desarrollo futuro de la comunidad se enfocará en la mejora de condiciones de vida de la población, preservación de la cultura local y sus elementos que la conforman, desarrollo económico a través de la gestión de proyectos y realización de actividades agropecuarias, y con relación al ámbito ambiental se proyecta un escenario futuro donde las personas de la comunidad tienen conciencia respecto al cuidado y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales. Se visualiza la participación del bachillerato en la preservación del medio ambiente a través de una formación académica donde los estudiantes creen conciencia acerca de la importancia del medio ambiente y que además transmitan dicha información con sus familiares para tener una mayor incidencia en la comunidad. Y además proyectan un plan de intervención derivado de las líneas de investigación que se realizan desde el bachillerato, para contribuir en actividades que ayuden a promover la importancia del medio ambiente y, por lo tanto, implicaría la realización de actividades agropecuarias que coadyuven al desarrollo social, económico y que además preserven el ambiente.

5.1.5 Entrevista a padres de familia de egresados del Bachillerato Integral Comunitario No. 14 de Jaltepec de Candayoc (BIC 14) en las generaciones 2015-2018, 2016-2019, 2017-2020, 2018-2021 y 2019-2022.

Con la intención de lograr una comprensión integral del tema de estudio, también se realizaron una serie entrevistas con padres de familia que han tenido hijos o hijas en

las cinco generaciones que abarcó la presente investigación. En seguida, se presenta la perspectiva de los padres de familia respecto a la educación intercultural que ofrece el plantel, y cuál ha sido su incidencia en el desarrollo de la comunidad. La información obtenida se analizó a través de la técnica de la teoría fundamentada y se crearon categorías para su interpretación y análisis.

Las categorías de análisis fueron: apreciación general acerca del bachillerato y razones para elegir la escuela, el bachillerato integral comunitario y su modelo educativo, actores que contribuyen para el correcto funcionamiento del bachillerato integral comunitario, educación intercultural en el bachillerato integral comunitario, fortalecimiento de la lengua indígena, conocimientos tradicionales en la formación de los estudiantes, promoción del desarrollo comunitario y componentes para el trabajo, formación académica y atención de problemáticas comunitarias, formación académica y satisfacción de necesidades básicas, proyectos de desarrollo sociocultural, proyectos de desarrollo económico, proyectos y aprovechamiento sustentable; y actividades agropecuarias y desarrollo comunitario.

A continuación, se presentan las principales perspectivas, apreciaciones y opiniones que expresaron los participantes en las entrevistas.

5.1.5.1 Información general acerca del bachillerato integral comunitario desde la perspectiva de los padres de familia

- **Apreciación general acerca del bachillerato y razones para elegir la escuela**

La primera categoría de análisis que se planteó fue conocer información general respecto al bachillerato integral comunitario y razones para elegir la escuela. En este sentido, los principales resultados fueron las siguientes:

- Padre de familia 1: “el bachillerato es una escuela de nivel medio superior donde los muchachos aprenden para poder continuar estudiando o para que empiecen a trabajar ya sea en su comunidad o en algún otro lugar. La escuela retoma la vida comunitaria, su cultura. La principal razón por la que mandé a mis hijos en esa escuela es por la cuestión económica, porque la escuela está en el pueblo

y de esa forma uno se evita ciertos gastos, y además es una buena escuela. Muchos han estudiado ahí y después han podido estudiar una carrera y otros han salido a trabajar fuera de la comunidad”.

- Padre de familia 2: “yo entiendo que es una escuela que se integra a la comunidad y se enfoca en lo que uno hace aquí en la comunidad. Es una escuela que brinda a los muchachos conocimientos para que ellos puedan seguir estudiando, hacer una carrera, o para que ellos sepan hacer cosas de la vida cotidiana, que sepan trabajar. Mandé a mi hijo a estudiar en esa escuela porque es una escuela de la comunidad, y por la cuestión del dinero, poder estudiar en la escuela no es caro, y eso ayuda a las familias”.

Retomando lo expresado por los padres de familia, se puede afirmar que ellos conciben el bachillerato integral comunitario como una escuela que brinda educación de calidad a los estudiantes, además brinda la posibilidad de estudiar a personas de bajos recursos económicos, porque es una institución donde no se generan muchos gastos en la educación de los estudiantes, y a la vez esto es una de las principales razones por las cuales los padres de familia deciden que sus hijos estudien en dicha institución.

De igual forma resaltan que es una escuela de calidad, ya que han observado que estudiantes de generaciones anteriores han logrado estudiar una carrera y otros más han tenido la oportunidad de ir a buscar empleo en el exterior. Además, resaltan que las características sobresalientes de la institución educativa es que retoma y promueve la preservación de los diferentes elementos de la vida comunitaria y su cultura.

- **El bachillerato integral comunitario y su modelo educativo**

De igual manera se preguntó a los padres de familia respecto al conocimiento del modelo educativo bajo el cual opera el bachillerato integral comunitario, y los resultados más relevantes se presentan a continuación.

- Padre de familia 3: “no lo conozco en su totalidad. Alguna vez los maestros nos comentaron en alguna reunión de forma general, pero no lo recuerdo bien. Se que la escuela trata de trabajar relacionándose con la comunidad y he visto que

antes de la pandemia los alumnos participaban en las fiestas comunitarias, también participaban los maestros. Pero a mis hijos les toco estudiar en tiempo de la pandemia y ya no hacían proyectos en la escuela”.

- Padre de familia 4: “recuerdo que los maestros nos comentaban que el modelo de la escuela era para que los muchachos pudieran seguir estudiando o para que aprendieran a trabajar en las actividades de la vida cotidiana. Recuerdo que antes de la pandemia les enseñaban a hacer proyectos y de esa forma los muchachos aprenden a trabajar y eso les sirve para su vida. Mis hijos me comentaban que en la escuela hacían proyectos, ellos ponían en práctica lo que aprendían y por la pandemia esas actividades se suspendieron, porque solo se ha trabajado a distancia”.

Considerando lo anterior, se aprecia que los padres de familia entrevistados no recuerdan con claridad el modelo educativo de la escuela, aunque argumentan que en algunas ocasiones los maestros les informaron en una reunión general información referente al modelo educativo. Lo que recuerdan es que se refiere a que la escuela trabaja con la comunidad, los trabajos de los estudiantes se relacionan con el contexto comunitario y su forma de organización, sus elementos culturales.

De igual manera destacan que a través del modelo educativo en tiempos anteriores a la pandemia los estudiantes desarrollaban proyectos en la escuela, y por la situación de la pandemia de Covid-19 se dejaron de implementar porque las actividades académicas se han realizado a distancia.

- **Actores que contribuyen para el correcto funcionamiento del bachillerato integral comunitario**

Con relación a los actores que favorecen el buen funcionamiento y operación del bachillerato integral comunitario, los padres de familia entrevistados consideran que es necesario la participación de las autoridades comunitarias, los padres de familia, el comité de padres de familia y el personal del plantel.

Las autoridades comunitarias (agencia municipal) colaboran aportando recursos económicos o en especie para la realización de diversas actividades programas por el

plantel. Destacan la aportación económica y en especie para el funcionamiento del albergue escolar comunitario. Además, apoyan en las gestiones de recursos que se tramitan ante diversas instancias de gobierno.

Los padres de familia aportan a través de cooperaciones y trabajos realizados mediante tequios generales de padres de familia. Por su parte, el comité de padres de familia se encarga de administrar los bienes con que cuenta la escuela (cafetal, área de limón persa, y área destinada para la cría y engorda de ganado bovino). A través de estas actividades productivas se generan recursos que se invierten para la mejora de las instalaciones del plantel.

De igual forma, consideran que todo el personal docente y directivo del bachillerato aporta para el correcto funcionamiento de la escuela, porque son quienes trabajan directamente con los alumnos, y son los encargados de coordinar las clases y las actividades de campo.

Resaltan que es importante que todos trabajen de forma coordinada para la realización eficiente de las actividades que beneficien al plantel y permitan su correcta operación. Al respecto, se mencionan comentarios relevantes emitidos por las personas entrevistadas:

- Padre de familia 5: “considero que es la agencia municipal, los profesores, el director, los padres de familia. La autoridad apoya mediante la realización de trabajos que se requieren para mantener en buen estado la escuela y a veces apoya con recursos económicos. El comité se encarga de cuidar los bienes de la escuela, cuidar el cafetal, el limón, el potrero donde se tiene ganado. Los padres de familia participan en los tequios que se realizan para mantener limpio los bienes de la escuela y aportan cooperaciones de dinero. Creo que todos deben trabajar coordinados para sacar adelante a la escuela”.
- Padre de familia 6: “considero que los que apoyan para que la escuela funcione bien, son las autoridades que en ocasiones apoyan en ciertos gastos que se necesitan y también apoyan en las gestiones que hace la dirección y el comité.
- De igual manera y los que más apoyan son los padres de familia y el comité de padres de familia. Los padres apoyan dando cooperaciones, haciendo trabajo

de campo, tequios. El comité se encarga de cuidar el cafetal, el ganado, el predio de limón, y de ahí se obtienen recursos que se invierten en la escuela. También es importante la participación del director y los maestros porque son quienes trabajan directamente con los estudiantes cuando hacen actividades y proyectos”.

5.1.5.2 La educación intercultural que ofrece el Bachillerato Integral Comunitario bajo el Modelo Educativo Integral Indígena (MEII) desde la apreciación de los padres de familia.

- **Educación intercultural en el bachillerato integral comunitario**

De igual manera, se cuestionó a los padres de familia entrevistados respecto a la educación intercultural que se brinda en el bachillerato. En seguida se presentan los principales resultados:

- Padre de familia 7: “yo creo que en la escuela enseñan a los alumnos que es importante que conserven sus fiestas comunitarias, sus costumbres, por ejemplo, se fomenta la conservación del día de muertos. También promueven que se conserve la lengua mixe. Anteriormente se veía que los alumnos y maestros participaban en la fiesta del pueblo. Solo que ahora por la pandemia las clases y trabajos han sido a distancia. En la escuela existe el respeto entre los alumnos y maestros, sin importar que sean de diferentes pueblos o culturas. Se observa que en el bachillerato todos se respetan, aquí lo que se habla es el mixe, pero si veo que se respetan, aunque otros hablen otra lengua”.
- Padre de familia 8: “la escuela ayuda para que la cultura del pueblo se conserve, los alumnos, los maestros se involucran en las fiestas comunitarias y esa es una forma de valorar la cultura, nuestras costumbres, tradiciones, la lengua mixe. Yo he observado que en la escuela conviven alumnos que son de esta comunidad, otros vienen de otras comunidades, hablan otras lenguas, pero veo que siempre existe el respeto, todos son iguales y merecen respeto. Considero que los maestros les enseñan que es importante el respeto entre todos”.

De forma general, los padres de familia entrevistados coinciden en que la educación intercultural que se imparte en el bachillerato promueve la preservación de la cultura de la comunidad, la lengua mixe, las fiestas y las tradiciones. Además, fomenta el respeto entre todos y todas, reconociendo que existen diferentes culturas, cada uno con sus particularidades propias. Los estudiantes al involucrarse en la vida de la comunidad, al ser partícipes de las festividades comunitarias, al reconocer su contexto, valoran y conservan su cultura.

- **Fortalecimiento de la lengua indígena**

También se cuestionó a los padres de familia entrevistados, respecto al fortalecimiento de la lengua indígena desde el bachillerato integral comunitario y su incorporación en el plan de estudios. A continuación, se exponen los principales resultados:

- Padre de familia 9: “sí se considera la lengua indígena, hay una materia y un maestro que se encarga de dar las clases a los alumnos. el maestro les enseña a los alumnos a leer, a escribir, y hablar la lengua. Hay algunos alumnos que si lo hablan, otros que ya no lo hablan, y desde la escuela aprenden para que se conserve la lengua mixe”.
- Padre de familia 12: “en la escuela existe una materia que se llama lengua indígena y hay un maestro encargado. Desde la materia de lengua indígena el maestro les enseña a leer, a escribir y hablar el mixe. La idea es que los alumnos conserven su lengua materna. Y sé que los alumnos a veces salen a eventos donde se habla la lengua materna, eventos en la universidad, o eventos que organiza el colegio que coordinan los bachilleratos integrales comunitarios”.

Puede apreciarse que de forma general los padres de familia entrevistados coinciden en que el plan de estudios del bachillerato integral comunitario incluye una unidad de contenido que se denomina lengua indígena y se asigna a un maestro responsable de impartir dicha materia, promoviendo la expresión oral, la lectura y escritura de la lengua mixe, con el objetivo que los alumnos aprendan y conserven la lengua indígena.

- **Conocimientos tradicionales en la formación de los estudiantes**

A los padres de familia también se les preguntó acerca de la incorporación de conocimientos tradicionales en la formación de los estudiantes del bachillerato integral comunitario. A continuación, se presentan los principales resultados:

- Padre de familia 10: “He visto que en la escuela si les enseñan a los alumnos acerca de los conocimientos de nuestros antepasados, y se les dice que es importante conservarlos porque nos ayuda para nuestra vida. Por ejemplo, he visto que trabajan temas de medicina tradicional y recurren a las personas mayores que saben de eso, y de esa forma aprenden los muchachos. Además, sé que han hecho medicina con plantas medicinales”.
- Padre de familia 15: “Alguna vez escuché de mis hijos que en la escuela los mandaban a investigar acerca de temas que conocían las personas mayores. Pienso que de esa manera ellos aprenden y pueden conservar esos conocimientos que tienen las personas adultas de la comunidad”.

Considerando lo expresado por los padres de familia entrevistados, coinciden en que a través del bachillerato integral comunitario se retoma y promueve la enseñanza de los conocimientos tradicionales, a través de las investigaciones que hacen los estudiantes con las personas mayores de la comunidad. Y posteriormente, realizan prácticas donde aplican los conocimientos adquiridos, destacando la preservación de la medicina tradicional.

5.1.5.3 Operación del Bachillerato Integral Comunitario bajo el Modelo Educativo Integral Indígena (MEII) y su influencia en el desarrollo comunitario. Una apreciación desde los padres de familia.

- **Promoción del desarrollo comunitario y componentes para el trabajo**

De igual manera, se les cuestionó a padres de familia entrevistados, respecto a cómo conciben ellos y ellas el desarrollo comunitario y la importancia de los componentes para el trabajo, con base en el modelo educativo del bachillerato. Los principales resultados se presentan a continuación:

- Padre de familia 11: “creo que el desarrollo comunitario se refiere a que tenga más cosas para que sea a beneficio de la comunidad. Por ejemplo, que haya una buena señal de internet y que les sirva a los muchachos para la escuela. Que se mejoren las condiciones del pueblo para beneficio de todos. Mis hijos me comentaban que en el último año de la escuela ellos elegían un componente, y eso les sirve a los alumnos para que tengan conocimientos sobre el área que les interese estudiar más adelante. También les sirve a aquellos alumnos que ya no continúan estudiando porque aprenden a trabajar en su comunidad, o fuera de aquí del pueblo. Les dan una educación que les sirve en su vida”.
- Padre de familia 18: “yo creo que el desarrollo comunitario es cuidar la naturaleza, sembrando árboles, cuidar el agua, cuidar el medio ambiente. También creo que tiene que ver con que todas las personas vivamos mejor, tengamos mejores condiciones de vida, que realmente podamos contar con lo necesario para vivir. Que las calles de la comunidad estén en buen estado, que haya suficiente agua potable, energía eléctrica, que la clínica pueda atender a toda la comunidad, que haya escuela para todos. Me acuerdo que los componentes se referían a que el alumno escoge en el último año que le interesa estudiar más adelante y de esa forma eligen su componente. Se enfoca en ciertos temas que le interesan, hacen proyectos y de esa manera aprenden cosas que le van a servir en su vida, tanto si siguen estudiando o si empiezan a trabajar, aquí mismo en el pueblo o fuera del pueblo. También creo que en los últimos años ha afectado la pandemia por el coronavirus porque las clases fueron a distancia, y esperemos que ahora que todo se normalice al 100% se trabajen con proyectos para que los muchachos aprendan más cosas”.

De forma general, se puede apreciar que los padres de familia conciben el desarrollo comunitario como la mejora de condiciones a nivel de la comunidad, incluyendo la infraestructura y servicios con que se cuenta, tales como: agua potable, energía eléctrica, servicios de salud, calles, actividades productivas económicamente

rentables para obtención de ingresos que les permitan satisfacer sus necesidades. Con relación a los componentes para el trabajo que ofrece el plantel, los padres de familia consideran que se refieren a una forma de especialización en áreas específicas y destacan su importancia porque brinda conocimientos respecto a la formación superior que sus hijos quieran realizar. De igual manera argumentan que en caso de que el estudiante no siga estudiando, los componentes le brinden conocimientos para poder desempeñarse en el ámbito laboral, ya sea en su comunidad o en el exterior, resaltando la ejecución de proyectos en dichos componentes y que de esta forma los alumnos aprenden a través de la práctica.

- **Formación académica y atención de problemáticas comunitarias**

A los padres de familia, también se les cuestionó respecto a la formación académica que reciben los estudiantes en el bachillerato y como les ayuda para atender los diferentes problemas que se presentan en la comunidad. Los resultados más relevantes se presentan a continuación:

- Padre de familia 16: “yo pienso que en la escuela si les enseñan bien a los alumnos para que conozcan su comunidad y los problemas que hay aquí. Así ellos conocen y se preocupan para solucionar esos problemas. Al salir a hacer investigaciones en su comunidad ellos conocen cuál es la situación que se vive”.
- Padre de familia 13: “yo considero que los maestros les enseñan bien a los estudiantes, de esa forma los muchachos aprenden y conocen acerca de los problemas que existen en la comunidad. Y al momento de que la escuela se involucra con la vida de la comunidad los alumnos conocen los problemas y necesidades que hay, y creo que son capaces de pensar acerca de qué se debe hacer para solucionarlo”.

Retomando lo mencionado por los padres de familia, tienen una perspectiva favorable con relación a la formación académica que reciben los alumnos en el bachillerato, consideran que se obtienen conocimientos y a través de la integración e investigaciones en la comunidad logran desarrollar conciencia respecto a los problemas que se presentan y reflexionar sobre sus posibles soluciones.

- **Formación académica y satisfacción de necesidades básicas**

De igual manera, se cuestionó a los padres de familia entrevistados respecto a la formación académica de los estudiantes y cómo les ayuda para la satisfacción de sus necesidades básicas a nivel personal y familiar. Los resultados más relevantes se presentan en seguida.

- Padre de familia 14: “yo considero que a los estudiantes les enseñan en la escuela lo necesario para que puedan trabajar y así ganarse la vida. Tengo conocimiento que en la escuela y a través de los componentes los alumnos hacen proyectos, y de esa manera los muchachos aprenden a trabajar y generar recursos, aunque sea poco, pero de esa forma más después sabrán como generar recursos y de esa forma poder mantenerse ellos y apoyar a su familia.
- Padre de familia 20: “yo creo que en la escuela los alumnos adquieren conocimientos y les enseñan a trabajar, hacen proyectos donde ellos trabajan produciendo pollos, cerdos, hortalizas, de esa manera ellos aprenden a trabajar en equipos y obtienen recursos, aunque sea poco para poder comprar lo que necesitan en la familia. Y de esa forma más adelante ellos tienen ideas de cómo se debe trabajar y de ahí mismo van a obtener recursos para vivir”.

De forma general, considerando lo expresado por los padres de familia, ellos y ellas coinciden en que la escuela permite que los estudiantes adquieran conocimientos y desarrollen sus capacidades, brindándoles la posibilidad de continuar estudiando, o incorporarse a las labores productivas de la comunidad o en el exterior. De esta manera ellos podrán obtener un sustento que permita cubrir las necesidades básicas a nivel personal y familiar.

- **Proyectos de desarrollo sociocultural**

A los padres de familia, también se les preguntó acerca de los diferentes proyectos de desarrollo sociocultural que ha implementado el bachillerato integral comunitario en el transcurso de las cinco generaciones de estudio. En seguida, se presentan los resultados más relevantes.

- Padre de familia 21: “he escuchado que sobre todo se trabaja con el proyecto de la lengua indígena, de esa forma nuestra comunidad conserva su cultura, los muchachos aprenden que es importante conservar el mixe, las fiestas comunitarias, las costumbres. Y en todos los proyectos se les enseña a trabajar en equipo y eso es bueno porque todos aprenden, tanto hombres y mujeres”.
- Padre de familia 25: “tengo entendido que la escuela trabaja con el proyecto de conservar la lengua mixe, y creo que eso es bueno, para que no se pierda. En otros proyectos que sé que han hecho han trabajado con la medicina tradicional, con las plantas medicinales que hay en la comunidad, y eso es bueno. Les enseñan a los estudiantes a trabajar en equipo”.

Considerando lo externado por los padres de familia, se puede afirmar que los proyectos más relevantes en el ámbito sociocultural han sido la preservación de la lengua indígena mixe y el rescate de la medicina tradicional con base en las plantas medicinales. Tienen una perspectiva favorable respecto a estos proyectos, porque consideran que es de suma importancia la preservación de la lengua mixe y la medicina tradicional, y además se promueve el trabajo en equipo entre hombres y mujeres.

- **Proyectos de desarrollo económico**

De igual manera, se cuestionó a los padres de familia acerca de los proyectos de desarrollo económico que ha implementado el bachillerato integral comunitario y cuál ha sido su contribución al desarrollo de la comunidad. A continuación, se presentan los principales resultados.

- Padre de familia 22: “de los proyectos que han hecho los muchachos no se han generado empleos porque sólo hacen ellos el proyecto en la escuela y hasta ahí se queda. No se le da seguimiento. Lo que hay en la comunidad es que generan autoempleos, pero son muy pocos. Creo que sólo ha ayudado a las familias de los estudiantes, no ha habido beneficios en todas las familias de la comunidad. Cuando los muchachos hacen un proyecto en la escuela ellos obtienen ciertas ganancias que ayudan a su familia”.

- Padre de familia 19: “hasta ahora no hay proyectos que haya hecho el bachillerato y que estén impactando en la comunidad, no se ve esa situación. No generan empleos, más bien los alumnos aprenden a hacer las cosas, pero sólo como prácticas desde la escuela, y tal vez unos cuantos lo hacen en su casa y generan autoempleos, pero son muy pocos. Yo pienso que los proyectos solo les han servido a los propios alumnos y sus familias, porque a través de lo que hacen ellos generan un poco de recursos, pero no se ve a gran escala, yo pienso que si algunos lo ponen en práctica con sus familias si les ayuda, porque pueden producir para su propio consumo, y también generar un ingreso más, aunque sea poco”.

De forma general, los padres de familia perciben que los proyectos de desarrollo económico que ha ejecutado el bachillerato integral comunitario sólo se han limitado al espacio escolar, por lo tanto, no ha contribuido de forma significativa al desarrollo de la comunidad. A través de los recursos que generan con los proyectos se contribuye a los ingresos de las familias, pero únicamente de los estudiantes, no hay beneficios hacia la comunidad en general. También consideran que ha favorecido el aprendizaje de los estudiantes a través de la práctica. Por último, consideran que sería importante que los proyectos se realizarán involucrando a la comunidad y de esa forma generaría mayores beneficios entre la población, contribuyendo al desarrollo comunitario.

- **Proyectos y aprovechamiento sustentable**

Con relación a los diferentes proyectos que ha implementado el bachillerato integral comunitario, se les preguntó a los padres de familia respecto a cómo contribuyen para promover el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales. Los principales resultados se presentan a continuación.

- Padre de familia 24: “yo creo que en los proyectos que hacen los alumnos en la escuela sí cuidan el medio ambiente porque eso les enseñan en la escuela. Eso me comentaban mis hijos que han estudiado en esa escuela. Sólo que esas actividades y el cuidado de los recursos, sembrar árboles, solamente lo hacen

en la escuela como estudiantes, no salen a la comunidad a decirnos que debemos cuidar lo que tenemos, el río, los árboles. Sería bueno que la escuela diera talleres a la comunidad para hacer conciencia de que debemos cuidar, lo que tenemos todavía”.

- Padre de familia 17: “yo considero que en los proyectos que ha hecho el bachillerato sí se enfocan en que se debe cuidar el medio ambiente, hace años recuerdo que los alumnos fueron a sembrar árboles a la orilla de un arroyo que pasaba por el pueblo. Mis hijos me platicaban que con los proyectos que hacen los alumnos en la escuela, se les dice que es importante cuidar los árboles, el agua, el suelo, para que siga habiendo y podamos usarlo cuando sea necesario. Sería muy bueno que la escuela diera a conocer más los proyectos que hace, y cómo podemos cuidar el medio ambiente, así habría más conciencia”.

Retomando lo expresado por los padres de familia, la mayoría coincide y tienen una apreciación favorable con relación a que los proyectos que implementa el bachillerato integral comunitario promueven en los alumnos la conciencia por el cuidado de la naturaleza y los diferentes recursos con que cuenta la comunidad, con la intención que a través del tiempo exista la posibilidad de seguir disponiendo y aprovechando los recursos de manera eficiente.

Los padres de familia consideran que la escuela brinda educación de calidad a los estudiantes fomentando el cuidado del medio ambiente, por lo tanto, en sus proyectos se debe reflejar lo aprendido a lo largo de su formación académica.

- **Actividades agropecuarias y desarrollo comunitario**

También se cuestionó a los padres de familia respecto a las diferentes actividades agropecuarias que se desarrollan en la comunidad y su relación respecto a la mejora de condiciones sociales, económicas y el aprovechamiento de los recursos naturales. A continuación, se presentan los principales resultados.

- Padre de familia 23: “aquí en la comunidad se siembra maíz, limón, café, algunos tienen ganado. En las actividades se usan muchos líquidos y contaminan el ambiente. Gracias a los recursos que se obtienen de esos

trabajos, las familias pueden vivir mejor. Creo que hace falta que se use menos químicos en los trabajos que se hacen, porque también se debe cuidar el medio ambiente”.

- Padre de familia 2: “aquí en la comunidad se práctica la ganadería, se usan grandes extensiones de tierra y para eso se tiran muchos árboles, se daña el medio ambiente. Con las actividades se generan empleos y las personas obtienen recursos económicos para poder comprar las cosas que necesitan para vivir. También se contaminan los arroyos, el suelo. En la siembra de maíz, limón, café, se usan químicos y eso también daña la naturaleza, por otro lado, ayuda porque hay empleos y se obtienen recursos que ayudan para las necesidades de las personas. Hace falta pensar en hacer una producción limpia, producir orgánico”.

Con relación a las actividades agropecuarias y la forma en que contribuyen al desarrollo comunitario, los padres de familia consideran que gracias a las actividades productivas (cultivo de maíz, café, limón, ganadería bovina), se generan empleos y se logra la obtención de ingresos que permiten tener capacidad adquisitiva y de esa forma satisfacer las necesidades de las familias. Consideran que dichas actividades favorecen el desarrollo económico y social, ya que permiten alcanzar mejores condiciones de bienestar. De igual manera coinciden, en que las actividades agropecuarias emplean productos agroquímicos que contaminan el medio ambiente. Se favorece el desarrollo social y económico, pero se tiene un impacto negativo en el medio ambiente, por dicha situación consideran que es necesario cambiar la forma de producción, orientándolo hacia una producción más limpia o producción orgánica.

5.1.6 Entrevista a autoridades comunitarias de Jaltepec de Candayoc, cabildos municipales de los años 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022

Con el objetivo de tener un panorama amplio respecto al tema de investigación, y teniendo en cuenta la importancia de las autoridades comunitarias en la organización

de la comunidad, se realizaron una serie de entrevistas a profundidad con integrantes clave de los cabildos municipales de los años que abarcó la presente investigación.

A continuación, se presenta la apreciación de las autoridades comunitarias respecto a la educación intercultural que ofrece el bachillerato, y cuál ha sido su incidencia en el desarrollo de la comunidad. La información obtenida se analizó a través de la técnica de la teoría fundamentada y se crearon categorías para su interpretación y análisis.

Las categorías de análisis fueron: apreciación general acerca del bachillerato integral comunitario, el bachillerato integral comunitario y su modelo educativo, actores que contribuyen para el correcto funcionamiento del bachillerato integral comunitario, educación intercultural en el bachillerato integral comunitario, fortalecimiento de la lengua indígena, conocimientos tradicionales en la formación de los estudiantes, promoción del desarrollo comunitario y componentes para el trabajo, formación académica y atención de problemáticas comunitarias, formación académica y satisfacción de necesidades básicas, proyectos de desarrollo sociocultural, proyectos de desarrollo económico, proyectos y aprovechamiento sustentable; y actividades agropecuarias y desarrollo comunitario.

A continuación, se presentan las principales perspectivas, apreciaciones y opiniones que expresaron los participantes en las entrevistas.

5.1.6.1 Información general acerca del bachillerato integral comunitario desde la perspectiva de las autoridades comunitarias

- **Apreciación general acerca del bachillerato integral comunitario**

La primera categoría de análisis que se consideró fue conocer información general respecto al bachillerato integral comunitario. En este sentido, los principales resultados fueron los siguientes:

- Autoridad comunitaria 1 (agente municipal): “es una escuela del pueblo, la comunidad apoyó haciendo tequios para construir las aulas, por eso entiendo que es una escuela comunitaria, una escuela del pueblo”.

- Autoridad comunitaria 2 (tesorero municipal): “es una institución vinculada a la comunidad, a atender un poco la cuestión comunitaria. Por ejemplo, la escuela participa en las fiestas patronales, la escuela participa, se involucra en la vida de la comunidad”.

Desde la apreciación de las autoridades comunitarias ellos conciben al bachillerato integral comunitario como una escuela o institución que es parte de la comunidad, retoma y enseña la importancia de la vida comunitaria, así como los diferentes elementos que conforman la identidad de la comunidad, retomando la forma de organización y la cultura. De igual forma resaltan que es una escuela que permite la preparación de los jóvenes de la comunidad y de comunidades vecinas, y esto ayuda a que las nuevas generaciones puedan aspirar a mejores condiciones de vida.

- **El bachillerato integral comunitario y su modelo educativo**

Respecto al conocimiento del modelo educativo bajo el cual opera el bachillerato integral comunitario, las autoridades entrevistadas coinciden mayoritariamente en que desconocen el modelo educativo, tienen idea respecto a ello a través de lo que observan que se realiza con los estudiantes, más no hay una comunicación estrecha que permita socializar dicha información, reconocen que en algún momento el personal del bachillerato acude a presentarse ante las autoridades en la Agencia Municipal, pero no se profundiza respecto al modelo educativo y los trabajos que se realizan en el plantel, sólo es información general.

Al respecto, se mencionan comentarios relevantes emitidos por las personas entrevistadas:

- Autoridad comunitaria 3 (agente municipal): “si tuvimos plática con el director, con los maestros, pero nunca nos informaron a detalle en qué consiste el modelo, cómo se trabaja, pero observo que es una escuela que trata de trabajar coordinado con la comunidad. También creo que ha afectado la pandemia ya que no ha permitido trabajar de forma presencial, quizás antes de esa situación había más comunicación entre la escuela y las autoridades”.
- Autoridad comunitaria 4 (agente municipal): “desconozco a detalle el modelo educativo. Del trabajo que se realiza se observa que la escuela trabaja con la

comunidad, se relaciona con la comunidad y participa en las fiestas, retoma y promueve la conservación de la cultura de la comunidad”.

- Autoridad comunitaria 5 (secretario municipal): “el modelo es relacionado con la comunidad, el preservar los usos y costumbres, se adapta al contexto de la comunidad, sobre todo que respeta su organización, sus usos y costumbres, la escuela retoma la vida comunitaria”.

Es importante destacar que las autoridades comunitarias del ejercicio 2020, 2021 y 2022, reconocen que derivado de la contingencia sanitaria ocasionada por el Covid-19 (Sars-Cov-2), debido a que esta situación obligó a que los maestros y alumnos trabajaran a distancia, también provocó que hubiera menos comunicación entre la escuela y las autoridades municipales.

El trabajo a distancia se ha realizado a partir del mes de marzo de 2020. A mediados de noviembre 2022 se observa que el personal del bachillerato ha generado estrategias para poder impartir clases presenciales. En cierta forma se está regresando a la normalidad, y las autoridades consideran que ese aspecto permitirá nuevamente que haya mayor comunicación y coordinación entre la escuela y autoridades, para el beneficio de los estudiantes y la misma comunidad.

- **Actores que contribuyen para el correcto funcionamiento del bachillerato integral comunitario**

Con relación a los actores que colaboran para el correcto funcionamiento y operación del bachillerato integral comunitario, las autoridades comunitarias entrevistadas consideran que para el funcionamiento adecuado del plantel es importante y necesaria la participación de los padres de familia, el comité de padres de familia, el personal del plantel, y también de las mismas autoridades comunitarias.

Las autoridades comunitarias (agencia municipal) aportan recursos económicos o en especie que permiten apoyar las actividades y servicios que ofrece el plantel, tales como la aportación en el albergue escolar comunitario, y diversos eventos en los que participa la institución. También apoya brindando tequios para el beneficio de la escuela (mano de obra para la realización de ciertas actividades). De igual manera se apoya en las gestiones de recursos y solicitudes de apoyo que se tramitan ante

diversas instancias de gobierno. Los padres de familia contribuyen a través de cooperaciones y trabajos realizados mediante tequios generales de padres de familia, y de esta forma se aporta para el mantenimiento del plantel en óptimas condiciones. Por su parte, el comité de padres de familia desempeña una función importante, ya que es el encargado de administrar los bienes con que cuenta la institución (cafetal, área de limón persa, y área destinada para la cría y engorda de ganado bovino). La administración de estos recursos permite ingresos económicos que son invertidos para mantener en buen estado la infraestructura del plantel y cubrir ciertas necesidades que se presenten.

Por último, las autoridades comunitarias también consideran que un actor importante para el buen funcionamiento del plantel, es el personal del bachillerato, ya que ellos trabajan directamente con los estudiantes y son quienes guían el proceso de formación de los alumnos.

Destacan que es de suma importancia que entre todos los actores involucrados en este proceso haya comunicación y coordinación para la realización de actividades que permitan obtener mejores resultados en beneficio de todos y de la escuela, porque se considera que la escuela es parte de la comunidad, por lo tanto, su mantenimiento en buen estado es obligación de todos.

Al respecto, se mencionan comentarios relevantes emitidos por las personas entrevistadas:

- Autoridad comunitaria 6 (agente municipal): “la autoridad apoya con recursos económicos y en este caso, se ha apoyado en el comedor escolar dando el dinero para cubrir ciertos gastos, y coordinándose con la escuela se saca el trabajo adelante. Los padres y el comité de padres de familia se encargan de cuidar los bienes de la escuela, tienen terreno, tienen cafetal, ganado bovino y ellos lo cuidan y obtienen recursos para la misma escuela. Trabajando entre todos sacan adelante la escuela, porque no se puede dejar sola, es una escuela de la comunidad”.
- Autoridad comunitaria 7 (secretario municipal): “para que la escuela funcione se necesita del apoyo de todos, tanto de padres, comité y de la autoridad

municipal. La autoridad apoya con recursos económicos o con trabajo, con tequios, se ha apoyado en el comedor escolar dando el dinero para cubrir algunos gastos. Los padres y el comité de padres de familia se encargan de cuidar el cafetal, el potrero, los terrenos de la escuela, ellos lo cuidan y obtienen recursos para la misma escuela”.

5.1.6.2 La educación intercultural que ofrece el Bachillerato Integral Comunitario bajo el Modelo Educativo Integral Indígena (MEII) desde la perspectiva de las autoridades comunitarias.

- **Educación intercultural en el bachillerato integral comunitario**

De igual manera, se cuestionó a las autoridades comunitarias entrevistadas respecto a la educación intercultural que se brinda en el bachillerato. Los principales resultados se presentan a continuación:

- Autoridad comunitaria 7 (secretario municipal): “creo que se refiere a que es una escuela que toma en cuenta la cultura de la comunidad, y ayuda para que los alumnos conserven su lengua, la lengua mixe que hablamos en la comunidad, sus costumbres, la forma de vivir en comunidad y que haya respeto entre todos. Porque en la escuela conviven alumnos de la comunidad y de otros lugares y lo más importante es respetarse”.
- Autoridad comunitaria 1 (agente municipal): “pienso que se refiere a retomar nuestra cultura porque nosotros somos mixes. Y al ser una escuela de la comunidad yo veo que a los jóvenes les ayuda para conservar su cultura, sus fiestas comunitarias, su lengua mixe. Y también veo que vienen estudiantes de otras comunidades de la región y sé que hablan otras lenguas y se ve que hay respeto entre todos”.

De forma general, las autoridades comunitarias entrevistadas coinciden en que la educación intercultural que se imparte en el plantel se refiere a promover la importancia de las diferentes culturas que existen. Consideran que en el plantel se promueve que los estudiantes conserven su cultura, la lengua indígena, las costumbres, tradiciones,

la forma de organización comunitaria. Y todo ello lo realizan al involucrarse los estudiantes en la vida de la comunidad, al participar en sus fiestas comunitarias o en otros eventos que organizan las autoridades comunitarias.

Destacan que en el plantel conviven de forma respetuosa alumnos que provienen de diferentes comunidades y diferentes culturas, por lo tanto, se promueve la preservación de la cultura y se promueven relaciones respetuosas de la diversidad cultural.

De igual manera, las autoridades comunitarias coinciden en que una de las características más relevantes que tiene el bachillerato es que enseña a los estudiantes la importancia de los elementos que conforman la vida comunitaria y permite que estudiantes de la comunidad y otras comunidades indígenas tengan acceso a la educación, brindando el servicio educativo y además los servicios de alimentación y hospedaje, consideran que de esa forma se facilita el servicio educativo a los estudiantes más necesitados.

- **Fortalecimiento de la lengua indígena**

También se cuestionó a las autoridades comunitarias entrevistadas respecto al fortalecimiento de la lengua indígena desde el bachillerato integral comunitario y su incorporación en el plan de estudios. A continuación, se exponen los principales resultados:

- Autoridad comunitaria 4 (agente municipal): “Sé que se considera la lengua materna porque hay un maestro que se encarga de enseñar la lengua indígena mixe. Yo he visto que en la escuela enseñan la lengua y se promueve que los muchachos hablen su lengua materna, su lengua indígena y también les enseñan a leer y escribirla, desde la clase que les dan en la escuela, para que ellos la conserven porque es importante, es parte de nuestro pueblo”.
- Autoridad comunitaria 5 (secretario municipal): “sí, se retoma la lengua indígena desde una materia que se llama lengua indígena. Y también se retoma desde las clases de desarrollo comunitario. Hay un maestro encargado de dar la materia y él les enseña a los estudiantes a hablar, a escribir, a investigar con las personas de la comunidad que hablan la lengua indígena”.

- Autoridad comunitaria 9 (tesorero municipal): “sé que se toma en cuenta la lengua materna porque eso me han comentado mis hijos que estudiaron en esa escuela, hay un maestro que se encarga de enseñar el mixe, y él les enseña a los estudiantes. el maestro les enseña a escribir, hablar, leer, para que ellos la conserven porque es importante para nuestra comunidad”.

Como puede apreciarse, de forma general las autoridades comunitarias entrevistadas coinciden en que en el bachillerato integral comunitario se incluye a la lengua indígena dentro del plan de estudios, ya que existe una materia que se denomina “lengua indígena”, y también hay un maestro responsable de impartir dicha materia. El maestro promueve el fortalecimiento de la lengua indígena mixe, fomenta la expresión oral, lectura y escritura de la lengua mixe, con el objetivo que los alumnos revaloren y conserven su lengua indígena.

- **Conocimientos tradicionales en la formación de los estudiantes.**

A las autoridades comunitarias entrevistadas también se les preguntó acerca de la incorporación de conocimientos tradicionales en la formación de los estudiantes del bachillerato integral comunitario, y los resultados más relevantes se presentan en seguida.

- Autoridad comunitaria 4 (agente municipal): “cuando las clases eran presenciales aquí en la escuela los alumnos salían a investigar con las personas de la comunidad, y preguntaban acerca de las plantas medicinales, acerca del trabajo de campo que se hacía antes. Entonces considero que sí se retoman y enseñan esos conocimientos y creo que es importante para que no se pierda todo eso que nos enseñaron las personas mayores. Pero desde que empezó el problema de la pandemia se observa que ese tipo de trabajo que hacían antes los alumnos se ha suspendido, esperemos que ahora que las cosas se empiezan a normalizar lo retomen otra vez”.
- Autoridad comunitaria 9 (tesorero municipal): “yo sé que sí lo retoman, he sabido de algunos alumnos que pasan a las casas de las personas mayores para preguntar acerca de la medicina tradicional, de las parteras, de los

- hueseros, porque ellos son gente que sabe mucho, aprendieron de sus abuelos, y saben curar varias enfermedades. Se revalora aprendiendo y haciendo, lo que investigan he sabido que lo hacen en la escuela, han hecho pomadas, jarabes”.
- Autoridad comunitaria 8 (secretario municipal): “lo que he visto, recuerdo que han hecho talleres que tienen que ver con la medicina tradicional, invitaban a las personas mayores que saben sobre las plantas, invitaban a unas señoras de la comunidad a compartir sus conocimientos, se hacían talleres para que las señoras les enseñaran. Desconozco, pero imagino que en este tiempo de pandemia esas actividades se han dejado de hacer porque ahora se ha trabajado a distancia”.

Considerando lo expresado por las autoridades entrevistadas, coinciden en que la formación que brinda el bachillerato integral comunitario retoma y promueve la enseñanza de los conocimientos tradicionales en los estudiantes, y consideran que es una forma de contribuir a su preservación. El proceso se realiza a través de dos maneras, a través de la investigación y prácticas que realizan los alumnos con las personas adultas de la comunidad. Destacan la elaboración de medicina tradicional por parte de los estudiantes.

De igual forma, las autoridades comunitarias resaltan que el trabajo de investigación que realizaban los estudiantes con las personas de la comunidad, ha sido afectado por la pandemia provocada por el Covid-19, porque las actividades académicas se han realizado a distancia, y esperan que con el regreso a clases presenciales se pueda retomar las dinámicas de investigación que promueve la escuela en los estudiantes, y de esta forma seguir fortaleciendo la preservación de los conocimientos tradicionales que existen en la comunidad.

5.1.6.3 Operación del Bachillerato Integral Comunitario bajo el Modelo Educativo Integral Indígena (MEII) y su incidencia en el desarrollo comunitario, desde la perspectiva de las autoridades comunitarias.

- **Promoción del desarrollo comunitario y componentes para el trabajo**

De igual manera, se les cuestionó a las autoridades entrevistadas, respecto a cómo conciben ellos y ellas el desarrollo comunitario y la importancia de los componentes para el trabajo, con base en el modelo educativo del bachillerato. Y los principales resultados fueron los siguientes:

- Autoridad comunitaria 5 (secretario municipal): “el desarrollo comunitario es apoyar a la comunidad, que mejoren las condiciones de vida de las personas. Que exista trabajo en equipo, ayuda mutua entre las personas. Que se realicen proyectos para generar recursos económicos, y que a través de eso las personas puedan vivir mejor. Desconozco los componentes para el trabajo que ofrece el bachillerato. Quizás no nos lo dijeron con esos nombres, nos explicaron de forma general la forma en que se trabaja en la escuela”.
- Autoridad comunitaria 10 (agente municipal): “el desarrollo comunitario es implementar algo bueno para la comunidad, para que la comunidad progrese y salga adelante, en el campo, en su camino, mejorar las condiciones, mejorar las calles de la comunidad, estar todos con mejores condiciones. Desconozco la información acerca de los componentes para el trabajo”.
- Autoridad comunitaria 9 (tesorero municipal): “yo pienso que el desarrollo comunitario es mejorar la forma de vivir, por ejemplo, antes nosotros no tuvimos la oportunidad de estudiar porque no había escuela, y ahora nuestros hijos ya tienen esa oportunidad para salir adelante. También creo que es que la comunidad haga proyectos, que se mejoren las calles de la comunidad, que trabajemos el campo y tengamos para vivir bien, para comer, para poder curarse. Desconozco la información acerca de los componentes, pero recuerdo que me comentaban mis hijos que trabajaban algo de salud, que trabajan sobre la medicina de la comunidad”.

De forma general se puede apreciar que las autoridades comunitarias desconocen acerca de los componentes para el trabajo que ofrece el plantel, y de igual manera argumentan que en la relación con el bachillerato, se les ha proporcionado información

general acerca de la forma de trabajo, no ha existido información a detalle acerca de los componentes para el trabajo que se ofrecen en el plantel.

Respecto al desarrollo comunitario, ellos y ellas lo conciben como la mejora de las condiciones de vida de las personas de la comunidad, destacando el acceso a la educación, ya que argumentan que hace años no era posible que una persona pudiera cursar estudios de nivel medio superior, sobre todo por la carencia de recursos económicos y la no existencia de este tipo de escuelas en la comunidad. De igual forma el desarrollo comunitario lo conciben como la elaboración y gestión de proyectos que ayuden a la generación de recursos económicos y que a través de ello las personas puedan vivir mejor. De forma general se aprecia que también consiste en mejorar las condiciones de infraestructura y servicios con los que cuenta la comunidad (agua potable, energía eléctrica, calles, carreteras, parques comunitarios).

- **Formación académica y atención de problemáticas comunitarias**

A las autoridades comunitarias, también se le cuestionó respecto a la formación académica que reciben los estudiantes en el bachillerato integral comunitario y como les ayuda para atender los diferentes problemas que se presentan en la comunidad. Los resultados más relevantes se presentan en seguida.

- Autoridad comunitaria 1 (agente municipal): “considero que en la escuela se les brinda buena educación a los muchachos, los maestros les enseñan bien. La enseñanza es buena. Y antes se observaba que los alumnos salían a hacer actividades en la comunidad, participaban en la limpieza de las calles, participaban en las fiestas, hacían entrevistas y creo que de esa forma entienden cómo vive la comunidad y cuáles son los problemas que se necesitan resolver. Creo que enseña bien a los muchachos, a los jóvenes y se ha visto que los muchachos se preparan y hacen una carrera, entonces significa que si aprenden en la escuela, que si les ayuda a despertar sus capacidades”.
- Autoridad comunitaria 8 (secretario municipal): “considero que los muchachos adquieren conocimientos en la escuela, y además antes de la pandemia se observaba que se involucraban en las cuestiones comunitarias, participan los alumnos, los maestros. Los maestros les enseñan bien a los alumnos y con eso

ellos pueden atender los problemas del pueblo y también la comunidad aprende de lo que hace la escuela”.

Retomando lo expresado por las autoridades comunitarias se destaca una apreciación positiva respecto a la formación que reciben los alumnos en el bachillerato, porque se considera que adquieren conocimientos y a través del involucramiento en la vida comunitaria se tiene conciencia respecto a los problemas que se presentan. De esta forma se espera que los estudiantes analicen su realidad comunitaria y sean capaces de atender los problemas existentes. Destaca nuevamente la interrupción de la interacción entre la escuela y la comunidad, ocasionada por la pandemia del Covid-19, y se espera que en el retorno a actividades presenciales se pueda retomar y fortalecer los vínculos.

- **Formación académica y satisfacción de necesidades básicas**

De igual manera, se cuestionó a las autoridades comunitarias entrevistadas respecto a la formación académica de los estudiantes y cómo les ayuda para la satisfacción de sus necesidades básicas. Los principales resultados se presentan a continuación:

- Autoridad comunitaria 3 (agente municipal): “yo considero que los alumnos allá en la escuela realizan proyectos, aplican lo que están aprendiendo en las clases, y tienen los conocimientos para poder continuar estudiando, o para trabajar ya sea dentro de la comunidad o en algún otro lado y de esa forma poder vivir”.
- Autoridad comunitaria 7 (secretario municipal): “yo creo que sí les enseñan a los alumnos, les ayudan a desarrollar sus capacidades tanto para seguir estudiando como para que ellos puedan trabajar en su comunidad, o poder obtener algún empleo fuera de su pueblo. Y de esta forma ellos pueden conseguir su sustento para poder vivir y ayudar a su familia. La escuela brinda una formación para la vida”.

De forma general, considerando lo expresado por las autoridades, ellos y ellas coinciden en que la escuela ayuda para que los alumnos desarrollen sus capacidades,

adquieran conocimientos, y de esta forma puedan seguir estudiando, y para aquellos que decidieran incorporarse a la vida productiva de la comunidad o en el exterior, también puedan hacerlo, por lo tanto, se ofrece una educación que permite la continuidad de estudios superiores o la incorporación al mundo laboral, y de esta manera obtener un sustento que permita cubrir las necesidades básicas a nivel personal y familiar.

- **Proyectos de desarrollo sociocultural**

A las autoridades comunitarias, también se les preguntó acerca de los diferentes proyectos de desarrollo sociocultural que ha implementado el bachillerato integral comunitario en el transcurso de las cinco generaciones de estudio. A continuación, se presentan los resultados más relevantes.

- Autoridad comunitaria 8 (secretario municipal): “lo que más he visto es que los muchachos les ayudan a conservar su cultura, la lengua mixe, y es importante para que se conserve y no se pierda. Solo he visto eso, no sé de otros proyectos, o tal vez sólo lo hacen en la escuela, sería bueno que se hicieran en la comunidad para que todos sepamos que proyectos hacen”.
- Autoridad comunitaria 6 (agente municipal): “yo he visto y escuchado que a los alumnos les ayuda para conservar su cultura, la lengua mixe, pero creo que esos proyectos solo han sido en la escuela, sería bueno que se hicieran en la comunidad para que se involucren más personas”.
- Autoridad comunitaria 10 (agente municipal): “el personal del bachillerato nos comentó que anteriormente tenían varios proyectos, pero ahora están parados los proyectos por el asunto de la pandemia. Quizás ahora que se normalice todo ya vuelven a echar a andar los proyectos. He escuchado que sobre todo han trabajado que se conserve la lengua mixe, creo que es un buen proyecto que ayuda a conservar nuestra cultura.”

Considerando lo expresado por las autoridades comunitarias se destaca que tienen poco conocimiento acerca de los proyectos de desarrollo sociocultural que ha implementado el bachillerato integral comunitario. Resaltan que tienen conocimiento

respecto a la preservación de la lengua mixe y las costumbres y tradiciones de la comunidad. Tienen una apreciación positiva, porque consideran que es de suma importancia la preservación de la lengua mixe. De igual forma coinciden en que es un proyecto que se ha limitado al área escolar, y sugieren que sería viable que también se pueda extender a la comunidad de tal forma que participen más personas y se logre un impacto mayor.

- **Proyectos de desarrollo económico**

De igual forma, se cuestionó a las autoridades comunitarias respecto a los diferentes proyectos de desarrollo económico que ha implementado el bachillerato integral comunitario y cuál ha sido su contribución al desarrollo de la comunidad. En seguida se presentan los principales resultados.

- Autoridad comunitaria 11 (tesorero municipal): “considero que los proyectos son importantes y pueden beneficiar a la comunidad, deben estar hechos. Los proyectos de la escuela no han salido a flote, no se han visto en la comunidad, creo que los proyectos han quedado truncados y solo a nivel de la escuela. No han logrado contribuir al desarrollo de la comunidad”.
- Autoridad comunitaria 1 (agente municipal): “he visto que los proyectos los han hecho para ayudarse ahí entre ellos, entre alumnos, entre la escuela. No se ha beneficiado el pueblo, la gente. Sería bueno que esos proyectos también beneficiaran a la gente del pueblo”.
- Autoridad comunitaria 5 (secretario municipal): “yo creo que solo han hecho pruebas pilotos, solo a nivel escolar, de manera interna, pero no ha contribuido a la comunidad. No es visible en la comunidad, a lo mejor solo hacen sus proyectos a nivel institución. Es bueno porque los alumnos aprenden a trabajar en equipo, pero los beneficios económicos sólo han sido para los estudiantes”.

De forma general, las autoridades comunitarias coinciden que los proyectos de desarrollo económico implementados por el bachillerato integral comunitario no han contribuido de forma significativa al desarrollo de la comunidad, argumentando que

sólo han sido proyectos desarrollados por los estudiantes a nivel escuela. Consideran que, si los proyectos involucraran a la población, podrían tener una mayor contribución para avanzar hacia el desarrollo comunitario.

- **Proyectos y aprovechamiento sustentable**

Con relación a los diferentes proyectos que ha implementado el bachillerato integral comunitario, se les preguntó a las autoridades respecto a su relación con el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales. A continuación, se presentan los resultados más relevantes.

- Autoridad comunitaria 11 (tesorero municipal): “yo creo que los proyectos que hace la escuela si les pide a los alumnos que cuiden y usen de forma correcta los recursos naturales, porque dan buena educación a los muchachos y pienso que en los proyectos que hacen en la escuela ellos deben demostrar lo que aprenden, deben cuidar el agua, el suelo”.
- Autoridad comunitaria 7 (secretario municipal): “yo pienso que los proyectos que realizan en la escuela, ayudan a cuidar el medio que nos rodea, porque la escuela a través de la educación enseña a cuidar el medio ambiente, el agua, la tierra, los árboles, los animales. Y he visto que en ocasiones hacen actividades de la limpieza de calles, recogen la basura. Y supongo que en los proyectos de los muchachos los maestros observan y promueven que se haga el cuidado de los recursos naturales”.

Considerando lo expresado por las autoridades comunitarias, coinciden y tienen una valoración favorable respecto a que los proyectos que implementa el bachillerato integral comunitario promueven que los alumnos adopten prácticas para el aprovechamiento adecuado de los recursos naturales, de tal forma que se pueda garantizar su conservación y disponibilidad para las personas que lo requieran. Parten de la premisa, de que al ser una institución educativa que brinda educación de calidad a los estudiantes, en sus proyectos se debe reflejar lo aprendido respecto a cuidar la naturaleza.

- **Actividades agropecuarias y desarrollo comunitario**

También se cuestionó a las autoridades comunitarias respecto a las diferentes actividades agropecuarias que se desarrollan en la comunidad y su relación respecto a la mejora de condiciones sociales, económicas y el aprovechamiento de los recursos naturales. En seguida se presentan resultados más relevantes.

- Autoridad comunitaria 1 (agente municipal): “considero que nosotros los campesinos estamos acabando con la naturaleza, la biodiversidad, el limón para cultivarlo quiere tumbar todo, igual el pasto exige tumbar todo, y esto daña el medio ambiente. En las actividades agropecuarias que realizamos usamos muchos químicos que hacen daño. Lo bueno que ya empiezan algunos señores a tener conciencia de cuidar la naturaleza, a ver que es importante producir orgánico. Las actividades ayudan a obtener ingresos, dinero que nos ayuda a vivir mejor, pero creo que no estamos cuidando el medio ambiente. Y es algo que debemos empezar a hacer”.
- Autoridad comunitaria 11 (tesorero municipal): “pienso que con las actividades que se realizan se están obteniendo beneficios tanto para los dueños de las tierras como para las personas que se les da trabajo, se están obteniendo ganancias, cada uno gana su dinero para poder comprar las cosas que necesita, pero no podemos asegurar que en el tiempo eso siga así porque el tiempo va cambiando y las personas usan muchos productos químicos, se siembra maíz, limón, café, algunos tienen ganado. El líquido destruye la tierra y es lo que se está usando más ahora, para más rápido limpiar, secar. Yo no creo que eso nos vaya a durar mucho tiempo, el líquido acaba con todo. Creo que se obtienen beneficios económicos y ayudan a vivir mejor, pero no estamos cuidando el ambiente”.

Con relación a las actividades agropecuarias y la forma en que contribuyen al desarrollo comunitario, las autoridades comunitarias consideran que a través de dichas actividades productivas (cultivo de maíz, café, limón, ganadería bovina), se obtienen ingresos económicos que permiten la adquisición de bienes y servicios para la

satisfacción de las necesidades de las familias. Se fortalece el desarrollo económico y social, ya que las personas pueden lograr mejores condiciones de bienestar. De igual forma coinciden, en que el aspecto negativo respecto a las actividades agropecuarias radica en el uso excesivo de productos agroquímicos que contaminan el medio ambiente. Por lo tanto, el desarrollo social y económico se realiza impactando de manera negativa en el medio ambiente.

5.1.7 Objetivos del Modelo Educativo Integral Indígena (MEII) y la apreciación de su práctica desde los actores locales de Jaltepec de Candayoc

Una vez que se ha realizado el análisis de las perspectivas de los egresados, padres de familia, personal docente y de las autoridades comunitarias, es necesario hacer un comparativo entre las distintas apreciaciones y la propuesta teórica de desarrollo comunitario que se plantea en el MEII, permitiendo contrastar la propuesta y los resultados en la ejecución del mismo, desde el Bachillerato Integral Comunitario No. 14 de Jaltepec de Candayoc.

Tabla 5.4 Apreciación general de los egresados, padres de familia, personal docente, autoridades comunitarias y planteamiento teórico del desarrollo comunitario desde el Modelo Educativo Integral Indígena.

Elaboración propia a partir de CSEIO (2019), entrevistas y encuestas aplicadas.

Apreciación de los padres de familia	Apreciación de las autoridades comunitarias	Apreciación del personal docente	Apreciación de los egresados	Propuesta de desarrollo comunitario desde el MEII
Variable: educación intercultural	Variable: educación intercultural	Variable: educación intercultural	Variable: educación intercultural	
Los padres de familia entrevistados tienen una apreciación positiva respecto a la educación intercultural que se imparte a través del MEII. Se fomenta la reafirmación de la cultura, así como los diferentes elementos que la integran, como son: la lengua indígena, los rituales, las costumbres y tradiciones, etc. Y se promueven relaciones sociales de respeto entre la diversidad cultural que existe. Es de gran importancia la preservación de la lengua indígena y en el plan de estudios se contempla una asignatura para fomentar la escritura, lectura y la expresión oral. En la formación académica de los alumnos se promueve la preservación de los	Las autoridades comunitarias entrevistadas tienen una apreciación positiva respecto al MEII en relación a que a través de la educación intercultural que se brinda a los estudiantes, se promueve la revaloración de la cultura, y promueve relaciones sociales de respeto entre la diversidad cultural existente. Además, desde la formación académica se fomenta la preservación de los conocimientos tradicionales locales. De igual manera, se otorga especial importancia a la preservación de la lengua indígena, y se contempla una materia que tiene por objetivo promover la lectura, escritura y expresión oral de la lengua indígena mixe. La preservación de la cultura se fomenta a través de la participación en actividades comunitarias, a través de la investigación y la	Los docentes entrevistados consideran que a través del MEII se imparte educación intercultural que promueve en los estudiantes y la comunidad, el fortalecimiento de la lengua indígena mixe y las demás lenguas que hablan los estudiantes que provienen de otras comunidades. Dentro del plan de estudios existe una materia que contempla la enseñanza de la lengua indígena. De igual forma, se fomenta la reafirmación de la identidad cultural, y relaciones sociales de respeto e igualdad entre las diferentes culturas. También se promueve la preservación de los conocimientos tradicionales locales. La promoción de la reafirmación cultural se realiza a través de actividades escolares y extra escolares.	Los egresados de las generaciones 2015-2018, 2016-2019, 2017-2020, 2018-2021 y 2019-2022 que fueron encuestados, tienen una apreciación positiva con relación a que por medio del MEII, se promueve el fortalecimiento de la identidad cultural y el reconocimiento y promoción de relaciones sociales de respeto e igualdad entre las diferentes culturas que existen. La educación a través del MEII promueve la preservación de los diferentes elementos que la conforman la cultura, como son: la lengua indígena, las fiestas comunitarias, las costumbres y tradiciones. La enseñanza de la lengua indígena se promueve en las actividades escolares y extraescolares. Además, promueve la convergencia de los conocimientos tradicionales y científicos.	El MEII promueve el respeto a la diversidad cultural, lingüística y étnica de las diferentes comunidades donde se ubican los Bachilleratos. También promueve una educación que proporcione a los estudiantes las herramientas necesarias que le permitan ser crítico, autodidacta en la búsqueda y construcción del conocimiento para beneficio propio y de la comunidad. La vinculación de la escuela con la comunidad está presente todo el tiempo en el modelo, ya que se busca que los conocimientos

conocimientos tradicionales locales. Derivado de la pandemia por el Covid-19, las clases se realizaban a distancia y se suspendieron los trabajos de investigación que hacían los estudiantes en la comunidad.	implementación de proyectos. Debido a la pandemia provocada por el Covid-19, las actividades de investigación y participación en actividades comunitarias, fueron suspendidas porque las clases se realizaron a distancia.	En el periodo de la pandemia por el Covid-19, las actividades de investigación en la comunidad fueron suspendidas porque las clases se realizaron a distancia.	Todo lo anterior se realiza a través de actividades escolares y extra escolares, promoviendo la participación en actividades comunitarias, investigación realizada por los estudiantes y por medio de la ejecución de proyectos donde ponen en práctica los conocimientos adquiridos.	científicos se puedan relacionar con los conocimientos locales, a través de la investigación de campo y los proyectos comunitarios que ayuden a fortalecer el desarrollo de la comunidad, contemplando los aspectos sociales, culturales, económicos y la preservación de la naturaleza.
Variable: desarrollo comunitario	Variable: desarrollo comunitario	Variable: desarrollo comunitario	Variable: desarrollo comunitario	
De forma general consideran que desde el MEII se favorece la formación de estudiantes para que desarrollen sus capacidades y de esa forma puedan atender los problemas que existen en la comunidad, además promueve la participación de hombres y mujeres. A través de la formación de los estudiantes se impulsa que tengan capacidad para satisfacer sus necesidades básicas y de sus familias. El plantel implementa proyectos de desarrollo económico, pero se limita al área escolar, y solo generan beneficios para los alumnos y sus familias a través de los ingresos	Consideran que la educación que se imparte en el Bachillerato favorece que los estudiantes tengan acceso a una educación de calidad y de esa forma adquieran conocimientos que les permitan ser partícipes en el proceso de solución de los problemas que existen en sus comunidades. La educación intercultural permite que los estudiantes puedan continuar sus estudios de nivel superior o incorporarse a la vida laboral, dentro y fuera de la comunidad, y de esa forma tendrán capacidad para satisfacer sus necesidades básicas y lograr mejores condiciones de bienestar. También consideran que son importantes los diferentes	Los docentes entrevistados conciben el desarrollo comunitario como un proceso que permite la mejora de condiciones de una comunidad, considerando los aspectos sociales, económicos, culturales y ambientales. Consideran que a través del MEII los estudiantes adquieren conocimientos y además se fomenta la investigación para analizar la realidad comunitaria, identificar problemas existentes, y plantear posibles soluciones que coadyuven a lograr mejores condiciones de bienestar en su contexto, promoviendo su participación activa en la comunidad. El MEII a través de los componentes para el trabajo	La mayoría de los egresados encuestados tienen una valoración positiva respecto al desarrollo sociocultural de la comunidad, ya que a través del MEII, se han implementado proyectos que promueven la participación de todos los alumnos y alumnas, se promueve el trabajo en equipo y se debe resaltar que solo un número reducido de egresados pertenece a alguna organización o asociación. De igual manera consideran que en la comunidad las personas tienen acceso a una alimentación adecuada y gozan de buena salud. De igual forma en la comunidad existe un ambiente de respeto y buena organización entre las personas para	

que generan, no existe una incidencia a nivel comunitario. De igual forma a través del MEII, a través de los proyectos que se implementan en el plantel, se promueve el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales para procurar su continuidad a través del tiempo. Y respecto a las actividades agropecuarias que se realizan en la comunidad (ganadería bovina, producción de maíz blanco, producción de café, producción de limón persa), se aprecia que coadyuvan al desarrollo social y económico, pero contaminan el medio ambiente por el uso de productos agroquímicos. Además, consideran que la institución podría realizar talleres dirigidos a la comunidad en general para promover el cuidado del ambiente y de esa forma reorientar la forma en que se desarrollan las actividades agropecuarias.	proyectos que se han implementado en el plantel, porque permite que los estudiantes pongan en práctica sus conocimientos y contribuir a los ingresos de las familias de los estudiantes, resaltando que únicamente se ha limitado a proyectos pequeños y dentro del área escolar, por lo tanto, no han contribuido de forma significativa para el desarrollo económico de la comunidad. A través de los proyectos se fomenta la preservación de la naturaleza, y las autoridades comunitarias sugieren que la información acerca del cuidado del medio ambiente sea impartido al público en general, ya que las actividades agropecuarias que se realizan en la comunidad, contribuyen al desarrollo social y económico, pero dañan el medio ambiente por el uso de productos agroquímicos, porque la producción está enfocada en abastecer al mercado externo y se prioriza la obtención de ingresos económicos.	promueve la especialización de los estudiantes en áreas de su interés y la obtención de conocimientos que permitan plantear soluciones a los problemas de sus contextos comunitarios. Existe una perspectiva favorable respecto al desarrollo sociocultural que promueve el plantel a través de los diversos proyectos que han implementado, ya que se promueve la participación equitativa de hombres y mujeres. Los proyectos han favorecido el desarrollo económico y el cuidado del medio ambiente, ha promovido la generación de autoempleos y pequeñas ganancias para los estudiantes y sus familias, pero consideran que los beneficios solo han sido a nivel escolar y hace falta incidir a nivel comunitario, porque aprecian que existen problemas ambientales relacionados con las actividades agropecuarias, por lo tanto, para incidir a largo plazo es necesario implementar proyectos que promuevan el desarrollo sociocultural, económico y la preservación del ambiente.	atender y solucionar los problemas que existen en el contexto comunitario. Los encuestados consideran que la educación recibida en el plantel brinda conocimientos y herramientas que permiten participar en la organización de la comunidad y atender las problemáticas y necesidades existentes. También se implementan proyectos que impulsan el desarrollo económico de la comunidad, y estos han permitido la generación de autoempleos que favorecen el aumento de los ingresos económicos de las familias de los estudiantes. Desde la institución se promueve el cuidado del medio ambiente a través de las clases y proyectos que se implementan, y logra incidir en la conciencia de los estudiantes respecto al cuidado de la naturaleza y el aprovechamiento sustentable de los recursos. A nivel comunitario las actividades agropecuarias que se realizan favorecen el desarrollo social y económico, pero dañan el medio.	
--	--	---	---	--

Retomando la información contenida en la tabla 5.4, se puede afirmar que los cuatro actores de quienes se obtuvo información (padres de familia, personal docente del bachillerato, autoridades comunitarias y egresados del bachillerato), coinciden en que la educación intercultural que se ofrece a través del Modelo Educativo Integral Indígena (MEII) ha ofrecido a los estudiantes una educación intercultural que ha promovido la reafirmación de la cultura propia, la identidad y el reconocimiento de la diversidad cultural que existe. Ante todo, se promueven relaciones sociales de respeto entre la diversidad cultural existente. Además, es una educación que ha permitido la interacción entre la escuela y la comunidad, a través de la participación de los estudiantes y maestros en diversas actividades comunitarias.

Además, la educación que se ofrece a través del MEII ha fortalecido la preservación de la lengua indígena mixe y de las demás lenguas originarias que hablan los estudiantes, resaltando su importancia como parte de la riqueza cultural que poseen diversas culturas indígenas. La preservación de la lengua indígena mixe se promueve a través de una unidad de contenido o materia integrada en el plan de estudios, y se fomenta la lectura y escritura de la lengua mixe, así como la expresión oral.

También a través de la educación intercultural se ha promovido la revaloración de los conocimientos tradicionales de las comunidades de origen de los estudiantes, se retoman a través de las diferentes unidades de contenido que integran el plan de estudios y se promueve su preservación a través de la aplicación práctica a través de proyectos como la elaboración de medicina tradicionales, creación de jardines etnobotánicos con plantas medicinales, entre otros. A través de la formación académica de los estudiantes se promueve la convergencia de los conocimientos científicos y los conocimientos tradicionales.

De igual manera, realizando el análisis de los cuatro actores de quienes se obtuvo información, se puede afirmar que estos coinciden en que la aplicación del MEII ha favorecido de forma positiva el desarrollo comunitario de Jaltepec de Candayoc, ya que se han implementado proyectos que han fortalecido el desarrollo sociocultural, económico y el cuidado del medio ambiente. Con relación al desarrollo sociocultural, se ha fomentado la participación de alumnos y alumnas del bachillerato en la

implementación de los diversos proyectos desarrollados, propiciando la igualdad y equidad. De igual manera, destacan que a través de la formación de los estudiantes se favorece que obtengan los conocimientos necesarios que les permitan una participación activa en la atención de los problemas comunitarios, ya que desde el proceso educativo se promueve que los estudiantes realicen el análisis de su realidad comunitaria para identificar problemas y proponer soluciones a fin de avanzar hacia mejores condiciones de bienestar para toda la población. De igual manera, a través de la implementación de proyectos se pretende generar espacios de aprendizaje para que los estudiantes aprendan a realizar actividades productivas que les permitan satisfacer sus necesidades básicas a nivel personal y familiar.

Con relación al aspecto económico, consideran que el área de influencia de los proyectos puestos en marcha, se ha limitado al ámbito escolar, generando únicamente beneficios para los estudiantes y sus familias. De la misma manera, los beneficios económicos han sido reducidos, ya que generan pequeñas ganancias al ser proyectos realizados a pequeña escala, proyectos que consisten en prácticas escolares, y no trascienden al ámbito comunitario. Los proyectos también han promovido la generación de autoempleos, también limitándose el ámbito de los estudiantes y sus familias.

Por último, con relación al aspecto ambiental, consideran que los proyectos implementados a través del MEII han promovido que los estudiantes desarrollen conciencia respecto a la importancia de realizar actividades productivas que consideren el cuidado de la naturaleza, ya que de ahí se obtienen los recursos naturales que permiten el desarrollo de la vida en la comunidad, como son: el agua, el aire, el suelo fértil, recursos maderables, insumos alimenticios, entre otros. A la vez, coinciden en que el fomento del cuidado del medio ambiente se ha enfocado a nivel escolar, y consideran que hace falta que dicho proceso también se desarrolle a nivel comunitario, ya que aprecian que las actividades productivas de la comunidad (cultivos de café, maíz, limón persa, ganadería bovina, etc.) se realizan empleando una gran cantidad de productos agroquímicos que contaminan el medio ambiente. Consideran que las actividades productivas han favorecido el desarrollo social y económico de la

comunidad, a través de la generación de empleos e ingresos para las familias, de esa forma pueden cubrir sus necesidades básicas y lograr mejores condiciones de bienestar. Es importante destacar que la producción está enfocada para el mercado externo y se prioriza la obtención de ganancias, por ello se emplea gran cantidad de agroquímicos que contribuyan al mantenimiento de las áreas de trabajo y de igual manera ayuden a lograr grandes volúmenes de producción. Debido a la dinámica para el desarrollo de las actividades productivas, se ha descuidado el aspecto ambiental y se ha contaminado el medio ambiente.

Por último, un gran número de las personas entrevistadas coinciden en que es necesario mejorar los procesos de las actividades productivas para que no únicamente ayuden a generar desarrollo económico y social, sino que además se enfoquen en cuidar y conservar la naturaleza, ya que de ella depende el desarrollo de la vida. Y ante este panorama, consideran que a través del MEII, el bachillerato puede ser un actor importante en promover proyectos y actividades productivas que coadyuven a lograr el desarrollo comunitario contemplando los aspectos de la cultura local, el desarrollo social, económico y el cuidado del medio ambiente, con la finalidad de lograr mejores condiciones de bienestar para toda la población.

5.1.7.1 Análisis FODA de la aplicación del MEII en el Bachillerato Integral Comunitario No. 14 de Jaltepec de Candayoc

De acuerdo con Koontz, Weihrich y Cannice (2012) y Ponce (2007) un análisis FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas), permite realizar una evaluación de los aspectos fuertes y débiles que, en conjunto, diagnostican la situación interna y externa de una organización. Además, es una herramienta que permite obtener una perspectiva amplia del entorno estratégico de una organización en particular, y a partir de ello proponer líneas de acción y/o proyectos de mejora.

Con base en los resultados de la investigación, se procedió a realizar un análisis FODA que permitió analizar las características internas y la situación externa, respecto al Bachillerato Integral Comunitario No. 14 de Jaltepec de Candayoc en relación a la implementación del MEII, y se presenta en la tabla siguiente.

Tabla 5.5 Análisis FODA del Bachillerato Integral Comunitario No. 14 de Jaltepec de Candayoc, respecto a la implementación del Modelo Educativo Integral Indígena.

Fuente: Elaboración propia a partir de CSEIO (2019), entrevistas y encuestas aplicadas.

Fortalezas	Debilidades
- Diversidad cultural del personal docente, directivo y administrativo - Personal con formación profesional diversa - Infraestructura aceptable del bachillerato para brindar servicio a estudiantes - Participación docente en la actualización de programas educativos a través de las diferentes áreas de conocimiento - Personal docente en constante capacitación y actualización para la mejora de la práctica docente - Uso creciente de Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC's) - Estudiantes con disposición para el trabajo académico y de campo - Amplio espacio para realizar proyectos productivos	- Falta de planeación estratégica para mejorar la calidad educativa - Personal docente estructurado en torno a áreas de conocimiento, más que a equipos de trabajo - Poco trabajo interdisciplinario para la implementación de proyectos productivos - Insuficiencia de planes formales de incentivación para la innovación de proyectos productivos - Inexistencia de un presupuesto destinado para la implementación de proyectos productivos
Oportunidades	Amenazas
- Padres de familia que realizan aportaciones económicas y en especie - Apoyo por parte de las autoridades comunitarias - Existencia de organizaciones sociales que promueven el desarrollo comunitario - Existencia cercana de dependencias de gobierno que brindan apoyos para la implementación de proyectos productivos	- Competencia de otras escuelas de educación media superior - Emigración de estudiantes a otras escuelas de educación media superior que se localizan fuera de la comunidad

Con base en la información del análisis FODA (tabla 5.5), se puede afirmar que la institución educativa donde se aplica el MEII, tiene diversas fortalezas que se deben potencializar con el objetivo de ofrecer una educación intercultural de calidad para los estudiantes. De igual manera permite apreciar que existe un equipo de profesionales con diversidad respecto a su formación profesional, alumnos motivados en su proceso de aprendizaje, y la escuela cuenta con amplio espacio que permite implementar

proyectos productivos. Con relación a las oportunidades, se percibe que existe apoyo de los padres de familia y de las autoridades comunitarias, siendo estos un factor importante para la implementación del MEII y para la realización de ciertas actividades y proyectos propuestos desde el trabajo realizado por los docentes y los alumnos. Además, cerca de la comunidad existen diversas dependencias de gobierno y asociaciones civiles que promueven el desarrollo comunitario, por lo tanto, refiriéndose a cuestiones de gestión de recursos existe la posibilidad de realizar tal acción para la obtención de recursos que puedan invertirse en los proyectos productivos.

Considerando el aspecto de las debilidades, es importante destacar que deben ser aprovechadas como áreas de oportunidades que permitan la mejora continua del servicio educativo que se brinda a los estudiantes y a su vez, lograr incidir de forma positiva en el desarrollo comunitario. Sobre todo, se debe aprovechar al máximo los recursos humanos con los que cuenta el plantel educativo y promover un trabajo interdisciplinario donde se fomente el trabajo en equipos hacia un mismo objetivo, el cual es guiado por los objetivos del MEII. Y con relación a las amenazas, estas deben considerarse y se deben resaltar las características propias del Modelo Educativo Integral Indígena como sello distintivo y como ventaja competitiva, para lograr absorción de estudiantes que se interesen por el MEII.

Por lo tanto, es importante que los diferentes sobresalientes en el análisis FODA sean tomados en cuenta y a partir de ello, se debe realizar un trabajo coordinado entre los alumnos, el personal de la institución educativa, los padres de familia y las autoridades comunitarias, para sumar esfuerzos, recursos económicos y en especie, y enriquecer el proceso educativo, permitiendo la consolidación de proyectos productivos que coadyuven a lograr el desarrollo comunitario.

Capítulo VI. Conclusiones y recomendaciones

En este capítulo se presentan las conclusiones y recomendaciones que surgen a raíz del desarrollo de esta investigación, en primer lugar, se abordan las conclusiones generales relacionadas con los objetivos de la investigación, se formulan conclusiones analíticas, reflexivas y críticas, con la intención de realizar una interpretación objetiva de la realidad analizada.

Posteriormente, se presentan una serie de recomendaciones surgidas con base en el análisis de los resultados obtenidos a través del proceso de investigación con el objetivo de fortalecer las áreas de oportunidad que se detectaron respecto a la aplicación del Modelo Educativo Integral Indígena (MEII) en Jaltepec de Candayoc.

Mediante estas conclusiones y recomendaciones se pretende contribuir con futuras investigaciones, así como con la institución educativa, padres de familia y autoridades comunitarias involucradas en el proceso educativo, generando líneas de acción que permitan fortalecer la aplicación del modelo educativo.

6.1 Conclusiones generales

Lo más importante como resultado de esta investigación, reside en analizar y comprender la incidencia del Modelo Educativo Integral Indígena (MEII) bajo el cual opera el Bachillerato Integral Comunitario (BIC) que se localiza en la comunidad de Jaltepec de Candayoc, y esto fue posible a través del trabajo de campo y el análisis de los datos cualitativos y cuantitativos, ya que permitió contrastar con los argumentos teóricos expuestos, respecto a las variables que se consideraron en la investigación, educación intercultural y desarrollo comunitario. Se determinó de esta forma la incidencia del MEII en el desarrollo de la comunidad.

Respecto a la información cuantitativa que se obtuvo a través de las encuestas aplicadas a egresados de las cinco generaciones que se abarcaron en la presente investigación, en suma se puede afirmar que existe una apreciación mayoritariamente positiva respecto a la incidencia que ha tenido el Modelo Educativo Integral Indígena (MEII) en el desarrollo de Jaltepec de Candayoc, ya que a través de la educación media superior se le proporciona a los estudiantes los conocimientos y herramientas

para que estos sean capaces de participar activamente en la solución de las diversas problemáticas que se presentan a nivel comunitario, además se han fortalecido diversos aspectos, entre los cuales se encuentran: reafirmación de la cultura propia y reconocimiento de la diversidad cultural, fortalecimiento y revaloración de la lengua indígena, revaloración del conocimiento tradicional. Por otra parte, respecto a la implementación de proyectos para el desarrollo sociocultural, económico, y la promoción del cuidado del medio ambiente, los egresados consideran que los diversos proyectos que realizan les permiten poner en práctica los conocimientos adquiridos a través de su formación académica, les ayuda a aprender a trabajar en equipos y además les permite la generación de ingresos económicos que complementan la economía de sus familias y propicia la generación de autoempleos. De igual manera, a través de los proyectos implementados se ha promovido la conservación de los elementos que integran la cultura de la comunidad, como son: la lengua indígena, las costumbres y tradiciones.

Con relación a la información cualitativa que se obtuvo a través de las entrevistas al personal docente, padres de familia y autoridades comunitarias, las conclusiones son las siguientes.

Respecto a la apreciación que tiene el personal docente en relación a la incidencia del MEII en el desarrollo de la comunidad, se puede concluir que de manera general tienen una apreciación positiva respecto a la incidencia del MEII en el desarrollo de la comunidad de Jaltepec de Candayoc.

El MEII ha promovido de forma significativa la preservación de la cultura local y los elementos que la conforman, como son: la lengua indígena, las costumbres, las tradiciones. De forma específica, en el plan de estudios se contempla una unidad de contenido denominada “lengua indígena”, y de esa forma se promueve la lectura, escritura y expresión oral de las lenguas indígenas de los estudiantes.

A través de la educación intercultural se promueve el reconocimiento de la diversidad cultural que existe y se fomentan relaciones sociales de respeto entre todas y todos. De igual manera, se retoman y revaloran los conocimientos tradicionales que existen en la comunidad, y esto se realiza a través de las investigaciones que desarrollan los

estudiantes y la aplicación práctica de dichos conocimientos en convergencia con los conocimientos científicos que son la base de la formación académica de los estudiantes.

La educación que se imparte en el bachillerato favorece que los estudiantes adquieran los conocimientos necesarios para que tengan la capacidad de atender los problemas que se presentan en su contexto comunitario, y de igual forma les permite que sean capaces de satisfacer sus necesidades básicas a nivel familiar, ya que les enseñan a desarrollar proyectos y de esa manera generar recursos económicos, siempre procurando el cuidado del medio ambiente.

El personal docente de forma general interpreta el desarrollo comunitario como un proceso que permite mejorar las condiciones de vida de la población, y para ello es necesario el trabajo colaborativo a través de la implementación de proyectos que favorezcan el desarrollo económico, sociocultural y que además cuiden el medio ambiente.

Respecto a los proyectos de desarrollo económico que se han implementado desde el plantel, desde la apreciación de los docentes se puede afirmar que han tenido poca incidencia en el desarrollo de la comunidad, ya que son proyectos que se trabajan a pequeña escala y los recursos que generan benefician a los estudiantes y sus familias. Se ha logrado generar autoempleos, más no se ha logrado la generación de empleos que benefician a la comunidad de forma general. Los proyectos implementados tampoco han tenido una incidencia en relación a promover el aprovechamiento sustentable de los recursos con que cuenta la comunidad, las experiencias se han limitado al área escolar.

Considerando el trabajo realizado a través de la aplicación del MEII y teniendo en cuenta las actividades agropecuarias que se desarrollan en la comunidad, se afirma que dichas actividades coadyuvan al desarrollo económico de la comunidad, a través de la generación de recursos económicos que permite a las personas la satisfacción de sus necesidades y con ello lograr condiciones de bienestar social. El aspecto negativo de las actividades agropecuarias radica en que emplean gran cantidad de productos químicos que causan contaminación ambiental.

Con relación a cómo se visualiza a futuro el desarrollo de la comunidad, se seguirá fortaleciendo el desarrollo sociocultural, el desarrollo económico a través de diversas actividades agropecuarias, pero con una orientación hacia actividades agropecuarias ecológicas que realicen un aprovechamiento sustentable de los recursos. Esto se logrará a través de un plan de acción que permita atender las deficiencias actuales con respecto al ámbito ambiental.

Con relación a la apreciación por parte de los padres de familia entrevistados, se puede concluir que de manera general existe una apreciación positiva respecto al MEII y su incidencia en la preservación de la cultura, y los elementos que la conforman, como son: la lengua indígena, las costumbres, las tradiciones. De igual forma, a través de la educación intercultural se promueve el reconocimiento de las distintas culturas existentes y se fomenta que las relaciones sociales sean en un marco de respeto entre todas y todos.

A través de la educación que retoma los aspectos de la vida comunitaria se promueve la conservación de la identidad comunitaria, destacando que es una escuela de calidad que favorece el acceso a la educación de las personas de bajos recursos económicos. Así mismo, destacan que a través del MEII se ha fortalecido de forma primordial la lengua indígena, misma que es incluida en el plan de estudios, promoviendo la expresión oral, la lectura y la escritura, a través de las actividades académicas y actividades extra clase, tanto en el plantel, como en eventos fuera la institución.

De igual forma a través del MEII se promueve la importancia de los conocimientos tradicionales locales, a través de la investigación con personas adultas de la comunidad y su posterior práctica respecto a la información obtenida, tratando de documentar y poner en práctica los conocimientos tradicionales.

Con relación a la formación académica que brinda el bachillerato, los padres de familia consideran que les permite a los estudiantes adquirir y generar conocimientos respecto a la vida comunitaria, a la dinámica de las actividades productivas, y también les permite continuar estudiando. De esta forma se fomenta la capacidad para que ellos puedan desempeñarse en el ámbito laboral y cubrir sus necesidades básicas y la de

sus familias. De igual manera, se fomenta la capacidad para atender las problemáticas que existen en la comunidad.

Con relación a la implementación de los proyectos que promueve el bachillerato integral comunitario para avanzar hacia el desarrollo económico de la comunidad, y que además cuiden el medio ambiente, los padres de familia consideran que no ha generado incidencia en el ámbito comunitario, ya que los proyectos sólo se han desarrollado a nivel escolar. No ha propiciado la generación de empleos, únicamente autoempleos y en un bajo porcentaje de estudiantes que ponen en práctica lo que aprenden en la escuela. Por lo tanto, la incidencia en el incremento de ingresos de las familias ha sido poco, y centrado exclusivamente en las familias de los estudiantes.

El bachillerato a través de los proyectos desarrollados con los estudiantes promueve la adopción de prácticas que minimicen y ayuden a la conservación de los recursos naturales, pero estas acciones sólo se han reducido al espacio escolar, no ha generado espacios de vinculación a nivel comunitario para promover el cuidado del ambiente y alternativas de producción sustentable, sólo ha realizado actividades eventuales para promover el cuidado del medio ambiente y no ha habido continuidad y seguimientos de las mismas.

Por último, con relación a la sustentabilidad de las actividades agropecuarias que se desarrollan en la comunidad y tomando en consideración el trabajo desarrollado por el bachillerato, se puede concluir que las actividades productivas favorecen el desarrollo social y económico de la comunidad, ya que generan empleos e ingresos que permiten satisfacer las necesidades de las familias de la comunidad y de esa forma tener mejores condiciones de bienestar. El aspecto negativo de las actividades agropecuarias reside en que emplean productos químicos y esto provoca contaminación del aire, agua, suelo y además promueve la deforestación de grandes áreas de terreno. Destacan que sería viable que el bachillerato integral comunitario generara espacios de compartencia respecto a temas del cuidado del medio ambiente y producción orgánica, para generar conciencia y posibles alternativas viables para la población.

Respecto a la apreciación por parte de las autoridades comunitarias, se puede concluir que existe una perspectiva positiva respecto a la incidencia del MEII en el desarrollo comunitario de Jaltepec de Candayoc, destacando los aspectos socioculturales, entre los cuales resaltan el acceso a una educación de calidad y pertinente al contexto comunitario, promoviendo la preservación de los diversos elementos que integran la cultura de la comunidad, las fiestas comunitarias, las costumbres, la lengua indígena, los conocimientos tradicionales, entre otros. De igual manera es de suma importancia que a través de la educación intercultural se promueve la revaloración y convivencia respetuosa entre las personas de diferentes culturas.

Con relación al Modelo Educativo Integral Indígena (MEII) y los componentes para el trabajo que ofrece el Bachillerato Integral Comunitario No. 14 de Jaltepec de Candayoc, las autoridades comunitarias tienen poco conocimiento al respecto, ya que la información que se les ha proporcionado por parte del personal del plantel ha sido de forma general. Y aunado a la pandemia ocasionada por el Covid-19, hubo un mayor distanciamiento entre la institución educativa y las autoridades comunitarias debido a que las actividades académicas se realizaron a distancia y se espera que ahora que las actividades han vuelto a ser nuevamente presenciales se fortalezcan las relaciones entre la escuela y las autoridades comunitarias, y de esta forma haya mayor involucramiento entre ambas partes.

Se destaca que los proyectos socioculturales que ha implementado el bachillerato han favorecido la revaloración de la identidad y cultura de la comunidad, además del reconocimiento de la existencia de diferentes culturas y que las relaciones sociales que se desarrollan entre las mismas deben tener como base el respeto.

Con relación a la implementación de proyectos que promueven el desarrollo económico y que además cuiden el medio ambiente, ello no ha generado incidencia en la comunidad, los proyectos sólo se han desarrollado en el ámbito escolar beneficiando únicamente a los estudiantes, no ha habido beneficios a nivel comunitario. Con relación al cuidado del medio ambiente, el bachillerato no ha generado líneas de acción a nivel comunitario, sólo ha generado actividades esporádicas para la limpieza de calles, recolección de residuos sólidos, y las

autoridades destacan que es necesario pasar de la acción en el contexto escolar a la acción en el contexto de la comunidad.

Por otra parte, retomando el trabajo realizado a través de la implementación del MEII y relacionándolo con las actividades agropecuarias que se desarrollan en la comunidad, se puede concluir que estas no son sustentables, porque si favorecen el desarrollo económico y social, a través de la generación de recursos económicos que permiten a las personas alcanzar niveles de bienestar, pero estas actividades emplean una gran cantidad de productos agroquímicos que contaminan el medio ambiente.

A manera de conclusión, las autoridades comunitarias perciben que la implementación del MEII ha tenido una incidencia positiva en el desarrollo de la comunidad, sólo que se ha limitado al ámbito escolar, y es necesario que logre trascender a nivel de la comunidad, y de esta forma promover el desarrollo sociocultural, económico y la preservación y uso racional de los recursos naturales.

En síntesis, considerando lo anteriormente expuesto se pueda afirmar que es de suma importancia la coordinación/articulación de los alumnos, docentes, padres de familia y autoridades comunitarias, y considerando las principales fortalezas y oportunidades que se enlistaron en el análisis FODA del bachillerato integral comunitario número 14 de Jaltepec de Candayoc, es viable dicha coordinación para el trabajo, ya que existe aportación de recursos económicos y en especie de parte de los padres de familia y las autoridades comunitarias, hacia la institución educativa que opera bajo el Modelo Educativo Integral Indígena (MEII).

La institución educativa debe canalizar de forma eficiente la suma de recursos y esfuerzos del personal docente, estudiantes, padres de familia y autoridades de la comunidad, para implementar proyectos que favorezcan el desarrollo social, económico, que ayuden a la preservación de la cultura local y de los recursos naturales. De igual manera, es importante que los proyectos no se realicen únicamente como ejercicios escolares, sino que se logren consolidar y trascender del espacio escolar al espacio comunitario, y ello exige el trabajo interdisciplinario y en equipo, de todo el personal docente que labora en el plantel, con el objetivo de integrar e implementar de forma coordinada proyectos y darle seguimiento para detectar errores

y aciertos que favorezcan su realización con éxito y que la experiencia sea replicable a nivel comunitario, para que la comunidad pueda también conocer los proyectos que implementa el bachillerato y participar de los beneficios que se generan.

En suma, la estrategia general que se debe considerar para que el MEII logre una mayor incidencia positiva en el desarrollo comunitario de Jaltepec de Candayoc, consiste en permitir la articulación/participación de los actores locales (padres de familia, el comité de padres de familia, el personal del bachillerato, los estudiantes y las autoridades comunitarias), a través de la suma de recursos económicos y en especie, planeación participativa de actividades y proyectos, y elaboración interdisciplinaria de proyectos para promover el trabajo en equipo con todo el personal del bachillerato. Esto permitirá consolidar proyectos que no se limiten al ámbito escolar, si no que trasciendan al ámbito comunitario y coadyuven a la mejora de condiciones de vida de las personas de la comunidad, a la conservación de la cultura, al desarrollo económico y al cuidado del medio ambiente.

La educación intercultural que se ofrece en el Bachillerato Integral Comunitario No. 14 de Jaltepec de Candayoc a través del MEII promueve el reconocimiento de la diversidad cultural, así como la importancia que tiene cada una de ellas. De igual forma fomenta la preservación de la identidad y los diferentes elementos que conforman la cultura. Y resalta que las relaciones sociales entre los distintos grupos culturales deben basarse en el respeto. Por lo anterior, existe congruencia con la propuesta teórica sobre la cual se fundamentó la variable independiente Educación Intercultural y los principales actores son (Walsh, 2005), Schemelkes (2013), Ortiz (2015) y Dietz y Mateos (2011) quienes afirman que mediante la educación intercultural se debe promover relaciones sociales de respeto entre los grupos culturales distintos, con la intención de construir sociedades realmente plurales y equitativas, la educación debe ser cultural y lingüísticamente pertinente, retomando las diversas particularidades de cada población y se debe contribuir al desarrollo de la persona en su propio contexto. La aplicación del MEII promueve el desarrollo comunitario considerando los aspectos socioculturales, económicos y ambientales del contexto comunitario, y además promueve en los estudiantes el análisis e interpretación de la realidad comunitaria para

que a partir de ello sean capaces de proponer proyectos de intervención que ayuden a lograr mejores condiciones de bienestar en la comunidad. Además, se realiza un trabajo coordinado entre la escuela y la comunidad con la intención de sumar esfuerzos y coadyuvar al desarrollo de la comunidad. Por lo tanto, existe congruencia con la propuesta teórica sobre la cual se fundamentó la variable dependiente Desarrollo Comunitario, misma que fue conceptualizada mediante los aportes teóricos de autores como Ander-Egg (2003), Camacho (2013), Cieza (2006) y Carvajal (2011). Para estos autores, el Desarrollo Comunitario se puede entender como un proceso que promueve la participación y coordinación de la población local para definir hacia dónde se debe encaminar el desarrollo y de esa forma realizar propuestas y ejecutarlas para dar solución a los diferentes problemas y necesidades que existen en su entorno comunitario. además, mediante este proceso se refuerza la revaloración cultural, el sentido de pertenencia a la comunidad, partiendo de promover el desarrollo de habilidades y capacidades de la población local, para que participen activamente tomando decisiones y asumiendo responsabilidades.

En suma, la educación intercultural que se imparte a través del Modelo Educativo Integral Indígena (MEII) ha tenido una incidencia positiva en el desarrollo comunitario de Jaltepec de Candayoc. Cabe destacar que la incidencia sobre todo ha sido en el aspecto sociocultural, y la incidencia en el aspecto económico y ambiental, sólo se ha reducido al ámbito escolar.

Por lo tanto, una educación intercultural que mediante sus dimensiones: reafirmación de la cultura propia y reconocimiento de la diversidad cultural, fortalecimiento de la lengua indígena, y convergencia de conocimientos tradicionales y conocimientos científicos, puede servir de base como un elemento importante para promover el desarrollo de comunidad. Es decir, este tipo de educación alternativa fomenta una formación académica que permita a los estudiantes continuar estudiando el siguiente grado escolar, y además promueve una educación que les permita incorporarse a la vida laboral de sus comunidades o en el exterior. De esta forma los estudiantes adquieren los conocimientos que les permiten analizar e interpretar su realidad comunitaria, y tengan la capacidad de incidir positivamente en el desarrollo de sus

comunidades a través de la formulación de proyectos para la mejora de las condiciones de vida de la población, coadyuvando a un desarrollo integral de la comunidad.

6.1.1 Resultados de la investigación

En relación a los objetivos de la investigación, a través de la recolección de información bibliográfica, recolección de información mediante el trabajo de campo, el análisis estadístico descriptivo de la información cuantitativa y el análisis de la información cualitativa, se pudieron cumplir de forma satisfactoria cada uno de ellos, y se detallan a continuación. En primer lugar, se mencionan los objetivos, tanto general como específicos, y por último con base en los resultados obtenidos permitió formular la hipótesis, respecto a cómo lograr una incidencia positiva del MEII en el desarrollo de la comunidad.

6.1.1.1 Objetivos de investigación y formulación de hipótesis

- Objetivo general de la investigación

Analizar la incidencia del Modelo Educativo Integral Indígena (MEII) aplicado a través del Bachillerato Integral Comunitario No. 14, en los ámbitos sociocultural, económico y ambiental, en el desarrollo comunitario de Jaltepec de Candayoc, en las generaciones 2015-2018, 2016-2019, 2017-2020, 2018-2021 y 2019-2022.

Se cumplió el objetivo al analizar de manera integrada la incidencia del MEII en el desarrollo de la comunidad, desde la apreciación de los egresados de las cinco generaciones objeto de estudio de la presente investigación, los padres de familia de los egresados, las autoridades comunitarias y el personal docente del bachillerato. Las diversas apreciaciones muestran una incidencia positiva del MEII en el desarrollo de la comunidad, en los aspectos sociocultural, económico y ambiental, pero limitado al ámbito escolar.

Se cumplió el objetivo general de forma satisfactoria, porque se logró analizar la incidencia del MEII en el desarrollo comunitario de Jaltepec de Candayoc, y se detectaron las áreas de oportunidad para mejorar la aplicación el MEII e incidir de forma significativa a nivel comunidad.

Las áreas de oportunidad que fueron identificadas y que pueden aprovecharse, son: 1) proyectos diseñados y ejecutados de forma interdisciplinaria entre los responsables de los componentes para el trabajo (desarrollo comunitario, promoción en salud comunitaria y tecnologías de la información e innovación comunitaria); 2) espacios disponibles para la implementación de proyectos; 3) suma de aportaciones económicas, en especie y mano de obra, entre los actores locales (estudiantes, padres de familia, comité de padres de familia y autoridades); 4) apreciación positiva y confianza de los actores locales para promover vinculación comunitaria y fomentar proyectos que coadyuven al desarrollo comunitario promoviendo el cuidado del medio ambiente; 5) disponibilidad de espacios de comunicación comunitaria (asamblea general de comuneros), para la difusión del Modelo Educativo Integral Indígena (MEII); y 6) viabilidad para la realización de una planeación modular o semestral participativa (personal del bachillerato, padres de familia, estudiantes y autoridades comunitarias) para la atención de los problemas y necesidades de la comunidad.

Objetivos específicos

Objetivo 1: Identificar los componentes para el trabajo que se impartieron a través del Bachillerato Integral Comunitario No. 14 en Jaltepec de Candayoc, en las generaciones 2015-2018, 2016-2019, 2017-2020, 2018-2021 y 2019-2022.

Con base en los resultados obtenidos mediante el análisis de los cuestionarios aplicados a los egresados y las entrevistas al personal docente, este objetivo se logra al identificar los componentes para el trabajo que cursaron las cinco generaciones de estudio, y se mencionan a continuación: 2015-2018: “Desarrollo comunitario” y “Promoción en salud comunitaria”; 2016-2019: “Desarrollo comunitario”; 2017-2020: “Desarrollo comunitario” y “Promoción en salud comunitaria”; 2018-2021: “Desarrollo comunitario”, “Promoción en salud comunitaria”, y “Tecnologías de la información e innovación comunitaria”; y 2019-2022: “Desarrollo comunitario”, “Promoción en salud comunitaria”, y “Tecnologías de la información e innovación comunitaria”.

Objetivo 2: Identificar los diversos proyectos de desarrollo comunitario, impulsados por el Bachillerato Integral Comunitario No. 14 a través de los componentes para el

trabajo, en Jaltepec de Candayoc, en las generaciones 2015-2018, 2016-2019, 2017-2020, 2018-2021 y 2019-2022.

Con base en las entrevistas aplicadas al personal docente se cumple este objetivo de forma satisfactoria, ya que se logró identificar los diferentes proyectos que se han implementado durante las últimas cinco generaciones de egresados. Se han implementado 14 proyectos que promueven el desarrollo sociocultural, económico y el cuidado del medio ambiente.

Objetivo 3: Describir la incidencia sociocultural de los diversos proyectos de desarrollo comunitario, impulsados por el Bachillerato Integral Comunitario No. 14 a través de los componentes para el trabajo, en Jaltepec de Candayoc, en las generaciones 2015-2018, 2016-2019, 2017-2020, 2018-2021 y 2019-2022.

Este objetivo se cumplió, porque con la información obtenida a través de las encuestas aplicadas a los egresados de las generaciones anteriormente mencionadas, en complementación con las entrevistas a docentes, a autoridades comunitarias y a padres de familia, se pudo analizar y describir la incidencia social de los proyectos de desarrollo comunitario, destacando que se ha fortalecido de forma sustantiva la preservación de la lengua indígena, la preservación de las costumbres y tradiciones comunitarias y la preservación de los conocimientos tradicionales locales.

Objetivo 4: Describir la incidencia económica de los diversos proyectos de desarrollo comunitario, impulsados por el Bachillerato Integral Comunitario No. 14 a través de los componentes para el trabajo, en Jaltepec de Candayoc, en las generaciones 2015-2018, 2016-2019, 2017-2020, 2018-2021 y 2019-2022.

Mediante la aplicación de encuestas a los egresados de las generaciones antes citadas, la realización de entrevistas al personal docente, a las autoridades comunitarias y a los padres de familia, se logró describir e interpretar la incidencia que han tenido los proyectos de desarrollo económico que ha implementado el bachillerato. Se pudo afirmar que dichos proyectos no han logrado incidir en la comunidad, ya que no favorecen la generación de empleos, y los ingresos que logran obtener los estudiantes son mínimos y de igual forma su contribución a la economía de las familias

de los estudiantes. Por lo tanto, no ha habido incidencia en el desarrollo de la comunidad, los proyectos se realizan a pequeña escala y como ejercicios académicos. El objetivo se cumplió de forma satisfactoria.

Objetivo 5: Describir la incidencia ambiental de los diversos proyectos de desarrollo comunitario, impulsados por el Bachillerato Integral Comunitario No. 14, a través de los componentes para el trabajo, en Jaltepec de Candayoc, en las generaciones 2015-2018, 2016-2019, 2017-2020, 2018-2021 y 2019-2022.

Este objetivo se logró cumplir de forma satisfactoria, a través de las encuestas aplicadas a los egresados de las generaciones anteriormente mencionadas, y las entrevistas con los docentes del bachillerato, con las autoridades comunitarias y con los padres de familia, se obtuvo información que permitió analizar y describir la incidencia ambiental de los proyectos de desarrollo comunitario que ha implementado el bachillerato. En este sentido, se debe resaltar que a través de la formación académica y la ejecución de proyectos se promueve en los estudiantes el uso y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales que se encuentran a su alrededor. Y se destaca que los proyectos sólo se realizan a nivel escolar, siendo muy reducido el número de estudiantes que ponen en práctica los proyectos en el ámbito familiar. Por tanto, el proceso de concientización acerca de la importancia del medio ambiente sólo se ha realizado con los estudiantes y no ha logrado trascender el área escolar, observándose que en la comunidad las actividades agropecuarias no realizan un uso sustentable de los recursos naturales.

- **Hipótesis de la investigación**

A través de los resultados obtenidos es posible reafirmar la hipótesis de trabajo que se planteó de forma inicial en el proyecto de investigación, respecto a cómo mejorar la incidencia del MEII en el desarrollo de la comunidad de Jaltepec de Candayoc. La hipótesis planteada se menciona a continuación:

“Para que la educación intercultural que se promueve a través del Modelo Educativo Integral Indígena (MEII) logre incidir de forma positiva en el desarrollo comunitario de Jaltepec de Candayoc, es necesario realizar ajustes respecto a la implementación de

los proyectos comunitarios, se debe considerar el espacio escolar y promover la vinculación comunitaria con los proyectos para lograr una mayor cobertura en la implementación y los beneficios obtenidos”.

Considerando los resultados y la hipótesis de trabajo, se puede afirmar que es necesario generar líneas de acción estratégicas que permitan que el MEII coadyuve al desarrollo de la comunidad, y se deben integrar los tres aspectos del desarrollo comunitario, aspectos socioculturales, económicos y ambientales; además se debe integrar la visión de los actores locales que participan en el proceso educativo (estudiantes, padres de familia, personal del bachillerato y autoridades comunitarias), ya que a través de la suma de esfuerzos será posible la realización de los diversos proyectos y actividades que se planteen.

6.2 Recomendaciones

A continuación, se presentan una serie de recomendaciones generales respecto a cómo mejorar la implementación del MEII y lograr una incidencia positiva a nivel comunitario. Se aborda a través de cuatro puntos clave, que permitirán el trabajo colaborativo y coordinado entre los actores locales, considerando al personal docente, personal directivo, autoridades comunitarias, padres de familia y estudiantes.

Con esto se pretende dar a conocer el Modelo Educativo Integral Indígena (MEII) ante la comunidad en general, fomentar el involucramiento de las autoridades comunitarias en actividades académicas del bachillerato, fomentar la participación de los padres de familia en la educación de sus hijos y que el personal del plantel aproveche las áreas de oportunidad que han sido detectadas mediante esta investigación para lograr una incidencia a nivel comunidad.

A) Planeación modular participativa

Es de suma importancia que la planeación de las actividades que se realizarán a lo largo del semestre sea planeada de forma participativa y que surja a partir de las necesidades y problemáticas que existen en el contexto comunitario. Con base en CSEIO (2019) debe existir la vinculación entre la escuela y la comunidad y por medio

de la investigación que realizan los estudiantes en coordinación con el personal docente se debe fortalecer el desarrollo de la comunidad.

Por tanto, considerando los principios teóricos del MEI que guía la operación del Bachillerato Integral Comunitario No. 14 de Jaltepec de Candayoc, es necesario que en el periodo de planeación modular se reúnan el personal docente, directivo, administrativo, autoridades comunitarias, padres de familia y estudiantes.

Para promover una planeación modular participativa, se proponen las siguientes actividades:

- 1.- Logística para la realización de la planeación modular o semestral.
- 2.- Indicaciones a todo el personal del plantel respecto a las fechas de planeación modular.
- 3.- Invitaciones a padres de familia, autoridades comunitarias y estudiantes para que participen en la planeación modular.
- 4.- Planeación modular con base en la realidad comunitaria (retomar los aspectos que contiene el diagnóstico comunitario).
- 5.- Elaboración de la planeación modular considerando las perspectivas de los actores locales involucrados en el proceso educativo.

Con lo anterior, en cada planeación modular semestral se podrá socializar con los actores locales aquellos proyectos y líneas de investigación que desarrollarán los estudiantes y se podrá solicitar el apoyo en las actividades que se realicen. De igual manera las personas involucradas se sentirán parte de la institución educativa.

B) Diseño e implementación de proyectos de forma interdisciplinaria, y no por componentes de trabajo.

Con base en los resultados obtenidos es de suma importancia que el diseño e implementación de proyectos se realice de forma interdisciplinaria, y no por componente, ya que ningún proyecto se encuentra operando hoy en día. De esta forma los docentes y estudiantes colaborarán entre todos y a través del trabajo colaborativo,

se pretende la ejecución exitosa de los proyectos y que se logren consolidar a lo largo del tiempo.

La propuesta es que a partir de los tres componentes para el trabajo que ofrece el plantel, los cuales son: a) promoción en salud comunitaria; b) desarrollo comunitario; y c) tecnologías de la información e innovación comunitaria, se diseñe e implemente un solo proyecto integral, involucrando los aportes de los tres componentes.

De esta forma, se promoverá el trabajo conjunto entre los tres componentes y la suma de recursos que permitan alcanzar los objetivos del proyecto.

C) Participación de los padres de familia en los proyectos que se implementan desde la institución.

Es importante que los padres de familia se involucren en los proyectos que desarrollan sus hijos, ya que de esta forma tienen conocimiento directo acerca de las actividades que realizan a lo largo de su formación académica, y además permitirá que aprendan de forma conjunta con la intención de que repliquen las experiencias de los proyectos a nivel familiar y con los vecinos, logrando de esta manera que los proyectos no sólo se desarrollen a nivel escolar, sino que trasciendan al ámbito comunitario.

D) Presentación del Modelo Educativo Integral Indígena (MEII) ante la asamblea comunitaria.

Es necesario que el personal del plantel participe en una asamblea general de comuneros, donde se exponga ante la comunidad las principales características del MEII y los diversos proyectos y líneas de investigación que se realizan en la institución, así como los principales resultados obtenidos.

De esta manera, se logrará que la mayor parte de la comunidad tenga conocimientos respecto al modelo educativo y la forma en que pretender contribuir al desarrollo de la comunidad.

Para la presentación del MEII en una asamblea comunitaria, se proponen los siguientes pasos:

- 1.- Solicitud ante la autoridad municipal para la presentación del MEII ante una asamblea comunitaria.
- 2.- Presentación del MEII ante la asamblea comunitaria, participando todo el personal del plantel.

E) Exposición de líneas de investigación ante los actores locales: personal del bachillerato – autoridades comunitarias – padres de familia – estudiantes.

Es necesario que los actores locales que participan en el proceso educativo del bachillerato, conozcan los resultados de los diversos proyectos que se implementan en el plantel, y que también realicen sugerencias o comentarios, respecto a cómo se puede lograr una incidencia a nivel comunitario, es decir, que la incidencia de la labor educativa a través del MEII logre incidir de forma participativa en el desarrollo de la comunidad, promoviendo la mejora de condiciones sociales, promoviendo el desarrollo económico y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

Para la presentación de resultados de proyectos, se proponen los siguientes pasos:

- 1.- Definir la logística para la presentación de resultados ante actores locales.
- 2.- Presentación de resultados de los proyectos, ante los actores locales.
- 3.- Retroalimentación de los proyectos a través de los comentarios y sugerencias realizados por los actores locales.

De esta forma se pretende implementar un proceso cíclico en relación a los proyectos, mismo que contemple el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación. Posteriormente, a través de la presentación de resultados ante actores locales, permitirá la retroalimentación con base en los objetivos propuestos y los resultados obtenidos.

F) Formulación de un plan de acción que integre las recomendaciones

De igual manera es necesario que el personal del plantel elabore un plan de acción que permita identificar con claridad los objetivos que se pretenden alcanzar a través

de la implementación del MEII y los proyectos y actividades que permitirán incidir de forma positiva en el desarrollo de la comunidad.

El plan de acción ayudará a tener claridad respecto a los responsables de las actividades, objetivos, recursos necesarios, duración, indicador, medios de verificación y los periodos de evaluación. De esta forma, se contará con una herramienta que permita el monitoreo y la evaluación del plan de acción.

Por último, es de suma importancia tener en consideración que para la implementación del MEII y lograr los objetivos establecidos desde la propuesta teórica, así como existen factores que facilitan el proceso de implementación también existen ciertas limitaciones, y es necesario tenerlo en cuenta, para poder plantear posibles alternativas que favorezcan una implementación exitosa del MEII, y de esa manera mejorar las condiciones de vida de las comunidades en que se encuentran ubicados los planteles que operan bajo el modelo educativo anteriormente citado, considerando los aspectos socioculturales, económicos y ambientales.

Las principales limitaciones que se han identificado a lo largo del desarrollo de la presente investigación, son: a) horario fijo de trabajo (7:00 a.m – 03:00 p.m), esto limita la realización de actividades en horarios más flexibles; b) seguro de vida limitado y en concordancia con el horario laboral (esto no brinda seguridad y confianza al trabajador para poder realizar actividades fuera del horario de clases y del área escolar); y c) falta de un presupuesto propio del subsistema educativo que esté destinado para la implementación de proyectos productivos.

Es importante que de forma general el personal del bachillerato plantee las diferentes situaciones limitantes ante los padres de familia, alumnos y autoridades comunitarias, con el objetivo de generar estrategias que permitan afrontarlas, y que los encargados de poner en práctica el MEII se sientan motivados y que sus derechos sean respetados en todo momento, ya que de esta manera se pueden realizar innovaciones respecto a cómo mejorar la ejecución del MEII en la práctica diaria.

Bibliografía

- Ahuja, R. et. al. 2007. Políticas y fundamentos de la educación intercultural bilingüe en México. CGEIB. México.
- Alavez, A. (2014). Interculturalidad: conceptos, alcances y derecho. México.
- Álvarez-Gayou, J. (2019). Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología. Paidós Educador. México.
- Ander-Egg, E. (2003). Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad. 1. ¿qué es el desarrollo de la comunidad? Lumen Hvmanitas. Argentina.
- Barrios, C. (2007). La relación global – local. Sus implicancias prácticas para el diseño de estrategias de desarrollo. Red Académica Iberoamericana Local – Global.
- Betancourt, M. (2004). Teorías y enfoques del desarrollo. Escuela Superior de Administración Pública. Colombia.
- Bustillo, R., & García, E. (2016). Tequio, expresión de solidaridad. Requisitos para ejercer los derechos políticos-electorales en las comunidades indígenas. México.
- Caballero, M., & Yordi, M. (2004). El trabajo comunitario: alternativa cubana para el desarrollo social. Universidad de Camagüey.
- Cárdenas, N. (2002). El desarrollo local su conceptualización y procesos. Universidad de los Andes. Mérida, Venezuela.
- Cardozo, R., & Robles, S. (2007). Floriberto Díaz. Escrito. Comunalidad, energía viva del pensamiento mixe. UNAM. México.
- Carvajal, A. (2011). Apuntes sobre desarrollo comunitario. Primera edición digital. Universidad de Málaga-España.
- Carvajal, A. (2011). Desarrollo local: manual básico para agentes de desarrollo local y otros actores. España.
- Castro, M., García, R., Aguillón, I., & Zavala, L. (2014). Trabajo social y desarrollo comunitario en México. UNAM. Lito-Grapo. México.
- CONAPO. (2012). Índice de marginación por localidad 2010. Consejo Nacional de Población. México.
- CSEIO. (2015). Modelo educativo integral indígena. Oaxaca, México.

- CSEIIO. (2019). Modelo educativo integral indígena. Oaxaca, México.
- Diéguez, A., & Guardiola, M. (1998). Reflexiones sobre el concepto de Comunidad. De lo comunitario a lo local. De lo local, a la mancomunidad. Argentina.
- Dietz, G., & Mateos, L. (2011). Interculturalidad y educación intercultural en México. Un análisis de los discursos nacionales e internacionales en su impacto en los modelos educativos mexicanos. Secretaría de Educación Pública. México.
- Elvis, J., & Peña, M. (2013). Trabajo comunitario. Universidad Santo Tomás / Vicerrectoría de Universidad Abierta y a Distancia. Ediciones USTA. Colombia.
- Escalante, R., & Miñano, M. (1984). Investigación, organización y desarrollo de la comunidad. Ediciones Oasis, S.A. México.
- Estenssoro, F. (2014). Historia del debate ambiental en la política mundial 1945-1992. La perspectiva latinoamericana. Instituto de Estudios Avanzados. Universidad de Santiago de Chile. Santiago de Chile.
- Gomezjara, F. (2010). Técnicas de desarrollo comunitario. Fontamara. México.
- Harris, M. (2001). Antropología cultural. Alianza editorial. Tercera re-impresión. España.
- Hernández, C. (2005). Trabajo comunitario. Selección de lecturas. Editorial Caminos. La Habana, Cuba.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación. McGraw-Hill.
- Hidalgo, A. (1998). El pensamiento económico sobre desarrollo. De los mercantilistas al PNUD. Universidad de Huelva.
- Huerta, M., & Canto, L. (2017). El paradigma de la interculturalidad. Entre el deber
- INEE. (2019). Panorama educativo de México 2018. Indicadores del sistema educativo nacional. Educación básica y media superior. México.
- INEE. (2019). Panorama educativo estatal de la población indígena 2018 en Oaxaca. México.
- INEGI. (2017). Metodología de indicadores de la serie histórica censal. México.
- Koontz, H., Weihrich, H., & Cannice, M. (2012). Administración. Una perspectiva global y empresarial (14 ed). McGrawHill.

- Leff, E. (2004). Racionalidad ambiental. La reapropiación social de la naturaleza. Siglo XXI editores. México.
- López, J. (2013). Diversidad cultural y educación intercultural. GEEPP Ediciones. España.
- López, L. (2009). Interculturalidad, educación y ciudadanía. Perspectivas latinoamericanas. FUNPROEIB Andes. Plural Editores. Bolivia.
- Molina, R., & Pascual, J. (2014). El índice de desarrollo humano como indicador social. *Nómadas*. Vol. 44, Número 4. Universidad Complutense de Madrid. Madrid, España.
- Monterroso, I. 2014. Desarrollo local sustentable. Serie de materiales didácticos para la formación en desarrollo local.
- Moya, R., & Moya A. (2004). Derivas de la interculturalidad. Procesos y desafíos en América Latina. CAFOLIS-FUNADES. Ecuador.
- Muñoz, J. (2012). Intervención comunitaria: concepto. El desarrollo comunitario. *Revista Contribuciones a las Ciencias Sociales*.
- Naciones Unidas. (2018). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe. Santiago de Chile.
- Obaya, A., Vargas, Y., & Delgadillo, G. (2010). Aspectos relevantes de la educación basada en competencias para la formación profesional. *Evaluación educativa*. Universidad Nacional Autónoma de México. México.
- Plan estratégico sectorial. Educación. (2016). Gobierno del estado de Oaxaca. 2016-2022.
- Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable. (2008). H. Ayuntamiento de San Juan Cotzocón.
- Rodríguez, J. (2008). Diagnóstico ambiental y su relación con los sistemas de producción local. CEA-UIIA.
- Rodríguez, J., & Zeballos, M. (2007). Evaluación de proyectos de desarrollo local. Enfoques, métodos y procedimientos. Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo. Perú.
- ser y el ser. Reflexiones multidisciplinarias sobre la interculturalidad. Vol. I.

BUAP. México.

Silva, M. (2016). Apuntes para la elaboración de un proyecto de investigación social. Universidad Nacional Autónoma de México. México.

Tünnermann, C. (2008). Modelos educativos y académicos. Editorial Hispamer. Nicaragua.

Walsh, C. (2005). La interculturalidad en la educación. Ministro de educación de Perú.

Zea, A., & Galván, N. (2010). Marco conceptual para la definición de un modelo educativo. Universidad de Guadalajara. México.

Fuentes electrónicas consultadas

Aguaded, E., Vilas, S., Ponce, N., & Rodríguez, A. (2010). ¿Qué características tiene la educación intercultural que se diseña y aplica en los centros educativos españoles? *Revista Curriculum*. Disponible en: https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/13351/Q_23_%282010%29_09.pdf?sequen

Aguilar-Barojas, S. (2005). Fórmulas para el cálculo de la muestra en investigaciones de salud. *Revista Salud en Tabasco*, vol. 11, núm. 1-2. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/487/48711206.pdf>

Amaiquema, F., Vera, J.A., Zuma, I.Y. (2019). Enfoques para la formulación de la hipótesis en la investigación científica. *Revista Conrado*. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v15n70/1990-8644-rc-15-70-354.pdf>

Argüello, A. (2016). Pedagogía mixte: contribuciones para una filosofía (decolonial). de la educación desde las Américas. *Revista Estudios Pedagógicos XLII*, N° 3

- Arroyo González, M. (2013). La Educación Intercultural: un camino hacia la inclusión educativa. *Revista de Educación Inclusiva*. Disponible en: <https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/view/186/18>
- Artaraz, M. (2002). Teoría de las tres dimensiones del desarrollo sostenible. Ecosistemas. *Revista de ecología y medio ambiente*. Disponible en: <https://core.ac.uk/download/pdf/16363073.pdf>
- Azamar, A. (2015). El modelo educativo en México; una revisión de su alcance y una perspectiva para el futuro. *Revista Rastros Rostros. Volumen 17, Número 31*. Disponible en: <https://revistas.ucc.edu.co/index.php/ra/article/view/1094/1529>
- Barrientos, P. (2013). Visión integral de la educación. *Revista Horizonte de la ciencia*. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=570960879009>
- Barrientos, P. (2018). Modelo educativo y desafíos en la formación docente. *Horizonte de la Ciencia, vol. 8, núm. 15, pp. 175-191*. Universidad Nacional del Centro del Perú. Perú.
- Blancas, E. (2018). Educación y desarrollo social. *Revista Horizonte de la Ciencia*. Vol. 8. Número 14. Universidad Nacional del Centro de Perú. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=570960866008>
- Bustamante, Y. (2014). La educación media superior en México. *Revista Innovación Educativa*. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179430480002>
- Camacho, J. (2013). Desarrollo comunitario. *Eunomía. Revista en Cultura de la Legalidad N° 3. pp. 206-212*.
- Causse, M. (2009). El concepto de comunidad desde el punto de vista socio - histórico-cultural y lingüístico. *Revista Ciencia en su PC, núm. 3, 2009, pp. 12-21*.
- Cieza, J. (2006). Educación comunitaria. *Revista de Educación. Número 339*. Disponible en: <https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:bddb83eb-66ae-444a-9125-8480274726ce/re33933-pdf.pdf>
- Comboni, S., & Juárez, J. (2012). Discurso y cosmogonía mixe en la construcción de un proyecto educativo: el caso de las IES Mixes. *Revista Universidades, Núm.*

53. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/373/37331092004.pdf>
- Del Saz, S. (2008). Medio ambiente y desarrollo: una revisión conceptual. *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, Núm. 61. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/174/17412302003.pdf>
- Díaz, T., & Alemán, P. (2008). La educación como factor de desarrollo. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*. Núm. 23. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/1942/194220391006.pdf>
- Diez, M. (2004). Reflexiones en torno a la interculturalidad. *Revista Cuadernos de Antropología Social*. No. 19. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/1809/180913911012.pdf>
- Disponible en: <https://www.scielo.cl/pdf/estped/v42n3/art23.pdf>
- Escarbajal Frutos, A. (2014). La educación intercultural en los centros educativos. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, vol. 17, núm. 2. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=217031054004>
- Gallopín, G. (1979). El medio ambiente humano. Proyecto CEPAL/PNUMA. Estilos de desarrollo y medio ambiente en América Latina. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/20540/S7900162_es.pdf
- Gervilla, E. (2000). Un modelo axiológico de educación integral. *Revista Española de Pedagogía*. Año LVIII, Número 215. Disponible en: <https://www.ugr.es/~fjjrios/pdf/Tice5-PersonaValores.pdf>
- Gómez, H. (2005). Los usos y costumbres en las comunidades indígenas de Los Altos de Chiapas como una estructura conservadora. *Revista Estudios Políticos*, vol. 8, núm. 5. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/4264/426439533006.pdf>
- Guerrero, M. (2018). La educación en México a través de los tiempos: cambios y reformas. *Glosa Revista de Divulgación*. Año 6. Número 11. Disponible en: <https://static1.squarespace.com/static/53b1eff6e4b0e8a9f63530d6/t/5ce5e767eb39313fcfe28156/1558570857699/Mariana+Guerrero+art.pdf>
- Juárez, G. (2013). Revisión del concepto de desarrollo local desde una perspectiva territorial. *Revista Líder* Vol. 23. Pp. 9-28 Disponible en: <https://ceder.ulagos.cl/lider/images/numeros/23/1.->

LIDER%2023_Juarez_pp9_28.pdf

- Klein, L. (2017). La educación integral según la pedagogía ignaciana. Conferencia en el I Encuentro virtual de directores académicos de FLACSI. Disponible en: <http://www.flacsi.net/wpcontent/uploads/2017/09/EsEducIntegralPedagIgnacFLACSI20set17.pdf>
- Latorre, M. (2016). Educación. Instrucción, aprendizaje y formación. Universidad Marcelino Champagnat. Disponible en: <https://marinolatorre.umch.edu.pe/wp-content/uploads/2015/09/Educaci%C3%B3n-Instrucci%C3%B3n-aprendizaje-formaci%C3%B3n.pdf>
- Leiva, J. (2011). La educación intercultural: un compromiso educativo para construir una escuela sin exclusiones. *Revista Iberoamericana de Educación*. No. 56/1. Disponible en: <https://rieoei.org/historico/deloslectores/4242Olivencia.pdf>
- Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas. (2003). Disponible en: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGDLPI.pdf>
- Maldonado, B. (2015). Perspectivas de la comunalidad en los pueblos indígenas de Oaxaca. *Revista Bajo el Volcán*, vol. 15. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/286/28643473009.pdf>
- Mora Toscano, O. (2006). Las Teorías del Desarrollo Económico: algunos postulados y enseñanzas. *Revista Apuntes del CENES*, vol. 26, núm. 42. pp. 49-74. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/4795/479548749004.pdf>
- Morales, M. (2006). El desarrollo local sostenible. *Revista Economía y Desarrollo*, vol. 140, núm. 2. Pp. 60-71. Universidad de La Habana. La Habana, Cuba. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/4255/425541310004.pdf>
- Ninacs, W. (2008). Desarrollo económico comunitario como estrategia para enfrentar la pobreza. *Revista Trabajo Social* N.º 10. Disponible en: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/14087/14848>
- Ortiz Granja, D. (2015). La educación intercultural: el desafío de la unidad en la diversidad. *Sophia. Colección de Filosofía de la Educación*. Número 18. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=441846095006>
- Ponce Talancón, H. (2007). La matriz foda: alternativa de diagnóstico y

- determinación de estrategias de intervención en diversas organizaciones. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 12(1), 113-130. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29212108>
- problemas del desarrollo rural en América Latina. *Revista Contribuciones a las ciencias sociales*. Disponible en: https://www.eumed.net/rev/cccss/22/concepto_comunidad.html
- Quecedo, R., & Castaño, C. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de Psicodidáctica*. (14), 5-39. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/175/17501402.pdf>
- Ramírez, A. (2017). La educación con sentido comunitario: reflexiones en torno a la formación del profesorado. *Revista Educación*. Vol. XXVI, Número 51. Disponible en: <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/educacion/article/view/19286/19429>
- Ramírez, A., Sánchez, J., & García, A. (2004). El desarrollo sustentable: interpretación y análisis. *Revista del Centro de Investigación. Universidad La Salle*, vol. 6, núm. 21
- Rodrigo-Cano, D., Picó, M., & Dimuro, G. (2019). Los Objetivos de Desarrollo Sostenible como marco para la acción y la intervención social y ambiental RETOS. *Revista de Ciencias de la Administración y Economía*, vol. 9, núm. 17.
- Rodríguez Peñaloza, M. (1997). Teorías y enfoques de desarrollo económico. *Revista Papeles de Población*, núm. 13, pp. 55-74. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/112/11201306.pdf>
- Romero, M., & Muñoz, M. (2014). Comunidad y desarrollo comunitario: aspectos teóricos y metodológicos. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*. Vol. 2. Núm. 2. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=552357197008>
- Rubio, J. (2006). A vueltas con el desarrollo comunitario: características, reflexiones y retos. *Revista Cuadernos de Trabajo Social* 287. Vol. 19. Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/view/CUTS0606110287A/757>

- Ruiz, A. (2011). Modelos educativos frente a la diversidad cultural: la educación intercultural. *Revista Luna Azul*. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/luaz/n33/n33a03.pdf>
- Saéz, R. (2004). La educación intercultural. *Revista de Educación*, 339. Disponible en: http://www.ecominga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_LECTURE_6/2/1.Saez_Alonso.pdf
- Sáez, R. (2006). La educación intercultural. *Revista de Educación*. No. 339. Disponible en: http://www.ecominga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_LECTURE_6/2/1.Saez_Alonso.pdf
- Sánchez, N., Betancourt, M., & Falcón, M. (2012). Acercamiento teórico al desarrollo local sostenible y su repercusión para el turismo. *Revista El Periplo Sustentable*, núm. 22. Pp. 7-36. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/1934/193424438002.pdf>
- Schmelkes, S. (2013). Educación para un México intercultural. *Revista Electrónica Sinéctica*, núm. 40. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/998/99827467007.pdf>
- Secretaría de Educación Pública. (2017). ¿Sabes en qué consiste la Educación Intercultural? Disponible en: <https://www.gob.mx/sep/articulos/sabes-en-que-consiste-la-educacion-intercultural>
- Sitio oficial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) - Objetivos de Desarrollo Sostenible. (2021). <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible>
- Sitio oficial del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2021). www.coneval.org.mx
- Sitio oficial del CSEIO. (2021). Cifras del CSEIO. ciclo escolar 2018-2019 http://www.cseiio.edu.mx/transparencia/frac30/matricula_inicial_semestre_1_

3_5_217_2018.pdf.

Sitio oficial del Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2021).
<https://www.inegi.org.mx>

Sitio oficial del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal.
(2021). <http://www.snim.rami.gob.mx/>

Terry, J. (2012). Aproximación al concepto de comunidad como una respuesta a los
UNESCO. (2006). Directrices de la UNESCO sobre la educación intercultural.
Disponible en: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000147878_spa

Utria, R. (1986). La dimensión ambiental del desarrollo y su planificación. Colombia.
Disponible en:
[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/28257/S30131%20U92_](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/28257/S30131%20U92_es.pdf)
[es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/28257/S30131%20U92_es.pdf)

Valladares, L., & Olivé, L. (2015). ¿Qué son los conocimientos tradicionales? apuntes
epistemológicos para la interculturalidad. *Revista Cultura y representaciones
sociales*. Año 10, Número 19. Disponible en:
<http://www.scielo.org.mx/pdf/crs/v10n19/v10n19a3.pdf>

Vargas, X. (2012). Wejën Kajën: una aproximación teórica para la enseñanza-
aprendizaje desde la cultura Ayuujk. *Revista Innovación Educativa*, Vol. 12,
Núm. 58 Disponible en: <https://www.scielo.org.mx/pdf/ie/v12n58/v12n58a5.pdf>

Varona, R. (2018). Acciones comunitarias para la gestión social del conocimiento
medio ambiental en la comunidad Edecio Pérez en el municipio de Holguín.
Revista General de Información y Documentación. 28 (2). Disponible en:
<https://revistas.ucm.es/index.php/RGID/article/view/62835/4564456549060>

Anexos

Anexo 1. Cuestionario aplicado a egresados del Bachillerato Integral Comunitario No. 14, generaciones 2015-2018, 2016-2019, 2017-2020, 2018-2021 y 2019-2022.

TecNM/INSTITUTO TECNOLÓGICO DE OAXACA
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN
MAESTRÍA EN CIENCIAS EN DESARROLLO REGIONAL Y TECNOLÓGICO

Encuesta a egresados del Bachillerato Integral Comunitario No. 14 de Jaltepec de Candayoc, Oaxaca, generaciones 2015-2018, 2016-2019, 2017-2020, 2018-2021 y 2019-2022.

El presente cuestionario esta dirigido a egresados del Bachillerato Integral Comunitario Número 14 de Jaltepec de Candayoc, de las generaciones 2015-2018, 2016-2019, 2017-2020, 2018-2021 y 2019-2022. El objetivo de esta encuesta es obtener información acerca de la Incidencia del Modelo Educativo Integral Indígena (MEII), en el desarrollo comunitario de Jaltepec de Candayoc. Se realiza desde la División de Estudios de Posgrado e Investigación del Instituto Tecnológico de Oaxaca, programa de Maestría en Ciencias en Desarrollo Regional y Tecnológico. Es importante resaltar que existe la confidencialidad necesaria para el manejo de la información.
Datos generales del encuestado
Nombre:
Sexo:
Edad:
Generación:
Componente para el trabajo que cursaste en el plantel:
Ocupación:
Lengua indígena:
Fecha:

Instrucciones: Por favor lea cada una de las preguntas, seleccione la respuesta que considere adecuada y marque con una "X" dentro del recuadro correspondiente.

En la escala, el número 1 representará la calificación o valoración más baja, mientras que el número 5 la más alta.

Se agradece su colaboración.

I. Educación intercultural

a) Reafirmación de la cultura propia y reconocimiento de la diversidad cultural						
No.	Pregunta	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indeciso	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
1	La formación en el Bachillerato promueve la importancia de la identidad cultural	5	4	3	2	1
2	La formación en el Bachillerato promueve el reconocimiento de las diferentes culturas existentes	5	4	3	2	1
3	La formación en el Bachillerato promueve relaciones de respeto e igualdad entre las diferentes culturas	5	4	3	2	1
4	La formación en el Bachillerato promueve la conservación de las costumbres y tradiciones propias de cada cultura	5	4	3	2	1
b) Fortalecimiento de la lengua indígena						
No.	Pregunta	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indeciso	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
5	La formación en el Bachillerato promueve la conservación de la lengua indígena	5	4	3	2	1
6	La formación en el Bachillerato incluye actividades académicas para el fomento de la expresión oral de la lengua indígena	5	4	3	2	1

7	La formación en el Bachillerato incluye actividades extra escolares para el fomento de la expresión oral de la lengua indígena	5	4	3	2	1
8	La formación en el Bachillerato incluye actividades académicas para el fomento de la lecto-escritura de la lengua indígena	5	4	3	2	1
9	La formación en el Bachillerato incluye actividades extra escolares para el fomento de la lecto-escritura de la lengua indígena	5	4	3	2	1
c) Convergencia de conocimientos tradicionales y el conocimiento científico						
No.	Pregunta	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indeciso	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
10	La formación en el Bachillerato retoma los conocimientos tradicionales locales	5	4	3	2	1
11	La formación en el Bachillerato promueve la revaloración y conservación del conocimiento tradicional	5	4	3	2	1
12	La formación en el Bachillerato retoma y promueve la enseñanza del conocimiento científico	5	4	3	2	1
13	La formación en el Bachillerato promueve la convergencia del conocimiento tradicional y científicos, en términos de igual importancia	5	4	3	2	1
14	Durante la formación en el Bachillerato se desarrollan actividades prácticas para la aplicación del conocimiento tradicional	5	4	3	2	1

II. Desarrollo comunitario

a) Sociocultural						
No.	Pregunta	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indeciso	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
15	El Bachillerato implementa proyectos que impulsan el desarrollo sociocultural de la comunidad	5	4	3	2	1
16	Las familias de la comunidad tienen una alimentación adecuada	5	4	3	2	1
17	Las familias de la comunidad gozan de buena salud	5	4	3	2	1
18	Las familias de la comunidad conservan sus costumbres, tradiciones, rituales y demás elementos culturales	5	4	3	2	1
19	En la comunidad existe una buena organización de las personas para resolver problemas y necesidades comunes	5	4	3	2	1
20	En la comunidad existe un ambiente de respeto, no violencia y buena comunicación entre las personas	5	4	3	2	1
21	La formación en el Bachillerato me permite participar activamente en la organización de la comunidad para la solución de los diversos problemas comunitarios que se presentan	5	4	3	2	1
b) Económico						
No.	Pregunta	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indeciso	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
22	El Bachillerato implementa proyectos que impulsan el desarrollo económico de la comunidad	5	4	3	2	1
23	Los proyectos de desarrollo económico implementados por el Bachillerato contribuyen a la generación de empleos en la comunidad	5	4	3	2	1
24	Los proyectos de desarrollo económico implementados por el Bachillerato contribuyen a la generación de autoempleos en la comunidad	5	4	3	2	1

25	Los proyectos de desarrollo económico implementados por el Bachillerato han favorecido el incremento del ingreso económico de las familias de la comunidad	5	4	3	2	1
26	Con mis ingresos puedo aportar a la economía de mi hogar y tener mayor capacidad adquisitiva para la satisfacción de necesidades	5	4	3	2	1
27	Lo aprendido durante la formación en el Bachillerato permite continuar con estudios de nivel superior o incorporarme a la vida laboral	5	4	3	2	1
28	Considero importante el organizarme con las demás personas de la comunidad para realizar alguna actividad productiva y obtener mejores resultados e ingresos	5	4	3	2	1
29	Pertenezco a alguna organización o asociación que me permite tener mejores ingresos o realizar trabajos en beneficio de mi comunidad	5	4	3	2	1
c) Ambiental						
No.	Pregunta	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indeciso	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
30	Considero importante el cuidado del medio ambiente para lograr el desarrollo comunitario	5	4	3	2	1
31	Comprendo el por qué es importante el cuidado del medio ambiente	5	4	3	2	1
32	Conozco algunas acciones para el cuidado del medio ambiente	5	4	3	2	1
33	En mi vida diaria practico algunas acciones para el cuidado del medio ambiente	5	4	3	2	1
34	A nivel familiar y comunitario promuevo la adopción de prácticas para el cuidado del medio ambiente	5	4	3	2	1
35	Los proyectos implementados en el Bachillerato promueven el uso y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales	5	4	3	2	1
36	Las actividades agropecuarias que se realizan en la comunidad promueven el desarrollo social, económico y cuidan el medio ambiente	5	4	3	2	1

!!!Muchas gracias por su colaboración!!!

Anexo 2. Guía de entrevista aplicada a padres de familia de los egresados del del Bachillerato Integral Comunitario No. 14, generaciones 2015-2018,2016-2019,2017-2020,2018-2021 y 2019-2022.

TecNM/INSTITUTO TECNOLÓGICO DE OAXACA
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN
MAESTRÍA EN CIENCIAS EN DESARROLLO REGIONAL Y TECNOLÓGICO

Entrevista a padres de familia de los egresados del Bachillerato Integral Comunitario No. 14 de Jaltepec de Candayoc, en las generaciones 2015-2018, 2016-2019, 2017-2020, 2018-2021 y 2019-2022

La presente entrevista permitirá obtener información respecto a una investigación acerca de la Incidencia del Modelo Educativo Integral Indígena (MEII), en el desarrollo comunitario de Jaltepec de Candayoc. Se realiza desde la División de Estudios de Posgrado e Investigación del Instituto Tecnológico de Oaxaca, programa de Maestría en Ciencias en Desarrollo Regional y Tecnológico. Es importante resaltar que existe la confidencialidad necesaria para el manejo de la información.
Nombre:
Sexo:
Fecha:

Educación intercultural

1. ¿Qué es un Bachillerato Integral Comunitario?
2. ¿Conoce el Modelo Educativo del Bachillerato Integral Comunitario número 14 de Jaltepec de Candayoc?, ¿de qué se trata?
3. ¿Quiénes considera que son los principales actores de la comunidad en los cuales se apoya el Bachillerato Integral Comunitario para realizar su trabajo?, ¿cuáles son las acciones que realiza respecto a las labores del Bachillerato Integral Comunitario?
4. ¿Cuál es la razón o razones por las cuales decidió que su hijo estudiara en el Bachillerato Integral Comunitario número 14 de Jaltepec de Candayoc?
5. ¿Qué características relevantes considera que tiene el Bachillerato Integral Comunitario como institución de nivel medio superior?
6. ¿Considera que la educación intercultural que se imparte en el Bachillerato, favorece la revaloración y preservación de la cultura local, así como la identidad cultural?, ¿de qué manera?
7. ¿Considera que la educación intercultural que se imparte en el Bachillerato, promueve relaciones sociales respetuosas de la diversidad cultural?, ¿De qué manera?
8. ¿Tiene conocimiento respecto a si en el plan de estudios del Bachillerato Integral Comunitario está integrada alguna lengua indígena?, ¿de qué manera se encuentra integrada?
9. ¿Considera que en el Bachillerato Integral Comunitario se fomenta la expresión oral y lecto-escritura de la lengua indígena?, ¿de qué manera?
10. ¿En la formación de los estudiantes del Bachillerato Integral Comunitario se enseñan y revaloran los conocimientos tradicionales?, ¿de qué manera se realiza esa enseñanza?

Desarrollo Comunitario

11. Considerando el trabajo realizado por el Bachillerato Integral Comunitario número 14 de Jaltepec de Candayoc, ¿A qué se refiere el "desarrollo comunitario"?
12. ¿Cuál es la importancia que tienen los "componente para el trabajo" que se ofrecen en el Bachillerato Integral Comunitario en la formación de los estudiantes?
13. ¿Considera que la formación académica de los estudiantes en el Bachillerato Integral Comunitario favorece su capacidad para organizarse colectivamente y dar atención y solución a las problemáticas comunitarias?, ¿de qué manera?
14. ¿Considera que a través de la formación en el Bachillerato Integral Comunitario se brinda a los estudiantes las herramientas y conocimientos necesarios para la satisfacción de las necesidades básicas a nivel personal y familiar?, ¿de qué manera?

15. ¿Considera que los proyectos de desarrollo sociocultural implementados en las generaciones 2015-2018, 2016-2019, 2017-2020, 2018-2021 y 2019-2022 han contribuido al desarrollo de la comunidad?, ¿de qué manera?

16. ¿Considera que los proyectos de desarrollo económico implementados en las generaciones 2015-2018, 2016-2019, 2017-2020, 2018-2021 y 2019-2022 han contribuido a la generación de empleos en la comunidad?, ¿de qué manera?

17. ¿Considera que los proyectos de desarrollo económico implementados en las generaciones 2015-2018, 2016-2019, 2017-2020, 2018-2021 y 2019-2022 han contribuido al incremento en los ingresos de las familias en la comunidad?, ¿de qué manera?

18. ¿Considera que los proyectos de desarrollo comunitario implementados en las generaciones 2015-2018, 2016-2019, 2017-2020, 2018-2021 y 2019-2022 han contribuido al uso y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales de la comunidad? (se promueve el aprovechamiento racional del ambiente y su conservación para procurar su continuidad), ¿de qué manera?

19. Considerando el trabajo desarrollado por el Bachillerato Integral Comunitario, ¿considera que las actividades agropecuarias que se desarrollan en la comunidad realizan un uso y aprovechamiento sustentable de los recursos con que cuentan? (se promueve el aprovechamiento racional del ambiente y su conservación para procurar su continuidad), ¿Por qué?

¡¡¡Muchas gracias por su colaboración!!!

Anexo 3. Guía de entrevista aplicada a actores clave de los cabildos municipales, años 2018,2019,2020,2021 y 2022.

TecNM/ INSTITUTO TECNOLÓGICO DE OAXACA
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN
MAESTRÍA EN CIENCIAS EN DESARROLLO REGIONAL Y TECNOLÓGICO

Entrevista a las autoridades comunitarias de Jaltepec de Candayoc, Oaxaca.

La presente entrevista permitirá obtener información respecto a una investigación acerca de la Incidencia del Modelo Educativo Integral Indígena (MEII), en el desarrollo comunitario de Jaltepec de Candayoc. Se realiza desde la División de Estudios de Posgrado e Investigación del Instituto Tecnológico de Oaxaca, programa de Maestría en Ciencias en Desarrollo Regional y Tecnológico.

Es importante resaltar que existe la confidencialidad necesaria para el manejo de la información.

Nombre:

Sexo:

Puesto:

Fecha:

Educación intercultural

1. ¿Qué es un Bachillerato Integral Comunitario?
2. ¿Conoce el Modelo Educativo del Bachillerato Integral Comunitario número 14 de Jaltepec de Candayoc?, ¿de qué se trata?
3. ¿Quiénes considera que son los principales actores de la comunidad en los cuales se apoya el Bachillerato Integral Comunitario para realizar su trabajo?, ¿cuáles son las acciones que realiza respecto a las labores del Bachillerato Integral Comunitario?
4. Desde su perspectiva, ¿a qué se refiere la educación intercultural que se imparte en el Bachillerato Integral Comunitario?
5. ¿Qué características relevantes considera que tiene el Bachillerato Integral Comunitario como institución de nivel medio superior?
6. ¿Considera que la educación intercultural que se imparte en el Bachillerato, favorece la revaloración y preservación de la cultura local, así como la identidad cultural?, ¿de qué manera?
7. ¿Considera que la educación intercultural que se imparte en el Bachillerato, promueve relaciones sociales respetuosas de la diversidad cultural?, ¿De qué manera?
8. ¿Tiene conocimiento respecto a si en el plan de estudios del Bachillerato Integral Comunitario está integrada alguna lengua indígena?, ¿de qué manera se encuentra integrada?
9. ¿En el Bachillerato Integral Comunitario se fomenta la expresión oral y lecto-escritura de alguna o algunas lenguas indígenas?, ¿de qué manera?
10. ¿En la formación de los estudiantes del Bachillerato Integral Comunitario se enseñan y revaloran los conocimientos tradicionales?, ¿de qué manera se realiza esa enseñanza?

Desarrollo Comunitario

11. Considerando el trabajo realizado por el Bachillerato Integral Comunitario número 14 de Jaltepec de Candayoc, ¿A qué se refiere el "desarrollo comunitario"?

12. ¿Cuáles son los "componentes para el trabajo" que se ofrecen para la formación de los estudiantes en el Bachillerato Integral Comunitario?, ¿por qué considera que son importantes?
13. ¿Considera que la formación académica de los estudiantes en el Bachillerato Integral Comunitario favorece su capacidad para organizarse colectivamente y dar atención a las problemáticas comunitarias?, ¿de qué manera?
14. ¿Considera que a través de la formación en el Bachillerato Integral Comunitario se brinda a los estudiantes las herramientas y conocimientos necesarios para la satisfacción de las necesidades básicas a nivel personal y familiar?, ¿de qué manera?
15. ¿Considera que los proyectos de desarrollo sociocultural implementados en las generaciones 2015-2018, 2016-2019, 2017-2020, 2018-2021 y 2019-2022, han contribuido al desarrollo de la comunidad?, ¿de qué manera?
16. ¿Considera que los proyectos de desarrollo económico implementados en las generaciones 2015-2018, 2016-2019, 2017-2020, 2018-2021 y 2019-2022, han contribuido al desarrollo de la comunidad?, ¿de qué manera?
17. ¿Considera que los proyectos de desarrollo comunitario implementados con las generaciones 2015-2018, 2016-2019, 2017-2020, 2018-2021 y 2019-2022, han contribuido al uso y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales de la comunidad? (se promueve el aprovechamiento racional del ambiente y su conservación para procurar su continuidad), ¿de qué manera?
18. Con base en su experiencia y considerando el trabajo realizado por el Bachillerato Integral Comunitario, ¿considera que las actividades agropecuarias que se desarrollan en la comunidad favorecen el desarrollo social, económico y además cuidan el medio ambiente?, ¿por qué?
19. De forma general, ¿cómo considera que ha sido la incidencia del Bachillerato Integral Comunitario en los aspectos socioculturales, económicos y ambientales, en la comunidad?

¡¡¡Muchas gracias por su colaboración!!!

Anexo 4. Guía de entrevista aplicado a personal docente del Bachillerato Integral Comunitario No. 14.

TecNM/INSTITUTO TECNOLÓGICO DE OAXACA
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN
MAESTRÍA EN CIENCIAS EN DESARROLLO REGIONAL Y TECNOLÓGICO

Entrevista a personal del Bachillerato Integral Comunitario No. 14 de Jaltepec de Candayoc, Oaxaca.

La presente entrevista permitirá obtener información respecto a una investigación acerca de la Incidencia del Modelo Educativo Integral Indígena (MEII), en el desarrollo comunitario de Jaltepec de Candayoc. Se realiza desde la División de Estudios de Posgrado e Investigación del Instituto Tecnológico de Oaxaca, programa de Maestría en Ciencias en Desarrollo Regional y Tecnológico. Es importante resaltar que existe la confidencialidad necesaria para el manejo de la información.
Nombre:
Sexo:
Puesto:
Fecha:

Información general sobre los Bachilleratos Integrales Comunitarios

1. Con base en su experiencia laboral, ¿qué es un Bachillerato Integral Comunitario?
2. ¿Cuáles son los problemas o necesidades de Jaltepec de Candayoc, que el Bachillerato Integral Comunitario número 14, trata de subsanar mediante el trabajo realizado desde el plantel?
3. ¿Considera que existe una estrategia del Bachillerato Integral Comunitario número 14 para trabajar en la comunidad?, SI /NO ¿Cuál es dicha estrategia?
4. ¿Quiénes son los principales actores de la comunidad en los cuales se apoya el Bachillerato Integral Comunitario para realizar su trabajo?, ¿cuáles son las acciones que realiza respecto a las labores del Bachillerato Integral Comunitario?

Educación intercultural

5. ¿Qué características tiene el Modelo Educativo Integral Indígena (MEII) utilizado en el Bachillerato Integral Comunitario? ¿De qué manera se diferencia con respecto al de otras instituciones educativas de nivel medio superior?
6. ¿A qué se refiere la educación intercultural que se imparte en el Bachillerato Integral Comunitario a través de su Modelo Educativo Integral Indígena (MEII)?
7. ¿Considera que la educación intercultural que se imparte en el Bachillerato, promueve la revaloración y preservación de la cultura local?, ¿de qué manera?
8. ¿Considera que la educación intercultural que se imparte en el Bachillerato, promueve relaciones sociales respetuosas de la diversidad cultural?, ¿De qué manera?
9. En el plan de estudios del Bachillerato Integral Comunitario ¿se contempla la lengua indígena? ¿de qué manera?
10. ¿Considera que en el Bachillerato Integral Comunitario se fomenta la expresión oral y lecto-escritura de la lengua indígena?, ¿de qué manera?
11. ¿Existe incorporación del conocimiento tradicional en la formación de los estudiantes del Bachillerato Integral Comunitario?, ¿de qué manera?
12. ¿Existe Incorporación del conocimiento científico en la formación de los estudiantes del Bachillerato Integral Comunitario?, ¿de qué manera?

Desarrollo Comunitario

13. Desde su experiencia en el Bachillerato, ¿a qué se refiere el "desarrollo comunitario" desde la perspectiva del Modelo Educativo Integral Indígena?
14. Con base en el Modelo Educativo Integral Indígena ¿cuál es la función e importancia que tienen los "componente para el trabajo" en la formación de los estudiantes?

15. ¿Cuáles fueron los componentes para el trabajo que se cursaron en las generaciones 2015-2018, 2016-2019, 2017-2020, 2018-2021 y 2019-2022?
16. ¿Cuáles fueron los proyectos de desarrollo sociocultural que se implementaron en las generaciones 2015-2018, 2016-2019, 2017-2020, 2018-2021 y 2019-2022?
17. ¿De qué manera en el Bachillerato Integral Comunitario se concientiza a los estudiantes acerca de las problemáticas socioculturales, económicas y ambientales presentes en la comunidad?
18. Con base en el Modelo Educativo Integral Indígena y su ejecución en el Bachillerato, ¿de qué manera se forma a los estudiantes para fomentar su participación activa y la organización colectiva para la atención de las problemáticas comunitarias?
19. ¿Considera que a través de la formación en el Bachillerato Integral Comunitario se brinda a los estudiantes las herramientas y conocimientos necesarios para la satisfacción de las necesidades básicas a nivel personal y familiar?, ¿de qué manera?
20. ¿Cuáles fueron los proyectos de desarrollo económico que se implementaron en las generaciones 2015-2018, 2016-2019, 2017-2020, 2018-2021 y 2019-2022?
21. ¿Considera que los proyectos de desarrollo económico implementados en las generaciones 2015-2018, 2016-2019, 2017-2020, 2018-2021 y 2019-2022, han contribuido a la generación de empleos en la comunidad?, ¿de qué manera?
22. ¿Considera que los proyectos de desarrollo económico implementados en las generaciones 2015-2018, 2016-2019, 2017-2020, 2018-2021 y 2019-2022, han contribuido al incremento en los ingresos de las familias en la comunidad?, ¿de qué manera?
23. ¿Considera que los proyectos de desarrollo comunitario implementados en las generaciones 2015-2018, 2016-2019, 2017-2020, 2018-2021 y 2019-2022, han contribuido al uso y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales de la comunidad?, ¿de qué manera?
24. Con base en su experiencia y considerando el trabajo desarrollado por el Bachillerato Integral Comunitario, ¿considera que las actividades agropecuarias que se desarrollan en la comunidad realizan un uso y aprovechamiento sustentable de los recursos con que cuentan?, ¿por qué?
25. Con base en el Modelo Educativo Integral Indígena y el trabajo desarrollado por el Bachillerato Integral Comunitario, ¿de qué manera visualiza que la comunidad continúe su desarrollo?

¡¡¡Muchas gracias por su colaboración!!!